



Pontificia Universidad Católica del Ecuador

ESCUELA DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

**DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI  
PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANQUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.**

AUTOR:

CADENA RODRIGUEZ LENIN GONZALO

TUTOR:

ARQ. MSC. RAFAEL SEBASTIAN CORAL HINOJOSA

IBARRA - ECUADOR

MARZO, 2024

# CERTIFICADO DEL ASESOR

Ibarra, 06 de marzo de 2024

Arq. Msc. Rafael Sebastian Coral Hinojosa  
Asesor de tesis

CERTIFICA

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Escuela de Arquitectura, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

  
(f): .....  
Arq. Msc. Rafael Sebastián Coral Hinojosa  
C.C.: 171054172-1

# PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El tribunal examinador, aprueba el presente trabajo de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra:

  
(f): .....  
Arq. Msc. Rafael Sebastián Coral Hinojosa  
C.C.: 171054172-1

  
(f): .....  
PH. D. Morella Briceño Avila  
C.C.: 175776861-7

  
(f): .....  
Mfr. Jorge Javier Andrade Benitez  
C.C.: 100309667-2

# ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Lenin Gonzalo Cadena Rodríguez, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: "Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilidades de sus obras o prestaciones, a título gratuito u oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia".

Ibarra, 06 de marzo de 2024

(f): .....  
Lenin Gonzalo Cadena Rodríguez  
C.C.: 100399674-9

# AUTORÍA

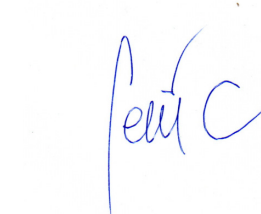
Yo, Lenin Gonzalo Cadena Rodríguez, portador de la cédula de ciudadanía N° 100399674-9, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad del autor, y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.

(f): .....  
Lenin Gonzalo Cadena Rodríguez  
C.C.: 100399674-9

# DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Lenin Gonzalo Cadena Rodriguez, portador de la cédula de ciudadanía N° 100399674-9, autor del Trabajo de Titulación: "DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANQUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.", previo a la obtención del Título Profesional de Arquitecto en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENES-CYT en formato digital una copia del referido Trabajo de Titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra a difundir, a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCESI, el referido Trabajo de Titulación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad y el País.

Ibarra, 06 de marzo de 2024



(f): .....  
Lenin Gonzalo Cadena Rodriguez  
C.C.: 100399674-9

# DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mis padres, por su amor incondicional, sacrificio y constante apoyo. A mi familia, por su firme soporte y comprensión en cada paso de este camino, sus palabras de aliento han sido un consuelo en tiempos difíciles. Reconozco a cada persona que ha sido parte de este camino, su influencia ha sido fundamental en mi formación. Este logro es también de ustedes.

Gracias,  
Lenin Gonzalo Cadena Rodríguez

# AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que han contribuido a la realización de este trabajo de titulación. En primer lugar, agradezco a mis profesores por su orientación experta, paciencia y dedicación a lo largo de este proceso, su guía ha sido fundamental para alcanzar los objetivos planteados. Mi gratitud se extiende a mi familia por su constante apoyo emocional y motivacional, su amor incondicional ha sido mi mayor fortaleza. Finalmente, quiero agradecer a mis amigos y a todos aquellos que de una forma u otra han brindado su colaboración y aliento durante esta travesía académica. Este logro no habría sido posible sin su interés y apoyo. Gracias por ser parte de este importante capítulo en mi vida académica.

Gracias,  
Lenin Gonzalo Cadena Rodríguez

# ÍNDICE GENERAL

## CAPÍTULO 1

1.1 Antecedentes .....	4
1.2 Problemática .....	5
1.3 Justificación .....	7
1.4 Objetivos .....	9
1.4.1 Objetivo General .....	10
1.4.2 Objetivos Específicos .....	10
1.5 Estructura del trabajo de titulación .....	11
1.6 Área de estudio .....	13
1.6.1 Localización.....	13
1.6.2 Entorno provincial, cantonal y parroquial .....	14
1.6.3 Barrios adyacentes .....	14
1.7 Alcance del trabajo de titulación .....	15

## CAPÍTULO 2

2.1 Antecedentes históricos .....	20
2.1.1 Historia de la parroquia Caranqui .....	20
2.1.2 La vinculación histórica entre arqueología y patrimonio .....	21
2.2 Antecedentes teóricos .....	23
2.2.1 Enfoques .....	23
2.2.2 Conceptos .....	24
2.2.2.1 El patrimonio arqueológico .....	24
2.2.2.2 Los centros de interpretación arqueológicos .....	25
2.2.2.3 El imperio Inca .....	26
2.2.2.4 El imperio Inca y la arquitectura evolutiva .....	27
2.2.3 Marco normativo .....	29
2.2.3.1 Normativa internacional .....	26
2.2.3.2 Normativa nacional.....	30
2.2.3.3 Normativa local .....	37
2.2.3.4 Guías .....	38
2.3 Análisis de requerimientos espaciales.....	39
2.3.1 Uso de áreas patrimoniales .....	39
2.3.2 Responsabilidad.....	40

2.3.3 Faltas y sanciones .....	40
2.4 Análisis de referentes arquitectónicos .....	41
2.4.1 Centro de interpretación en Artesa de Segre .....	41
2.4.1.1 Información .....	43
2.4.1.2 Análisis formal .....	44
2.4.1.3 Proceso de diseño .....	45
2.4.1.4 Análisis funcional.....	47
2.4.1.5 Aspectos estructurales .....	53
2.4.2 Referente bibliográfico 1 .....	57
2.4.2.1 La Ciudad del Futuro - Le Corbusier.....	57
2.4.2.2 Símil para referente bibliográfico 1 .....	58
2.4.3 Referente bibliográfico 2 .....	61
2.4.3.1 La Arquitectura como Lugar - Josep M. ....	61
2.4.3.2 Símil para referente bibliográfico 2.....	62
2.5 Síntesis del capítulo .....	66

## CAPÍTULO 3

3.1 Definición del enfoque y tipo de análisis .....	70
3.2 Diseño metodológico .....	71
3.3 Justificación del método a usar .....	73
3.4 Técnicas, instrumentos y métodos.....	75
3.4.1 Técnicas de investigación .....	75
3.4.2 Instrumentos .....	76
3.4.2.1 Levantamiento de información .....	76
3.4.2.2 FODA .....	76
3.4.2.3 Eje cronológico .....	76
3.4.2.4 Red de actores .....	76
3.4.2.5 Fichas de campo.....	77
3.4.2.6 Encuestas habitantes .....	79
3.4.2.7 Encuestas turistas .....	80
3.4.3 Población y muestra .....	81
3.4.4 Procedimiento .....	82
3.5 Síntesis del capítulo .....	84

## CAPÍTULO 4

4.1 Eje cronológico .....	87
4.2 Contexto social .....	90
4.2.1 Estructura social .....	90
4.2.1.1 Aspectos demográficos .....	91
4.2.1.2 Aspectos de densidad .....	93
4.2.1.3 Hacinamientos .....	94
4.2.2 Estructura socioeconómica.....	95
4.2.2.1 Sistemas, relaciones y fuerzas productivas .....	96
4.2.3 Estructura sociocultural .....	97
4.2.3.1 Aspectos culturales.....	99
4.2.3.2 Atractivos culturales .....	100
4.2.3.3 Red de actores .....	101
4.3 Contexto físico .....	104
4.3.1 Estructura climática .....	105
4.3.1.1 Asolamiento.....	105
4.3.1.2 Temperatura .....	107
4.3.1.3 Precipitación y lluvia.....	108
4.3.1.4 Vientos.....	109
4.3.1.5 Humedad.....	110
4.3.2 Estructura geográfica.....	111
4.3.3 Estructura ecológica .....	113
4.3.3.1 Flora .....	114
4.3.3.2 Fauna .....	115
4.4 Contexto urbano .....	118
4.4.1 Redes de infraestructura .....	119
4.4.2 Dotación de Equipamientos .....	121
4.4.3 Uso del suelo .....	125
4.4.3.1 Lienzos urbanos .....	126
4.4.4 Morfología urbana.....	131
4.4.4.1 Tipología y valor urbano .....	132
4.4.4.2 Llenos y vacíos.....	134
4.4.4.3 Altura de edificaciones.....	135
4.4.4.4 Ocupación del suelo de la edificación .....	137
4.4.4.5 Vialidad .....	139

4.4.4.6 Movilidad .....	141
4.4.4.7 Transporte urbano.....	143
4.5 Análisis e interpretación de resultados.....	145
4.5.1 Encuestas habitantes de Caranqui.....	145
4.5.2 Encuestas turistas de Caranqui.....	151
4.6 Estructura analítica .....	157
4.6.1 Esquema FODA .....	159
4.6.2 Esquema objetivos .....	160
4.7 Síntesis del capítulo.....	162

## CAPÍTULO 5

5.1 Propuesta arquitectónica.....	166
5.1.1 Aproximación problemática .....	166
5.1.2 Descripción general .....	167
5.1.2.1 Premisas de diseño .....	168
5.1.3 Concepto .....	169
5.1.4 Programa arquitectónico .....	171
5.1.5 Organigrama funcional .....	179
5.1.6 Zonificación general.....	180
5.1.7 Planos arquitectónicos.....	181
5.1.8 Cortes arquitectónicos.....	195
5.1.9 Fachadas arquitectónicas .....	197
5.1.10 Detalles.....	199
5.1.11 Renders .....	205

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....

215
-----

## BIBLIOGRAFÍA .....

217
-----

# ÍNDICE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Ciudad de Ibarra .....	3
<b>Figura 2.</b> Ruinas del Inca Huasi .....	5
<b>Figura 3.</b> Parque Atahualpa .....	7
<b>Figura 4.</b> Calle La Huaca - Caranqui.....	9
<b>Figura 5.</b> Viviendas del sector - Caranqui .....	11
<b>Figura 6.</b> Entorno provincial, cantonal y parroquial del sitio de estudio.....	13
<b>Figura 7.</b> Parque de Caranqui .....	19
<b>Figura 8.</b> Ruinas de Ingapirca - Ecuador.....	21
<b>Figura 9.</b> Tipos de enfoques.....	23
<b>Figura 10.</b> Objetivos patrimoniales.....	24
<b>Figura 11.</b> Figura de Atahualpa .....	25
<b>Figura 12.</b> Tipos de enfoques.....	27
<b>Figura 13.</b> Machu Picchu, Perú.....	28
<b>Figura 14.</b> Ruinas del Inca Huasi .....	39
<b>Figura 15.</b> Centro de interpretación en Artesa de Segre .....	41
<b>Figura 16:</b> Bosquejo vista frontal .....	43
<b>Figura 17:</b> Esquema análisis vista frontal .....	43
<b>Figura 18:</b> Esquema axométrico referente 1 .....	47
<b>Figura 19:</b> Planta baja arquitectónica .....	48
<b>Figura 20:</b> Planta alta arquitectónica .....	48
<b>Figura 21:</b> Análisis esquema asoleamiento .....	49
<b>Figura 22:</b> Análisis esquema circulación .....	49
<b>Figura 23:</b> Análisis esquema vistas.....	49
<b>Figura 24:</b> Análisis esquema espacio público .....	49
<b>Figura 25:</b> Análisis esquema accesos .....	49
<b>Figura 26:</b> Análisis esquema contexto .....	49
<b>Figura 27.</b> Espacio arqueológico Centro de interpretación en Artesa de Segre .....	50
<b>Figura 28:</b> Esquema análisis desnivel terreno.....	51
<b>Figura 29:</b> Cortes arquitectónicos referente 1 .....	51
<b>Figura 30:</b> Cortes arquitectónicos referente 1 .....	53
<b>Figura 31:</b> Detalles arquitectónicos referente 1 .....	55
<b>Figura 32.</b> Espacio interior del Centro de interpretación en Artesa de Segre .....	56
<b>Figura 33.</b> Portada libro La Ciudad del Futuro - Le Corbusier edición 2001 .....	57
<b>Figura 34.</b> Centro cultural multifuncional .....	58
<b>Figura 35.</b> Interior Centro cultural multifuncional .....	59
<b>Figura 36:</b> Planta arquitectónica .....	60
<b>Figura 37:</b> Fachadas arquitectónicas.....	60
<b>Figura 38.</b> Portada libro La Arquitectura como Lugar - Josep Muntañola edición 1995.....	61
<b>Figura 39.</b> Archipiélago centro de artes contemporáneas .....	62
<b>Figura 40.</b> Interior Archipiélago centro de artes contemporáneas.....	63
<b>Figura 41:</b> Planta arquitectónica .....	64
<b>Figura 42:</b> Cortes arquitectónicos.....	64
<b>Figura 43.</b> Iglesia Señor del Amor - Caranqui .....	69
<b>Figura 44.</b> Parque de Caranqui .....	74
<b>Figura 45.</b> Encuesta tipo - habitantes.....	79
<b>Figura 46.</b> Encuesta tipo - turistas.....	80
<b>Figura 47.</b> Población Caranqui .....	81
<b>Figura 48.</b> Línea de tiempo .....	87
<b>Figura 49.</b> Antiguo sendero de Caranqui a Ibarra, hoy Av. Atahualpa año 1900 .....	89
<b>Figura 50.</b> Collage estructura social de Caranqui.....	97
<b>Figura 51.</b> Parque de Caranqui.....	103
<b>Figura 52.</b> Esquema carta solar del cantón Ibarra .....	105
<b>Figura 53.</b> Ilustración compacta del asolamiento del cantón Ibarra .....	106
<b>Figura 54.</b> Ilustración compacta de temperaturas en el cantón Ibarra .....	107
<b>Figura 55.</b> Ilustración compacta de precipitación y lluvias del cantón Ibarra.....	108
<b>Figura 56.</b> Ilustración compacta de vientos del cantón Ibarra .....	109

<b>Figura 57.</b> Ilustración compacta de humedad del cantón Ibarra .....	110
<b>Figura 58.</b> Mapa topográfico del sector.....	111
<b>Figura 59.</b> Corte referencial topográfico del sector.....	112
<b>Figura 60.</b> Esquema porcentaje de flora en Ibarra.....	114
<b>Figura 61.</b> Esquema porcentaje de pisos zoogeográficos .....	116
<b>Figura 62.</b> Ciudad de Ibarra .....	117
<b>Figura 63.</b> Mapa análisis Infraestructura agua potable .....	119
<b>Figura 64.</b> Mapa análisis Infraestructura alcantarillado .....	119
<b>Figura 65.</b> Mapa análisis Infraestructura energía eléctrica.....	120
<b>Figura 66.</b> Mapa análisis Equipamientos - área de recreación .....	121
<b>Figura 67.</b> Mapa análisis Equipamientos - área de educación .....	122
<b>Figura 68.</b> Mapa análisis Equipamientos - área de religión.....	123
<b>Figura 69.</b> Mapa análisis Equipamientos - área de servicios.....	124
<b>Figura 70.</b> Mapa análisis uso de suelo .....	125
<b>Figura 71.</b> Fachada calle Rumiñahui.....	126
<b>Figura 72.</b> Fachada calle Huiracocha y calle Huaca.....	127
<b>Figura 73.</b> Fachada Av. El Retorno y calle Princesa Paccha.....	129
<b>Figura 74.</b> Axometría morfología urbana.....	131
<b>Figura 75.</b> Ficha hito 1 Parque de Caranqui.....	132
<b>Figura 76.</b> Ficha hito 2 Iglesia Señor del Amor .....	132
<b>Figura 77.</b> Ficha hito 3 Parque Atahualpa .....	133
<b>Figura 78.</b> Ficha hito 2 Iglesia Señor del Amor .....	133
<b>Figura 79.</b> Mapa análisis Llenos y vacíos .....	134

<b>Figura 80.</b> Mapa análisis Altura de edificaciones - 1 piso.....	135
<b>Figura 81.</b> Mapa análisis Altura de edificaciones - 2 pisos .....	135
<b>Figura 82.</b> Mapa análisis Altura de edificaciones - 3 pisos .....	136
<b>Figura 83.</b> Mapa análisis Ocupación del suelo tipo aislado y pareado .....	137
<b>Figura 84.</b> Mapa análisis Ocupación del suelo tipo continuo y sobre LDF.....	138
<b>Figura 85.</b> Mapa análisis Vialidad .....	139
<b>Figura 86.</b> Corte de vías tipo del sector .....	140
<b>Figura 87.</b> Mapa análisis Movilidad - flujo peatonal .....	141
<b>Figura 88.</b> Mapa análisis Movilidad - flujo vehicular .....	142
<b>Figura 89.</b> Mapa análisis Transporte urbano - ruta de buses.....	143
<b>Figura 90.</b> Mapa análisis Transporte urbano - ruta de buses.....	144
<b>Figura 91.</b> Porcentaje respuesta pregunta 1 .....	145
<b>Figura 92.</b> Porcentaje respuesta pregunta 2 .....	146
<b>Figura 93.</b> Porcentaje respuesta pregunta 3 .....	146
<b>Figura 94.</b> Porcentaje respuesta pregunta 4 .....	146
<b>Figura 95.</b> Porcentaje respuesta pregunta 5 .....	147
<b>Figura 96.</b> Porcentaje respuesta pregunta 6 .....	147
<b>Figura 97.</b> Porcentaje respuesta pregunta 7 .....	147
<b>Figura 98.</b> Porcentaje respuesta pregunta 8 .....	148
<b>Figura 99.</b> Porcentaje respuesta pregunta 9 .....	148
<b>Figura 100.</b> Porcentaje respuesta pregunta 10 .....	148
<b>Figura 101.</b> Pueblo Caranqui .....	149
<b>Figura 102.</b> Porcentaje respuesta pregunta 1 .....	151
<b>Figura 103.</b> Porcentaje respuesta pregunta 2 .....	152
<b>Figura 104.</b> Porcentaje respuesta pregunta 3 .....	152
<b>Figura 105.</b> Porcentaje respuesta pregunta 4 .....	152
<b>Figura 106.</b> Porcentaje respuesta pregunta 5 .....	153

<b>Figura 107.</b> Porcentaje respuesta pregunta 6 .....	153
<b>Figura 108.</b> Porcentaje respuesta pregunta 7 .....	153
<b>Figura 109.</b> Porcentaje respuesta pregunta 8 .....	154
<b>Figura 110.</b> Porcentaje respuesta pregunta 9 .....	154
<b>Figura 111.</b> Porcentaje respuesta pregunta 10 .....	154
<b>Figura 112.</b> Turistas en comunidades del cantón .....	155
<b>Figura 113.</b> Esquema 3D del sector.....	157
<b>Figura 114.</b> Ruinas del Inca Huasi .....	165
<b>Figura 115.</b> Esquema premisas de diseño .....	167
<b>Figura 116.</b> Esquema Concepto .....	169
<b>Figura 117.</b> Organigrama funcional .....	179
<b>Figura 118.</b> Axonometría zonificación .....	180
<b>Figura 119.</b> Render exterior 1 .....	205
<b>Figura 120.</b> Render exterior 2 .....	207
<b>Figura 121.</b> Render exterior 3 .....	208
<b>Figura 122.</b> Render exterior 4 espacio arqueológico .....	209
<b>Figura 123.</b> Render exterior 5 espacio arqueológico .....	210
<b>Figura 124.</b> Render interior 1 espacio arqueológico .....	211
<b>Figura 125.</b> Render interior 2 espacio de recepción .....	212
<b>Figura 126.</b> Render interior 3 cafetería .....	212
<b>Figura 127.</b> Render interior 4 espacio de exposición.....	213
<b>Figura 128.</b> Render interior 5 espacio de talleres .....	214
<b>Figura 129.</b> Render interior 6 espacio de tienda .....	214

# ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Alcances .....	15	Tabla 32. Rango de cobertura - Infraestructura .....	120
Tabla 2. Normativa internacional .....	29	Tabla 33. Rango de cobertura - Uso del Suelo.....	125
Tabla 3. Normativa nacional.....	30	Tabla 34. Nivel de granulometría .....	134
Tabla 4. Normativa nacional.....	31	Tabla 35. Tipos de vías del sector de estudio .....	139
Tabla 5. Ley de Patrimonio Cultural.....	32	Tabla 36. Análisis afluencia peatonal.....	141
Tabla 6. Ley de Patrimonio Cultural.....	33	Tabla 37. Análisis afluencia vehicular .....	142
Tabla 7. Reglamento general.....	34	Tabla 38. Ruta de servicio de transporte público .....	143
Tabla 8. Norma INEN .....	35	Tabla 39. Ruta de servicio de transporte público .....	144
Tabla 9. Norma INEN .....	36	Tabla 40. Resultados pregunta 1 .....	145
Tabla 10. Normativa local.....	37	Tabla 41. Resultados pregunta 2.....	145
Tabla 11. Guía Introducción al patrimonio cultural.....	38	Tabla 42. Resultados pregunta 3.....	146
Tabla 12. Proceso de diseño referente 1 .....	45	Tabla 43. Resultados pregunta 4.....	146
Tabla 13. Síntesis Ref. bibliográfico 1 .....	57	Tabla 44. Resultados pregunta 5.....	146
Tabla 14. Síntesis Ref. bibliográfico 2 .....	61	Tabla 45. Resultados pregunta 6.....	147
Tabla 15. Tipos metodológicos.....	71	Tabla 46. Resultados pregunta 7.....	147
Tabla 16. Tipo de Investigación.....	73	Tabla 47. Resultados pregunta 8.....	147
Tabla 17. Técnicas y Herramientas .....	75	Tabla 48. Resultados pregunta 9.....	148
Tabla 18. Instrumentos para el levantamiento de información .....	76	Tabla 49. Resultados pregunta 10.....	148
Tabla 19. Esquema para la investigación del contexto.....	77	Tabla 50. Resultados pregunta 1 .....	151
Tabla 20. Esquema general de investigación .....	78	Tabla 51. Resultados pregunta 2.....	151
Tabla 21. Características PEA y Desempleo en el cantón.....	91	Tabla 52. Resultados pregunta 3.....	152
Tabla 22. Crecimiento de la población .....	93	Tabla 53. Resultados pregunta 4.....	152
Tabla 23. Estructura socioeconómica .....	94	Tabla 54. Resultados pregunta 5.....	152
Tabla 24. PEA .....	95	Tabla 55. Resultados pregunta 6.....	153
Tabla 25. Dinámica económica .....	96	Tabla 56. Resultados pregunta 7.....	153
Tabla 26. Cultura en el territorio .....	99	Tabla 57. Resultados pregunta 8.....	153
Tabla 27. Prácticas culturales .....	99	Tabla 58. Resultados pregunta 9.....	154
Tabla 28. Categorización de atractivos turísticos.....	100	Tabla 59. Resultados pregunta 10.....	154
Tabla 29. Red de actores.....	101	Tabla 60. Análisis FODA .....	159
Tabla 30. Clasificación principal flora urbana del cantón Ibarra .....	113	Tabla 61. Análisis objetivos .....	160
Tabla 31. Clasificación fauna principal del cantón Ibarra .....	115	Tabla 62. Programa arquitectónico .....	171

# ÍNDICE PLANOS

Plano 1: Implantación general.....	182	Plano 11: Cortes generales 1.....	195
Plano 2: Planta baja general Nv. +0.75.....	184	Plano 12: Cortes generales 2.....	196
Plano 3: Planta baja tramo 1.....	185	Plano 13: Fachadas generales 1.....	197
Plano 4: Planta baja tramo 2.....	186	Plano 14: Fachadas generales 2.....	198
Plano 5: Planta alta 1 general Nv. +5.55.....	188	Plano 15: Detalle constructivo 1.....	200
Plano 6: Planta alta 1 tramo 1.....	189	Plano 16: Detalle constructivo 2.....	201
Plano 7: Planta alta 1 tramo 2.....	190	Plano 17: Detalle constructivo 3.....	202
Plano 8: Planta alta 2 general Nv. +10.35.....	192	Plano 18: Detalle constructivo 4.....	203
Plano 9: Planta alta 2 tramo 1.....	193	Plano 19: Detalle constructivo 5.....	204
Plano 10: Planta alta 2 tramo 2.....	194		

# RESUMEN

El presente trabajo de titulación pretende ser un aporte importante para la puesta en valor de la parroquia urbana de Caranqui de la ciudad de Ibarra, mediante un proyecto arquitectónico de un centro de interpretación arqueológica en Inca Huasi, a modo de propuesta.

La propuesta arquitectónica de un centro de interpretación es un proceso estratégico y creativo que busca resaltar la importancia cultural e histórica del sitio arqueológico Inca Huasi, siendo el último aporte arquitectónico del imperio Inca en la región. Este centro desempeña un papel crucial en la conservación y promoción del patrimonio, al mismo tiempo que ofrece experiencias educativas y emocionantes para los visitantes.

La ubicación del centro de interpretación es muy importante. Se encuentra estratégicamente situado en el sitio arqueológico, que pretende interpretar, lo que facilita la conexión física y visual entre los espacios. Además, se considera la accesibilidad del lugar, asegurando que sea fácilmente accesible para los visitantes locales y turistas, preferiblemente con opciones cercanas a transporte público y estacionamiento adecuado.

Una parte clave del diseño del centro de interpretación es la distribución del espacio interior. Existirá áreas de exhibición de restos arqueológicos con iluminación adecuada y seguridad para su adecuada conservación. Estas exposiciones se organizarán de manera cronológica o temática que llevarán a los visitantes a un viaje en el tiempo, permitiéndole comprender la evolución y el significado histórico del yacimiento arqueológico incaico. Además de los espacios de exposición, se proporcionan zonas educativas y explicativas, incluyendo salas de conferencias, salas de exposiciones y áreas de actividades interactivas donde los visitantes pueden participar en talleres, exposiciones multimedia o conferencias impartidas por arqueólogos. Este espacio educativo es de gran importancia para enriquecer las experiencias de los visitantes y promover el aprendizaje y la participación activa.

En cuanto al diseño arquitectónico, el centro de interpretación combina funcionalidad, estética y respeto por el espacio arqueológico. Es importante que el edificio se combine armoniosamente con el paisaje circundante ya que utilizará materiales de construcción sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. La arquitectura del centro se inspirará en la historia y la cultura local, incorporando elementos tradicionales y modernos que reflejan la singularidad del lugar.

En resumen, la propuesta arquitectónica del centro de interpretación arqueológica destinado a la puesta en valor patrimonial tendrá en cuenta una variedad de consideraciones, desde la ubicación y el diseño del edificio hasta la disposición de los espacios interiores y exteriores. Se combina estos elementos de manera efectiva, para crear un centro que no solo preserve y promueva el patrimonio arqueológico, sino que también ofrezca experiencias enriquecedoras y memorables para los visitantes.

**Palabras Clave:** Hito, Patrimonio, Cultura, Inca, Interpretación, Caranqui

# ABSTRACT

The present degree work aims to be an important contribution to the enhancement of the urban parish of Caranqui in the city of Ibarra, through an architectural project of an archaeological interpretation center in Inca Huasi, as a proposal.

The architectural proposal of an interpretation center is a strategic and creative process that seeks to highlight the cultural and historical importance of the Inca Huasi archaeological site, being the last architectural contribution of the Inca empire in the region. This center plays a crucial role in preserving and promoting heritage, while also offering educational and exciting experiences for visitors.

The location of the interpretation center is very important. It is strategically located in the archaeological site, which it aims to interpret, which facilitates the physical and visual connection between the spaces. Additionally, the accessibility of the location is considered, ensuring that it is easily accessible to local visitors and tourists, preferably with close options for public transportation and adequate parking.

A key part of the design of the interpretation center is the layout of the interior space. There will be exhibition areas of archaeological remains with adequate lighting and security for their proper conservation. These exhibitions will be organized chronologically or thematically that will take visitors on a journey through time, allowing them to understand the evolution and historical significance of the Inca archaeological site. In addition to the exhibition spaces, educational and explanatory zones are provided, including conference rooms, exhibition halls and interactive activity areas where visitors can participate in workshops, multimedia exhibitions or lectures given by archaeologists. This educational space is of great importance to enrich visitors' experiences and promote learning and active participation.

In terms of architectural design, the interpretation center combines functionality, aesthetics and respect for the archaeological space. It is important that the building blends harmoniously with the surrounding landscape as it will use sustainable and environmentally friendly construction materials. The architecture of the center will be inspired by local history and culture, incorporating traditional and modern elements that reflect the uniqueness of the place.

In summary, the architectural proposal for the archaeological interpretation center intended for heritage value enhancement will take into account a variety of considerations, from the location and design of the building to the layout of the interior and exterior spaces. These elements are effectively combined to create a center that not only preserves and promotes archaeological heritage, but also offers enriching and memorable experiences for visitors.

**Keywords:** Milestone, Heritage, Culture, Inca, Interpretation, Caranqui

El capítulo se inicia con el planteamiento del problema que servirá de base para el desarrollo de la investigación. Incluye, además, la justificación, el objetivo general y los objetivos específicos, así como la organización del proyecto de titulación. Se detalla el área de estudio, la ubicación y el contexto provincial, cantonal y parroquial que acogerá el diseño arquitectónico propuesto. Finalmente, se describe el alcance del proyecto de titulación.

#### CONTENIDO:

1.1 Antecedentes .....	4
1.2 Problemática.....	5
1.3 Justificación .....	7
1.4 Objetivos .....	9
1.4.1 Objetivo General .....	10
1.4.2 Objetivos Específicos .....	10
1.5 Estructura del trabajo de titulación .....	11
1.6 Área de estudio .....	13
1.6.1 Localización.....	13
1.6.2 Entorno provincial, cantonal y parroquial .....	14
1.6.3 Barrios adyacentes .....	14
1.7 Alcance del trabajo de titulación .....	15

# CAPÍTULO 1

## INTRODUCCIÓN



Figura 1. Ciudad de Ibarra  
Fuente: Arq. Luis Tobar Subia (2021)

## 1.1 ANTECEDENTES

La parroquia urbana de Caranqui se encuentra ubicada en el cantón Ibarra, que se caracteriza por ser el lugar donde nació Atahualpa, denominado el último Inca del Tahuantinsuyo. Su importancia surge por, presentarse como un espacio geográfico y arquitectónico con los últimos aportes en la arquitectura incaica. Así, según Hunter (2021) "se puede determinar los aportes constructivistas que representan la imagen e identidad cultural en sus últimos momentos como civilización" (p. 78).

En el tiempo de los incas en este lugar se encontraba el templo del sol y la piscina inca. Que según Cieza (1553) que había recorrido la zona hace 60 años antes de la fundación española; "se podía denotar claros asentamientos y con detalles relevantes de uso directo" (p. 102). También destacó que el estanque era hecho de piedra fina, con dimensiones de 10x16 metros, armada con piedras sin utilizar mortero, similar a las otras construcciones encontradas en la región; por lo tanto, se trata de un aporte único y moderno de la civilización y que requiere hoy un mayor refuerzo para el cuidado patrimonial; debido a que dicha obra arquitectónica no es preexistente en otras construcciones incas.

Con las evidencias identificadas y rescatadas, se creó el sitio arqueológico con el nombre de Inca Huasi, que significa "Casa del Inca". Se cree que, fue esta la última construcción imperial antes de la invasión española en el 1532, porque se encontró según Acosta (2020), "matices culturales ancestrales como vasijas ceremoniales y osamentas" (p. 46). Incrementando su importancia arqueológica y relevancia como tema a estudiar, desde un sentido complementario por la arqueología; debido a que fue un centro de organización regional donde según Chu (2021), "se administraba a los pueblos rebeldes originarios como: los Cayambis, Atuntaquis, Otavalos, Quillasingas, Pastos y Caranquis" (p. 77).

El GAD Municipal de Ibarra propuso establecer un museo de sitio para excavaciones, estudios arqueológicos, procesos de verificación, revisión de estudios previos, verificación de hallazgos y restauración de materiales culturales. Sin embargo, problemas burocráticos llevaron a la cancelación de proyectos previstos con este fin. Esto refuerza la importancia del estudio actual.



Figura 2. Ruinas del Inca Huasi  
Fuente: propia (2024)

Con el pasar los años se ha dado cuenta del valor de la historia, la cultura de los incas y su influencia en la región y en Ecuador. Los hallazgos arqueológicos permiten el conocimiento de sus inicios, desarrollo, convivencia, sabiduría y la arquitectura para la construcción de los templos, para la adoración de los dioses o sitios de residencia como Machu Picchu en el Perú.

Donde, el desconocimiento del valor cultural, arqueológico y turístico de la zona de las ruinas de Inca Huasi, han hecho que las actividades de la Unidad de Gestión de Emergencias de Patrimonio Cultural, no hayan sido lo suficientemente efectivas para la recuperación y protección del sitio arqueológico en cuestión, que hoy en día se encuentra indefenso frente a las inclemencias del tiempo y en alto riesgo de perder sus características patrimoniales por el descuido e impacto a los vestigios.

Las ruinas ubicadas en este sitio son resultado de la erosión, porque han cambiado de color claro a oscuro en los últimos siete años. Esto se trata según el Ministerio de Patrimonio y Cultura (2021), de "un proceso de deterioro por la acción del viento, el sol y la lluvia, pese a la inver-

sión de USD 180.000 por vías de autogestión en el periodo de 2008 a 2010" (p. 25). Elemento, que ha limitado los daños adquiridos, pero no son suficientes para garantizar la huella arqueológica y su relevancia modernista dentro de la arquitectura inca.

Sin duda, la gestión ineficiente realizada por las autoridades al gestionar una apropiada conservación del patrimonio cultural limita la ejecución de proyectos basados en centros de interpretación que vincule el contenido cultural, arquitectónico e interpretativo de la casa del inca, es decir, no facilita las actividades turísticas en cuanto a información, orientación y sensibilización con la convivencia de las experiencias sensoriales.

Así, la pregunta de la investigación es:

¿Cómo se podría resguardar el patrimonio arqueológico del último aporte arquitectónico incaico en la parroquia de Caranqui del cantón Ibarra desde el diseño de un centro de interpretación arqueológica en Inca Huasi?



Figura 3. Parque Atahuipa.  
Fuente: Propia(2024)

La arquitectura dentro de Inca Huasi, representa una de las expresiones culturales más deslumbrantes creadas por los incas, las mismas se resaltan por su monumentalidad y planeamiento, eso refleja un alto grado de organización en los territorios conquistados por más de ochenta años antes de ser invadidos por los españoles en el 1952. Pero, lo más relevante es su proceso de modernización y como, desde un sentido de la arquitectura y bajo el diseño de un centro de interpretación arqueológica, se busca conservar las piedras que son elementos principales del entorno arqueológico, demostrando la realidad evolutiva en la construcción incaica.

Dicho diseño a modo de propuesta, garantizará la funcionalidad de un hito cultural con la integración de los escenarios del entorno cultural incaico para conseguir su puesta en valor patrimonial, adaptando criterios del diseño arquitectónico moderno y precolombino.

Entonces, es fundamental crear un lugar que muestre la importancia y conexión del patrimonio con el visitante mediante la comunicación de historias, leyendas e infraestructuras de la época incaica. Esto también brinda

más garantías para el desarrollo histórico Inca y sus implicaciones modernas desde una perspectiva social.

Es decir, un proyecto arquitectónico es la base de la historia para darle una identidad con fines turísticos a los últimos descubrimientos incas dentro del sentido de vestigios. Del mismo modo, la propuesta a generar, permite abstraer una idea de un concepto ya existente, pero integrarlo hacia un marco más dinámico y sostenible para beneficio de los parroquianos de Caranqui y sus alrededores; sumado al impacto cultural y ancestral.

Respaldado, en la descentralización de responsabilidades a las entidades locales de gobierno para preservar el patrimonio; donde, según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2015), los proyectos de diseño para preservar, conservar y compartir el legado cultural arquitectónico, debe crear áreas comunes dentro de una planificación y gestión directa local.



Figura 4. Calle La Huaca - Caranqui  
Fuente: Propia (2023)

**1.4.1  
OBJETIVO GENERAL**

- Diseñar un centro de interpretación arqueológica en el sitio denominado Inca Huasi, para revalorizar la identidad cultural de los habitantes de la parroquia Caranqui.

**1.4.2  
OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fundamentar teóricamente la investigación con conceptos arquitectónicos y arqueológicos que ayuden al resguardo patrimonial.

- Diagnosticar una infraestructura de protección a los espacios considerados patrimonio arqueológico que contribuya a mitigar su degradación y ayude a la difusión turística de la parroquia de Caranqui del cantón Ibarra.

- Diseñar espacios arquitectónicos contemporáneos adaptados a la arquitectura tradicional del sector, con fines educativos y recreativos que apoyen la preservación del conocimiento patrimonial de la zona arqueológica en Inca Huasi en la parroquia de Caranqui del cantón Ibarra.

## 1.5 ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN



Figura 5. Viviendas del sector - Caranqui  
Fuente: Propia (2024)

El trabajo se divide en varias etapas de desarrollo, se empieza con una introducción que destaca la importancia del centro de interpretación en la conservación y divulgación de la herencia arqueológica. Luego incluye un marco teórico integral que define conceptos claves, como el propósito y las funciones del centro de interpretación, así como los métodos y técnicas utilizados en la interpretación del patrimonio arqueológico.

A continuación, se describe en detalle el método de investigación utilizado y se exponen los enfoques y técnicas utilizadas para recolectar y evaluar la data necesaria. Después, se realiza un diagnóstico contextual, evaluando los aspectos geográficos, turísticos y arqueológicos para la ubicación del centro de interpretación arqueológica.

La planificación del espacio de interpretación se basa en la integración de la temática arqueológica con las necesidades espaciales y tecnológicas, garantizando una experiencia educativa y cultural enriquecedora para los visitantes.

Al final, se realiza la valoración del proyecto y se presenta conclusiones y recomendaciones para una implementación efectiva.

También se añade una lista de todas las fuentes bibliográficas y documentos consultados durante la investigación. De igual manera se agrega material complementario como entrevistas, encuestas, planos, entre otros.

Este plan proporciona una orientación sistemática para la realización de la investigación y la posterior creación y gestión de un centro de interpretación arqueológica, para asegurar la calidad y viabilidad del proyecto, que contribuya significativamente a la conservación y divulgación del legado cultural. Cada apartado debe desarrollarse de forma clara, detallada y sistemática.

# 1.6 ÁREA DE ESTUDIO

## 1.6.1 LOCALIZACIÓN

La ciudad de San Miguel de Ibarra se localiza en el norte del país, en la provincia de Imbabura. A pesar de que se encuentran cerca no cuenta con una frontera con Colombia directamente, sin embargo, forma parte de la frontera con las provincias de Sucumbíos, el Carchi y Esmeraldas. Sus límites según Ortega (2009) son: "al sur y al Oeste junto a la provincia de Pichincha al Norte junto a la República de Colombia, la provincia del Carchi; al Oeste junto a la provincia de Esmeraldas; al Este junto a la Provincia de Sucumbíos. Tiene una extensión de 3.604,33 Km<sup>2</sup> con una altitud de 2.200 msnm" (p. 11).

El área de estudio Inca Huasi se ubica a un paso del volcán Imbabura cercana a la zona céntrica de la parroquia de Caranqui junto a la calle Princesa Paccha, al sur de la ciudad de Ibarra; al cual se puede acceder por la Avenida Atahualpa.

Dentro del espacio ecuatoriano según Brito (2021), "existen 19 zonas con elementos incas en modo de asentamientos con 4.120 vestigios directos" (p. 77). Se encuentran distribuidos: 65% en Imbabura y Pichincha; el resto en Carchi y parte de la región oriental.

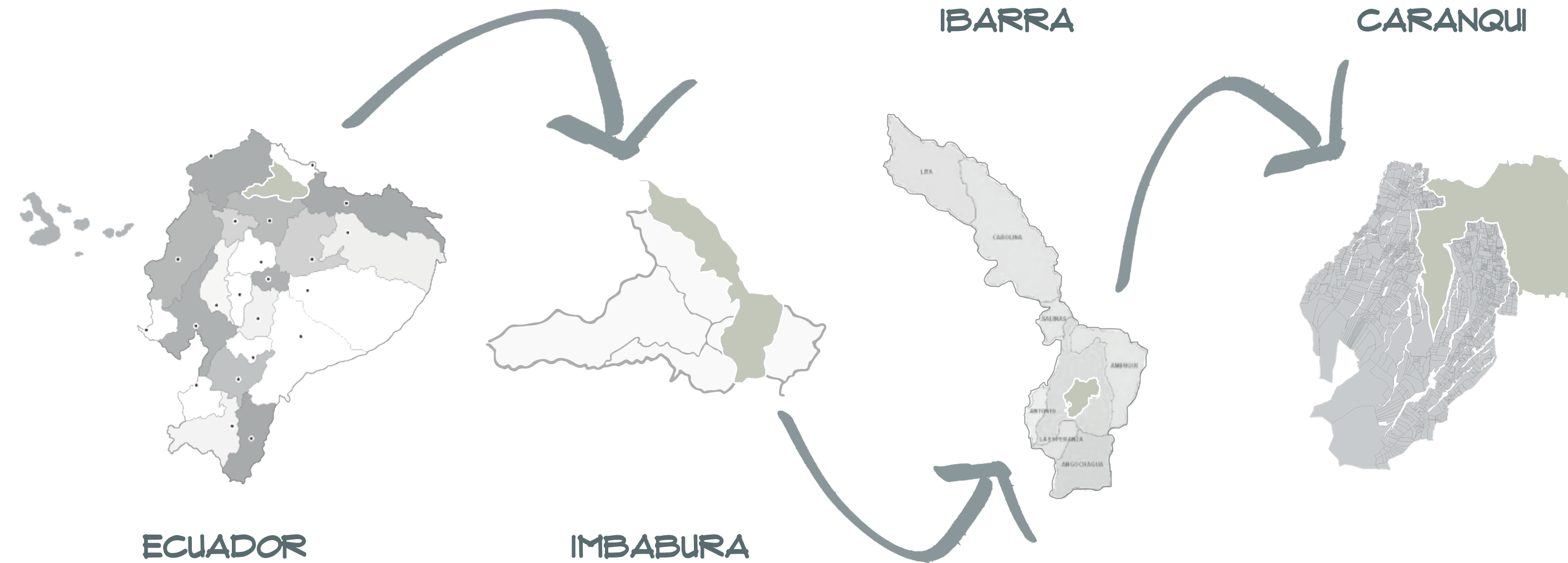


Figura 6. Entorno provincial, cantonal y parroquial del sitio de estudio  
Fuente: Propia (2023)

## 1.6.2 ENTORNO PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL

- **Provincial:** Imbabura se concibe en la Hoya del río Chota formándose junto a dos cordilleras de los andes, se encuentra rodeada de sagradas montañas con leyendas y relatos mágicos sobre la mama Cotacachi y el taita Imbabura, generadores directos del cerro Yanahurco. Los ríos y el complejo lacustre conformado por Yahuarcocha reflejan el apacible paisaje andino.
- **Cantonal:** Caracterizado por ser la ciudad blanca. Ibarra se ubica al norte del Ecuador, forma parte de la región andina en la Provincia de Imbabura. Contiene una extensión de aproximadamente 1.093 km<sup>2</sup>, altitud de 2.225 msnm, clima templado seco, con temperaturas anuales de aproximadamente 18 °C. Vientos: dirección noreste 12 a 25 km/h. Precipitaciones entre los 1000 mm y 1400 mm anuales.
- **Parroquial:** Caranqui se encuentra ubicada a 2 kilómetros del sur del centro de la ciudad de Ibarra, en la provincia de Imbabura, donde existen asentamientos de varias culturas, Carague e Incaicas. Llamada la cuna de los Incas, su nombre Caranqui se debe al apellido de la madre de Atahualpa, la Princesa Caranqui. Cuenta con una población estimada de 18480 habitantes.

## 1.6.3 BARRIOS ADYACENTES

De las Parroquias que integran el Cantón Ibarra, la parroquia de Caranqui es una de las más trascendentales, gracias a su conmemorable historia, lo cual es un llamado para la conservación de este aspecto intangible cultural de la sociedad ibarreña.

La parroquia se encuentra limitada de la siguiente manera:

NORTE: parroquia urbana de San Francisco.  
SUR: parroquia La Esperanza, los caseríos de Cashalema, Naranjo, Cuencushua y las laderas del cerro Imbabura.  
ESTE: barrio el caserío de Santa Lucía.  
OESTE: parroquia de San Antonio.

Rodeado por los barrios: Ruinas de Caranqui preservado por el Municipio de Ibarra, Los Ceibos (barrio cabecero), El Cedro, Caranqui (cabecera barrio histórico), La Esperanza, La Campiña, La Primavera, Cementerio Necrópolis, Cuatro Esquinas, San Miguel, La Portada de la Esperanza, La Candelaria, Riveras del Tahuando, Cementerio San Francisco, Los Reyes y Los Roques.

Tabla 1. Alcances



Elaboración: Propia (2023)

El abandono del sitio arqueológico Inca Huasi, priva a los residentes de la zona y al resto de la sociedad tener oportunidades educativas y turísticas, así como de la conexión con su patrimonio cultural y la comprensión de nuestras raíces históricas.

El alcance del trabajo de titulación se centra en la conceptualización y desarrollo de un proyecto arquitectónico original y funcional. Se realizará un análisis exhaustivo del entorno urbano, social y cultural donde se implantará el proyecto, considerando aspectos como la historia, el patrimonio y las necesidades actuales de la comunidad. Se emplearán técnicas de diseño avanzadas y se evaluará la viabilidad del proyecto desde diferentes perspectivas. El objetivo es proporcionar soluciones arquitectónicas innovadoras que mejoren la calidad de vida de los usuarios y contribuyan al resguardo sostenible del entorno construido.

De igual manera la actual investigación se centra en la planificación arquitectónica de un lugar destinado a la

interpretación arqueológica que podría tener un gran impacto en el cuidado y dispersión de la herencia cultural del sitio arqueológico Inca Huasi, maximizando así su potencial turístico en el ámbito local, regional y global.

De esta forma, la propuesta no solo va a verificar el diseño en un modelo tridimensional y de escala del centro de interpretación para ofrecer una realidad más apreciable en la futura inversión y construcción, si fuese el caso. Lo más relevante es la exposición clara de una alternativa hacia el GAD del cantón Ibarra; que, impulsado en la normativa de gobiernos autónomos para preservar el patrimonio, según el COOTAD (2015), el diseño permita preservar, mantener y difundir la arquitectura patrimonial y cultural de Inca Huasi y su arquitectura, dentro de un espacio público gracias a la gestión directa local.

Este capítulo se ocupa de la revisión del estado del arte, abarcando las investigaciones y conocimientos más actualizados que han propuesto soluciones al problema de estudio. A través del marco teórico, se facilitará una comprensión profunda del problema y sus características principales. Asimismo, se incluye una base legal que detalla las normativas y leyes aplicables a la propuesta del proyecto.

#### CONTENIDO:

2.1 Antecedentes históricos .....	20
2.1.1 Historia de la parroquia Caranqui .....	20
2.1.2 La vinculación histórica entre arqueología y patrimonio .....	21
2.2 Antecedentes teóricos .....	23
2.2.1 Enfoques .....	23
2.2.2 Conceptos .....	24
2.2.2.1 El patrimonio arqueológico .....	24
2.2.2.2 Los centros de interpretación arqueológicos .....	25
2.2.2.3 El imperio Inca .....	26
2.2.2.4 El imperio Inca y la arquitectura evolutiva .....	27
2.2.3 Marco normativo .....	29
2.2.3.1 Normativa internacional .....	26
2.2.3.2 Normativa nacional .....	30
2.2.3.3 Normativa local .....	37
2.2.3.4 Guías .....	38
2.3 Análisis de requerimientos espaciales .....	39
2.3.1 Uso de áreas patrimoniales .....	39
2.3.2 Responsabilidad .....	40
2.3.3 Faltas y sanciones .....	40
2.4 Análisis de referentes arquitectónicos .....	41
2.4.1 Centro de interpretación en Artesa de Segre .....	41
2.4.1.1 Información .....	43
2.4.1.2 Análisis formal .....	44
2.4.1.3 Proceso de diseño .....	45
2.4.1.4 Análisis funcional .....	47
2.4.1.5 Aspectos estructurales .....	53
2.4.2 Referente bibliográfico 1 .....	57
2.4.2.1 La Ciudad del Futuro - Le Corbusier .....	57
2.4.2.2 Símil para referente bibliográfico 1 .....	58
2.4.3 Referente bibliográfico 2 .....	61
2.4.3.1 La Arquitectura como Lugar - Josep M. ....	61
2.4.3.2 Símil para referente bibliográfico 2 .....	62
2.5 Síntesis del capítulo .....	66

# CAPÍTULO 2

## ESTADO DEL ARTE



Figura 7. Parque de Caranqui  
Fuente: Propia (2023)

## 2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

### 2.1.1 HISTORIA DE LA PARROQUIA CARANQUI

Para Bray y Echeverría (2010) junto a su investigación mencionan, que la población de Caranqui ha sido desde hace algún tiempo reconocida como el distrito antiguo de Ibarra. En el año 1606 se fundó a través de una expropiación de tierras pertenecientes a indios de Caranqui. En la segunda mitad de 1990, investigaciones conducidas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) evidenciaron los cimientos Inca de tres estructuras con forma rectangular, con canales en serie cubiertos de piedra, al este del callejón La Huaca y al noreste del gran edificio Inca.

Como resultado de estos hallazgos, esta zona específica de Caranqui fue declarado zona de protección arqueológica por el INPC en 1998; pero la zona donde se encontraron las estructuras Inca continuó siendo manejada para la manufactura de ladrillos, hasta que fue comprada por el municipio de Ibarra en el año 2006.

Al pisar por primera vez las tierras de Caranqui los turistas son conquistados por la imponente figura de Atahualpa, situada junto a una pirámide, en una plaza recién remodelada.

La parroquia es considerada como un lugar con valor histórico que, de acuerdo con las tradiciones, vio nacer a Atahualpa, reconocido como el último Inca del Tahuantinsuyo. Este lugar alberga el Inca Huasi, término kichwa que se traduce como "Casa del Inca", y es reconocido como un sitio arqueológico. De acuerdo con historiadores, tales como Torres (2020), el Inca Huasi simboliza el punto más lejano alcanzado por el imperio incaico hacia el norte y, posiblemente, sea la última edificación de importancia imperial construida previo a la conquista española en 1532.

Según los relatos heredados y los restos arqueológicos encontrados, la iglesia del Señor del Amor y un alto porcentaje de las casas habitadas en la parroquia de Caranqui están construidas sobre el Templo del Sol. Rodeado de un sin fin de construcciones antiguas y nuevas se halla la Iglesia del Señor del Amor, al frente tiene un parque decorado con hermosas flores de diferentes colores, así como frondosos árboles que brindan sombra a las parejas de enamorados que lo visitan sembrando y cosechando tradiciones como el pan de leche y los helados de crema.

### 2.1.2 LA VINCULACIÓN HISTÓRICA ENTRE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

A través del paso de los años se creó instituciones y organizaciones que reconocen la importancia de recuperar, preservar, el patrimonio arqueológico con gran riqueza histórica para difundirla y conservarla a las poblaciones que habitaron el territorio nacional a fin de mejorar la riqueza cultural, fortaleciendo la identidad de un pueblo que va de generación en generación; esto según Burgos (2021), se conoce como “la herencia histórica o huella humana” (p. 82).

En este aspecto entra la arqueología como oficio; ya que, desafía la separación del razonamiento y la ejecución, estableciendo una práctica unificada de manera mental y de corazón. Los debates generados por la arqueología la han situado en el presente según Garrido (2020), “como una práctica cultural y política simbiótica” (p. 77); ya que, se considera como un modo de producción cultural, un método unificado practicado por el público cliente y la sociedad contemporánea.



Figura 8. Ruinas de Ingapirca - Ecuador  
Fuente: <https://es.happygringo.com/blog/ingapirca-ruins-ecuador/>

Así las investigaciones arqueológicas permiten el reconocimiento arqueológico, in situ; en el cual se puede identificar edificaciones y asentamientos de diversas culturas distribuidas en determinadas regiones, analizando su composición espacial, localización, rasgos arquitectónicos, asociación al camino y funcionalidad.

El vínculo de la arqueología con el legado cultural de una región se da como, valor ancestral multicultural reconocido en las zonas, por ser hechos históricos territoriales, quedando en el recuerdo compartido por las personas que viven allí y sus comunidades. Para lo cual, según Carrillo (2021), estos deben ser clasificados como patrimonios culturales, entendidos como los bienes y derechos que son propiedad de individuos o entidades, sean estas físicas o jurídicas.

Históricamente, según Rodríguez (2019), el término patrimonio se asociaba con la idea de heredar o transmitir bienes patrimoniales a descendientes. Sin importar su fragilidad, el patrimonio cultural intangible para la UNESCO (2019), es “un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural” (p. 104).

Así, los centros de interpretación son entes de promoción cultural y del reconocimiento patrimonial que justifican los ideales de la UNESCO y, garantizan el resguardo arqueológico como factor de herencia humana; clasificados en: naturales, arquitectónicos, etnográficos, yacimientos, instrumentales, biológicos y minerales.

## 2.2 ANTECEDENTES TEÓRICOS

### 2.2.1 ENFOQUES



**Figura 9.** Tipos de enfoques  
Fuente: Elaboración propia (2023)

Para Monge (2020), el enfoque histórico hace referencia "a lo que permite una interpretación del ser humano con los actos de este, dentro del desarrollo evolutivo de sus estructuras integradoras como especie" (p. 102). Además, en modo complementario Bruno (2020), expone que el enfoque patrimonial es por su parte "un resguardo del conocimiento adquirido como personas y caracterizado por cada civilización" (p. 90).

Por su parte, el enfoque modernista para Acosta (2020), es "la renovación de la creación de diferentes recursos, según las nuevas opciones de una estructura; acorde a un tiempo y espacio de cada cultura" (p. 144).

En general, la mayoría de los constructores están satisfechos con la situación actual del Código de Construcción de cada localidad, sabiendo que pueden construir de una manera que funcione y resista los cambios que los alejan de su zona de confort sin afectar los lineamientos arqueológicos. La mayoría de las infraestructuras convencionales diseñadas y construidas hoy en día generalmente tienen un objetivo común, simplemente cumplien-

do con la normativa mínima y estándares constructivos. Desafortunadamente, la mayoría de los códigos de construcción no tienen en cuenta el elemento patrimonial arquitectónico, desde un sentido de la naturalidad de la infraestructura como elemento de identidad ancestral y, para mantener niveles aceptables de comodidad y garantizar una alta calidad deben vincularse como parte del cuidado público de los diseños hacia un bienestar común de la ciudadanía.

Este enfoque de construcción dentro del presente proyecto, sin duda generará la construcción más económica por adelantado y a la par, que respete los lineamientos regidos por la UNESCO; así, en relevante a continuación comprender al imperio Inca y su evolución arquitectónica desde un ente patrimonial.

### 2.2.2 CONCEPTOS

## OBJETIVOS PATRIMONIALES INPC

- Desarrollar y promover la investigación en los diferentes ámbitos del patrimonio cultural.
- Prevenir el riesgo de afectación y pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.
- Garantizar la calidad y difusión de la información del patrimonio cultural.
- Fomentar la conservación, salvaguardia y el uso social del patrimonio cultural.

**Figura 10.** Objetivos patrimoniales  
Fuente: Elaboración propia (2023)

#### 2.2.2.1 El patrimonio arqueológico

Es ampliamente reconocido desde el criterio de Fonseca (2019), que "el conocimiento y la comprensión de los comienzos de la sociedad, el origen, su desarrollo humano es de fundamental importancia para la humanidad en la identificación de sus raíces culturales y sociales" (p. 102).

El patrimonio arqueológico constituye el registro básico del accionar humano. Por ello, su defensa y gestión adecuada es importante para que arqueólogos y otros académicos puedan examinarlo y analizarlo en nombre y en beneficio de los aportes actuales y futuros de la sociedad.

El proteger y conservar el patrimonio no involucra exclusivamente del uso de métodos y herramientas arqueológicas. Requiere una base más amplia de conocimientos y habilidades profesionales y científicos. Ciertos componentes del patrimonio arqueológico forman parte de estructuras arquitectónicas y, como tales, deben resguardarse siguiendo las directrices para su protección que se especifican en la Carta de Venecia (1966), relativa a la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios.

Otros componentes del legado arqueológico son esenciales para las tradiciones actuales de las comunidades. En este contexto, y de acuerdo con Villena (2020), es crucial la involucración de las comunidades culturales locales en la protección y conservación de estos sitios y monumentos.

Por lo tanto, resulta imperativo comprender los principios que rigen los distintos aspectos de la gestión del patrimonio arqueológico. Esto abarca las obligaciones de los entes gubernamentales y legisladores, y los principios que guían la labor profesional en procesos tales como el inventariado, registro, excavación, documentación, investigación, mantenimiento, conservación, preservación, restauración, difusión, accesibilidad al público y la utilización del patrimonio.

Así, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Carta de Venecia (1966) son una guía y fuente de ideas para políticas y prácticas de gobiernos, académicos y profesionales. Estos tienen que reflejar principios y directrices muy básicos con validez mundial para las necesidades según las condiciones patrimoniales únicas.

## INCA HUASI

### 2.2.2.2 Los centros de interpretación arqueológicos

El desarrollo de los centros de interpretación están vinculados con las revoluciones conceptuales introducidas en el año de 1977 a través de la obra "Interpretación de nuestro Patrimonio" dictada por Tilden (2006), exponiendo esta fase educativa que revela significados y percepciones a través de los objetos de las personas entre sí en el espacio y los vínculos del pasado y el presente.

Así, Patiño (2020), le otorga un significado al patrimonio, al ser una serie de pasos creativos con estrategias que conectan emocional y espiritualmente al usuario con el bien patrimonial, con el fin de que pueda apreciarlo y disfrutarlo" (p. 269).

Una de las formas utilizadas, con el fin de interpretar el patrimonio es actualmente el diseño de un centro de interpretación, que se genera como un entorno físico que a través de los últimos años desarrolla algunos entornos en realidad virtualidad; donde, con diferentes metodologías, se intenta otorgar una mejor comprensión ante el acertijo que representa un bien patrimonial desde la comunicación y la vinculación directa.

El fenómeno surgió con fuerza en el mundo a mediados del siglo XX, aunque existen precedentes anteriores, en España tiene su pleno de desarrollo desde 1990, y dentro de los últimos 10 años en Latinoamérica.



Figura 11. Figura de Atahualpa  
Fuente: Propia (2023)

## INCA HUASI

### 2.2.2.3 El imperio Inca

El historiador Aguirre (2019), afirma que la "cultura Inca tuvo sus orígenes en el valle del Cuzco en Perú, alrededor del año 1200 d.C." (p. 44). Durante unos 200 años los incas permanecieron dentro de sus confines, gobernando sobre un estado agrícola de menor importancia. Así, el término inca se refiere únicamente a un pequeño grupo de parientes, menos de 40.000 individuos, que construyeron un gran Estado andino por la fuerza de las armas, y que gobernaron como la nobleza de la región.

Los incas terminaron conquistando más de 4.000 kilómetros de tierra que se extendía desde Ecuador hasta Chile, abarcando a más de diez millones de personas. El corazón del imperio estaba en las tierras altas de Cuzco, Perú. Aunque el gobierno inca duró aproximadamente solo 100 años, desde 1438 d. C. hasta 1532 d. C. cuando los colonizadores españoles se apoderaron de la tierra, el imperio ciertamente impresionó a Sudamérica con sus habilidades arquitectónicas.

Los incas llamaron a su estado Tahuantinsuyo, que significa "la tierra de los cuatro cuartos"; ya que, fue construida sobre la Cordillera de los Andes (dos placas tectónicas

convergentes) y llena de diversidad ambiental, desde desiertos extremadamente secos hasta ricas costas costeras y selvas inmensamente espesas, lo cual impuso un sobreesfuerzo en su manejo arquitectónico.

La estructura interna del imperio Inca estaba organizada jerárquicamente a través de colectivos de parentesco genealógico llamados ayllus. Colocando específicamente deidades o figuras divinas en la parte superior del sistema, seguidas de cerca por el gobernante y su familia inmediata; ya que, el gobernante afirmaba ser descendiente directo del dios sol Inti.

Debajo de ellos estaban los nobles de clase alta llamados orejones, seguidos por los plebeyos conocidos como mitimaes (contribuyentes) o runas y, por último, los sirvientes y esclavos, más conocidos por los incas como yanacunas.

## ARQUITECTURA INCA

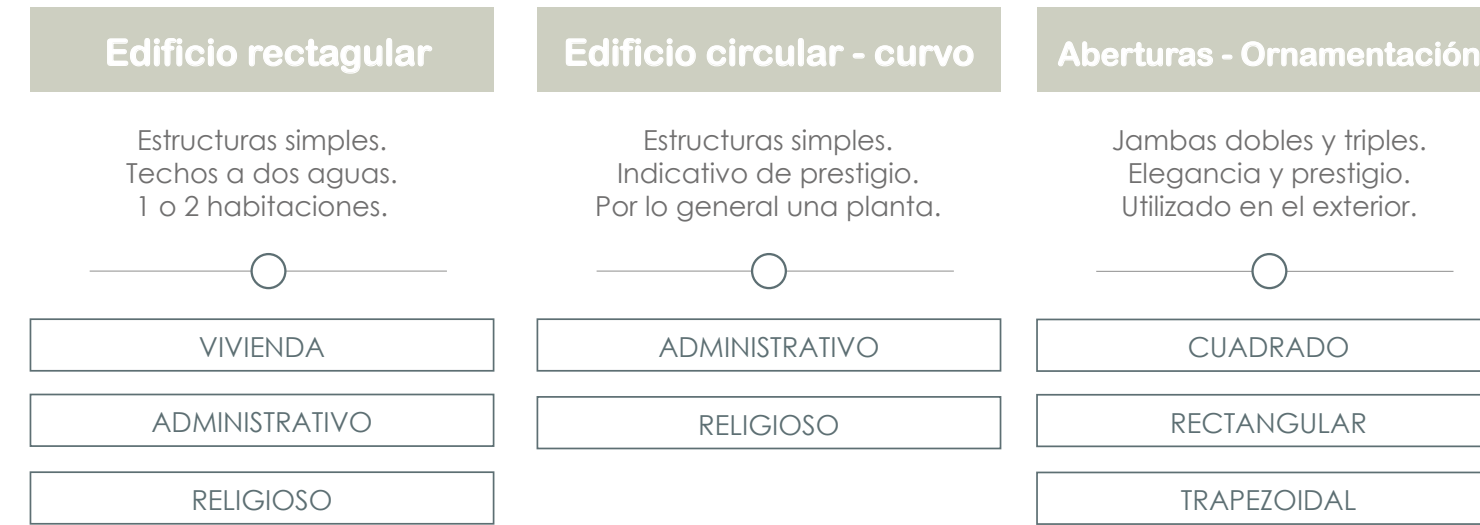


Figura 12. Tipos de enfoques  
Fuente: Elaboración propia (2023)

Antes de adentrarse en diferentes aspectos de la construcción de asentamientos, es importante señalar que para los incas la forma arquitectónica no siempre designaba una función. Hay una variedad de características de construcción/asentamiento que los incas usaron a lo largo de sus construcciones.

Los cambios básicos en el diseño arquitectónico inca provocaron cambios en la arquitectura pública. Aunque la mayoría de los edificios constaban de un piso, según Aguirre (2019), "muchos centros administrativos e instalaciones militares tenían al menos un edificio de dos pisos, con la entrada en el exterior y escalones que ascendían hacia él" (p. 32).

Otras características del edificio inca, son las aberturas de las paredes y la ornamentación. Las formas de estas aberturas se utilizaron en todo tipo de estructuras del imperio. Sin embargo, fue la característica de las jambas dobles y triples, lo que dio elegancia y prestigio a los edificios que las tenían, éstas enmarcan el área exterior alrededor de la puerta y/o ventana; este es un elemento clásico de la arquitectura inca.

Las técnicas de construcción de los incas son impresionantes, ya que los incas no tenían la tecnología moderna disponible. Alrededor de 1438, el noveno Inca, Pachacuti, exigió que Cuzco fuera reconstruido en piedra. Los canteros que terminaron trabajando en este proyecto según Aguirre (2019), "crearon un estilo de mampostería que era extraordinario y desconocido para el mundo en ese momento" (p. 50).

Los materiales adquiridos para un proyecto dependían de los tipos de recursos que eran accesibles en el área particular de construcción.

En cuanto a los materiales de construcción en la sierra, se utilizaron canteras de piedra caliza, granito, pórfido y basalto para la producción de estructuras, a través de cantería y tallado, reservándose esta última, para las obras más importantes de construcción de palacios, templos, y fortalezas centrales.

Así, la noción vital al mirar la arquitectura y la construcción inca, se puede dar cuenta de cada aspecto de detalle que la estructura tiene para ofrecer.



Figura 13. Machu Picchu, Perú  
Fuente: Zelonamapa.pl (2018)

Tabla 2. Normativa internacional

Normativa Internacional					
NORMATIVA	AÑO	AUTOR	ARTÍCULO	REFERENCIA	CONTENIDO
Convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural	1972	UNESCO	Art. 4	Protección nacional e internacional del patrimonio	Cada uno de los Estados Partes en la presente convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio.

Fuente: UNESCO  
Elaboración: Propia (2023)

2.2.3.1  
Normativa internacional

Las expresiones culturales de la humanidad adoptan muchas formas: tangibles e intangibles, móviles e inmuebles, antiguas y contemporáneas, de propiedad privada o pública. La ley en sus diversas formas (ley tradicional, constituciones, ley estatutaria, tratados y reglamentos administrativos), es una herramienta clave para proteger el patrimonio cultural. Para hacer efectivas estas protecciones legales, según Cabascango (2019), “se crean o designan agencias gubernamentales con responsabilidades administrativas para implementar y hacer cumplir las disposiciones que se encuentran en la ley” (p. 133).

Las leyes para proteger el patrimonio cultural surgieron en diferentes momentos en otras regiones del mundo. En la antigüedad clásica, los restos arqueológicos de antiguos reinos y sitios religiosos se reconocían como herencia de generaciones pasadas, y su protección era objeto de edictos emitidos por gobernantes griegos y romanos. La cual en la actualidad es respaldada por la Unesco.

Bajo dicha institución, las preocupaciones se centraron en la protección del patrimonio como base de la identidad nacional. Este enfoque del patrimonio cultural fue

llevado por los Estados de todo el mundo donde influyó en el desarrollo de la legislación patrimonial en cada nación.

En América Central y del Sur, la legislación patrimonial está influenciada en gran medida por las políticas y el reconocimiento del patrimonio indígena por parte de los países. Así, Ecuador, por ejemplo, primero declaró los sitios arqueológicos propiedad del Estado y estableció una institución para documentar estas propiedades, extendiéndola luego al patrimonio colonial. Posteriormente, estableció una agencia gubernamental encargada de interpretar y preservar su patrimonio cultural.

Así, en la región en su conjunto, la legislación se centró primero en la arqueología y el saqueo, y no fue hasta después de mediados del siglo XX que la legislación se centró con más fuerza en el establecimiento de agencias gubernamentales encargadas de la gestión de los recursos culturales como forma de socialización.

La legislación sobre el patrimonio cultural que protege los sitios arqueológicos, los edificios designados, las áreas

o distritos de conservación y los paisajes culturales sigue variando en todo el mundo. Dentro de diferentes países, la autoridad principal sobre el patrimonio puede ser competencia de las autoridades nacionales, regionales o locales, o una combinación de ambas.

Hoy en día, la legislación patrimonial y las prácticas de gestión continúan evolucionando. Si bien las preocupaciones que motivaron la creación de una legislación patrimonial anterior siguen siendo relevantes, una serie de temas nuevos están ayudando a dar forma a su desarrollo posterior.

Estos incluyen el papel de la arquitectura contemporánea en los entornos históricos, las nuevas tecnologías para la gestión del patrimonio, los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales a controlar su patrimonio cultural, el papel del patrimonio cultural en el desarrollo sostenible y el impacto del cambio climático en los recursos naturales y patrimonio cultural.

Tabla 3. Normativa nacional

Normativa Nacional					
NORMATIVA	AÑO	AUTOR	ARTÍCULO	REFERENCIA	CONTENIDO
Constitución de la República del Ecuador	2008	Asamblea Constitucional del Ecuador	Art. 3	Obligación del Estado	La Constitución de la República del Ecuador establece que es deber primordiales del Estado para proteger el patrimonio natural y cultural del país.
			Art. 21	Las personas y el patrimonio cultural	Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.
			Art. 57	Garantía del Estado hacia el patrimonio cultural	Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.
			Art. 83	Responsabilidades frente al patrimonio cultural	Son responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, el conservar el patrimonio cultural y natural del país; además de cuidar y mantener los bienes públicos.
			Art. 264	Competencia de los gobiernos municipales	Será competencia exclusiva de los gobiernos municipales el preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

Fuente: Asamblea Constitucional del Ecuador  
Elaboración: Propia (2023)

2.2.3.2  
Normativa nacional

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Según el artículo 379, los elementos que conforman el patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, son esenciales para la memoria e identidad de individuos y grupos. Estos elementos están bajo la protección del Estado y comprenden, entre otros:

1. Los idiomas, maneras de expresarse, tradiciones orales, y variadas expresiones y creaciones culturales, incluidas aquellas de naturaleza ritual, festiva y productiva.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, **arqueológico**, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos con importancia histórica, artística, arqueológica, etnográfica o paleontológica.
4. Las creaciones en el ámbito artístico, científico y tecnológico. Los bienes culturales patrimoniales del Estado son intransferibles, no sujetos a embargo y no prescribibles.

A nivel nacional, la conservación del patrimonio generalmente es supervisada por un ministerio gubernamental con autoridad sobre la designación y protección de bienes patrimoniales y, en algunos casos, el control del desarrollo que afectaría su carácter. En otros casos, un ministerio puede ser responsable de proteger tanto los sitios naturales como los construidos o tener competencias sobre la cultura y un área relacionada, como el turismo.

En la región, según Torres (2020), “la conservación del patrimonio es a menudo parte de los procesos de desarrollo y planificación del uso de la tierra, que se consideran una herramienta básica de conservación” (p. 75). Además de la regulación de la propiedad cultural, otras leyes relacionadas con el turismo, los códigos de construcción, la seguridad de la vida, el acceso para discapacitados y los derechos humanos también afectan la conservación del patrimonio cultural.

El Estado goza de prioridad en la compra de bienes pertenecientes al patrimonio cultural y asegurará su conservación. Cualquier perjuicio a estos bienes será penalizado conforme a la legislación vigente.

Tabla 4. Normativa nacional

NORMATIVA	AÑO	AUTOR	ARTÍCULO	REFERENCIA	CONTENIDO
Constitución de la República del Ecuador	2008	Asamblea Constitucional del Ecuador	Art. 276	Objetivos del régimen de desarrollo para el patrimonio cultural	Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural
			Art. 377	Finalidad del Sistema Nacional de Cultura	Tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural.
			Art. 378	Integración del Sistema Nacional de Cultura	Estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema.
			Art. 379	Componentes del patrimonio cultural	Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección.
			Art. 380	Política nacional hacia el patrimonio cultural	Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

Fuente: Asamblea Constitucional del Ecuador  
Elaboración: Propia (2023)

Tabla 5. Ley de Patrimonio Cultural

## Normativa Nacional

NORMATIVA	AÑO	AUTOR	ARTÍCULO	REFERENCIA	CONTENIDO
Ley de Patrimonio Cultural	2004	Constitución de la República del Ecuador	Art. 7	Obligación del Estado	<p>a. Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas.</p> <p>b. Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época.</p> <p>d. Los objetos y documentos que pertenecieron o se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional o de los personajes de singular relevancia en la Historia Ecuatoriana.</p> <p>J. En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.</p>

Fuente: Ley de Patrimonio Cultural del Ecuador  
Elaboración: Propia (2023)

### LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

**Art. 6.** Tanto individuos como entidades legales, la Fuerza Pública y el Servicio de Vigilancia Aduanera deben colaborar en la protección y mantenimiento del Patrimonio Cultural de Ecuador. En el caso de propiedades inmuebles, se considera parte del Patrimonio Cultural del Estado el inmueble en sí, su contexto ambiental y paisajístico que le proporciona la visibilidad necesaria, manteniendo las condiciones originales de su construcción. Es tarea del Instituto de Patrimonio Cultural definir esta zona de influencia.

**Art. 7.** Este artículo destaca por establecer una clasificación de los bienes que forman parte del Patrimonio Cultural del Estado, los cuales se organizan en las categorías siguientes:

Tabla 6. Ley de Patrimonio Cultural

### Normativa Nacional

NORMATIVA	AÑO	AUTOR	ARTÍCULO	REFERENCIA	CONTENIDO
Ley de Patrimonio Cultural	2004	Constitución de la República del Ecuador	Art. 14	Competencia de los gobiernos municipales	Las municipalidades y los demás organismos del sector público no pueden ordenar ni autorizar demoliciones, restauraciones o reparaciones de los bienes inmuebles que pertenezcan al Patrimonio Cultural del Estado sin previo permiso del Instituto, siendo responsable de la infracción el funcionario que dio la orden o extendió la autorización, quien será penado con la multa que señale la Ley.
			Art. 15	Competencia de los gobiernos municipales	Las municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar ordenanzas o reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el visto bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural.
			Art. 30	Obligación del Estado	En toda clase de exploraciones mineras, de movimientos de tierra para edificaciones, para construcciones viales o de otra naturaleza, lo mismo que en demoliciones de edificios, quedan a salvo los derechos del Estado sobre los monumentos históricos, objetos de interés arqueológico y paleontológico que puedan hallarse en la superficie o subsuelo al realizarse los trabajos. Para estos casos, el contratista, administrador o inmediato responsable dará cuenta al Instituto de Patrimonio Cultural y suspenderá las labores en el sitio donde se haya verificado el hallazgo.

Fuente: Ley de Patrimonio Cultural del Ecuador  
Elaboración: Propia (2023)

**Art. 8.** Los dueños, gestores y poseedores de objetos mencionados en la lista del artículo previo deben informar al Instituto de Patrimonio Cultural sobre la presencia de estos objetos, proporcionando un inventario detallado en el plazo que el Instituto especifique, y facilitar la realización de dicho inventario por parte del Instituto cuando este lo requiera.

**Art. 9.** A partir de la fecha de vigencia de la presente Ley, son patrimonio del Estado los bienes arqueológicos que se encontraren en el suelo o el subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano sean estos objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a las épocas prehispánica y colonial, incluyéndose restos humanos o de la flora y de la fauna relacionados con las mismas épocas, no obstante el dominio que tuvieran las instituciones públicas o privadas, comprendiendo a las sociedades de toda naturaleza o particulares, sobre la superficie de la tierra donde estuvieren o hubieren sido encontrados deliberadamente o casualmente.

Tabla 7. Reglamento general

### Normativa Nacional

NORMATIVA	AÑO	AUTOR	ARTÍCULO	REFERENCIA	CONTENIDO
Constitución de la República del Ecuador	2017	Constitución de la República del Ecuador	Art. 3	Obligación del Estado	Establece que es deber primordial del Estado "Proteger el patrimonio natural y cultural del país".
			Art. 21	Obligación del Estado	Reconoce que "Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas".
		Carta Magna	Art. 57	Obligación del Estado	"Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto".
		Constitución de la República del Ecuador	Art. 264	Competencia de los gobiernos municipales	Dispone que será competencia exclusiva de los gobiernos municipales: "Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines".
Art. 276	Obligación del Estado		Establece que es parte de los Objetivos del régimen de desarrollo: "Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural".		

Fuente: Ley Orgánica de Cultural del Ecuador  
Elaboración: Propia (2023)

#### REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE CULTURA

El propósito de esta normativa es facilitar la implementación de la Ley Orgánica de Cultura, denominada en adelante como la Ley, así como regular el funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura. Para ello, se emplearán los siguientes mecanismos:

- a) Sistema de Información del Patrimonio Cultural (SIPCE).
- b) El Registro Único de Artistas y gestores Culturales (RUAC).
- c) La Cuenta Satélite de Cultura; entendiéndose como estudios que miden la dimensión económica del campo cultural, y configuran una operación estadística que utiliza conceptos e instrumentos de disciplinas como la economía y la contabilidad.
- d) Las redes de Bibliotecas, Archivos Históricos, Museos, Áreas Arqueológicas y Paleontológicas, Espacios Escénicos, Espacios Audiovisuales, Gestión Cultural Comunitaria, Red de Orquestas, creadas por la Ley o en función de ella.
- e) Las demás herramientas creadas por el Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Considerando la siguientes generalidades:

Tabla 8. Norma INEN

## Normativa INEN

PASILLOS, ACERAS Y OTROS	
PARÁMETROS GENERALES	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: MÍNIMOS / MÁXIMOS ACCESIBLES
Dimensiones Generales	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, igual a 1200 mm.
	Altura máxima de desnivel entre acera y calzada igual a 200 mm. Para especificaciones técnicas, remitirse a la NTE INEN 2855.
Giros en silla de ruedas	Superficie de diámetro mínimo, igual a 1500 mm.
CRUCES Y PASOS PEATONALES	
Dimensiones Generales	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, igual a 1200 mm.
Señalización horizontal	Señalizado en su totalidad, líneas tipo "cebra"
	Color contrastante con la superficie del piso y el entorno.
ESCALERAS Y DESNIVELES	
Dimensiones Generales	Longitud mínima de la huella igual a 280 mm.
	Altura máxima de la contrahuella igual a 180 mm.
	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos medido entre los pasamanos igual a 1000 mm.
	Altura mínima de paso, libre de obstáculos, igual a 2100 mm.
Escaleras curvas y espiral	Pasamanos interior colocado paralelo a la huella en el punto que la profundidad de la misma es igual o mayor a 220 mm.

Fuente: NEC Norma Ecuatoriana de la Construcción  
Elaboración: Propia (2023)

Tabla 9. Norma INEN

## Normativa INEN

RAMPAS Y VADOS	
PARÁMETROS GENERALES	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: MÍNIMOS / MÁXIMOS ACCESIBLES
Dimensiones Generales	Longitud máxima del tramo igual a 2 m. con pendiente máxima igual a 12%.
	Longitud máxima del tramo igual a 10 m. con pendiente máxima igual a 8% (superior a 10 m. se requiere implementar descansos intermedios)
Espacio de maniobra	Superficie mínima de giro ante el elemento, de diámetro igual a 1500 mm.
ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES	
Plazas accesibles	Una plaza de estacionamiento por cada 25 plazas o fracción.
Dimensiones de las plazas de estacionamiento	Dimensiones mínimas iguales a 3900 x 5000 mm. (Incluye franja de transferencia lateral, con ancho igual a 1500 mm.)
	Dimensiones mínimas iguales a 6300 x 5000 mm. (Para 2 plazas de estacionamiento con área de transferencia compartida)
Señalización	Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de accesibilidad. Para especificaciones técnicas, remitirse a la NTE INEN 2240.
Área de transferencia	Dimensiones mínimas, iguales a 1500 x 5000 mm.
	Diferenciado mediante el uso de color contrastante con respecto al resto de la superficie (achurado)
Vados o Rebajes	Ubicados en la acera, frente al área de transferencia o cruce.

Fuente: NEC Norma Ecuatoriana de la Construcción  
Elaboración: Propia (2023)

### NORMAS INEN ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

Son normas creadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN para la accesibilidad al medio físico, se trata de normas diseñadas para garantizar que los espacios públicos y privados sean accesibles para las personas con discapacidad. Estos estándares incluyen requisitos para pasarelas, pasillos anchos, señalización táctil y visual y espacios de estacionamiento reservados que promuevan la inclusión.

Si no se especifican especificaciones básicas de accesibilidad para un determinado elemento, se deberá hacer referencia a elementos similares especificados en la normativa vigente.

Si un artículo no tiene una especificación comparable, se deben consultar las regulaciones nacionales y/o internacionales pertinentes para determinar la especificación mínima disponible.

### Recomendaciones generales de diseño:

Para la elaboración de planos arquitectónicos o proyectos de elementos específicos, se presentan sugerencias que deben ser consideradas en la fase de diseño.

- Para identificar las zonas de aplicación de esta normativa, se examinará y estudiará el recorrido que el usuario realiza dentro y alrededor del edificio, considerando las rutas o secuencias de accesibilidad. Se dará prioridad a aquellas rutas o secuencias con mayor flujo de personas, especialmente en áreas clave como son los lugares de reunión, concentración, tránsito y destino dentro del edificio, donde el usuario interactúa con diversos elementos.

- En la etapa de diseño de los edificios, se aconseja planificar al menos un área con el tamaño adecuado para una posible instalación futura de algún dispositivo de movimiento vertical, especialmente en edificaciones que tienen potencial de expansión vertical. Debe haber opciones de acceso vertical en todos los niveles accesibles al usuario.

Tabla 10. Normativa local

Normativa Local					
NORMATIVA	AÑO	AUTOR	ARTÍCULO	REFERENCIA	CONTENIDO
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	2010	Asamblea Constituyente del Ecuador	Art. 4	Protección local del patrimonio cultural	La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural.

Fuente: Asamblea Constitucional del Ecuador  
Elaboración: Propia (2023)

**2.2.3.3**  
Normativa local

Ordenanza de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra.

Dicho cuerpo legal consta de 15 capítulos y 112 artículos, que tiene como objeto establecer una normativa y el proceso para aplicar sus facultades en la planificación, regulación, supervisión y administración con el objetivo de conservar, proteger y promover el patrimonio cultural del cantón Ibarra. En la ordenanza se establece, que el Municipio a través de sus direcciones correspondientes, deberá crear un plan integral de patrimonio cultural, que será evaluado y actualizado cada cuatro años. Además, se harán exoneraciones de impuestos y contribuciones a quienes adquieran bienes inmuebles patrimoniales inventariados, hayan realizado obras de recuperación o rehabilitación; o, a propietarios de nuevas construcciones que se integran o mejoran la imagen urbana patrimonial en áreas de influencia.

En el Plan Integral de Manejo de Protección a Patrimonio Cultural y/o Arquitectónico que dispone el cantón Ibarra tiene como prioridad alta lo siguiente:

**PROGRAMA 4:** Rehabilitación revitalización y gestión del patrimonio arqueológico.

**Objetivo 17.** Rehabilitar y revitalizar la estructura física edificada del patrimonio cultural material del cantón y su capacidad de centralidad cultural, incorporando normas y lineamientos de gestión que avalen su conservación y gestión sostenibles, y desarrollar capacidades turísticas y residenciales, afianzar el sentido de pertenencia a una cultura basado en el entendimiento y la difusión de su pasado con la interacción de funciones materiales e inmateriales; promoviendo la integración de nuevas formas de expresión cultural que surgen como resultado de los cambios sociales incorporándolas a este patrimonio, que permitan fomentar la conciencia social, cultural y mejorar la calidad de vida de la población con la participación de los sectores sociales, económicos e institucionales.

**PROGRAMA 1:** Promoción cultural.

**Objetivo 6.** Desarrollar iniciativas inclusivas que se fundamenten en la diversidad cultural e identidades de los pueblos y nacionalidades, asegurando que su narrativa histórica no omita memorias, patrimonios o expresiones identitarias. Buscar que todos tengan la oportunidad de crear, compartir sus obras, disfrutar y apreciar las diversas expresiones artísticas, estéticas y culturales, de modo que el cantón San Miguel de Ibarra sea distinguido y valorado por su riqueza y diversidad cultural. Esencialmente, que esta diversidad se mantenga y enriquezca respetando plenamente los derechos culturales de sus actuales y futuros residentes.

Con la responsabilidad articulada entre la UNIDAD DE PATRIMONIO y el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural).

**2.2.3.4**  
Guías

Tabla 11. Guía Introducción al patrimonio cultural

Guía  
**Introducción al  
Patrimonio  
Cultural**

Fuente: Asamblea Constitucional del Ecuador  
Elaboración: Propia (2023)

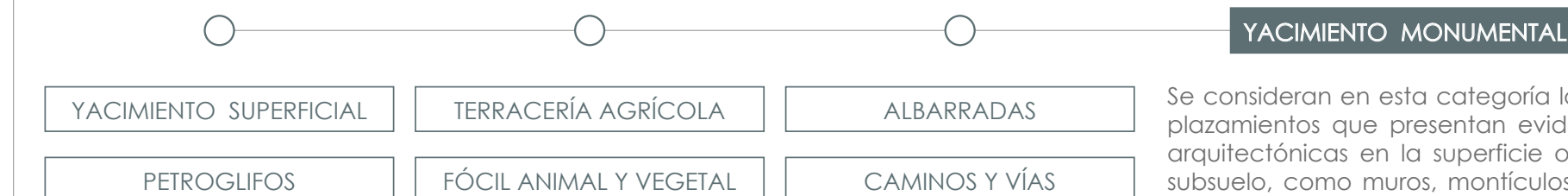
**GUÍA DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES  
( RE - CREO MI IDENTIDAD )**

Es un aporte al desarrollo de las políticas de mejoramiento que el MINEDUC (España), propone para la educación patrimonial. Constituye una invitación para los y las docentes, las administraciones educacionales y sus comunidades locales, a que estimulen y potencien en los ciudadanos un fuerte sentido de pertenencia y apropiación social de todos los elementos que representan la diversidad natural y cultural que constituyen el patrimonio.

De igual manera articula la educación, identidad y patrimonio, brindando a los infantes y jóvenes la posibilidad de crear conciencia y apoyo para la preservación y puesta en valor de lo que les pertenece, para que cada generación pueda comprender los hechos pasados y actuar con compromiso en su entorno sociocultural actual y futuro. Como uno de los objetivos principales de esta guía es facilitar el desarrollo de comportamientos relacionados con el conocimiento y la gestión del entorno social y cultural que rodea a las instituciones educativas a través de la participación e involucramiento de los actores comunitarios.

**Definición de los bienes arqueológicos (Patrimonio cultural)**

El patrimonio arqueológico comprende los vestigios más antiguos (lugares u objetos), dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador, antes de la llegada de los europeos.



**GUÍA METODOLÓGICA PARA  
SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO**

Se trata de una Herramienta metodológica diseñada para asesorar a las administraciones públicas directamente implicadas en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (PCI). De igual manera el informar a instituciones, investigadores, autoridades locales y otras partes interesadas sobre la importancia del valor del patrimonio cultural inmaterial.

Ante ello, se ha iniciado un proceso de análisis y reflexión ante puntos indispensables del papel del Estado, la participación de la sociedad, la ausencia de planes de salvaguarda y las consecuencias jurídicas de las declaraciones, procedimientos y herramientas que aseguran la protección de PCI. Esto incluye planes de identificación, investigación y protección.

El refuerzo del área de PCI redimensiona la riqueza, su gran expediente cultural, no solo tangible sino intangible que ha pasado de generación en generación contando historias pasadas existen saberes y conocimientos que enriquecen su valor simbólico e histórico.

**GUÍA DE INTRODUCCIÓN AL  
CUIDADO PATRIMONIAL**

Esta guía tiene como objetivo establecer los fundamentos teóricos, normativos y prácticos para que, desde la administración de los territorios a nivel cantonal y municipal, se integren los diversos niveles patrimoniales a temas políticos implementado nuevas estrategias y planificaciones urbano-arquitectónicas con políticas sostenibles implementando a patrimonios, entendidos como motores del desarrollo.

Esta guía contiene textos doctrinales y prácticos en los que se ha realizado un curso de introducción a la gestión patrimonial - patrimonio y desarrollo territorial y constituye un aporte educativo al trabajo diario de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El documento está expresamente diseñado para brindar herramientas contemporáneas de trabajo a los técnicos municipales encargados del patrimonio en Ecuador. Su gran riqueza preservada y conservada debido al equipo especializado detrás de su gestión patrimonial.

## 2.3 ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS ESPACIALES

### 2.3.1 USO DE ÁREAS PATRIMONIALES

En el cantón Ibarra existe una ordenanza de preservación, mantenimiento y divulgación del patrimonio cultural, en la cual se declara que el Ministerio está encargado de evaluar el patrimonio cultural a través de planificaciones integradas.

Se exentarán de impuestos y contribuciones a las personas que tengan un bien patrimonial del inventario o que hayan realizado readecuaciones para habilitar la edificación contribuyendo a mejorar la imagen urbana de la ciudad en la zona patrimonial de alta afluencia de personas.

Las personas que requieran hacer uso de espacios públicos patrimoniales podrán hacerlo siempre y cuando emitan un permiso con antelación de 72 horas en la Dirección de Patrimonio.

Se aconseja estar al día en las planificaciones del Estado en cuanto a días y horas en las que se puede hacer.



Figura 14. Ruinas del Inca Huasi  
Fuente: <https://savvyroundtheworld.wordpress.com/tag/hacienda-zuleta/> (2012)

### 2.3.2 RESPONSABILIDAD

Para el mantenimiento y conservación, preservación bienes inmuebles será de carácter obligatorio y permanente para las personas que posean un bien patrimonial o estén a cargo del mismo, sean usuarios naturales o jurídicos, o entidades del sector público o privado.

En lo referido a bienes patrimoniales en condición de abandono, según esta nueva normativa, el propietario que ha hecho que se deteriore o se destruya será el responsable directo de manera obligatoria de la restitución del bien, con características y sistemas constructivos originales.

La Comisaría de Construcciones previa documentación de la Dirección de Patrimonio, hará mención al propietario para generar y aprobar el plan de intervención a tomar siguiendo la normativa descrita en la Ley Orgánica Cultural art.60.

Se creará, además, el programa presupuestario para el Patrimonio Cultural, el mismo que tendrá financiamiento para los estudios y programas de conservación, mantenimiento y difusión del patrimonio histórico y cultural.

### 2.3.3 FALTAS Y SANCIONES

De acuerdo al reglamento general a la Ley Orgánica de Cultura en el artículo 142, se establece que cualquier individuo tiene el derecho de reportar acciones que se ajusten a las infracciones especificadas en esta Ley a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, metropolitanos y de Régimen Especial, o, en su defecto, en las oficinas de la autoridad máxima de Cultura. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial pertinentes, deberán conocer la queja o denuncia impartida y se deberá realizar una investigación y de haber alguna falta a la ley sancionar con la medida justa de acuerdo con la ley.

Quienes incumplan con la normativa serán sancionados si se llega a incumplir o faltar alguna norma, la falta se rige desde 1 a 100 salarios básicos unificados.

El artículo 146 declara que los ingresos generados por las multas serán integrados al Fondo de Fomento de las Artes, Cultura e Innovación, cuyo propósito es promover la protección, conservación y el manejo apropiado del patrimonio cultural nacional por parte de la sociedad.

## 2.4 ANÁLISIS DE REFERENTES ARQUITECTÓNICOS

2.4.1  
CENTRO DE INTERPRETACIÓN EN  
ARTESA DE SEGRE

REFERENTE 1

Centro de  
Interpretación  
en Artesa de Segre

Tipología: Cultura / Ocio  
Ubicación: Lérida, España  
Año: 2013 - 2014

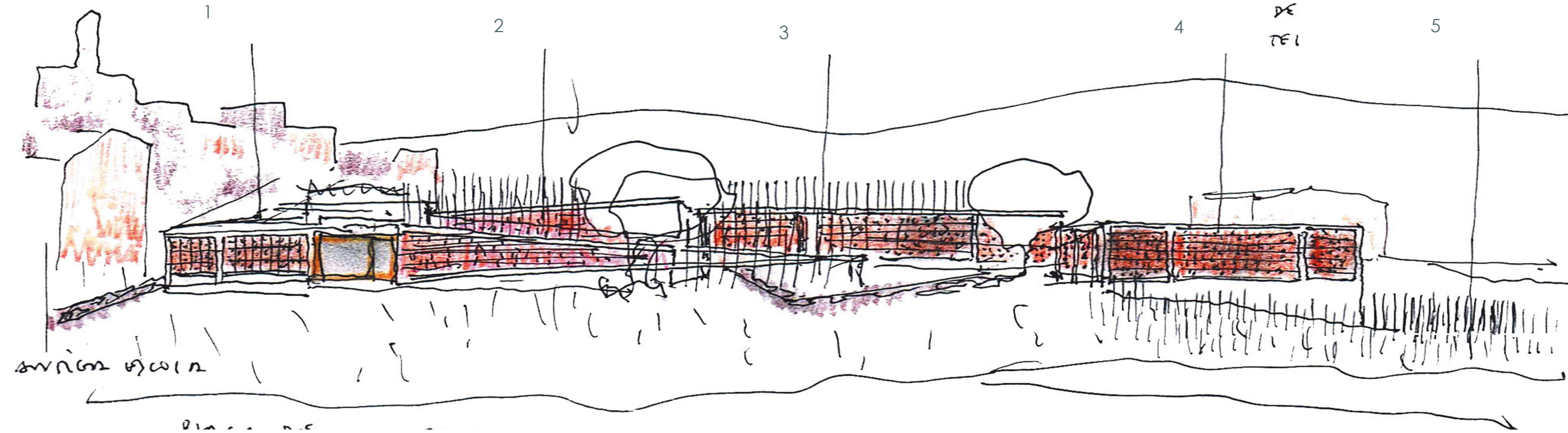


2.4.1.1  
Información

Ubicada en la plaza de la báscula junto al pueblo, implantado en lo que fueron huertos abandonados y se conforma por espacios polivalentes.

En 2007, debido a la construcción de una tubería de riego de manera accidental se hizo el hallazgo de un megalito de aproximadamente 4,800 años, conformado por un túmulo y rodeado de varias rocas y ornamentado con varias geometrías y estatuas.

El proyecto para el nuevo centro nació con el objetivo de albergar y hacer visitable el megalito.



- 1. Espacio del vino
- 2. Plaza de la báscula
- 3. Espacio museo
- 4. Cámara de las estelas
- 5. Campo de trigo
- envoltente de ladrillo en toda la fachada

Figura 16: Bosquejo vista frontal  
Fuente: <https://arquitecturaviva.com/obras/centro-de-interpretacion-en-artesa-de-segre#lg=1&slide=3> (2023)

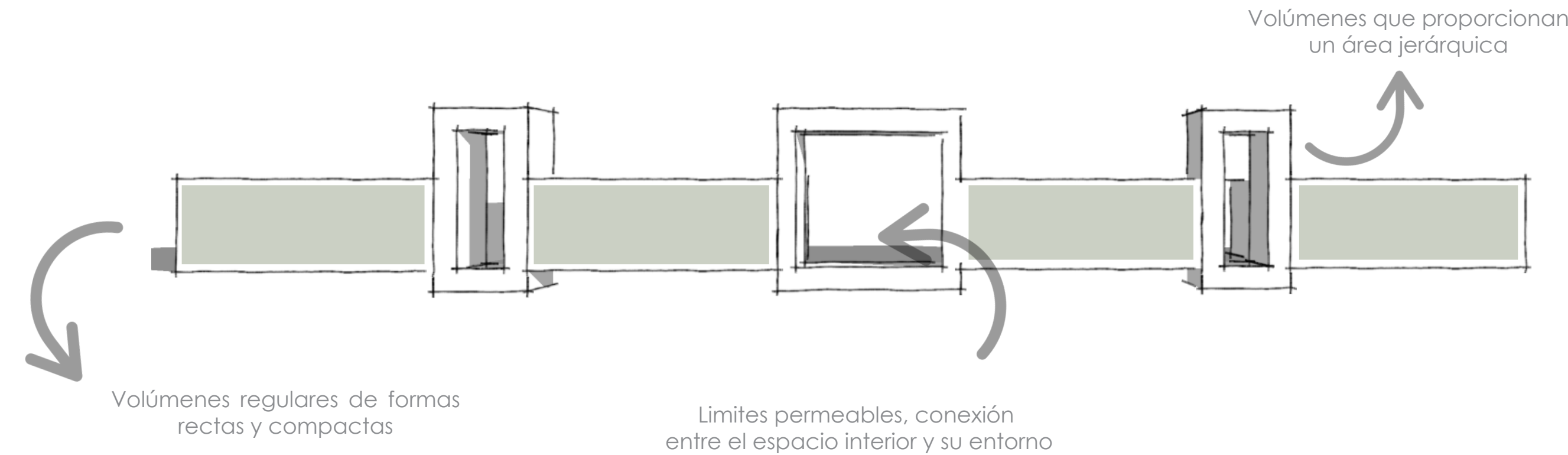


Figura 17: Esquema análisis vista frontal  
Fuente: Propia (2023)

2.4.1.2  
Análisis formal

Inspirado en los galpones forrajeros de hormigón y las construcciones de ladrillo típicas de la región, el proyecto nació para albergar megalitos prehistóricos decorados con bajorrelieves encontrados en la región.

La edificación se construye en formas rectangulares porque es más fácil, rápido y económico construirlas con materiales convencionales, en su mayoría de hormigón y ladrillo.

Los ángulos de 90 grados que se crean son muy fuertes en cuanto al tema estructural, psicológico y espacial. Los planos de techo son más fáciles de diseñar. La entrada de aire e iluminación natural están mejor controlados, de igual manera las instalaciones eléctricas y las tuberías de agua también son más fáciles de situar.

Las esquinas cuadradas y rectangulares en dos, tres o más plantas facilitan la construcción de muros de carga.

Este proyecto utiliza algunos insumos de uso común de la construcción, y replantea sus propiedades para adaptarlos a necesidades y entornos específicos. Así, a partir de

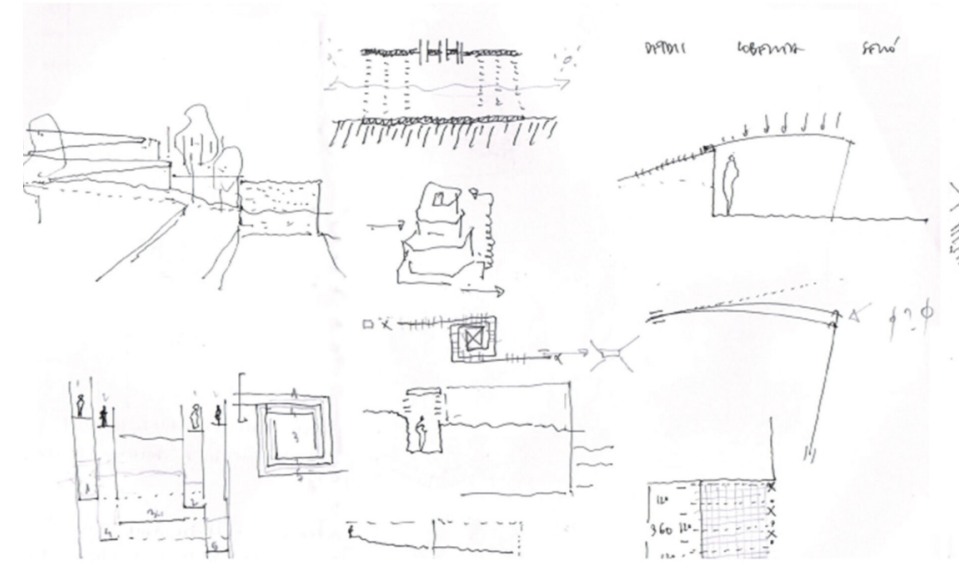
ladrillos porosos y escombros cerámicos, crea un revestimiento exterior flexible, aislante y drenante, adecuado al clima continental de las regiones con duras heladas invernales.

La jerarquía dentro del diseño arquitectónico del edificio es entendido para que ciertas partes se destacan (accesos y circulaciones) teniendo más peso visual que otras. El uso de estos elementos crea una estructura equilibrada según el diseño general.

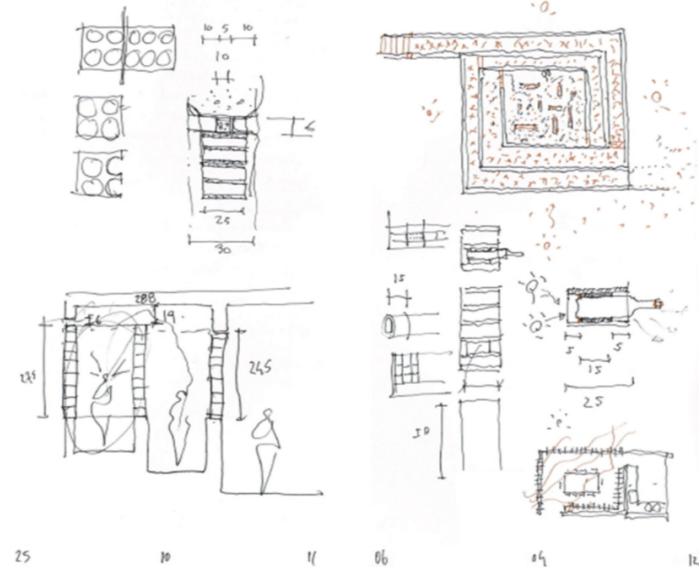
Existe una arquitectura permeable en la edificación en el que se crean conexiones entre lo privado y lo público, los espacios interiores y los alrededores para proporcionar conexiones físicas, visuales, auditivas y sensoriales, logrando la penetración de la luz, el flujo peatonal, la integración espacial, la convergencia y la flexibilidad.

Tabla 12. Proceso de diseño referente 1

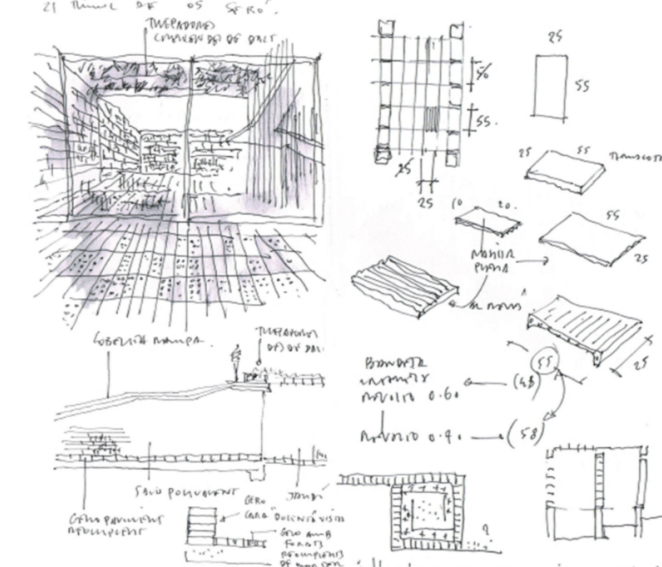
1



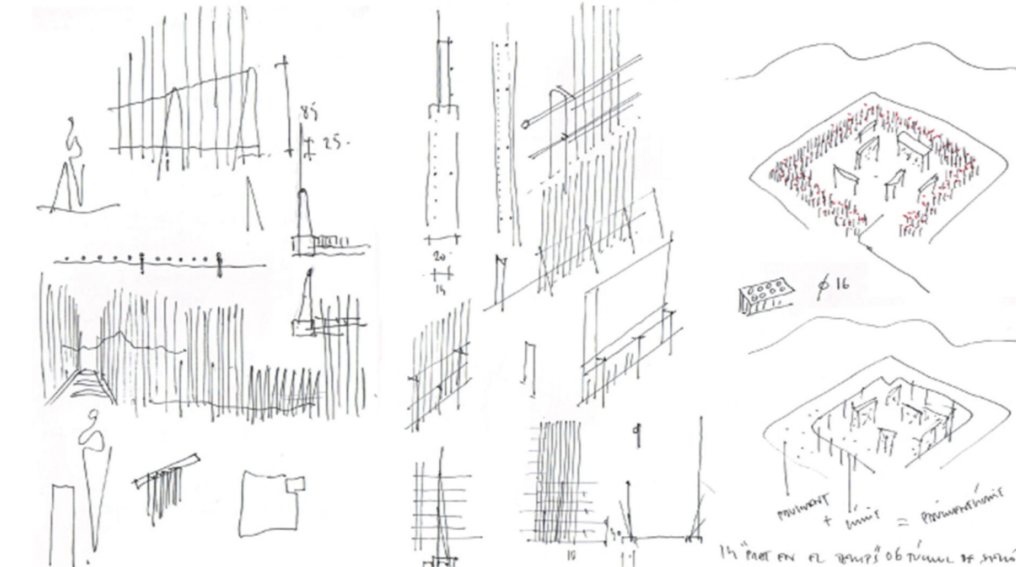
2



3



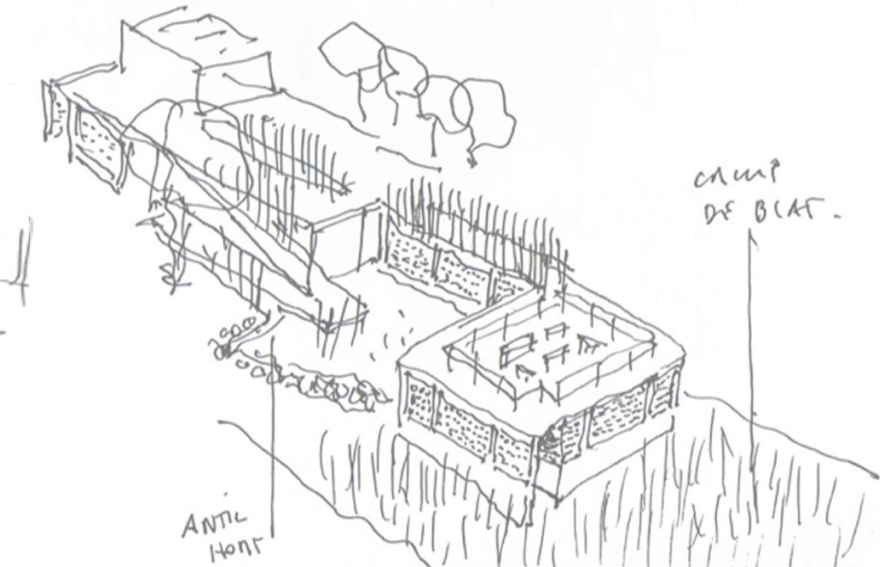
4



5



6



Concepto e ideas preliminares:

Se genera una idea, una teoría o un concepto, para que el proyecto arquitectónico obtenga un enfoque en el diseño. Los estudios o ideas preliminares permiten un diseño apropiado, conocimiento de la topografía, recopilación de información, datos y los insumos necesarios para determinar el diseño y los procedimientos de un proyecto de construcción.

Requerimientos morfológicos:

En esta etapa del trabajo, la morfología aparece como la forma de describir las propiedades constitutivas del objeto de estudio. La morfología es la base para construir el conjunto de conceptos necesarios para crear una futura forma en el proyecto arquitectónico. Se crea la tarea de conservación de los restos arqueológicos, es decir, tanto de la estructura como de los materiales asociados a los mismos.

Hipótesis formal:

Este es el comienzo del proceso creativo. En esta hipótesis, los diseñadores plasman físicamente las primeras ideas que surgen de su interpretación de un problema de diseño, a través de bocetos y maquetas. Se incorpora una idea muy general que no se toma como una sugerencia de solución. Porque los conceptos que pueden desarrollarse o incluso omitirse siempre se agotan a medida que avanza el proceso creativo.

Primeros esquemas:

Los diagramas se crearon básicamente para conectar los conceptos obtenidos a través de recursos como formas, líneas o colores. Los diagramas son específicos, por lo que conectan toda la información necesaria resumida en pocas palabras, conceptos concisos y una representación gráfica tridimensional de los elementos arquitectónicos, se comienza a dar forma al espacio, teniendo en cuenta su función y describiendo su estructura.

Configuración entorno social:

Se crean espacios funcionales en lugares específicos en los que se integran procesos y elementos físicos, sociales y culturales. Esta es la importancia de analizar el lugar y su entorno, logrando integrar las características naturales y las necesidades humanas para evitar problemas crecientes como la degradación de los espacios arqueológicos encontrados.

Presentación integral:

El objeto arquitectónico se configura a partir de la creación de volúmenes capaces de entablar relaciones de orden espacial entre sí y con su entorno, siendo su principal objetivo el mantener a salvo las características de los restos arqueológicos encontrados que lo hacen importante y que forman parte de la memoria y la identidad de la población.

Fuente: <https://tonigirones.com/proyecto/sero/>  
Elaboración: Propia (2023)

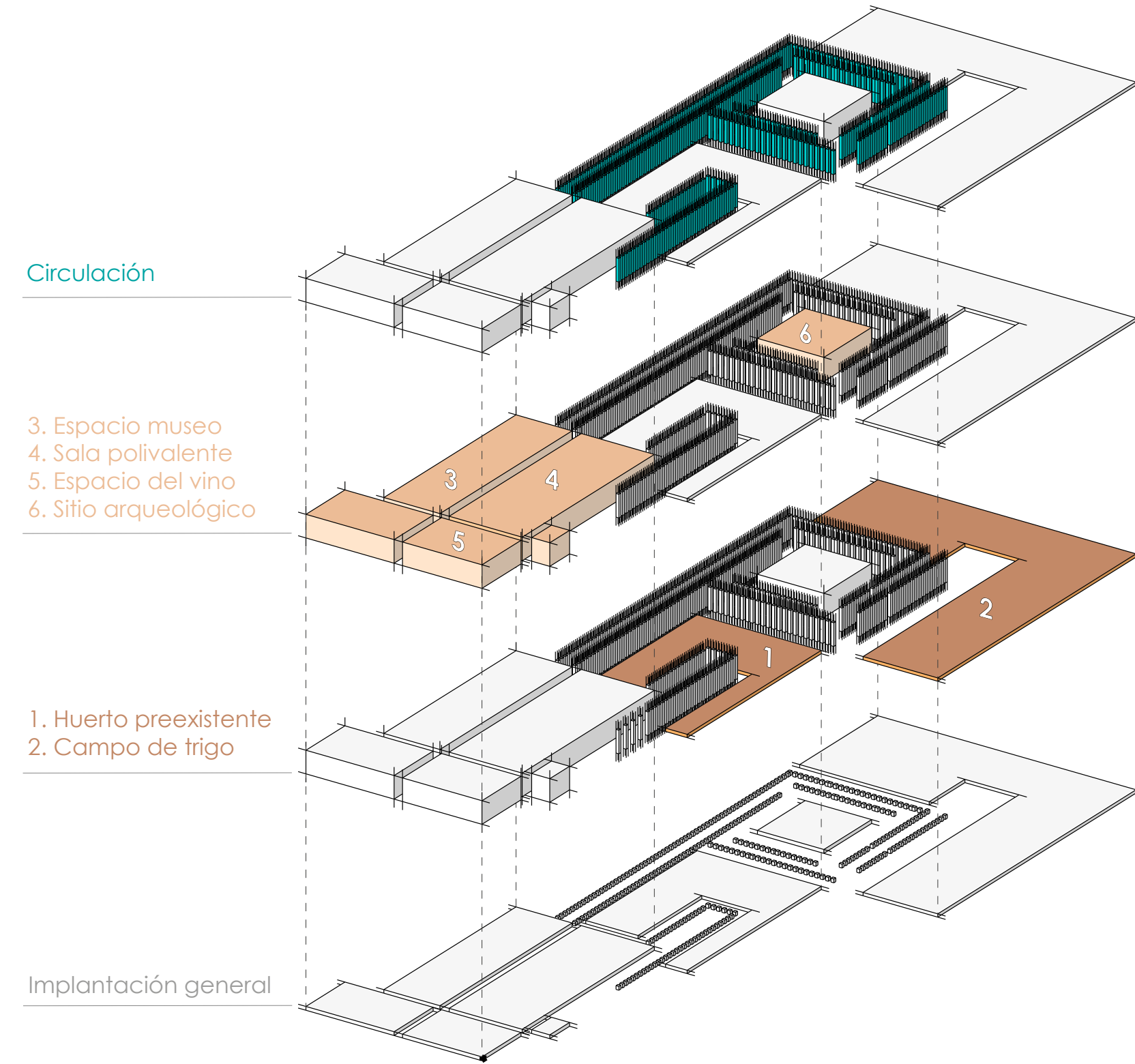


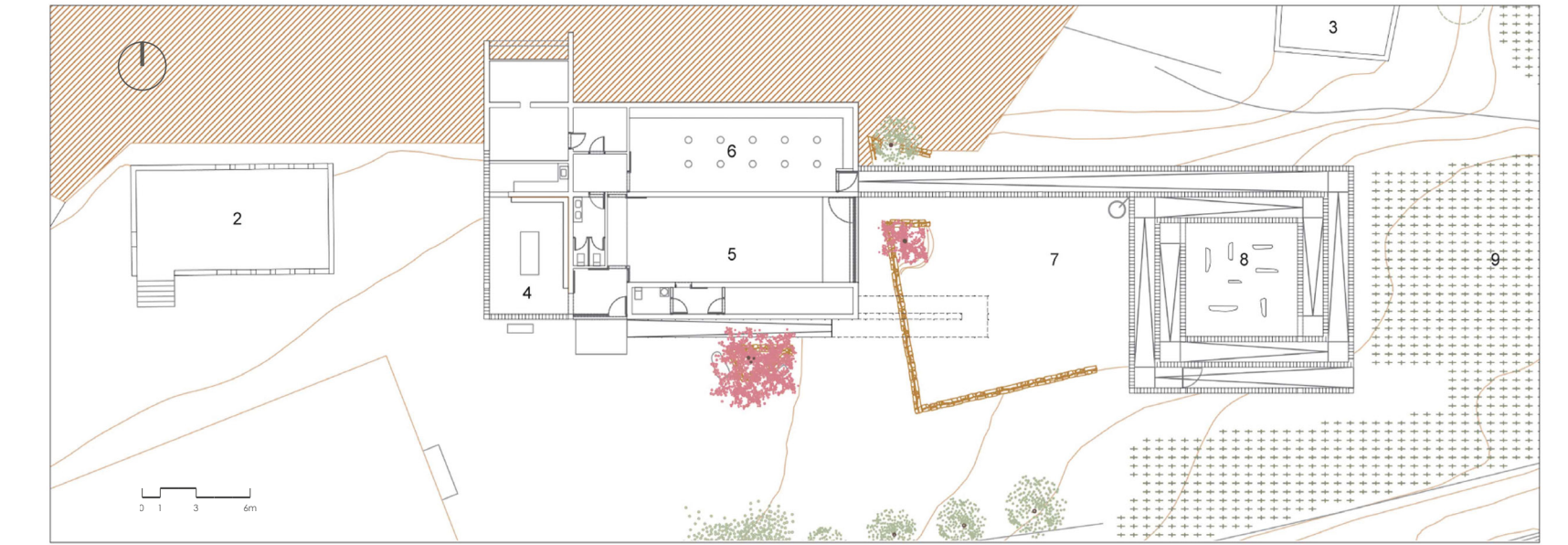
Figura 18: Esquema axométrico referente 1  
Fuente: Propia (2023)

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS:

En esta sección, el proyecto se representa formalmente como una sección horizontal del edificio.

Se crea una secuencia de rampas suaves con aligerados límites, escalan las diferentes condiciones del espacio público, se proyecta plataformas hechas de tierra y arcilla para unir el horizonte con la plaza y el mirador encima de las cámaras de estelas arqueológicas.

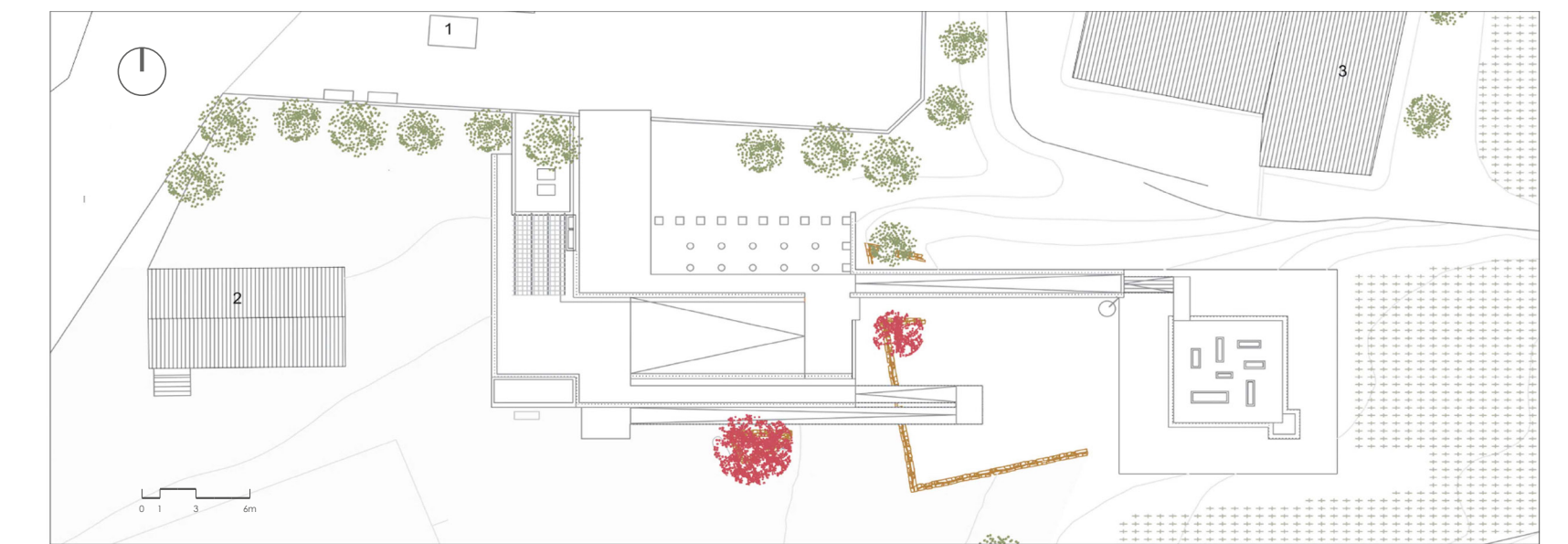
Finalmente, una rampa casi imperceptible crea un recorrido cuadrado en espiral, rodeado de piedra y cerámica que permiten filtrar el aire con los olores del campo y la iluminación del lugar.



PLANTA BAJA

- 2. antigua escuela
- 3. almacén agrícola
- 4. espacio del vino
- 5. sala polivalente
- 6. espacio museo
- 7. huerto preexistente
- 8. espacio arqueológico
- 9. campo de trigo

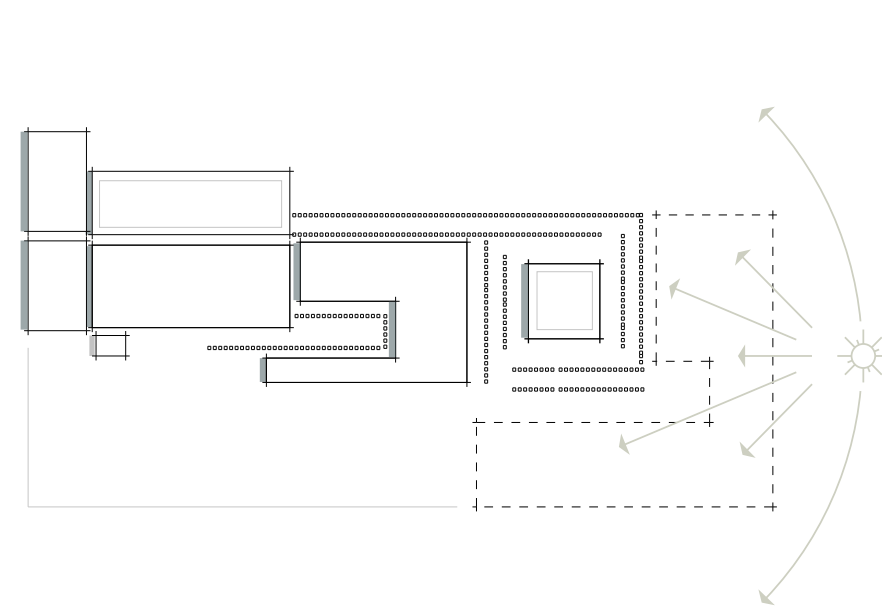
Figura 19: Planta baja arquitectónica  
Fuente: <https://arquitecturaviva.com/>(2014)



PLANTA ALTA

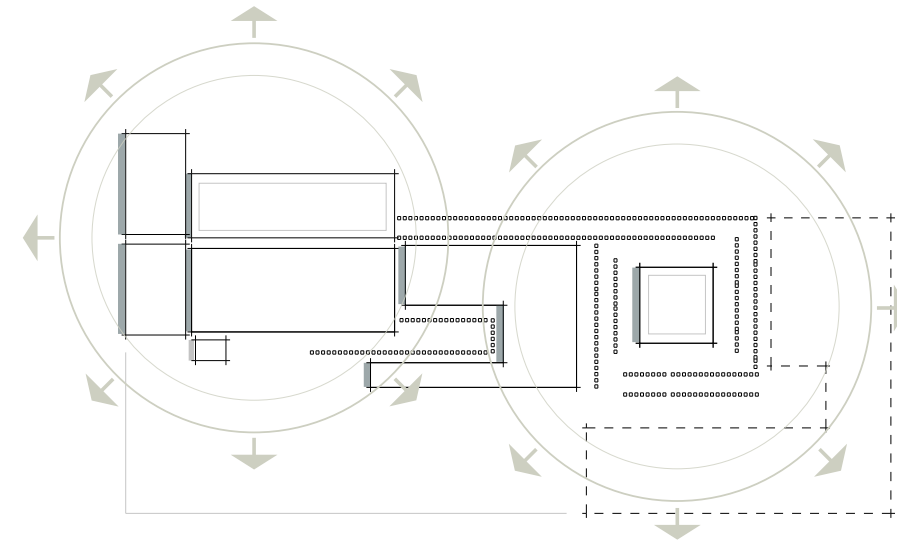
- 1. plaza de la báscula
- 2. antigua escuela
- 3. almacén agrícola

Figura 20: Planta alta arquitectónica  
Fuente: <https://arquitecturaviva.com/>(2014)



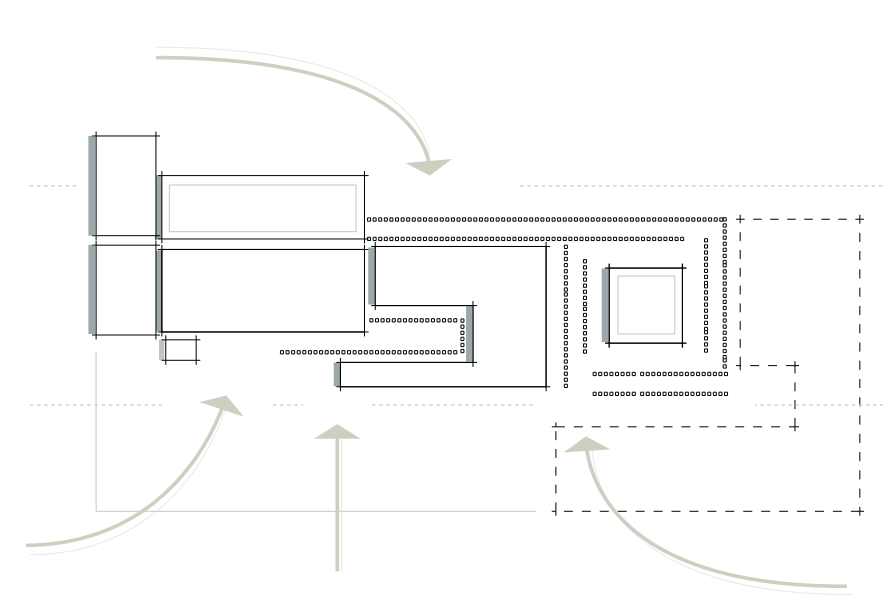
POSICIÓN SALIENTE DEL SOL

Figura 21: Análisis esquema asoleamiento  
Fuente: Propia (2023)



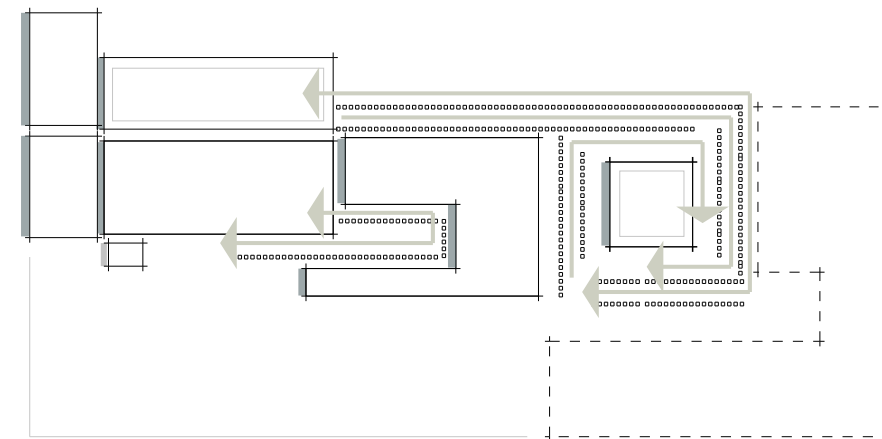
VISTA 360 GRADOS

Figura 23: Análisis esquema vistas  
Fuente: Propia (2023)



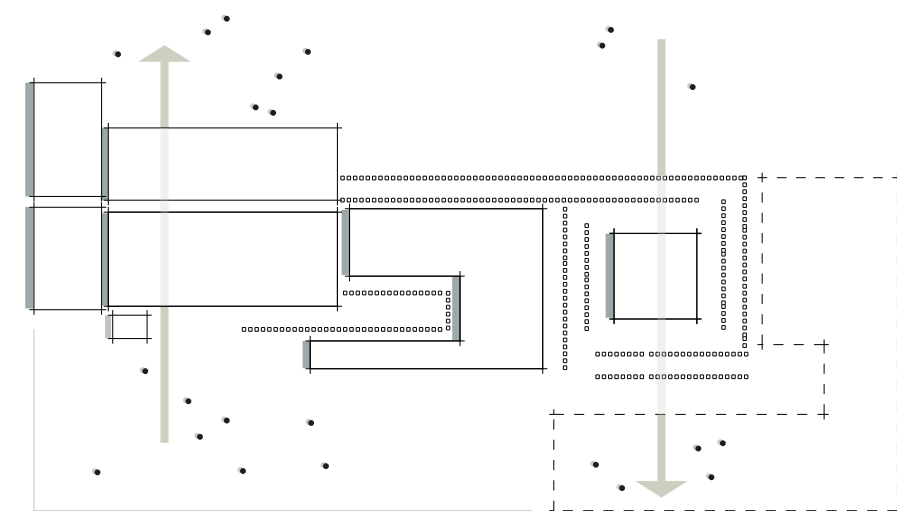
ACCESOS PRINCIPALES

Figura 25: Análisis esquema accesos  
Fuente: Propia (2023)



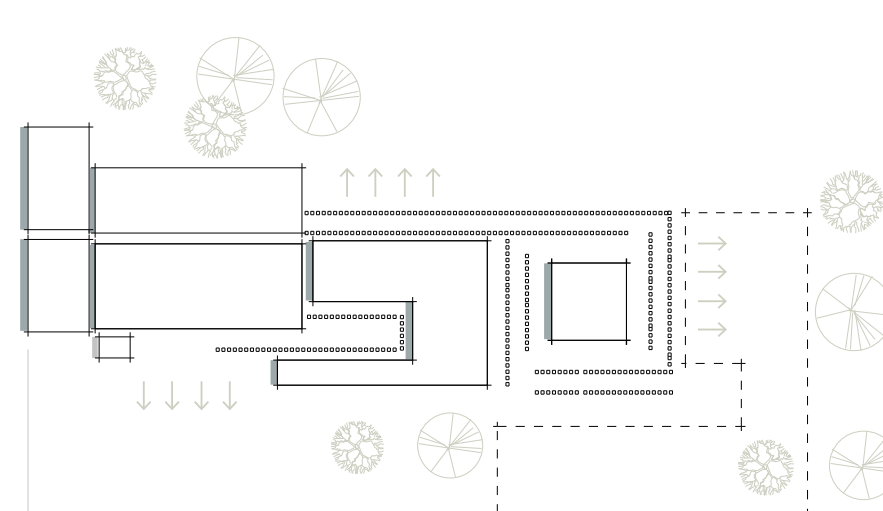
PLAFORMAS DE CIRCULACIÓN

Figura 22: Análisis esquema circulación  
Fuente: Propia (2023)



ESPACIOS PÚBLICOS

Figura 24: Análisis esquema espacio público  
Fuente: Propia (2023)



ENLACE CON EL CONTEXTO

Figura 26: Análisis esquema contexto  
Fuente: Propia (2023)



Figura 27: Espacio arqueológico Centro de interpretación en Artesa de Segre  
Fuente: Aitor Estévez, Toni Gironés (2023)

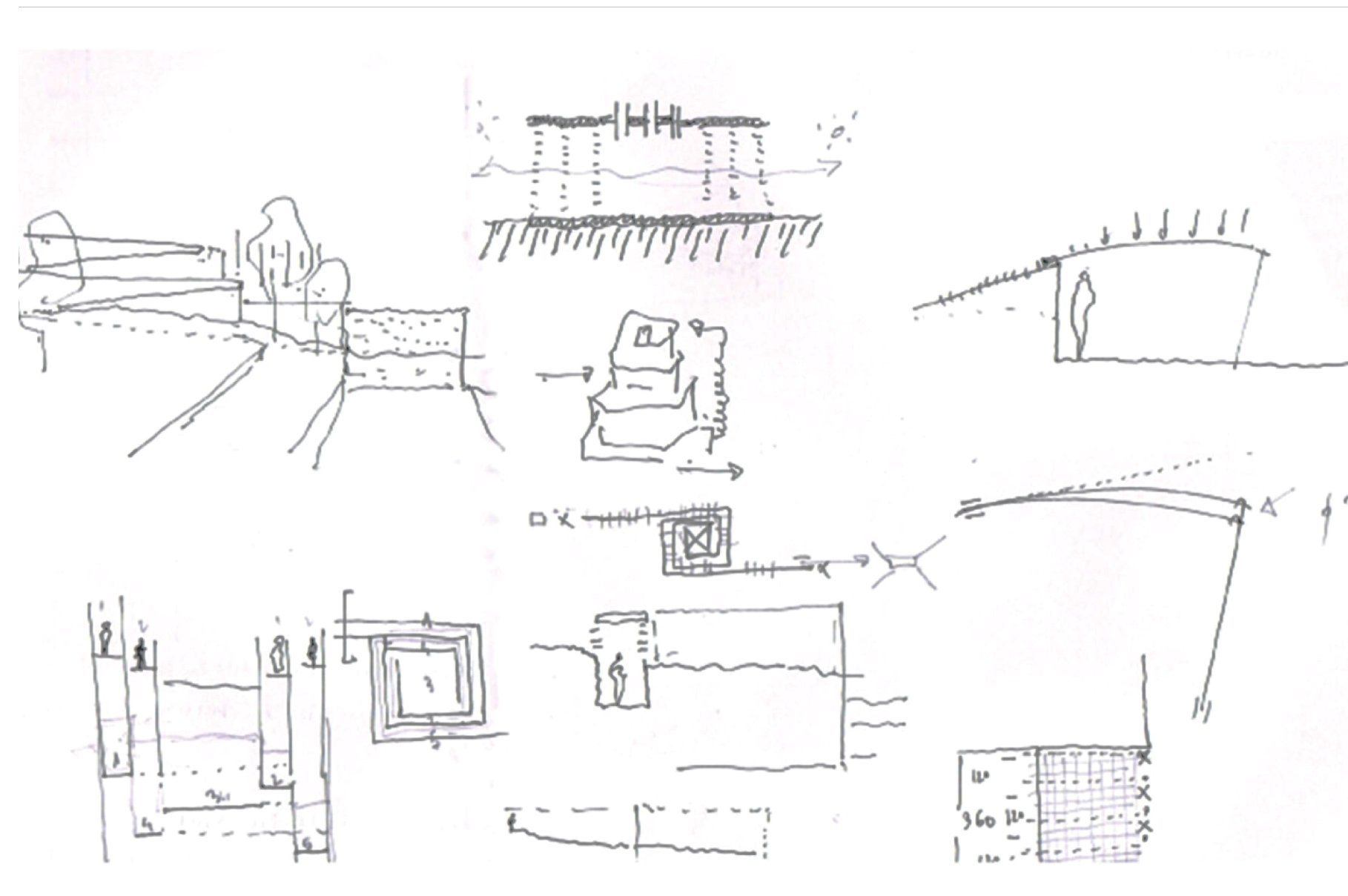


Figura 28: Esquema análisis desnivel terreno  
Fuente: <https://arquitecturaviva.com/> (2014)

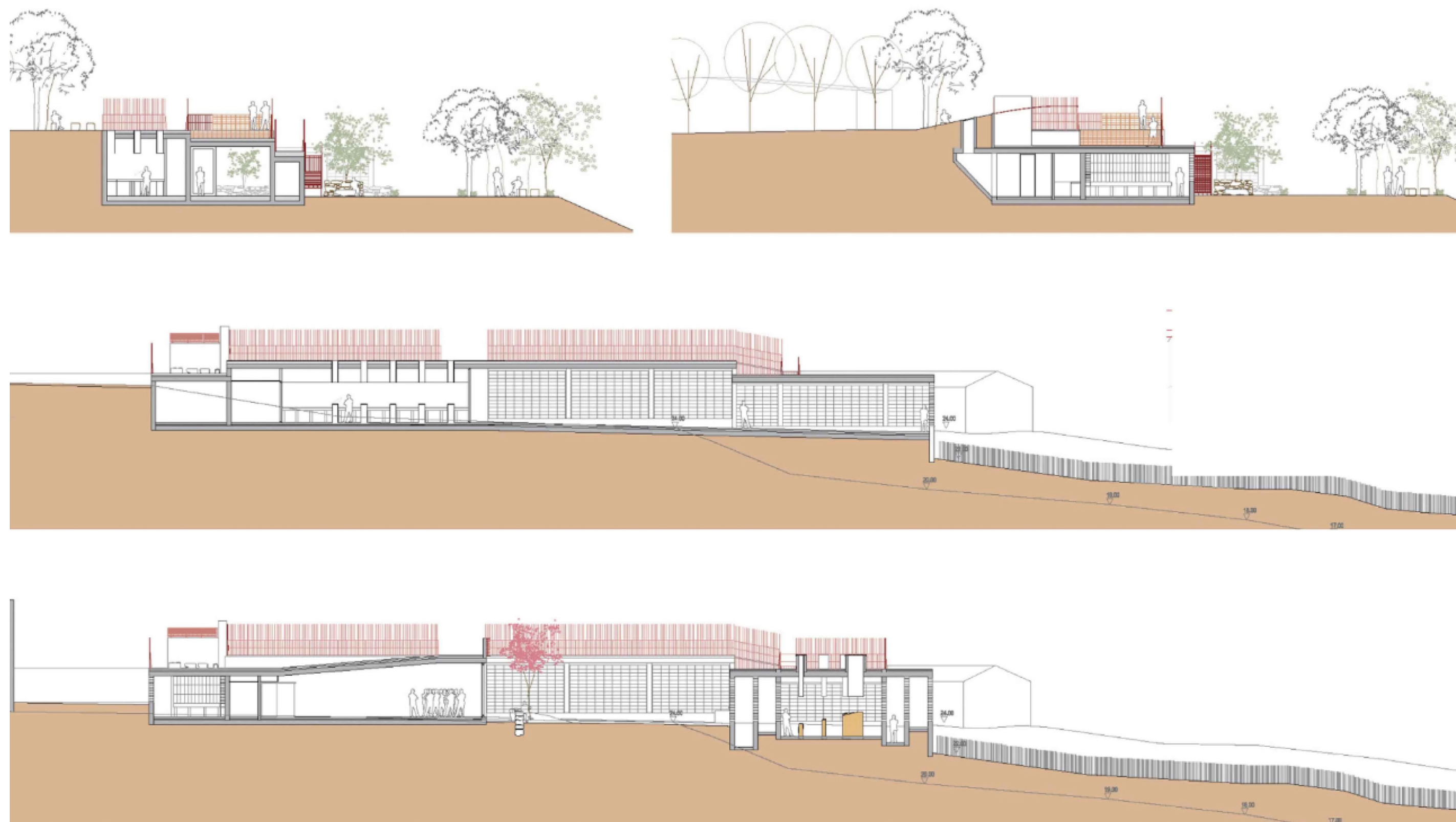


Figura 29: Cortes arquitectónicos referente 1  
Fuente: <https://arquitecturaviva.com/> (2014)

CORTES ARQUITECTÓNICOS:

Los cortes arquitectónicos se representan en planos verticales, que permiten definir aspectos estructurales, cálculos o características de la edificación. Este paso es fundamental para representar las medidas del proyecto a escala humana, se representa en el plano, temas como, la cantidad de metros cuadrados y el tamaño de cada uno de sus ambientes. Con los cortes arquitectónicos se pudo observar situaciones o problemas que se pudieron resolver y atender posteriormente; por ejemplo, la distribución equitativa del espacio o si las medidas están desproporcionadas, es decir, se pudo observar si el frente de la construcción es demasiado ancho o si las circulaciones verticales están emplazadas en lugares correctos y si tiene una distribución adecuada para aprovechar el espacio disponible para un mejor resultado final dentro de la obra. El proyecto de equipamiento cultural se implantó en terrenos abandonados cercanos a la plaza del poblado, utilizados anteriormente como huertos. Una construcción que posee topografía a desnivel entre la plaza y los huertos.

2.4.1.5 Aspectos estructurales

1. Grava de ladrillo hueco triturado.
2. Barandilla de acero corrugado  $\phi 16\text{mm}$  doblados a modo de contrafuerte cada 6 elementos.
3. Ladrillo perforado de  $90 \times 120 \times 270\text{mm}$  y grava de ladrillo hueco triturado sobre capa de hormigón y lámina impermeable.
4. Losa de hormigón.
5. Lámina de vidrio de seguridad de  $e=12\text{mm}$  fijado con silicona.
6. Tragaluz de  $h=2,60\text{m}$  formado por ladrillo hueco en la parte superior y lámina de acero de  $e=10\text{mm}$  en la parte inferior, colgada del ladrillo mediante barras de acero corrugado, el interior pintado de color blanco.
7. Botellero cerámico de  $220 \times 230 \times 540\text{mm}$  colocado en forma horizontal.
8. Pavimento del pasillo exterior formado por grava de ladrillo hueco machacado.
9. Pavimento del espacio central con sablón de ladrillo hueco de  $50\text{mm}$ .
10. Estela megalítica.
11. Grava y cuña de madera.

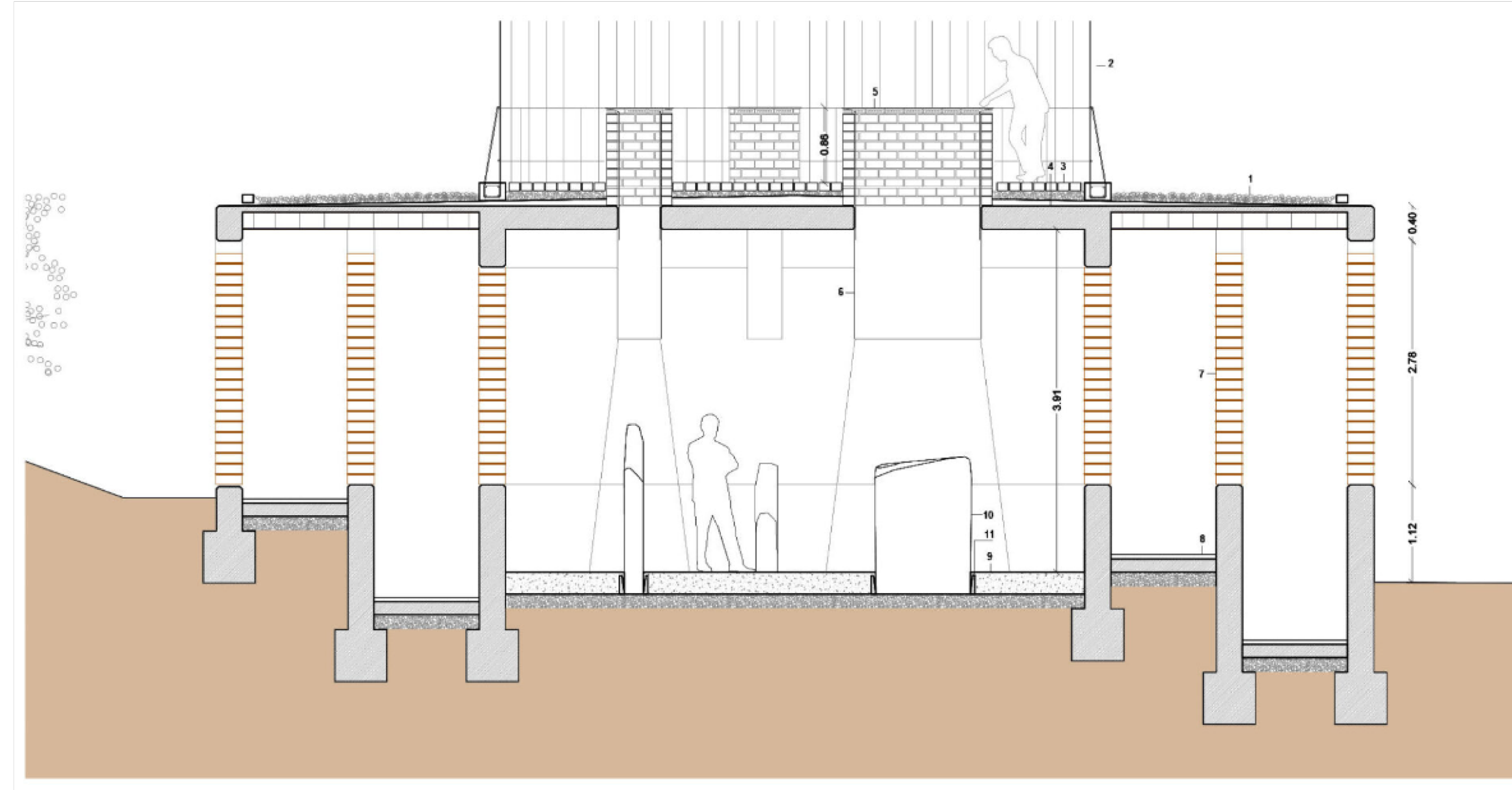


Figura 30: Cortes arquitectónicos referente 1  
Fuente: <https://arquitecturaviva.com/> (2014)

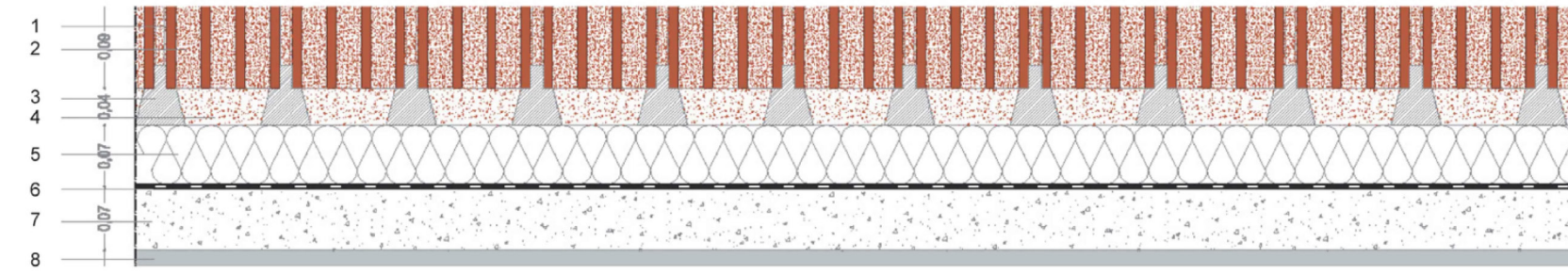
ANÁLISIS:

Los tres aspectos principales del diseño estructural son la resistencia, la rigidez y la estabilidad. Esto requiere realizar estudios geotécnicos con antelación para tomar decisiones importantes como el tipo de cimentación o los principales elementos estructurales de un edificio. De manera similar, se pueden especificar diferentes sistemas estructurales según la carga, la ubicación y el uso de diferentes materiales. Estos pueden formar el marco que soportará el peso del edificio.

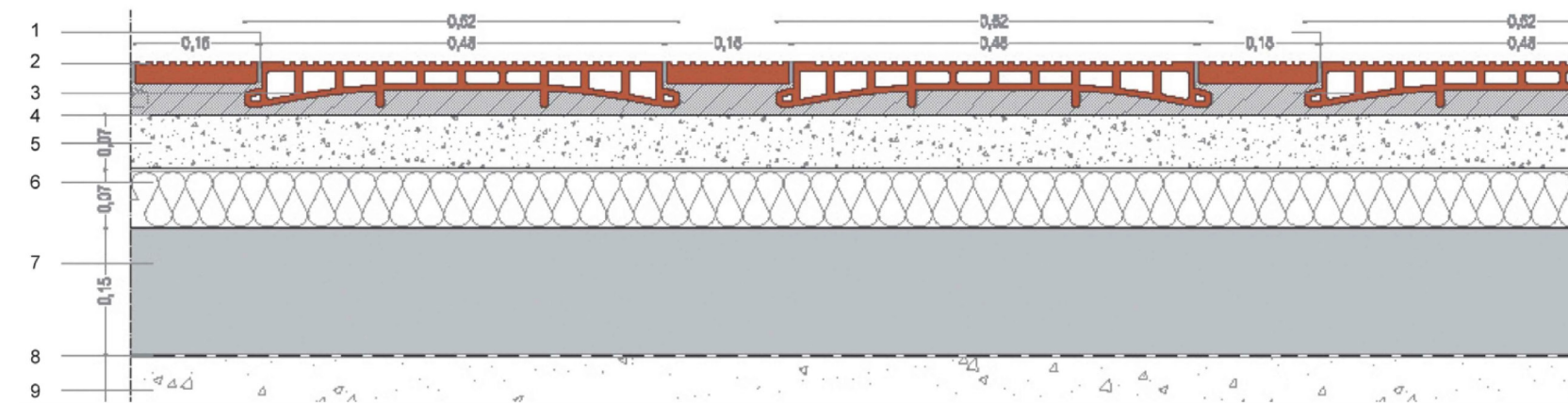
El objetivo del diseño y análisis estructural de este proyecto es crear una estructura que pueda soportar todas las cargas aplicadas sin fallar durante su vida útil. Es así que este proyecto utiliza algunos materiales de uso común en la construcción y replantea sus propiedades para adaptarlos a necesidades y entornos específicos. Así que crea un revestimiento exterior que drena el agua a partir de ladrillos porosos y fragmentos de cerámica que es fácil de deformar y aislar de acuerdo con el clima continental de las regiones con fuertes zonas de invierno.

El interior del espacio polivalente con techos abovedados y baldosas cerámicas está acondicionado por voladizos de bóvedas y vigas de las losas superiores. El arco distribuye uniformemente la carga y la arcilla absorbe la deformación, colocados por la parte inferior, ambos materiales actúan como pavimento antideslizante.

En el proyecto se estudió posibles cambios formales basados en la eficiencia estructural. La aplicación de esta estrategia fue desarrollar características que tengan su propio orden interno, es decir, un orden estructural basado en requisitos específicos e intereses formales determinados. Y esta fue la clave para valorar el potencial de esta estrategia en el proyecto arquitectónico, porque se pudo dar una respuesta estructural equilibrada a la demanda de sus formas.



**Pavimento espacio público exterior:**  
 1. Ladrillo perforado 2. Cerámica triturada en diámetro pequeño para tapar juntas y absorber tensiones uniformemente 3. Mortero de cemento 4. Cerámica triturada mayor diámetro 5. Aislamiento térmico, permeable al agua 6. Capa impermeable de caucho butílico 7. Hormigón aligerado 8. Forjado unidireccional con viguetas semiresistentes, bovedillas cerámicas y capa de compresión de hormigón e=30cm

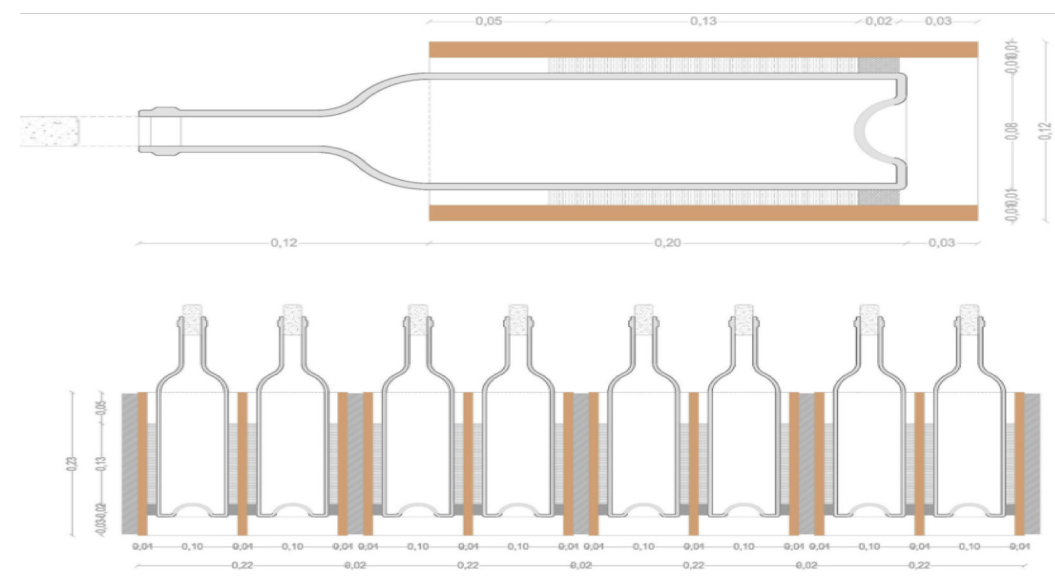


**Pavimento interior espacio polivalente:**  
 1. Junta de mortero coloreado 2. Ladrillo cerámico de 2,5x15x28 cm 3. Bandeja cerámica utilizado normalmente como encofrado del zuncho perimetral 4. Mortero para absorber las tensiones uniformemente 5. Relleno a base de gravilla 12mm 6. Aislamiento térmico, con placas de poliestireno 7. Solera de hormigón armado e=15 cm 8. Lámina impermeable 9. Revestimiento de piedra

**DETALLES ARQUITECTÓNICOS:**

Los planos de detalle revelan la presencia de una pequeña construcción (a gran escala), revelando como encajan de manera perfecta los elementos arquitectónicos, igualmente sirve para mostrar detalles y ornamentos.

El proyecto arquitectónico se realizó con bajo presupuesto, dando nuevos usos a elementos tradicionales de construcción, así se realizan pavimentos con ladrillos perforados, cerámicas trituradas, pasamanos de varillas de acero del hormigón armado y celosías con botelleros cerámicos, estos últimos se ubican de forma vertical que son unidas con espuma a los huecos del botellero. En invierno las botellas con corcho pueden actuar como cámaras de aire para controlar y mejorar la temperatura en el interior del edificio. De este modo la edificación en su gran mayoría utiliza materiales de baja tecnología como el ladrillo, siendo de producción local y con una huella de carbono baja. Con la destreza técnica de los proyectistas, estos materiales se transforman en productos innovadores.



**Figura 31:** Detalles arquitectónicos referente 1  
 Fuente: <https://arquitecturaviva.com/> (2014)



**Figura 32:** Espacio interior del Centro de Interpretación en Artesa de Segre  
 Fuente: Aitor Estévez, Toni Gironés (2023)



Figura 33. Portada libro La Ciudad del Futuro - Le Corbusier edición 2001  
Fuente: <https://www.cuspide.com/9789879393123/La+Ciudad+Del+Futuro>

Tabla 13. Síntesis Ref. bibliográfico 1



Fuente: Libro La Ciudad del Futuro - Le Corbusier  
Elaboración: Propia (2023)

2.4.2.1 La Ciudad del Futuro - Le Corbusier

SÍNTESIS:

- Cap III. El Sentimiento Desborda

Hace mención a los saberes antiguos, que permanecen hasta hoy reflejados en vestigios de edificaciones y el comportamiento de sus civilizaciones. Entonces nacen los sentimientos por conocer las bases arraigadas al pasado y que hoy se designan con el nombre de cultura, esta se muestra por el interés clasificado y evolucionando de acuerdo a la conciencia. Mediante los sentimientos que construyen niveles de jerarquía a través de la cultura espiritual que cuenta con un camino lucido, firme y fuerte.

El sentimiento moderno nace de conservar el esfuerzo de nuestros antepasados, para lograr una respuesta racional a la investigación, logrado por un espíritu de síntesis constructiva y conceptos claros.

2.4.2.2 Símil para referente bibliográfico 1

**Centro cultural multifuncional**

Tipología: Cultura / Ocio  
Ubicación: Useras, España  
Año: 2018



Figura 34. Centro cultural multifuncional  
Fuente: ACF Fotografía (2020)

DESCRIPCIÓN:

La tipología de la edificación es un modelo de simpleza que pretende conseguir espacios muy claros, útiles, sencillos y de fácil mantenimiento. Se esforzó por lograr un diseño que armonizara con el entorno.

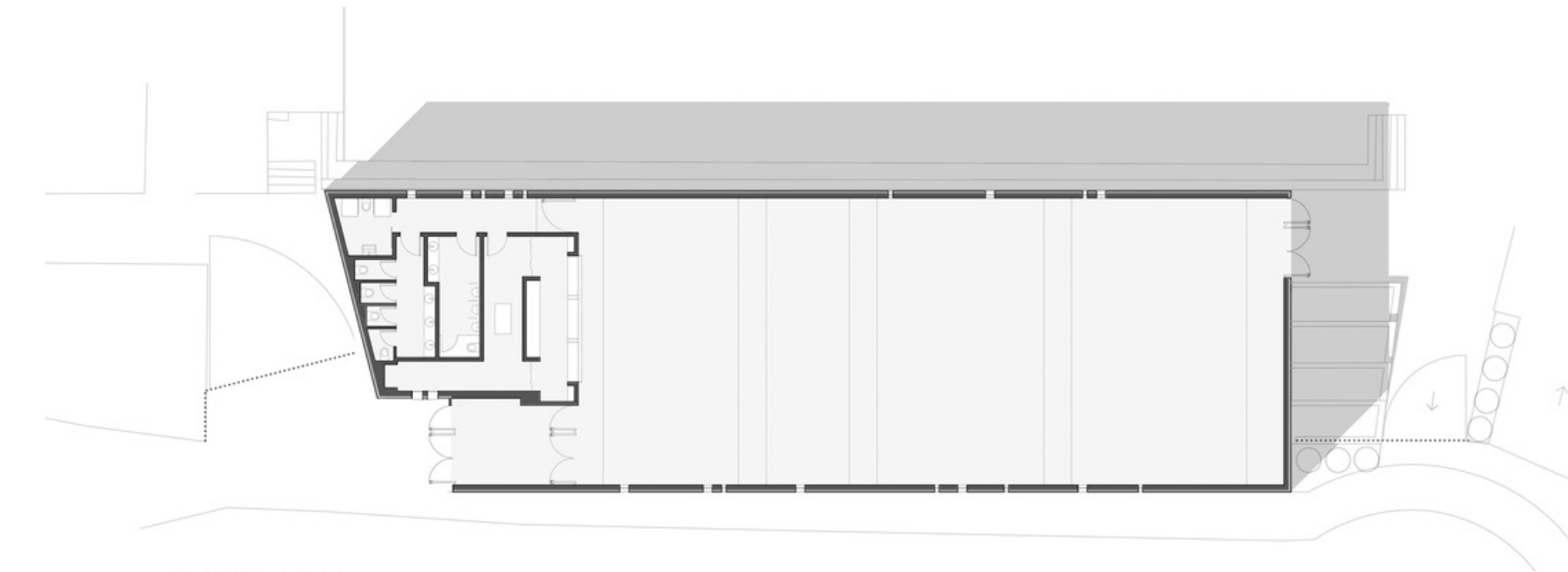
Un edificio de bloques de hormigón visto sostenido por un techo plano, el volumen bajo utiliza materiales como el ladrillo macizo y la madera para armonizar con la arquitectura típica de la zona.

Los eventos que se organizan al interior son fiestas, congresos, ferias y convenciones. Junto con aquello, se deben observar una serie de requisitos legales para la protección de la seguridad y la salud, y este proyecto, sin duda, se adhiere estrictamente a ellos.

La arquitectura vernácula predominante en la región no solo sirve como fuente de inspiración en términos de materialidad, sino que también permite el desarrollo de edificios sostenibles que utilizan materiales locales y establecen un diálogo con el medio ambiente.



Figura 35. Interior Centro cultural multifuncional.  
Fuente: ACF Fotografía (2020)



PLANTA BAJA

Figura 36: Planta arquitectónica  
Fuente: <<https://www.archdaily.cl/cl/931966/espai-cultural-multifuncional-sanahuja-and-partners>> ISSN 0719-8914 (2020)



FACHADA NORTE



FACHADA SUR

Figura 37: Fachadas arquitectónicas  
Fuente: <<https://www.archdaily.cl/cl/931966/espai-cultural-multifuncional-sanahuja-and-partners>> ISSN 0719-8914 (2020)

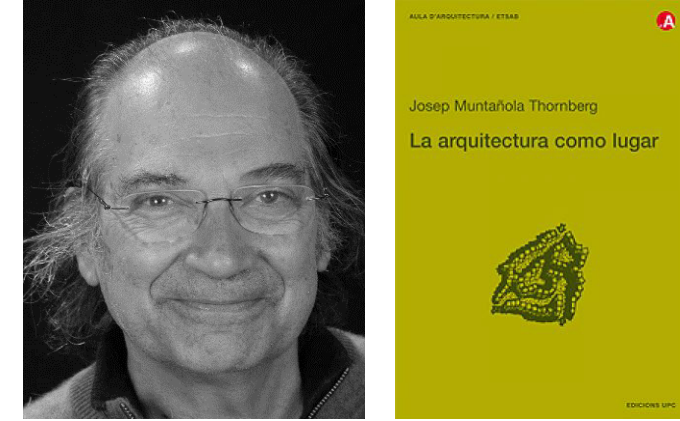


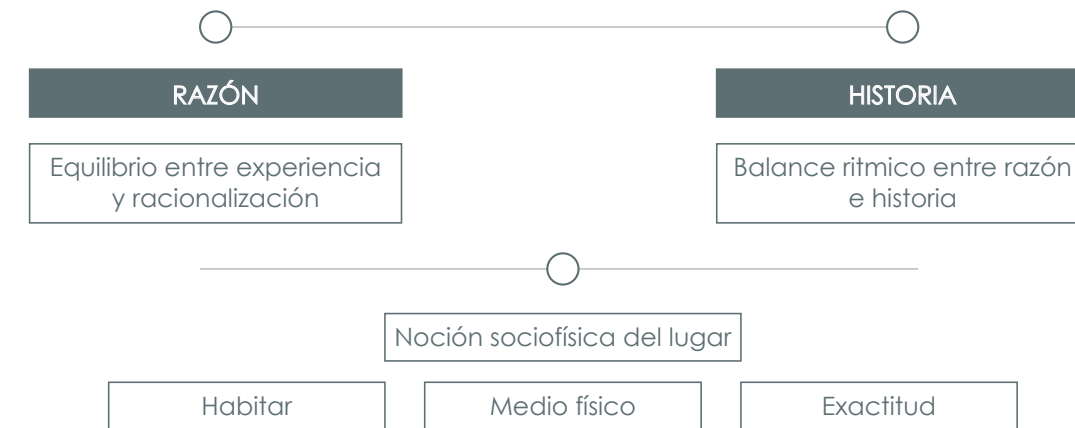
Figura 38. Portada libro La Arquitectura como Lugar - Josep Muntanola edición 1995  
Fuente: <https://upcommons.upc.edu/handle/2099.3/36301?locale-attribute=en>

Tabla 14. Síntesis Ref. bibliográfico 2

### Josep Muntanola

#### LA ARQUITECTURA COMO LUGAR

Josep Muntanola habla sobre la epistemología y la arquitectura, comenzando a explicar el porqué de esta situación de una forma indirecta, es decir una psicología en la arquitectura. Esto lo hace para entender la complejidad de las dimensiones sociales y físicas, identificando las perspectivas históricas y la noción del lugar.



Fuente: Libro La Arquitectura como Lugar - Josep Muntanola  
Elaboración: Propia (2023)

#### 2.4.3.1 La Arquitectura como Lugar - Josep M.

##### SÍNTESIS:

##### - La lógica de la noción de lugar

El objetivo actual en este apartado es la unión que existe entre la ciencia moderna y la arquitectura como lugar. Sin estas representaciones del lugar, la arquitectura sería imposible en cualquier cultura.

- La lógica del lugar como un histórico a reflexionar:

En el marco del análisis epistemológico, es necesario señalar cómo la lógica del lugar y los personajes de cada época coinciden en su relación con el entorno.

La lógica del lugar expresa la estructura inherente entre razón e historia, y el lugar se expresa como los límites del espacio, es decir, del territorio. La lógica de este lugar marca siempre la medida en que el ser humano puede expresarse, acercándose así mucho al corazón de la arquitectura como lugar del ser.

#### 2.4.3.2 Símil para referente bibliográfico 2

### Archipiélago Centro de Artes Contemporáneas

Tipología: Cultura / Ocio / Arte  
Ubicación: Ribeira Grande, Portugal  
Año: 2014



Figura 39. Archipiélago centro de artes contemporáneas  
Fuente: José Campos (2016)

DESCRIPCIÓN:

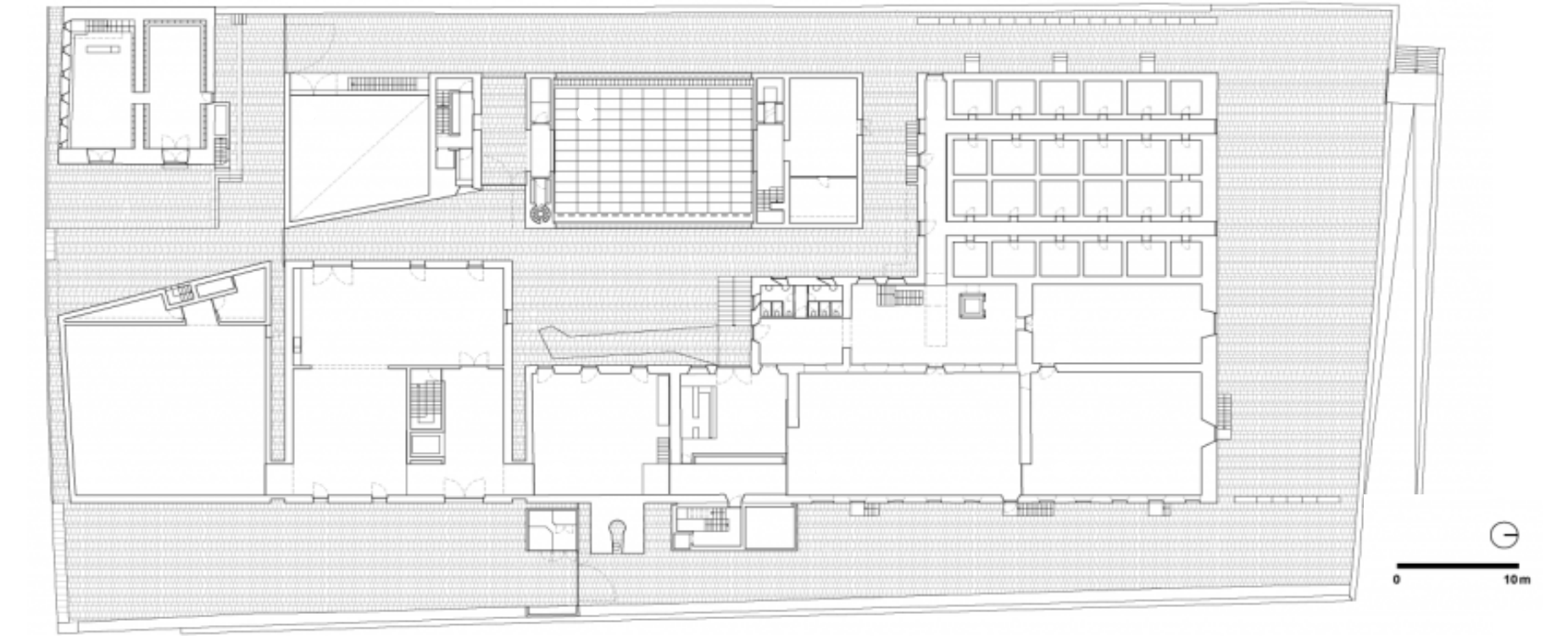
El proyecto busca unir las diversas escalas y duraciones de sus partes cuya misión es difundir, crear y producir una nueva cultura, un espacio para el intercambio de personas, saberes y eventos. La construcción pretende no exagerar la diferencia entre los edificios antiguos y los nuevos, sino por el contrario reunir las diversas fases históricas del sitio.

En el diseño del Centro de Arte Contemporáneo del Archipiélago se crea volúmenes con techos a dos aguas y superficies donde se han eliminado todas las decoraciones de fábrica, utilizando materiales que tienen algo en común con la estructura existente, al igual que la cultura arquitectónica de la región.

Conserva el carácter industrial en su conjunto y enfatiza el diálogo entre los edificios antiguos y los nuevos, teniendo espacios como: centros artísticos y culturales, almacenes, espacios polivalentes/ artes escénicas, laboratorios y estudios de artistas.



Figura 40. Interior Archipiélago centro de artes contemporáneas  
Fuente: José Campos (2016)



PLANTA BAJA

Figura 41: Planta arquitectónica  
Fuente: <https://arqa.com/arquitectura/archipelago-centro-arte-contemporaneo.html> (2016)



SECCIONES TRANSVERSALES

Figura 42: Cortes arquitectónicos  
Fuente: <https://arqa.com/arquitectura/archipelago-centro-arte-contemporaneo.html> (2016)

## 2.5 SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

Cada destino de turismo patrimonial necesita esencialmente una arquitectura sólida de turismo arqueológico para garantizar un desarrollo del turismo patrimonial saludable y sostenible que tenga una situación de ganar-ganar a los elementos históricos, arqueológicos, culturales y sociales.

Un centro de interpretación arqueológica equipado con herramientas de interpretación audiovisual, comunicacional e intérpretes capacitados definitivamente educa de cada destino patrimonial para que la industria del tu-

rismo patrimonial se centre más en la educación y desarrolle espacios que difundan información auténtica acerca de la historia, cultura y arqueología.

El punto es diseñar un hito en la ciudad, recreando una arquitectura considerada, haciendo que sirva de referencia para las zonas aledañas, fomentando la creación de un polo cultural, que vincula la arquitectura y el resguardo patrimonial arqueológico.

Este apartado implica el cálculo de la demanda y la determinación de la población participante, así como la aplicación de técnicas e instrumentos específicos para el análisis e interpretación de los datos recolectados, culminando con las conclusiones pertinentes. Se puede encontrar un esquema que recopile datos con el debido análisis para garantizar que la investigación llevada a cabo es una etapa metódica y organizada, esta sección describe las pautas para el análisis y la recopilación de datos.

#### CONTENIDO:

3.1 Definición del enfoque y tipo de análisis .....	70
3.2 Diseño metodológico .....	71
3.3 Justificación del método a usar .....	73
3.4 Técnicas, instrumentos y métodos .....	75
3.4.1 Técnicas de investigación .....	75
3.4.2 Instrumentos .....	76
3.4.2.1 Levantamiento de información .....	76
3.4.2.2 FODA .....	76
3.4.2.3 Eje cronológico .....	76
3.4.2.4 Red de actores .....	76
3.4.2.5 Fichas de campo .....	77
3.4.2.6 Encuestas habitantes .....	79
3.4.2.7 Encuestas turistas .....	80
3.4.3 Población y muestra .....	81
3.4.4 Procedimiento .....	82
3.5 Síntesis del capítulo .....	84

# CAPÍTULO 3

## MATERIALES Y MÉTODOS



Figura 43. Iglesia Señor del Amor - Caranqui  
Fuente: Propia (2023)

### 3.1 DEFINICIÓN DEL ENFOQUE Y TIPO DE ANÁLISIS

Desde esta perspectiva Zárate (2019), en la investigación científica existen enfoques diferentes para analizar, interpretar y resolver problemas, los cuales tienen sus propias características y estructura. A continuación, se plantea los dos enfoques a ser utilizados.

**- Enfoque de Observación:** Para Zárate (2013), "es un enfoque analítico y analógico, mediante el cual se estudian las soluciones utilizadas en circunstancias similares. A pesar de que permite captar y ponderar por comparación la validez de dichas soluciones, es recomendable solo de manera ocasional" (p. 16).

**- Enfoque Sistemático:** Según Zárate (2013), "este enfoque utiliza conceptos de sistemas teóricos generales que se aplican al problema particular, mediante el empleo de procesos derivados, la aproximación sistemática puede ser útil, pues logra combinar varios enfoques y se basa principalmente en el método científico" (p.16).

Dentro del presente trabajo de titulación, se denota un alto nivel de importancia por diseñar un centro de interpretación arqueológico en Inca Huasi, para el impulso de servicios culturales bajo una combinación de elementos

de protección arqueológica y respaldo hacia la imagen ancestral por medio de la identidad cultural de la civilización inca; así, es necesario establecer una planificación cuidadosa y tener en cuenta muchos factores. Primero, es crucial comprender el propósito del centro de interpretación arqueológica.

El centro de interpretación puede tener como objetivo educar a los visitantes sobre la historia y cultura de un sitio o región específicos, exhibir artefactos arqueológicos o demostrar técnicas de excavación. Una vez que se comprende el propósito, el arquitecto puede comenzar a visualizar un diseño ideal que complemente la función del centro de interpretación, siendo un modelo eficiente acorde al principio cultural, elemento que mantiene alta importancia para revisar la viabilidad de conformar un conjunto de estrategias para implementar un centro de interpretación arqueológica sobre las bases de organismos especializados en áreas protegidas.

La investigación tendrá más éxito y la calidad de sus hallazgos será mayor si se emplea una variedad de técnicas mientras se la realiza.

# 3.2 DISEÑO METODOLÓGICO

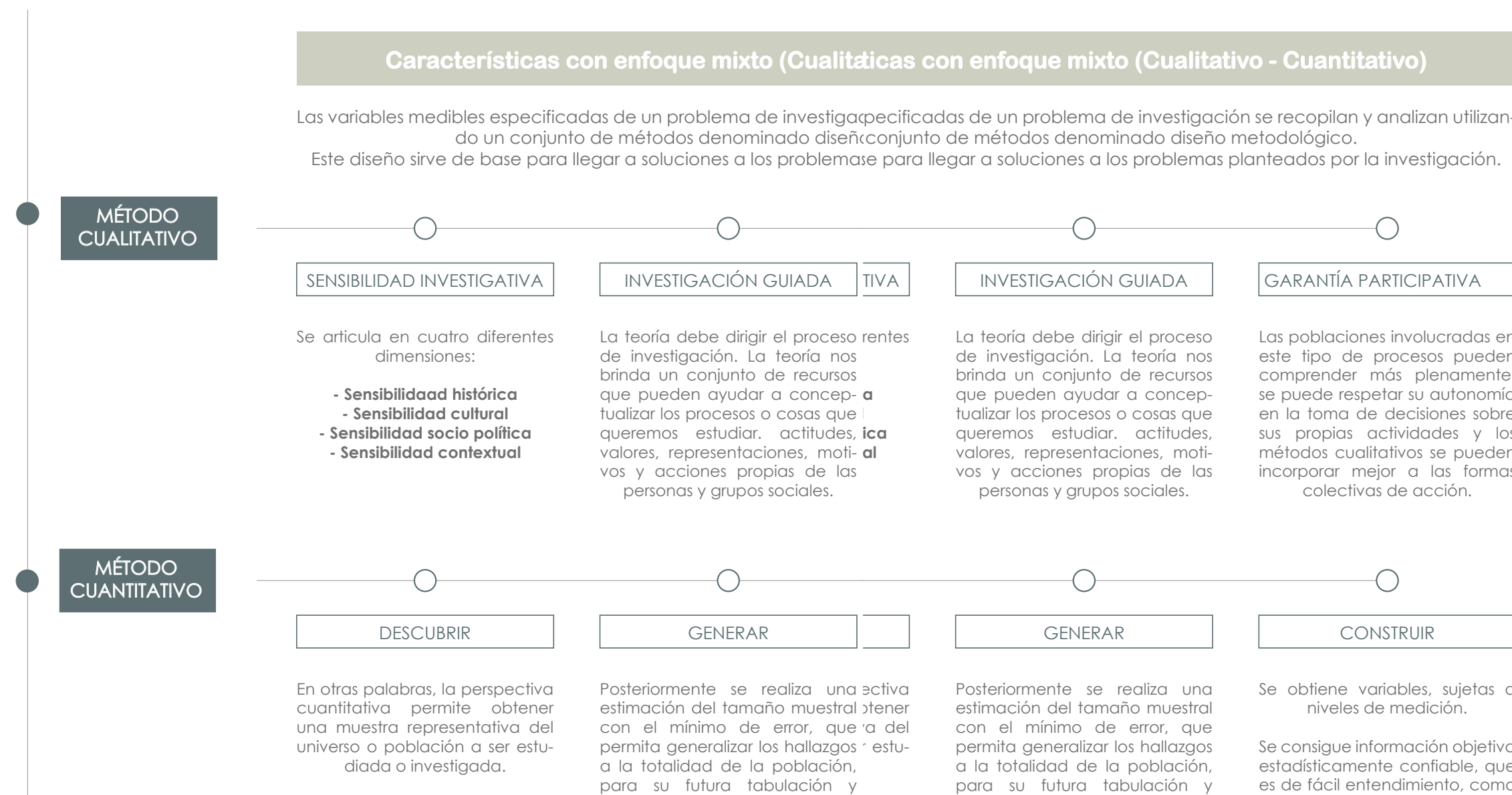
El trabajo de investigación se basa en un estudio previo realizado a los habitantes y turistas de la parroquia de Caranqui, mediante la aplicación de un enfoque mixto (posee características cuantitativas y cualitativas).

Como señala Zárate (2019), se debe materializar la problemática para establecer las respectivas soluciones mediante objetivos, alcances y metas. A continuación, se debe programar conceptos para reconocer los problemas a partir de una investigación previa normada y documental para determinar las prioridades y necesidades conjugados con el análisis de las habilidades y conocimientos que posee para el planteamiento de la hipótesis. (p.18).

Tabla 15. Tipos metodológicos

## Tipos Diseño metodológico

Fuente: Referencias doctrinales  
Elaboración: Propia (2023)



Como afirma Vera (2005), "en la estructuración de una investigación con métodos cuantitativos se definen variables conceptual y operacionalmente. Sin embargo, en la investigación cualitativa, en vez de identificar variables dependientes e independientes, lo que se busca es conocer dimensiones del problema que se investiga, que posteriormente serán investigadas con mayor acotamiento y profundidad" (p.87).

El aspecto cuantitativo está sustentado en la generación de indicadores estadísticos desarrollados por la data de información resultante en las respuestas de las encuestas, sobre el estado actual de las ruinas de Inca Huasi, desde un criterio de los pobladores de la parroquia de Caranqui y turistas que participan activamente de entornos con patrimonio arqueológico. En el cual, por medio de 10 preguntas investigativas, cuya información permite idealizar el escenario de dichas personas y las potenciales acciones dentro de un futuro diseño a desarrollar en la presente investigación.

El medio cualitativo se consigue de las descripciones y criterios ejercidos por parte de un FODA que genere la

descripción del entorno actual y sus componentes (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), y su visión técnica frente a la problemática de estudio vinculado a la deficiencia del cumplimiento sobre el cuidado del patrimonio arqueológico por la carencia de medios de intervención pública y presentación de un verdadero plan de recuperación en materia cultural, que busque promover diversas experiencias turísticas ancestrales.

El complemento de un FODA a las encuestas es relevante; ya que los pobladores y turistas saben desde su accionar comunitario y social – práctico, las deficiencias en el manejo arqueológico en Inca Huasi.

Así, las encuestas son un punto de partida para dar solución sobre un correcto proceso cultural – arquitectónico, que conceptualmente existe desde hace muchos años, pero nunca se había tratado directa y patrimonial la magnitud del problema a través de una posible solución bajo un centro de interpretación arqueológica en Inca Huasi, como herramienta para asegurar el principio de protección cultural y la vigencia de las huellas ancestrales de nuestros pueblos.

### 3.3 JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO A USAR

Tabla 16. Tipo de Investigación

## INVESTIGACIÓN

### DESCRIPTIVO

El objetivo consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, destacando sus características peculiares o distintivas.

### CORRELATIVO

El objetivo principal es determinar en qué medida las variaciones en uno o más factores son concurrentes con las variaciones en uno o más factores para profundizar en el estudio mediante la combinación de variables.

Se ha optado por un análisis descriptivo que nos ha permitido describir la realidad presente en el objeto de estudio, así como un análisis correlativo que nos permitirá profundizar en la comprensión del objeto mediante la combinación de diferentes variables.

Fuente: Referencias doctrinales  
Elaboración: Propia (2023)

El diseño investigativo es de índole transversal, que, definido desde el criterio de Céspedes (2021) está "enfocado a un punto preciso de tiempo y espacio de una problemática a diagnosticar o solucionar" (p. 87).

Por lo tanto, la investigación se englobaría en un ámbito descriptivo – correlativo en referencia a las variables de estudio; así el medio descriptivo caracteriza los elementos del problema de estudio (patrimonio arqueológico y desprotección cultural). Sumado, al accionar correlativo; que, desde un entendimiento estadístico estandarizado bajo la aplicación de encuestas, que mide las relaciones entre las variables, interpretación arqueológica y visita turística cultural por medio de la arquitectura de resguardo, así, desde la correlación de Pearson y el Alfa de Cronbach (elementos de validación estadística), se va a cuantificar matemáticamente los datos de los resultados en las encuestas y su incidencia a nivel del fenómeno de estudio según el estudio situacional del FODA, para emitir criterios o parámetros de intervención.

Además, el estudio se aplica, tanto en habitantes del sector y turistas nacionales e internacionales, que tienen

criterios únicos frente al desarrollo y estado actual del Inca Huasi y ven dentro del accionar del Estado un amplio déficit patrimonial que facilite el cumplimiento hacia el cuidado arqueológico; cuyos criterios y datos permitan valorizar el manejo actual del espacio de estudio y que acciones arquitectónicas se deben generar para optimizar la eficacia del resguardo patrimonial - cultural.

La idea central es generar una radiografía desde las perspectivas del usuario acerca del planteamiento de un centro de interpretación arqueológica en Inca Huasi; además, de cómo las estrategias de un diagnóstico pueden mejorar en forma substancial dichas deficiencias hacia un correcto cumplimiento del patrimonio material cultural.

Cuyo fin es entender las relaciones que mantienen los usuarios frente a las ruinas de Inca Huasi y el efecto directo o indirecto hacia las necesidades urgentes de establecer un diseño 100% basado en la interpretación arqueológica para mejorar el nivel de conocimiento cultural y garantizar el principio del cuidado patrimonial.



Figura 44. Parque de Caranqui  
Fuente: Propia (2023)

### 3.4 TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

#### 3.4.1 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

- **Observación directa:** Es la técnica de observar in situ, ya que permite tener contacto directo con el objeto arqueológico y su contexto, para recopilar información relevante y tener conocimiento real de cómo se encuentra frente a una situación de espacio – tiempo.

- **Bibliográfica:** Busca obtener información mediante libros, páginas web o información proveniente de instituciones públicas y privadas, esto permite tener un conocimiento más amplio sobre la historia de los elementos propios del sector que afectan hacia la propuesta.

- **Entrevistas:** El método de la entrevista implica hacer preguntas sobre temas particulares y/o tener discusiones profundas con los participantes. Se pueden obtener múltiples variaciones utilizando esta técnica, que se utiliza para recopilar datos que son difíciles de observar.

- **Encuestas:** Esta técnica de estudio a implementar es de campo, de índole metódica por medio de encuestas estandarizadas bajo 10 preguntas de acción. Las mismas que son distintas para cada grupo de estudio.

Tabla 17. Técnicas y Herramientas

Técnicas y Herramientas				
CATEGORÍA	SEGUNDO ORDEN	VARIABLES	TÉCNICAS	HERRAMIENTAS
PATRIMONIO	Arqueológico	Definir el estado de identidad que tiene la población con el Patrimonio Arqueológico Inca Huasi.	Fichas de campo Encuestas Entrevistas Bibliográfica	Ficha Cuestionarios Eje cronológico Red de actores
		Determinar el estado actual del Patrimonio Arqueológico.	Fichas de campo Encuestas Entrevistas	Ficha Cuestionarios
CULTURA	Social	Conocer las costumbres, creencias y actividades.	Fichas de campo Encuestas Entrevistas Bibliográfica	Ficha Cuestionarios Eje cronológico
CIUDAD	Morfología	Conocer la composición física de cada espacio.	Fichas de campo Observación directa Análisis de sitio Bibliográfica	Eje cronológico Ficha Registro fotográfico Cartografía Planos
CENTRO DE INTERPRETACIÓN	Arquitectura	Compresión del lugar Entender el paisaje cultural, diseño de espacios adecuados	Observación directa Fichas de campo Análisis de sitio	Ficha Registro fotográfico Cartografía Libros, páginas web Cuestionarios
	Infraestructura	Integrar la propuesta arquitectónica a las ruinas existentes de forma eficaz.	Bibliográfica Encuestas Entrevistas	
	Colectivo	Diseño apropiado en puesta al valor del patrimonio cultural y arqueológico.	Observación directa Fichas de campo Entrevistas	

Elaboración: Propia (2023)

#### 3.4.2 INSTRUMENTOS

Tabla 18. Instrumentos para el levantamiento de información



#### 3.4.2.1 Levantamiento de información

Es el procedimiento para recopilar y analizar datos sobre variables relevantes para su uso en investigación, planificación, toma de decisiones y otros procesos.

Como señalan Maquina y Mogollón (2017), la relación entre los niveles de detalle en los levantamientos y la escala de representación en mapas es directa. Estos niveles varían según los objetivos del levantamiento y el tamaño del área a estudiar, y dependen igualmente del tipo de sensor empleado.

Es necesario contar con los siguientes factores para una selección de escala adecuada:

- La cantidad de detalles necesarios, determinada por el objetivo del estudio.

- La naturaleza y complejidad del uso y cobertura del terreno analizado.

- El momento de la captura de datos, dependiendo del estado biológico de la vegetación o la temporada climática de la región.

#### 3.4.2.2 FODA

Desde el criterio de Paterson (2021), el análisis FODA es "una revisión de los aspectos internos y externos que afectan el manejo organizacional y promueve acciones estratégicas de mejora en diferentes campos" (p. 179).

A continuación, se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de las ruinas de Inca Huasi y su entorno social, cultural y patrimonio arqueológico, extraídas mediante la interacción del focus group y los criterios sociales de pobladores.

Posteriormente se va a generar la instauración de las matrices de Holmes (2020), que permiten "una correcta cuantificación frente a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; bajo una cuantificación de su peso y estimar las más relevantes en cada grupo de estudio como factor social" (p. 177).

Finalizando con una evaluación se establece una matriz de nueve cajas, con las estrategias a implementar que ayudan a desarrollar el proyecto.

#### 3.4.2.3 Eje cronológico

Es una herramienta visual que se utiliza para mostrar eventos y su progresión a través del tiempo, brindando contexto histórico y simplificando la comprensión de la secuencia de eventos importantes.

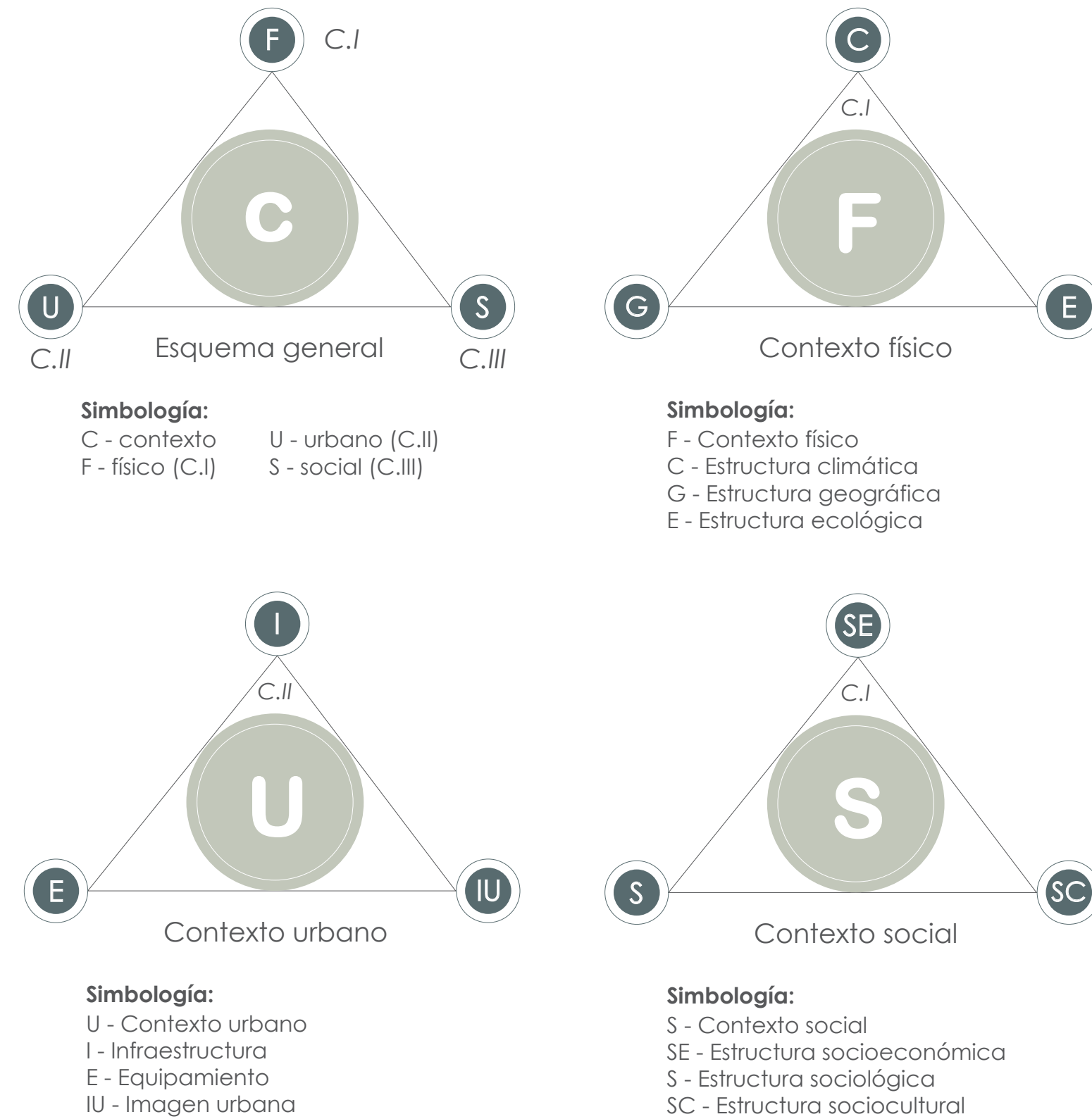
En dicha línea se representó la duración de los procesos, hechos y acontecimientos históricos para establecer cuáles ocurren al mismo tiempo, cuánto tiempo duran, cómo se relacionan y en qué momento se produjeron.

#### 3.4.2.4 Red de actores

Una red de actores es una herramienta crucial para examinar cómo interactúan los actores en un sistema social o político y proporciona información importante sobre la dinámica y la estructura de esas interacciones.

Se genera una red en la cual intervienen variedad de actores de organizaciones públicas y privadas para conocer la organización, conexión e interés por el manejo y conservación de los bienes patrimoniales.

Tabla 19. Esquemas para la investigación del contexto



Fuente: Martínez Zárate, Rafael  
 Elaboración: Propia (2023)

**3.4.2.5**  
**Fichas de campo**

Permite registrar de una forma ordenada los datos investigativos más importantes para después analizarlos y exponer los criterios correctos que ayuden a la propuesta sobre el diseño de un centro de interpretación arqueológica y los componentes culturales del mismo. Aquí es donde se lleva a cabo la siguiente investigación.

**- Análisis del sitio:** De acuerdo con Ching (2008) estudia y analiza el contexto inmediato en donde se va implantar el proyecto, para la toma de decisiones en su orientación, su forma, su funcionalidad, sus relaciones interior - exterior para un adecuado sistema natural y social.

**- Investigación del contexto:** Desde el punto de vista de Zárate (2013), "para realizarla se compilan los datos que conforman la estructura contextual. Dichos datos pertenecen al lugar propuesto para la investigación y se registran en los modelos de información del contexto, elaborados de acuerdo con conceptos específicos, definidos como la investigación acerca de la estructura del sistema" (p. 39), es decir, es la recopilación de datos contextuales para lograr elaborar conceptos y estrategias para lograr un adecuado sistema que responda las diferentes necesidades.

Tabla 20. Esquema general de investigación

**Esquema**  
**General de**  
**Investigación**

<b>C. III.</b> <b>CONTEXTO SOCIAL</b>	<b>Estructura Socioeconómica</b>  - Sistemas productivos recursos - Relaciones de producción - Fuerzas productivas	<b>Estructura Social</b>  - Aspectos demográficos - Aspectos de densidad social - Origen e incremento poblacional	<b>Estructura Sociocultural</b>  - Aspecto ideológico - Aspectos culturales - Determinantes regionales
<b>C. I.</b> <b>CONTEXTO FÍSICO</b>	<b>Estructura Climática</b>  - Temperatura - Vientos - Precipitación - Humedad - Asoleamiento	<b>Estructura Geográfica</b>  - Ubicación del terreno - Localización geográfica - Modalidad geográfica - Aspectos topográficos - Aspectos hidrológicos - Aspectos orográficos	<b>Estructura Ecológica</b>  - Flora - Fauna - Ciclos ecológicos
<b>C. II.</b> <b>CONTEXTO URBANO</b>	<b>Redes de Infraestructura</b>  - Servicios municipales - Servicios de apoyo. comunicaciones - Servicios generales de regeneración y mantenimiento del sistema	<b>Dotación de Equipamiento</b>  - Áreas habitacionales - Áreas trabajo - Áreas de educación - Áreas de recreación - Áreas servicios - Áreas rurales	<b>Morfología Urbana</b>  - Tipología urbana - Valores urbanos - Uso del suelo: Tenencia de la tierra Planeación urbana Conformación urbana Valor de la tierra Dosificación del equipamiento Deterioro urbano

Fuente: Martínez Zárate, Rafael  
 Elaboración: Propia (2023)

**3.4.2.6 Encuestas habitantes**

Se aplica en un procedimiento que recolecta datos y muestras de la población. Con el objeto de conocer y explorar características demográficas, socioeconómicas, estructurales, arquitectónicas de la población sujeta al estudio (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005).

A continuación, se expone el cuestionario tipo para habitantes.

La siguiente encuesta se direcciona al tema de investigación definido como: "Diseño de un centro de interpretación arqueológico en Inca Huasi, parroquia Caranqui de cantón Ibarra". Toda la información recabada es con fines académicos y su comercialización total o parcial está prohibida. Por favor, a continuación marcar la respuesta que considera idónea a su criterio personal:

**Encuesta habitantes**

1. ¿Tiene algún conocimiento sobre la historia de la parroquia de Caranqui?  
 MUCHO  POCO  NADA

2. ¿Cree que se está perdiendo la identidad cultural del lugar?  
 SI  NO

3. ¿Le interesaría conocer más sobre los hechos históricos del lugar?  
 SI  NO

4. ¿Conoce de la historia de la cultura Caranqui e Inca del lugar?  
 SI  NO

5. ¿Conoce de la historia de las ruinas arqueológicas en Inca Huasi?  
 SI  NO

6. ¿Conoce sobre el estado actual de las ruinas arqueológicas en Inca Huasi?  
 SI  NO

7. ¿Qué tan importante es para ud la creación de espacios para actividades culturales?  
 MUY IMPORTANTE  IMPORTANTE   
 POCO  NADA

8. ¿Considera que la creación de un centro de interpretación mejoraría la difusión de la cultura local?  
 SI  NO

9. ¿Cree que un centro de interpretación arqueológica en Inca Huasi mejore el desarrollo turístico de su localidad?  
 SI  NO

10. ¿Qué tipo de elementos y actividades considera ud que debe tener un centro de interpretación arqueológica?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Figura 45. Encuesta tipo - habitantes  
 Fuente: Propia (2023)

**3.4.2.7 Encuestas turistas**

La encuesta como estrategia investigativa social se combina con otra serie de estrategias cualitativas y cuantitativas a partir de la denominada "triangulación metodológica" (Vasilachis, 1992; Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2004). Las combinaciones de métodos de abordaje de la realidad, o "triangulación metodológica", reaccionan a la exigencia de atender diversas facetas de la realidad social, que se ciñen a un principio de carácter diferencial.

A continuación, se expone el cuestionario tipo para habitantes.

La siguiente encuesta se direcciona al tema de investigación definido como: "Diseño de un centro de interpretación arqueológico en Inca Huasi, parroquia Caranqui de cantón Ibarra". Toda la información recabada es con fines académicos y su comercialización total o parcial está prohibida. Por favor, a continuación marcar la respuesta que considera idónea a su criterio personal:

**Encuesta turistas**

1. ¿Tiene algún conocimiento sobre la historia de la parroquia de Caranqui?  
 MUCHO  POCO  NADA

2. ¿Conoce de la historia de la cultura Caranqui e Inca del lugar?  
 SI  NO

3. ¿Conoce de la existencia de las ruinas arqueológicas en Inca Huasi?  
 SI  NO

4. ¿Cree ud que la falta de difusión cultural y promoción es por ausencia de información?  
 SI  NO

5. ¿Considera que la parroquia de Caranqui cuenta con atractivos de interés turístico?  
 SI  NO

6. ¿Qué le llama la atención cuando visita espacios de interés cultural, histórico o arqueológico?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

7. ¿Considera que la creación de un centro de interpretación arqueológica mejoraría la difusión de la cultura local?  
 SI  NO

8. ¿Cree que un centro de interpretación arqueológica mejore el desarrollo turístico de su localidad?  
 SI  NO

9. ¿Qué servicios le gustaría que se ofrecieran en un centro de interpretación arqueológica?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

10. ¿Qué tipo de elementos y actividades considera ud que debe tener un centro de interpretación arqueológica?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Figura 46. Encuesta tipo - turistas  
 Fuente: Propia (2023)

**3.4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA**

- **Población:** Para la encuesta del sector se toma en cuenta a la población económicamente activa que conforma la parroquia urbana de Caranqui que es de 12.265 habitantes según el INEC (2021).

En la encuesta dirigida a turistas, se utiliza la cifra mensual de visitantes a la ciudad de Ibarra, basada en estadísticas del Ministerio de Turismo de Ecuador, para luego correlacionarla con la población económicamente activa de la parroquia de Caranqui, resultando en un total de 9.566 individuos.

- **Muestra:** En este caso, se empleará la fórmula correspondiente a una población finita (esto es, cuando se tiene conocimiento del número total de unidades de observación que la componen):

$$n = \frac{NZ^2 pq}{d^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

**p** = proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia.

**q** = proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio (1 -p).

La suma de la **p** y **q** siempre debe dar 1. Por ejemplo si p=0.8 q= 0.2.

**Z** = valor de Z crítico, calculado en las tablas del área de la curva normal. Llamado también nivel de confianza.



Figura 47. Población Caranqui  
Fuente: Juan Fernando Ricaurte (2020)

**3.4.4 PROCEDIMIENTO**

- Se sintetizará la información para conocer el estado de la temática a partir de la lectura y valoración bibliográfica de consulta y de referencia.

- Se gestionará la toma de datos mediante fichas de campo en indicadores propuestos para la futura evaluación, obteniendo datos relevantes de cada uno de los espacios examinados.

- Observación en situ, con ella se recogerán datos únicos de cada uno de los elementos investigados, también información relacionada con las características de la población que visita el lugar.

- Se representará mediante cartografía, planos y fotografías los datos obtenidos para el análisis del sitio destacando los elementos más importantes que conforman el sitio de estudio.

- Se entrevistará a personas encargadas del manejo de la parroquia y personas encargadas de la difusión cultural, los temas serán focalizados a la cultura, restos arqueológico Inca Huasi, equipamientos de difusión cultural y turis-

mo, para conseguir información de primera mano.

- Se aplicarán 314 y 312 encuestas respectivamente hacia los habitantes y turistas, dentro de un período de estudio determinado, bajo la recomendación técnica de Sevilla (2021), se utilizará el sistema de Google formularios, una herramienta estadística para estudios de campo aplicable a un uso sobre aspectos arqueológicos en zonas de relevancia cultural y patrimonial. Así, los datos obtenidos se generarán como una base de datos para la emisión de indicadores estadísticos contrastados con los indicadores expuestos en el FODA.

- Los cuestionarios en las encuestas se dividen en tres partes, la primera es la que recoge datos demográficos, en estas preguntas se buscara conocer el conocimiento de la población frente a la historia y cultura del lugar, en la segunda parte, las preguntas se enfocan el conocimiento de los restos arqueológicos de Inca Huasi, en la tercera parte se pregunta sobre los centros de interpretación y el turismo a la parroquia.

### 3.5

## SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

Dentro del presente apartado se determinó que, para el diseño de un centro de interpretación arqueológica en Inca Huasi es necesario emitir criterios o parámetros de intervención según una investigación mixta (cuantitativa y cualitativa) por medio de información recabada dentro del FODA y encuestas (habitantes y turistas).

Las investigaciones ofrecen beneficios únicos que pueden contribuir a una comprensión integral de un tema de investigación. La investigación cualitativa permite una exploración más abierta de una pregunta de investigación, lo que puede conducir al descubrimiento de ideas y perspectivas inesperadas. Por el contrario, la investigación cuantitativa proporciona un enfoque estructurado

para la recopilación y el análisis de datos, lo que permite la identificación de patrones y relaciones entre variables. Al utilizar ambos métodos, los investigadores pueden obtener una comprensión más completa de su tema de investigación.

En conclusión, la investigación debe adherirse a técnicas éticas y confiables para asegurar una representación de datos imparcial y precisa para tener un impacto positivo en la propuesta arquitectónica y ayudar a que el campo crezca mediante el uso de estas técnicas. Aunque el proceso puede ser difícil, los beneficios de hacer avances significativos en este campo y en el conocimiento son incomparables.

El capítulo se conforma por el análisis y el diagnóstico del contexto urbano en cuanto a su estructura urbana, el contexto inmediato del proyecto, la morfología, su imagen urbana, mobiliario, equipamientos e infraestructura urbana arquitectónica.

#### CONTENIDO:

4.1 Eje cronológico .....	87	4.3.3.2 Fauna .....	115
4.2 Contexto social .....	90	4.4 Contexto urbano .....	118
4.2.1 Estructura social .....	90	4.4.1 Redes de infraestructura.....	119
4.2.1.1 Aspectos demográficos.....	91	4.4.2 Dotación de Equipamientos .....	121
4.2.1.2 Aspectos de densidad.....	93	4.4.3 Uso del suelo.....	125
4.2.1.3 Hacinamientos .....	94	4.4.3.1 Lienzos urbanos .....	126
4.2.2 Estructura socioeconómica.....	95	4.4.4 Morfología urbana.....	131
4.2.2.1 Sistemas, relaciones y fuerzas productivas.....	96	4.4.4.1 Tipología y valor urbano .....	132
4.2.3 Estructura sociocultural .....	97	4.4.4.2 Llenos y vacíos.....	134
4.2.3.1 Aspectos culturales.....	99	4.4.4.3 Altura de edificaciones.....	135
4.2.3.2 Atractivos culturales .....	100	4.4.4.4 Ocupación del suelo de la edificación .....	137
4.2.3.3 Red de actores .....	101	4.4.4.5 Vialidad.....	139
4.3 Contexto físico .....	104	4.4.4.6 Movilidad .....	141
4.3.1 Estructura climática.....	105	4.4.4.7 Transporte urbano.....	143
4.3.1.1 Asolamiento.....	105	4.5 Análisis e interpretación de resultados.....	145
4.3.1.2 Temperatura.....	107	4.5.1 Encuestas habitantes de Caranqui.....	145
4.3.1.3 Precipitación y lluvia.....	108	4.5.2 Encuestas turistas de Caranqui.....	151
4.3.1.4 Vientos.....	109	4.6 Estructura analítica .....	157
4.3.1.5 Humedad.....	110	4.6.1 Esquema FODA .....	159
4.3.2 Estructura geográfica.....	111	4.6.2 Esquema objetivos .....	160
4.3.3 Estructura ecológica .....	113	4.7 Síntesis del capítulo.....	162
4.3.3.1 Flora .....	114		

# CAPÍTULO 4

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

# 4.1 EJE CRONOLÓGICO

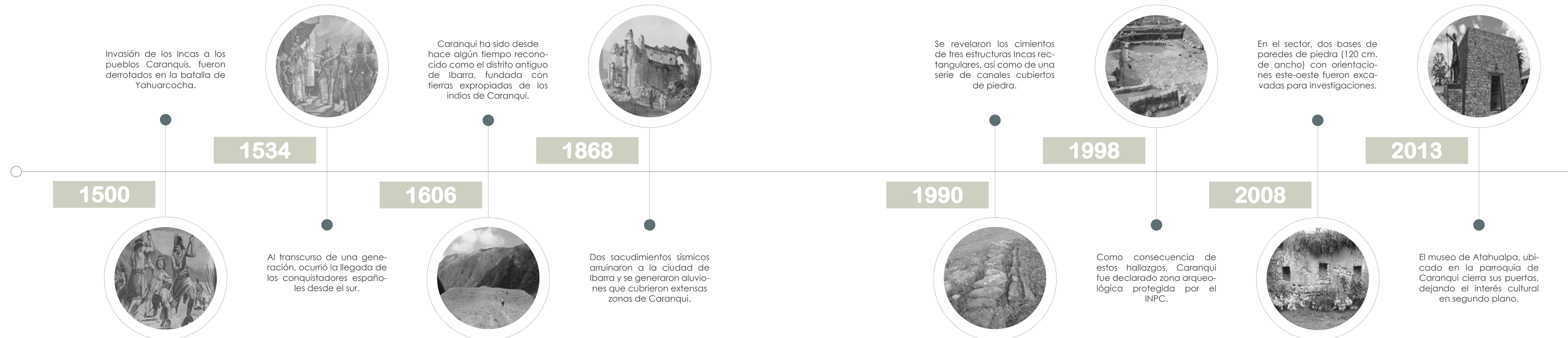


Figura 48. Línea de tiempo - Caranqui  
Fuente: Elaboración propia (2023)

Entre algunos lugares históricos y turísticos encontrados en Caranqui es el famoso Inca Huasi también llamado Templo de agua, conservado por varios años en propiedad privada, exactamente pertenecientes a la familia Flores, ubicado al este de la Iglesia del Amor. Se encuentran canales de ingreso de agua en el lado este de la construcción, que aun funcionan. Al medio se ubica una fosa con documentación histórica, que fue empleada para la realización de rituales entre el inca y sus doncellas.

En el expediente del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2010), se refleja la importancia del Inca Huasi, ya que ha sido conocida desde hace varias décadas y constituye un avance del proyecto arqueológico de lar-

go alcance sobre la naturaleza de la ocupación Inca en Caranqui.

En 1546 un Cronista llamado Pedro Cieza de León de origen español se halló en la zona Inca de Caranqui, llevando consigo un libro de viajes en el que explica sitios como una pequeña plaza que albergaba una pileta realizada con piedra fina que fue replicada en otros palacios y moradas de los Incas encontrados allí. Todo indica que el estanque de piedra mencionado antes corresponde al templo de agua semisumergido. Se trata de una construcción realmente asombrosa que mide alrededor de 10 metros de ancho por 16 metros de largo.

Junto con el estudio del estanque, la información estratigráfica y los datos obtenidos mediante el uso de georradar (GPR, por sus siglas en inglés, Ground Penetrating Radar) sugieren que los Incas aplanaron y acondicionaron el hueco excavado para crear la primera capa de piedra que lo rodea. A la par de este elemento arquitectónico también fueron documentados otros muros de piedra trabajada, como edificios, recintos, y cimientos.

El desarrollo cultural de los Caranquis ha sido elemento de discusión. En la actualidad, los yacimientos arqueológicos demuestran la existencia de una cultura altamente desarrollada.

Este sitio incaico, probablemente represente el último esfuerzo arquitectónico a gran escala emprendido por el estado imperial, de acuerdo con referencias etnohistóricas, y referenciado por Gallegos (2020), "estas estructuras pueden estar relacionadas con el nacimiento o el casamiento de Atahualpa, el último contendiente legítimo para el trono incaico" (p. 183).

El sitio Inca - Caranqui, presenta una aproximación de oportunidades e intereses en términos de investigación y conocimiento, los requisitos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2010) con respecto al potencial de este sitio responde preguntas importantes acerca de la naturaleza y dinámica de imperios arcaicos.



Figura 49. Antiguo sendero de Caranqui a Ibarra, hoy Av. Atahualpa año 1900  
Fuente: Municipio San Miguel de Ibarra (2023)

## 4.2 CONTEXTO SOCIAL

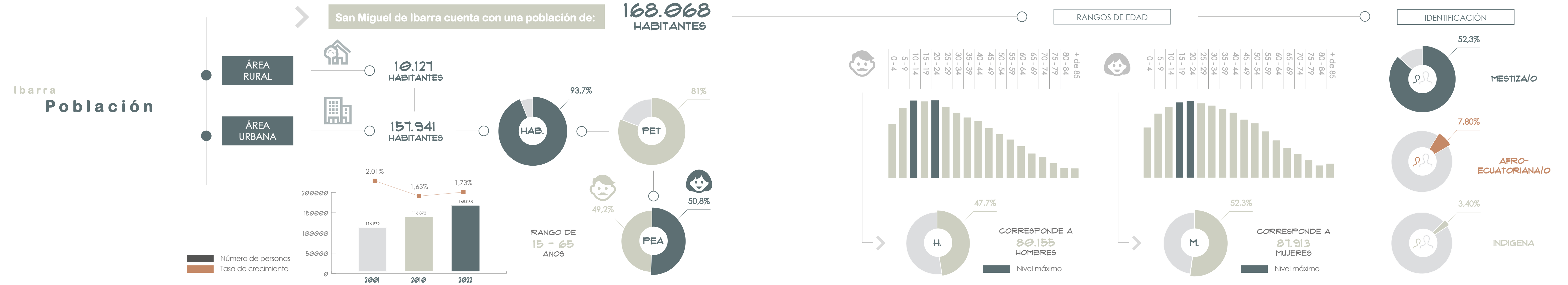
### 4.2.1 ESTRUCTURA SOCIAL

Como concepto la estructura social se refiere a las características de las colectividades, los grupos y las sociedades, rasgos no imputables a los individuos y que ejercen un efecto constrictivo sobre las creencias y acciones de estos. Las variables estructurales son definidas como propias de los agregados o de los sistemas sociales. (Serón & Alonso, 1996).

Revela la composición de la red del asentamiento humano, que consta de conglomerados demográficos con diferentes clases y funciones, que interactúan y viven según sus características, funciones, recursos naturales y humanos, infraestructura, cultura y avance tecnológico.

Los asentamientos humanos son un reflejo del patrón de desarrollo urbano que se fomenta a través de centros históricos y nodos de alta población, caracterizados por jerarquías y funciones. Estos están formados por agrupaciones demográficas donde existen interacciones basadas en sus roles, atributos, infraestructuras, avances en construcción tecnológica, mobiliario de calidad, espacios verdes, y recursos culturales y humanos. A lo largo del tiempo, estos elementos han evolucionado dentro del territorio del cantón Ibarra y en sus interacciones con los cantones adyacentes (GAD Gobierno Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra, 2021).

Tabla 21. Características PEA y Desempleo en el cantón



Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021, INEC 2023  
 Elaboración: Propia (2023)

## INCA HUASI

### 4.2.1.2 Aspectos de densidad

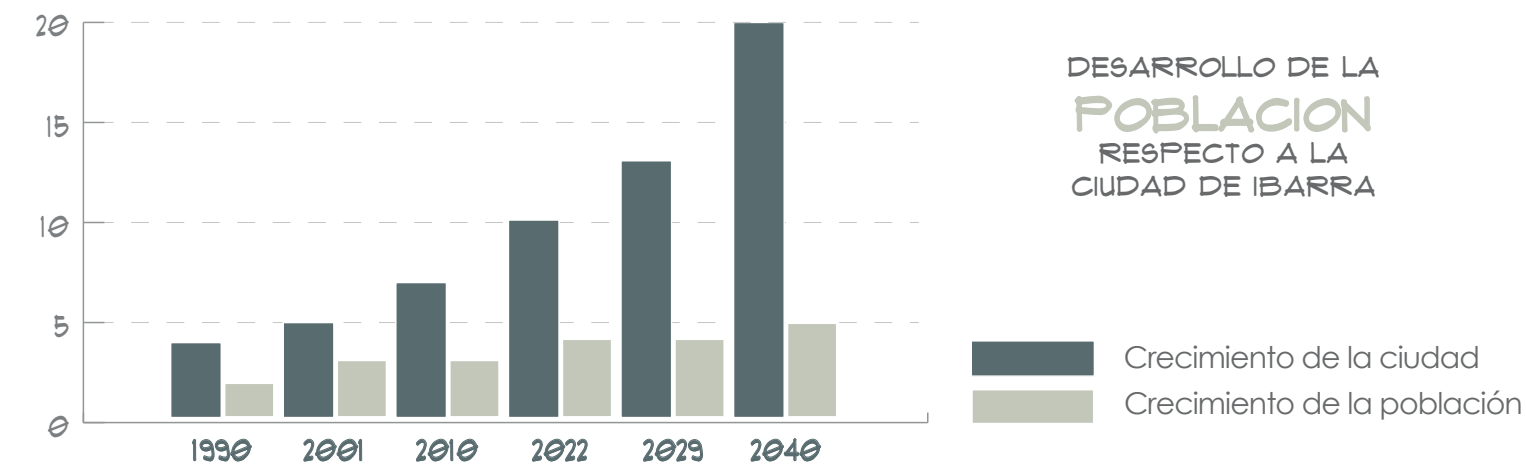
En el PDOT de Ibarra se menciona que el análisis territorial se encarga de la adecuada distribución del suelo, el uso y como se ha ido asentando la población a lo largo de los años, de igual manera los servicios públicos, servicios básicos, las concentraciones de personas, y la generación de centralidades urbanas (GAD Gobierno Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra, 2021).

Ibarra como capital de la provincia y cantón contemplan aproximadamente más de 100 mil habitantes albergando al 87% de la población del cantón, en una colocación territorial del 24%, su densidad poblacional es de 707 hab/km2 equivalente a un 36.5 % del cantón; logrando ser en el municipio mayormente urbano. La parroquia urbana de Caranqui posee 25 barrios con un poco más de 6,500 habitantes cada una, teniendo una densidad de 758 hab/km2 (GAD Gobierno Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra, 2021).

Tabla 22. Crecimiento de la población

### Crecimiento de la población

PERIODO	Población ciudad de Ibarra	Crecimiento de la ciudad (ha.)	Densidad (hab/ha)
Año 1990	92.010	1.765,52	52
Año 2001	118.007	2.547,12	46
Año 2010	144.770	3.437,85	42
Año 2022	168.068	4.797,27	35
Proyección año 2029	197.228	6.262,68	31
Proyección año 2040	245.844	9.341,34	26



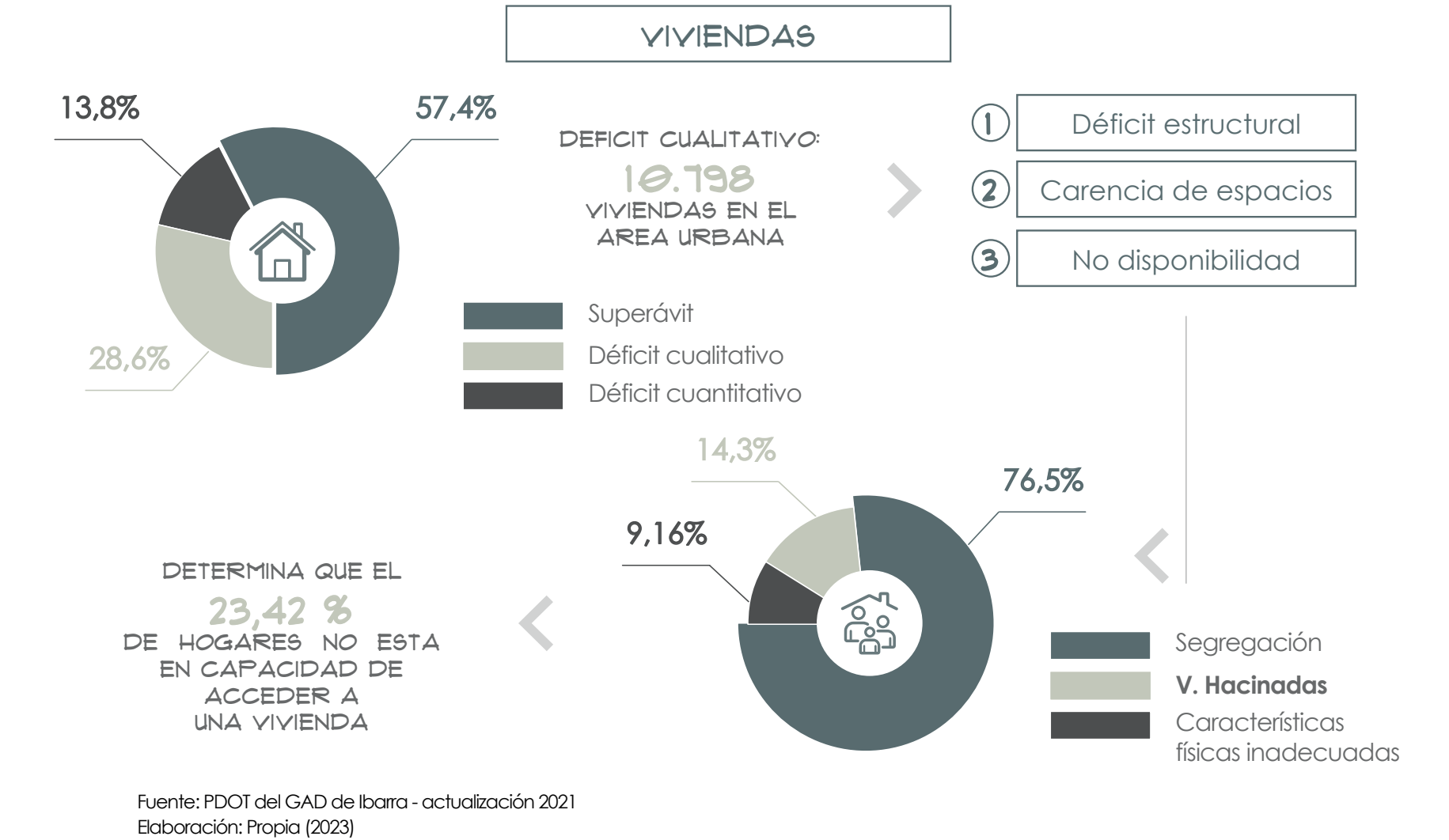
NIVEL DE CONSOLIDACION				PARROQUIA CARANQUI
PARROQUIA	Total edificado	% edificado	% no edificado	Nivel ocupación del suelo
CARANQUI	7715	60 %	40 %	MEDIO

Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021  
Elaboración: Propia (2023)

### 4.2.1.3 Hacinamientos

## INCA HUASI

Tabla 23. Estructura socioeconómica

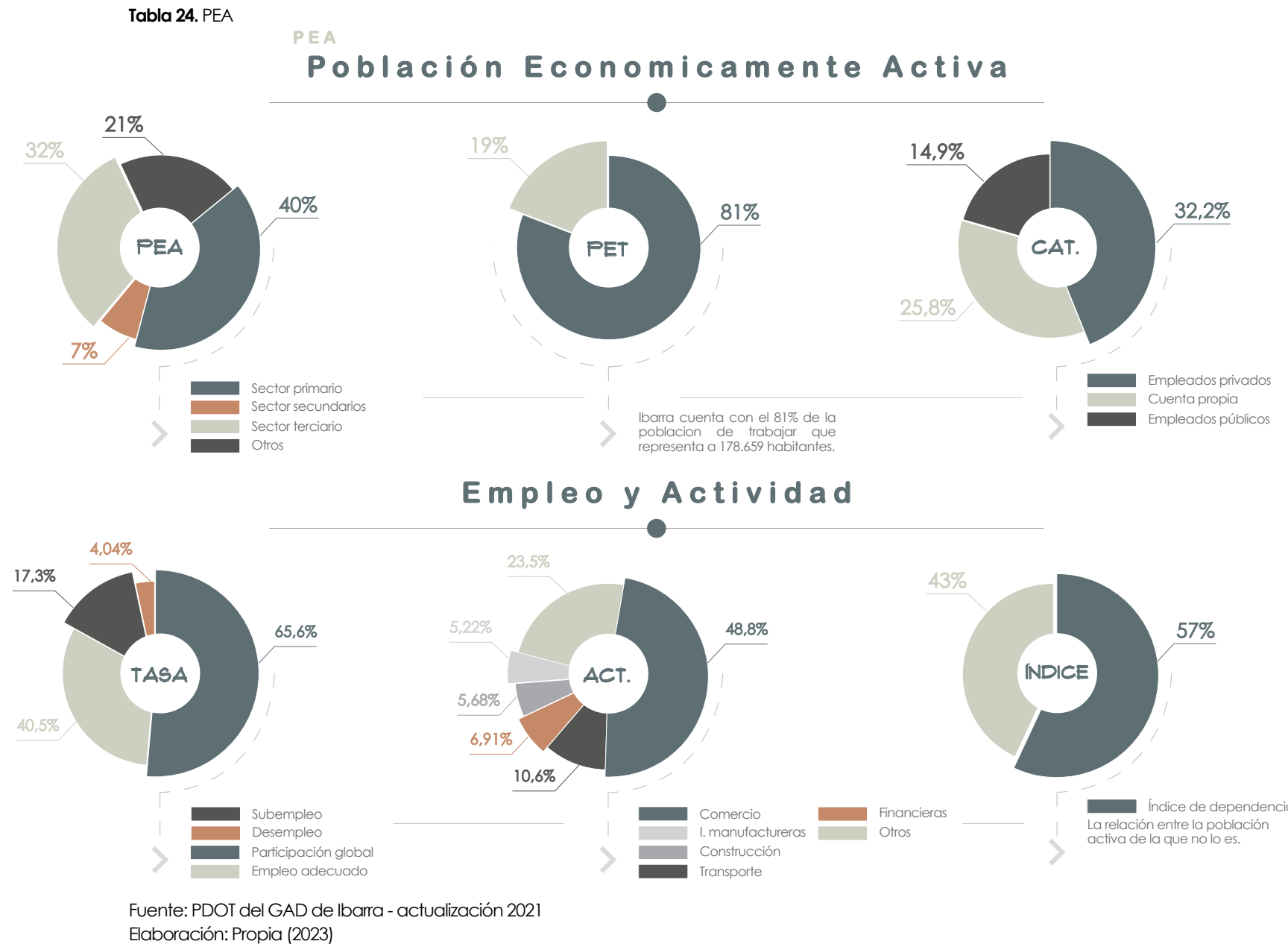


En el plan nacional de desarrollo se define que el déficit habitacional cuantitativo de vivienda es el número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irreversibles a partir de la combinación, materiales predominantes y el estado de los mismos, expresado como porcentaje del total de viviendas.(Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

En el PDOT del cantón Ibarra se menciona que el déficit habitacional es del 42,51% distribuidos en un déficit cualitativo; que incluye insuficiencias en infraestructuras, materiales constructivos, problemas de hacinamiento y de tenencia con un porcentaje del 28,68%, con 13.629

viviendas, y un déficit cuantitativo de 13,8%, hogares que no tienen acceso a la vivienda o familias que tienen que ser reubicadas.

**Datos importantes:** 6.352 hogares viven en condiciones de hacinamiento, otro indicador, son las viviendas que no prestan las condiciones de habitabilidad requeridas, entre ellos el más significativo es la capacidad de pago, lo que hace que vivan hacinadas, en el área urbana son 3.689 hogares, equivalen al 9,16% de los hogares urbanos, y los hogares cuyas viviendas tienen características físicas inadecuadas, son 5.742 hogares que equivalen al 14,3%. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021).

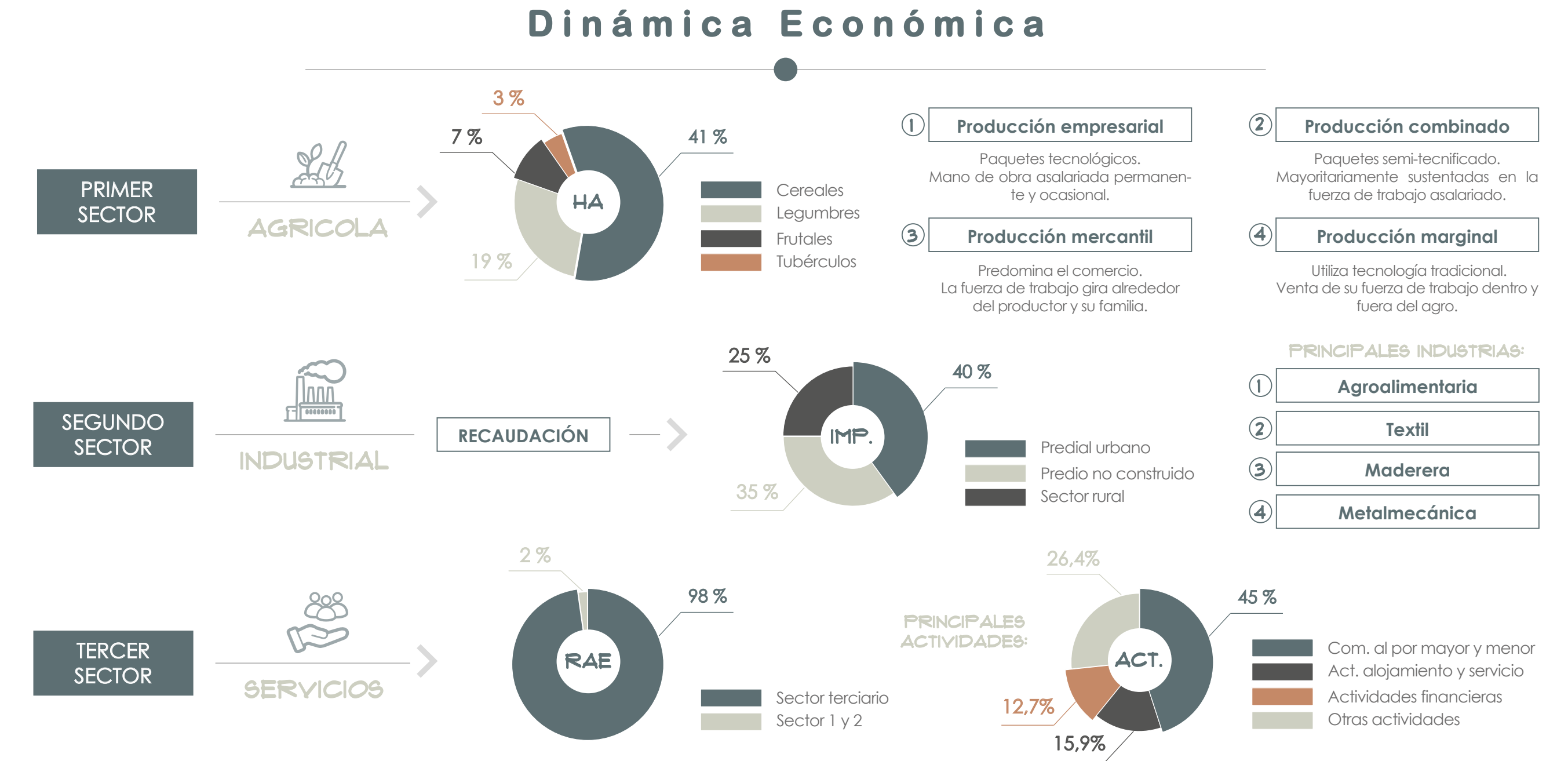


La población económicamente activa (PEA) está formada por personas en edad, capacidad y disposición para trabajar, es la parte de la sociedad que se ubica en las en niveles de producción que genera ingresos para su propio mantenimiento y el de sus hogares reflejado a nivel cantonal. (Montero et al., 2012)

Según el PDOT de Ibarra se ha determinado que las principales actividades económicas registradas en el cantón Ibarra, corresponden al comercio, tanto al por mayor como al por menor, con un 48,08% (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021).

En el sector la principal actividad económica es la industria láctea y derivados, ya que existe la mayor procesadora de leche del Cantón Ibarra, fábrica "FLORALP", ubicada en la Parroquia urbana de Caranqui. Otra de las actividades ligadas a la producción de lácteos es la elaboración de helados en forma artesanal, destacándose entre ellos los helados de paila en la ciudad de Ibarra o los de Pura Crema de Caranqui. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021).

Tabla 25. Dinámica económica



Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021  
Elaboración: Propia (2023)



Figura 50. Collage estructura social de Caranqui  
Fuente: Propia (2023)



## CARANQUI

La parroquia de Caranqui, a 2 km al sureste de Ibarra, fue un importante asentamiento de las culturas Carague e Incas, Símbolo de las etapas más ricas de la historia del Ecuador. Pueblo antiguo, lugar de asentamiento de los Quitus, Caras e Incas que se resistieron a la conquista incásica y luego por ser imperio y cuna de nuestro último Shiry Inca Atahualpa. Punto de irradiación de cultura, valor y conquista. Es rica en tradiciones naturales, arquitectónicas y culturales.

**4.2.3.1 Aspectos culturales**

En el Cantón San Miguel de Ibarra se observa la coexistencia de diversas culturas y una notable integración de etnias y nacionalidades, fruto de la conquista española y de los continuos flujos migratorios en el país (GAD Gobierno Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra, 2021).

Ibarra es rica en tradiciones naturales, arquitectónicas y culturales. Su diversidad hace de Ibarra una de las regiones más diversas del país. Ibarra convive principalmente con lenguas nativas como el kichwa/runashimi. Durante los últimos cinco siglos, el multilingüismo ha sido un rasgo distintivo de la región ibarreña, sobreviviendo hoy dos lenguas: el castellano y el kichwa.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra para el período 2021 - 2025, Ibarra se destaca como el primer cantón en Ecuador que ha establecido una normativa dedicada a la salvaguarda de pueblos y comunidades, con el objetivo de fomentar y garantizar los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades (GAD Gobierno Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra, 2021).

Tabla 26. Cultura en el territorio



Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021  
Elaboración: Propia (2023)

Tabla 27. Prácticas culturales



Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021  
Elaboración: Propia (2023)

**4.2.3.2 Atractivos culturales**

El inventario de 2019 revela que el cantón posee 91 puntos de interés turístico, de los cuales 13 son de tipo natural, representando el 15%, mientras que 77 son expresiones culturales, equivalente al 85%. Estos se dividen entre 37 atractivos y en el área rural 54 atractivos, determinándose así que la potencialidad turística está en la zona rural. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021).

En la tabla 28, el 84,62% de los atractivos corresponden a manifestaciones culturales tanto tangibles como intangibles, sin embargo, los atractivos arquitectónicos que comprenden iglesias, museos, parques, monumentos, centros culturales, espacios públicos, plazas, sitios arqueológicos son los que mayormente han sido identificados en el inventario.

El patrimonio cultural está formado por muchos bienes tangibles y expresiones intangibles. En términos de difusión, nuestro patrimonio cultural es conocido principalmente a nivel local y regional, del cual el patrimonio natural representa el 57% y el patrimonio cultural el 24%. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021).

Tabla 28. Categorización de atractivos turísticos

### Clasificación de Atractivos

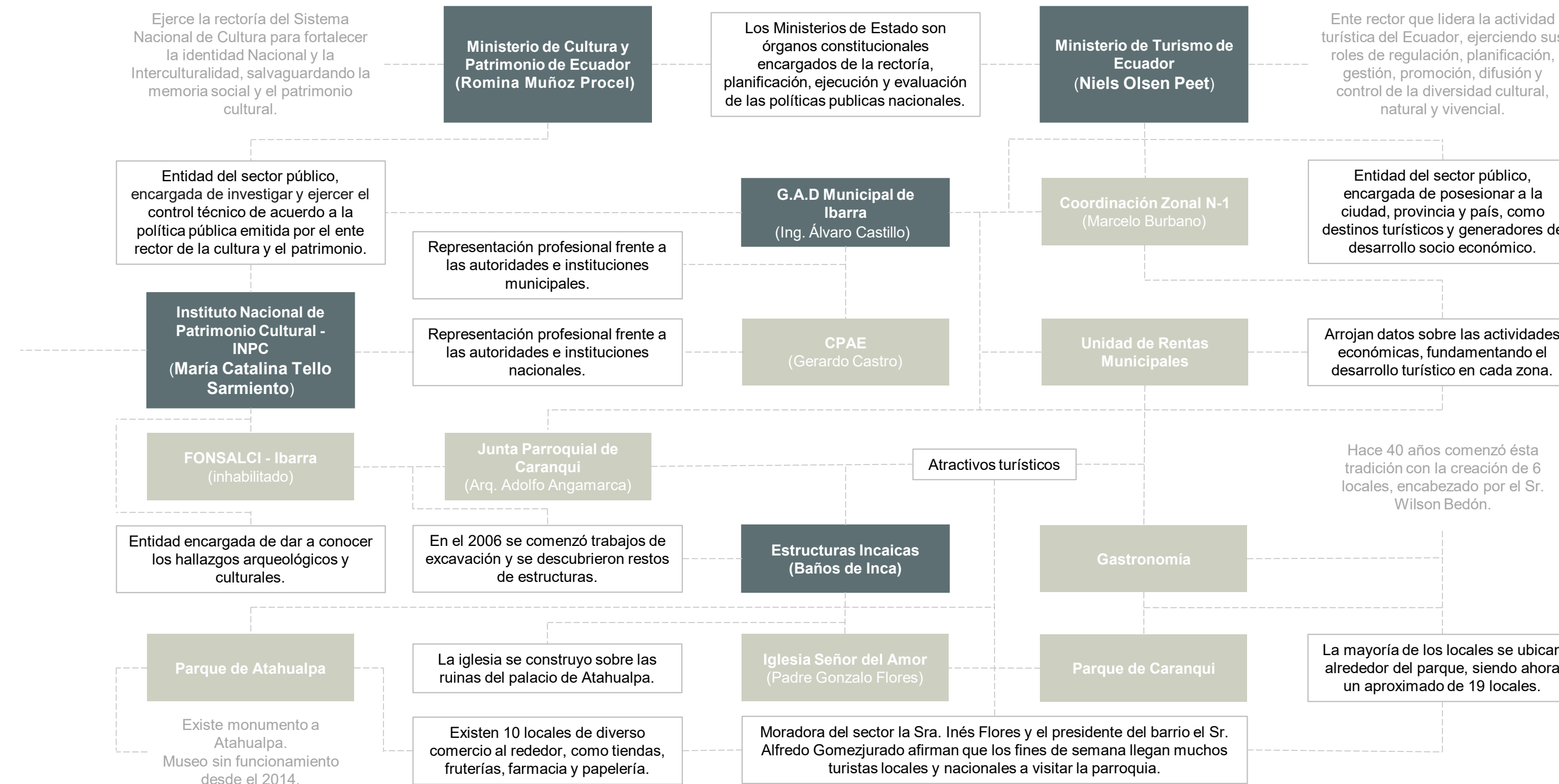
CLASIFICACIÓN	Nº	%
<b>SITIOS NATURALES</b>		
Montañas	4	4,40 %
Ambientes Lacustres	2	2,20 %
Ríos	6	6,59 %
Bosques	2	2,20 %
subtotal:	14	15,38 %
<b>MANIFESTACIONES CULTURALES</b>		
Acervo cultural y popular	26	28,57 %
Arquitectura	46	50,55 %
Realizaciones técnicas y científicas	5	5,49 %
subtotal:	77	84,62 %
TOTAL:	91	100 %



Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021  
Elaboración: Propia (2023)

Tabla 29. Red de actores

Esquema  
**Red de Actores**



DISCUSIÓN:

El análisis de las redes de actores involucrados en el patrimonio cultural es importante por varias razones. En primer lugar, nos permite identificar y comprender los diferentes actores involucrados en la conservación, gestión y promoción del patrimonio, entre ellos se incluyen autoridades locales, ONG, comunidades locales, expertos en patrimonio cultural y actores del sector privado.

Al comprender sus roles, intereses y relaciones, podemos crear alianzas efectivas y estrategias conjuntas para proteger y valorar el patrimonio cultural de manera más efectiva.

Este análisis de red también ayuda a garantizar una gestión compartida y democrática del patrimonio al involucrar a todos los participantes en el proceso de toma de decisiones. Esto no sólo fortalece el compromiso y la responsabilidad compartidos, sino que también promueve un enfoque global y sostenible para preservar el patrimonio cultural para las generaciones futuras.

Entendemos el consumo cultural como un conjunto de procesos socioculturales que promueven la adopción y uso de los productos de las comunidades, pueblos y naciones. A pesar de ello, el problema surge cuando no se ha recopilado información sobre el patrimonio inmaterial, por ejemplo, sobre la existencia de patrimonios que no reúnen las condiciones adecuadas para su promoción. Entonces; el consumo cultural de un pueblo se refiere a la valoración y apreciación de su patrimonio como parte integral de su identidad cultural.

Esta práctica implica la comprensión y el disfrute de los vestigios del pasado, como artefactos, sitios arqueológicos y otras manifestaciones culturales, con el objetivo de preservar y transmitir la herencia histórica a las próximas generaciones.



Figura 51. Parque de Caranqui  
Fuente: Propia (2023)

### 4.3 CONTEXTO FÍSICO

Caranqui, su nombre es heredado de los primeros pobladores de esta región, sin embargo, existen varias teorías sobre de donde proviene esta denominación, la principal es la que proviene del nombre de la tribu que se asentó en este territorio; descendientes de los Imbas o Imbayas, o que fue fundada por los Caras con anterioridad a la fundación española de la ciudad de Ibarra, en 1606.

La parroquia de Caranqui, situada en la ciudad de Ibarra, en la provincia de Imbabura, Ecuador, se caracteriza por un contexto físico impresionante y variado que contribuye a su particularidad y belleza.

Caranqui se encuentra en el núcleo de la región andina de Ecuador, su ubicación en el altiplano ecuatoriano le otorga un clima templado y agradable durante la mayor parte del año.

La parroquia de Caranqui está rodeada de majestuosas montañas pertenecientes a la cordillera de los Andes, estas montañas se caracterizan por su belleza escénica y su vegetación exuberante, creando un paisaje impresionante que atrae a amantes de la naturaleza y excursio-

nistas, posee senderos para caminatas y rutas de montaña son populares en la zona, permitiendo a los turistas explorar esta región montañosa.

Caranqui experimenta un clima típico de la región andina, los veranos son cálidos y secos, mientras que los inviernos son más frescos y húmedos, este clima es propicio para la agricultura, y la parroquia es conocida por la producción de productos como papa, maíz y otros cultivos de montaña.

En este lugar según algunos cronistas nació Atahualpa, el último emperador Inca, en cuyo honor en 1564 se construyó el templo del sol, es así la existencia de vestigios y restos arqueológicos importantes, además se dice que la iglesia del Señor del Amor se construyó sobre el templo de los incas. Inca Huasi es considerada la evidencia física más importante de la presencia inca en la serranía ecuatoriana, que en idioma Kichwa significa la casa del Inca, es parte de los vestigios del asentamiento Inca más importante del Tahuantinsuyo en suelo ecuatoriano en el siglo XVI. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021)

4.3.1.1 Asolamiento

Los datos históricos sobre irradiación solar suministrados por el INAMHI para el año 2014 indican que el cantón de Ibarra y sus parroquias rurales, con la excepción de la parroquia de Lita, presentan valores de irradiación que varían entre 4506 y 4683 wh/m2/día. Para la parroquia de Lita, los valores registrados oscilan entre 4323 y 4506 wh/m2/día. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021)

Debido a la región, el cantón Ibarra se encuentra a una latitud de 0.3517100, y una longitud de 078°7'20.39", observando un marcado movimiento solar durante las diferentes fechas del año, como se aprecia en el siguiente esquema.

El estudio del asolamiento es crucial para el diseño del proyecto arquitectónico, ya que permite optimizar la entrada de luz natural en los espacios interiores, reduciendo así la dependencia de la iluminación artificial y mejorando la eficiencia energética.

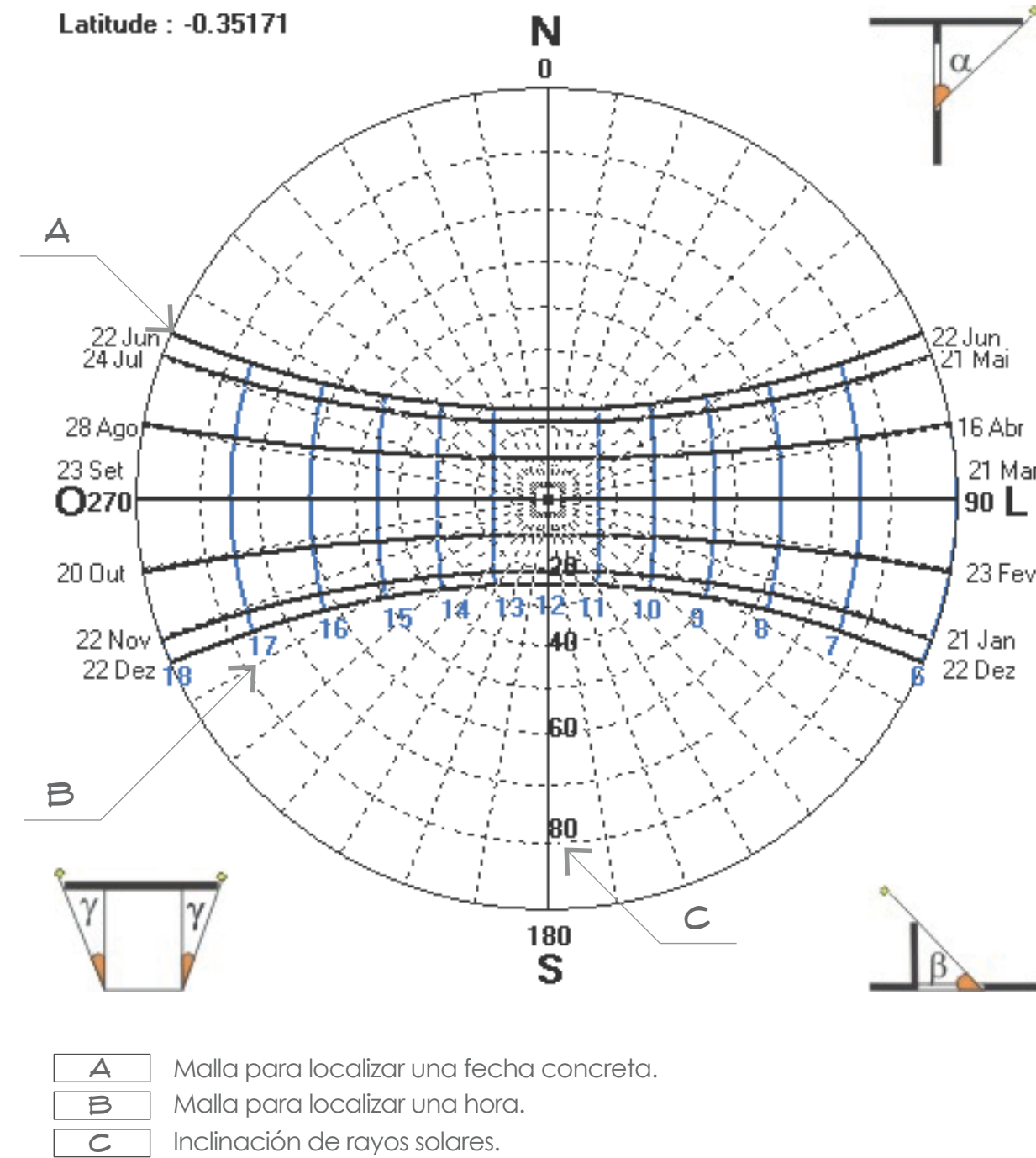


Figura 52. Esquema carta solar del cantón Ibarra Fuente: SOL - AR (Versión 6.2) (2021)

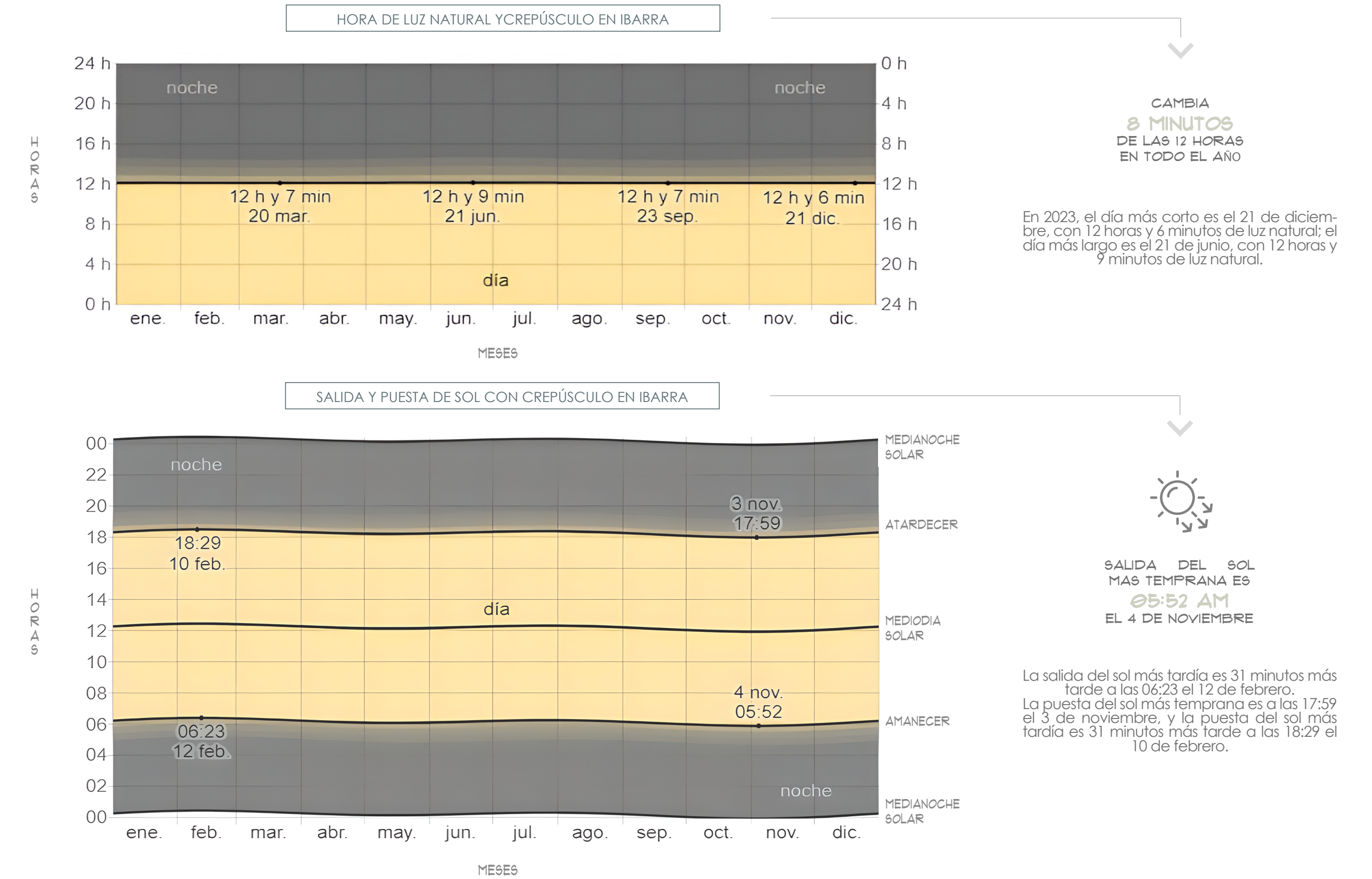


Figura 53. Ilustración compacta del asolamiento del cantón Ibarra Fuente: <https://es.weatherspark.com/> (2023)

4.3.1.2  
Temperatura

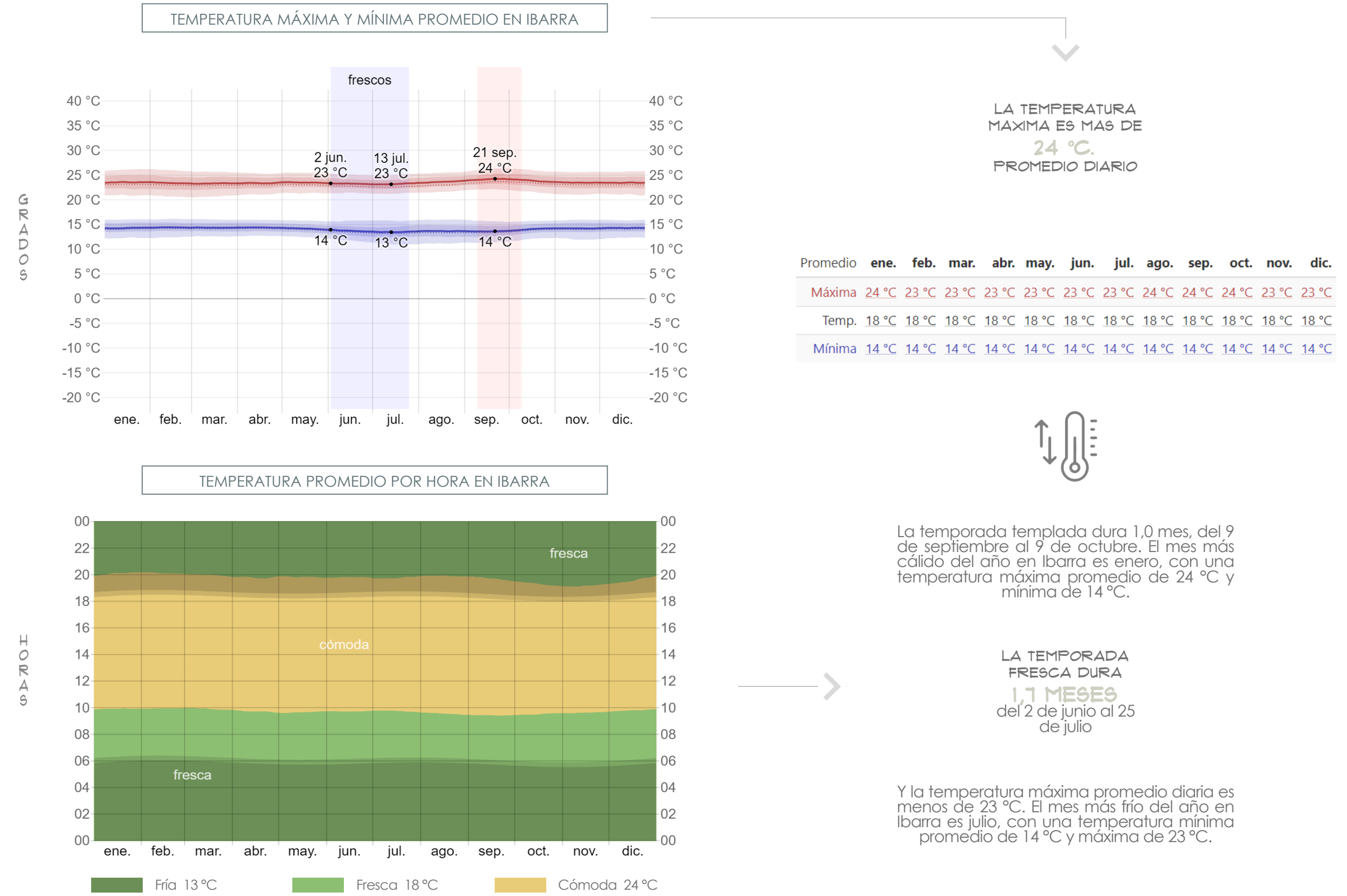


Figura 54. Ilustración compacta de temperaturas en el cantón Ibarra  
Fuente: <https://es.weatherspark.com/> (2023)

4.3.1.3  
Precipitación y lluvia

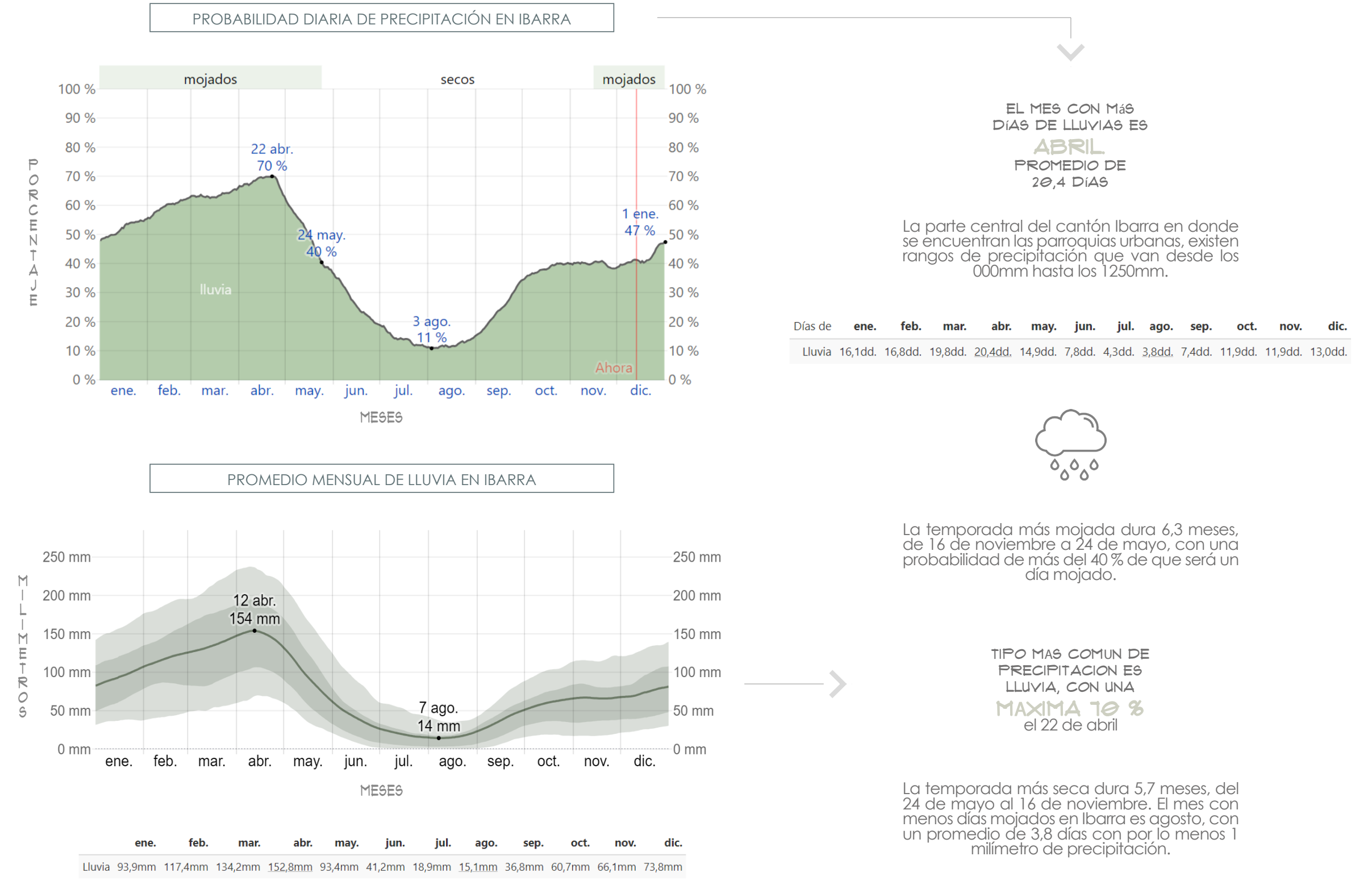


Figura 55. Ilustración compacta de precipitación y lluvias del cantón Ibarra  
Fuente: <https://es.weatherspark.com/> (2023)

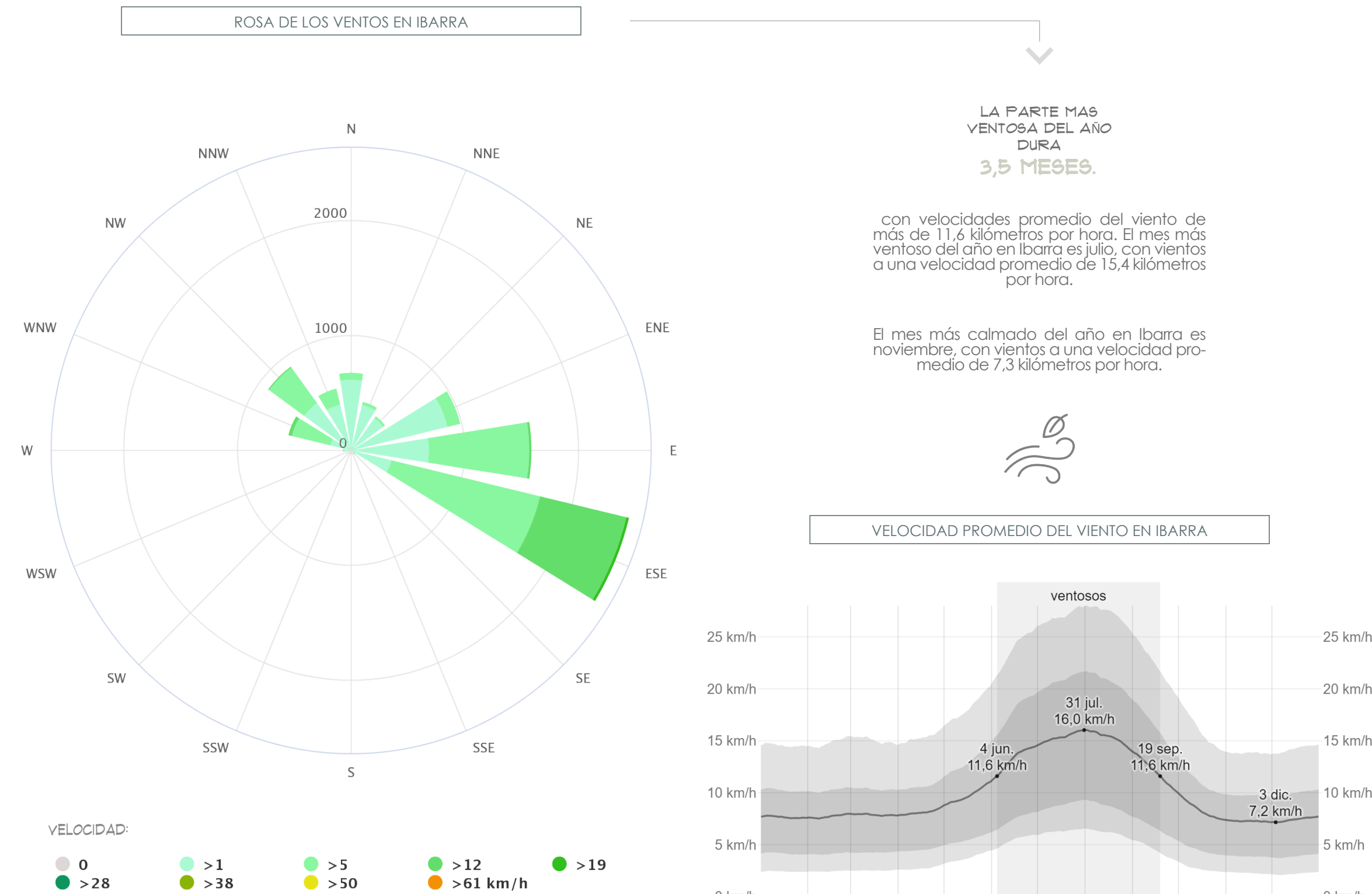


Figura 56. Ilustración compacta de vientos del cantón Ibarra  
Fuente: <https://es.weatherspark.com/> (2023)

4.3.1.5  
Humedad

Considerando que el vapor de agua es un factor importante en el clima debido a que este componente unido a la presencia de la temperatura del sol y la tierra determinan la condensación del agua y su precipitación en un lugar específico de la tierra, de lo anterior se señala que mientras mayor vapor de agua se concentra en un lugar de la tierra mayores posibilidades de lluvia existirá; en relación a lo descrito anteriormente: la humedad relativa es el contenido de vapor de agua en el aire respecto a la cantidad de humedad máxima que el aire puede contener. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021) En otras palabras, el vapor se une a la temperatura del sol que junto al suelo provocan la condensación del agua y sumando las precipitaciones de igual manera el vapor de agua, concentrándose en un sitio específico La humedad es el porcentaje de vapor contenido en el aire.

Este factor climático unido a la presencia de temperatura y precipitación – mapas temáticos realizados en base a los datos de las estaciones meteorológicas hacen que dentro del territorio cantonal existan varios pisos climáticos que permiten incluir al cantón como un territorio privilegiado con climas: cálido húmedo en las parroquias de Lita y La Carolina, clima cálido seco en las parroquias de Salinas y Ambuquí, clima templado en la parte urbana del cantón y clima templado a frío en las parroquias de la parte sur del cantón. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021) Dicho de otra manera, esta condición unida a las precipitaciones hace que se efectúan variedad de estados climáticos con climas desde un cálido húmedo o seco hasta un clima templado en todos los meses del año.

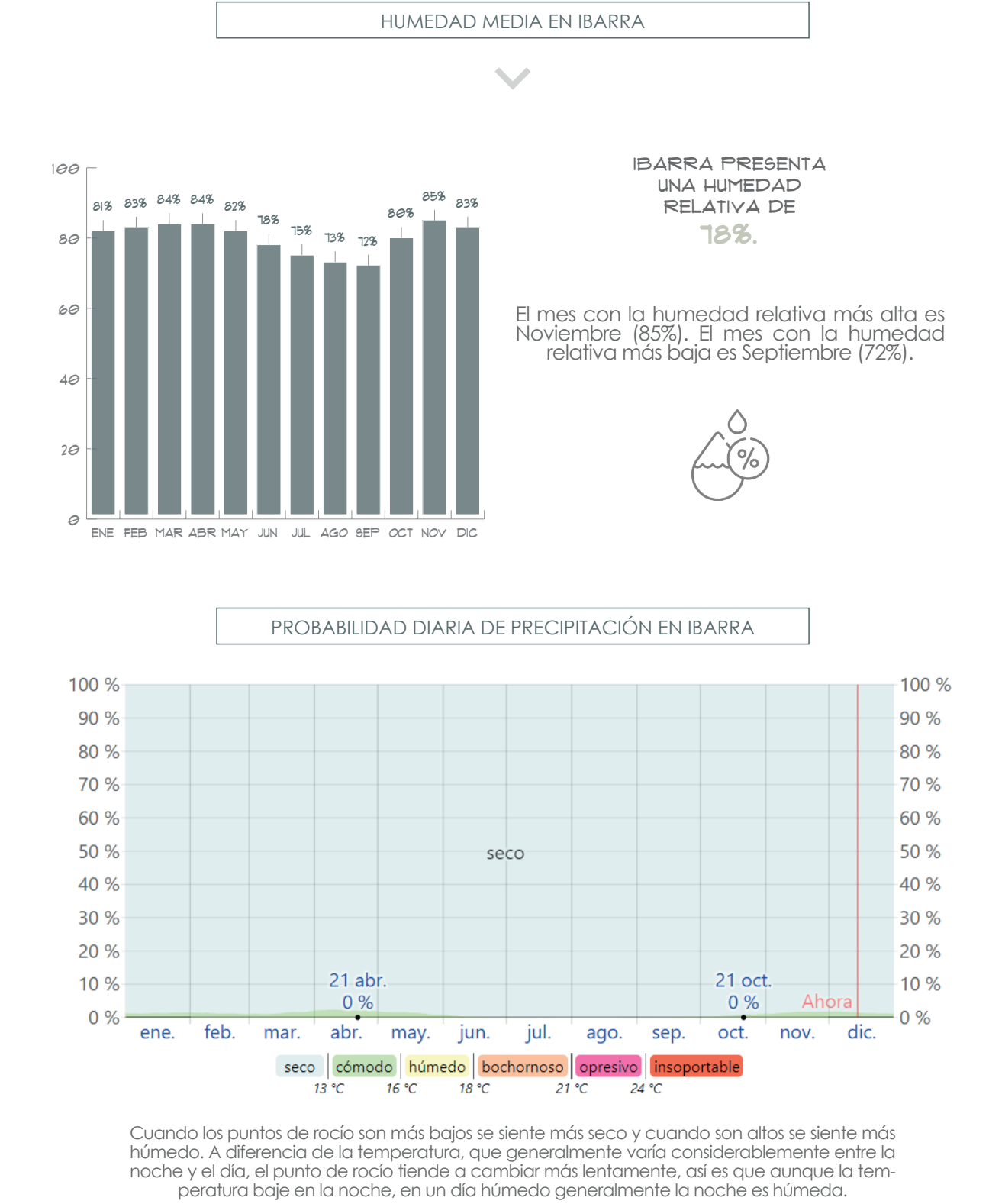


Figura 57. Ilustración compacta de humedad del cantón Ibarra  
Fuente: <https://es.weatherspark.com/> (2023)

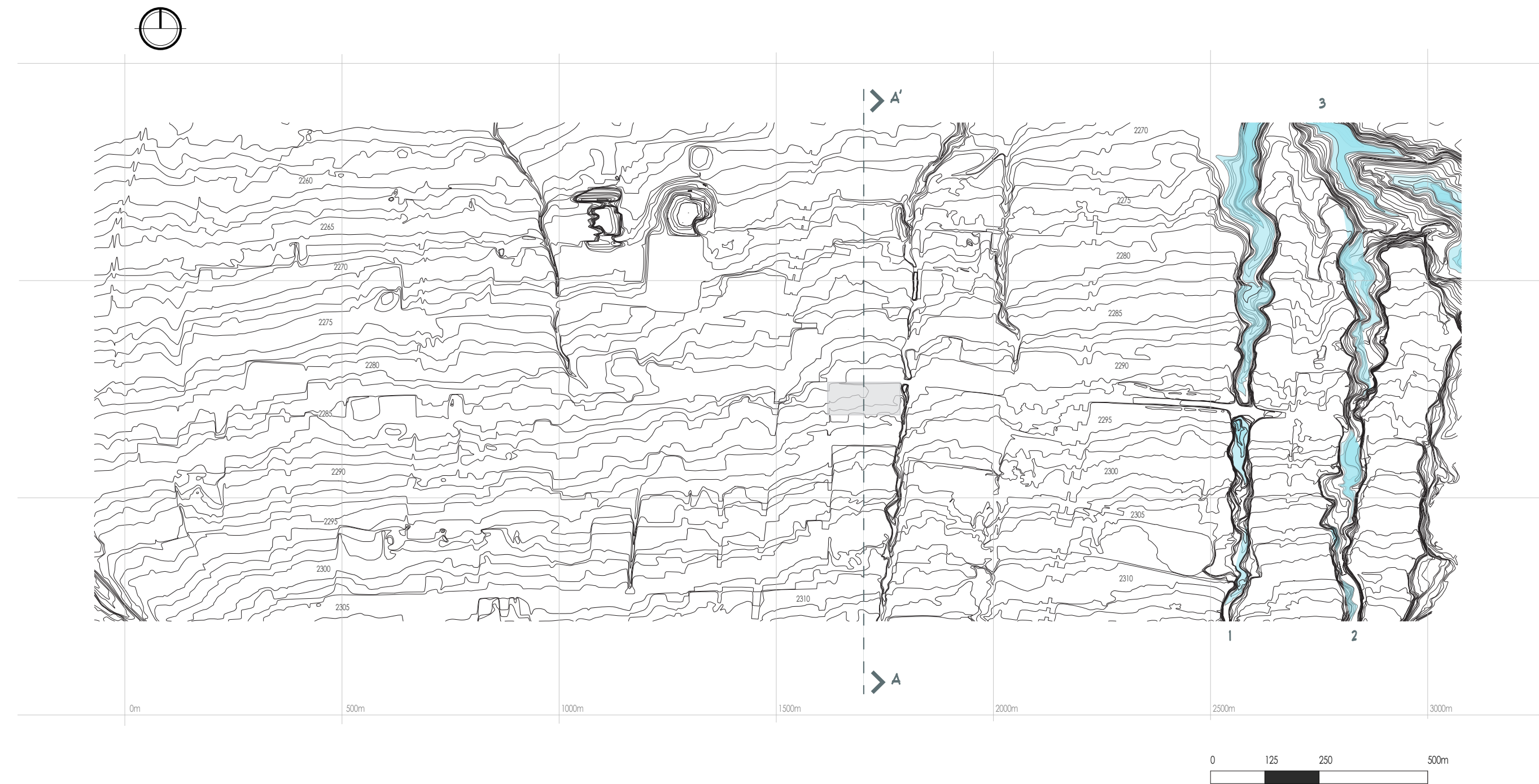


Figura 58. Mapa topográfico del sector  
Fuente: Propia(2023)

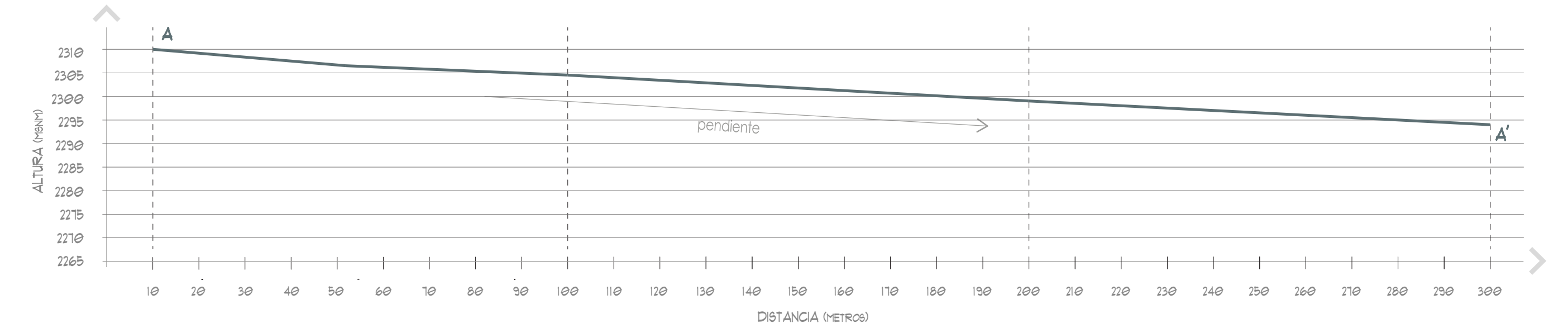


Figura 59. Corte referencial topográfico del sector  
Fuente: Propia(2023)

- Sitio arqueológico Inca Huasi
- 1 Quebrada Monjas
- 2 Quebrada Sta. Lucia
- 3 Río Tahuando

La parroquia urbana de Caranqui está ubicada al pie Nor-Este del cerro Imbabura, a 2800 metros sobre el nivel del mar, se encuentra a 2 km al sureste del centro de la ciudad de Ibarra.

Las elevaciones montañosas más importantes son: el Imbabura (4.500m.) el Cubiche (3.800m.), el Cunro (3.304m.). Las formaciones geológicas que afloran en el cantón son la Formación Cangagua donde predominan depósitos de la era cuaternaria de material volcánico.

Con respecto a su topografía tiene pendientes que van del 5 al 15% en las estribaciones del cerro Imbabura. La topografía ascendente y los elementos topográficos que

resaltan son los cañones del río Ambi y Tahuando. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021)

La parroquia de Caranqui se encuentra limitada de la siguiente manera:

- Norte:** Parroquia urbana de San Francisco.
- Sur:** Parroquia La Esperanza, los caseríos de Casha Iema, Naranjo, Cuencushua y las faldas del cerro Imbabura.
- Este:** Barrio el caserío de Santa Lucia.
- Oeste:** Parroquia de San Antonio.



Tabla 31. Clasificación fauna principal del cantón Ibarra



Fuente: Ministerio del ambiente de Ecuador  
Elaboración: Propia (2023)

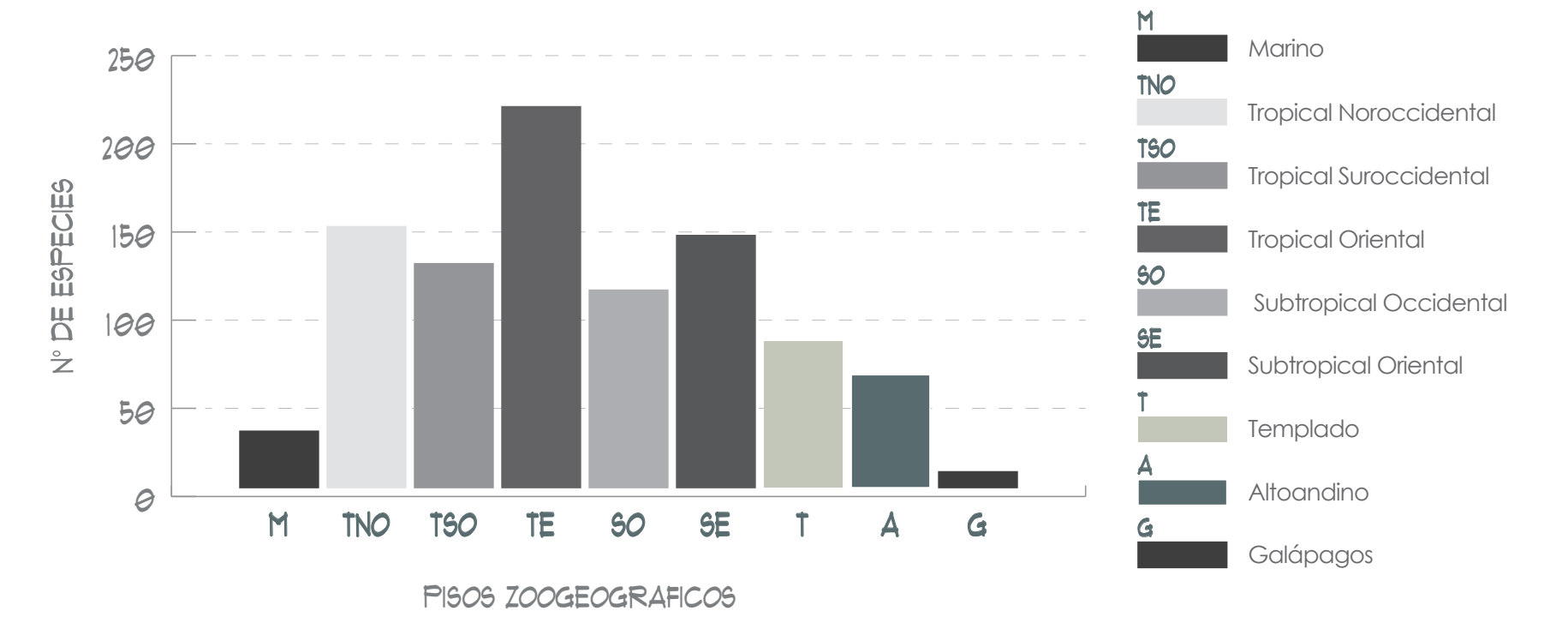


Figura 61. Esquema porcentaje de pisos zoogeográficos  
Fuente: Propia (2023)

El cantón por su ubicación geográfica, en su mayoría se ubica en las categorías (T) y (A) del piso zoogeográfico, que pertenece a las características de clima templado y alto andino. Por esta razón dentro del cantón el registro de fauna, determina que se han identificado 319 especímenes del reino Animal. Los especímenes endémicos registrados son 54, distribuidas en diferentes parroquias como la Reptilia, se obtienen registros de avistamiento en las parroquias Angochagua, La Esperanza, y los sectores Socapamba y San Alfonso (Torres Carvajal, 2018); la clase Amphibia en la parroquia Angochagua (Ron, 2018); la clase Mamífero en la parroquia Angochagua en el Bosque Protector de la Comunidad de Zuleta (Burneo, 2018).

Es importante destacar que el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno autónomo descentralizado de Ibarra incluye una política pública enfocada en la conservación y gestión sostenible del patrimonio natural y su biodiversidad. Esta política promueve la creación de corredores biológicos y la recuperación de fauna silvestre, representando una estrategia positiva para la gestión ambiental y la adaptación al cambio climático en la ciudad de Ibarra. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021)



Figura 62. Ciudad de Ibarra  
Fuente: Arq. Luis Tobar (2022)

## 4.4 CONTEXTO URBANO

El entorno urbano constituye el marco donde se llevan a cabo las actividades cotidianas, siendo parte del ambiente edificado que una persona emplea para sus quehaceres diarios. Incluye los sitios que ha explorado, así como los caminos y zonas por los que ha transitado, especialmente aquellos lugares que han sido observados y registrados, aunque no necesariamente hayan sido explorados aún. (Inzulza & Pérez, s. f.)

El contexto urbano en algunos casos asume el rol de soporte para la conformación y mantenimiento de algunas comunidades, como plantean los estudios realizados por Grannis (2009) en los casos de las comunidades raciales en algunas ciudades norteamericanas. Por otro lado, la existencia de determinados equipamientos en las cercanías de los lugares de residencia, tales como parques o centros comerciales puede atribuir al contexto urbano un rol de catalizador de actividades e interacciones sociales de forma conjunta de individuos en el contexto familiar. (Inzulza & Pérez, s. f.)

Como menciona Alejandra M. SGROI, el abordaje al tema "morfología urbana" o "estudio de la forma urbana", se

lleva a cabo a través de una perspectiva sistémica en la planificación. Entendiendo como SISTEMA al conjunto de elementos que interrelacionados entre sí conforman una unidad, la CIUDAD o "lo urbano" se puede interpretar como un sistema espacial complejo y dinámico donde los elementos del sistema ciudad lo constituyen las actividades humanas que se desarrollan en localizaciones específicas o espacios adaptados y las interrelaciones entre esos elementos son las comunicaciones humanas que se establecen a través de canales. (Arq Alejandra SGROI, 2009)

En la ciudad de Ibarra, se han detectado problemas causados por la ausencia de una planificación adecuada desde el año 1980, influencia de la tendencia urbanística racionalista, que condujo a un crecimiento urbano con expansiones desordenadas. Esto ha generado significativos impactos en el tejido urbano y en la red vial, evidenciando desequilibrios entre el núcleo central de la ciudad y los centros urbanos de parroquias predominantemente rurales, que no exceden el 4%. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021)

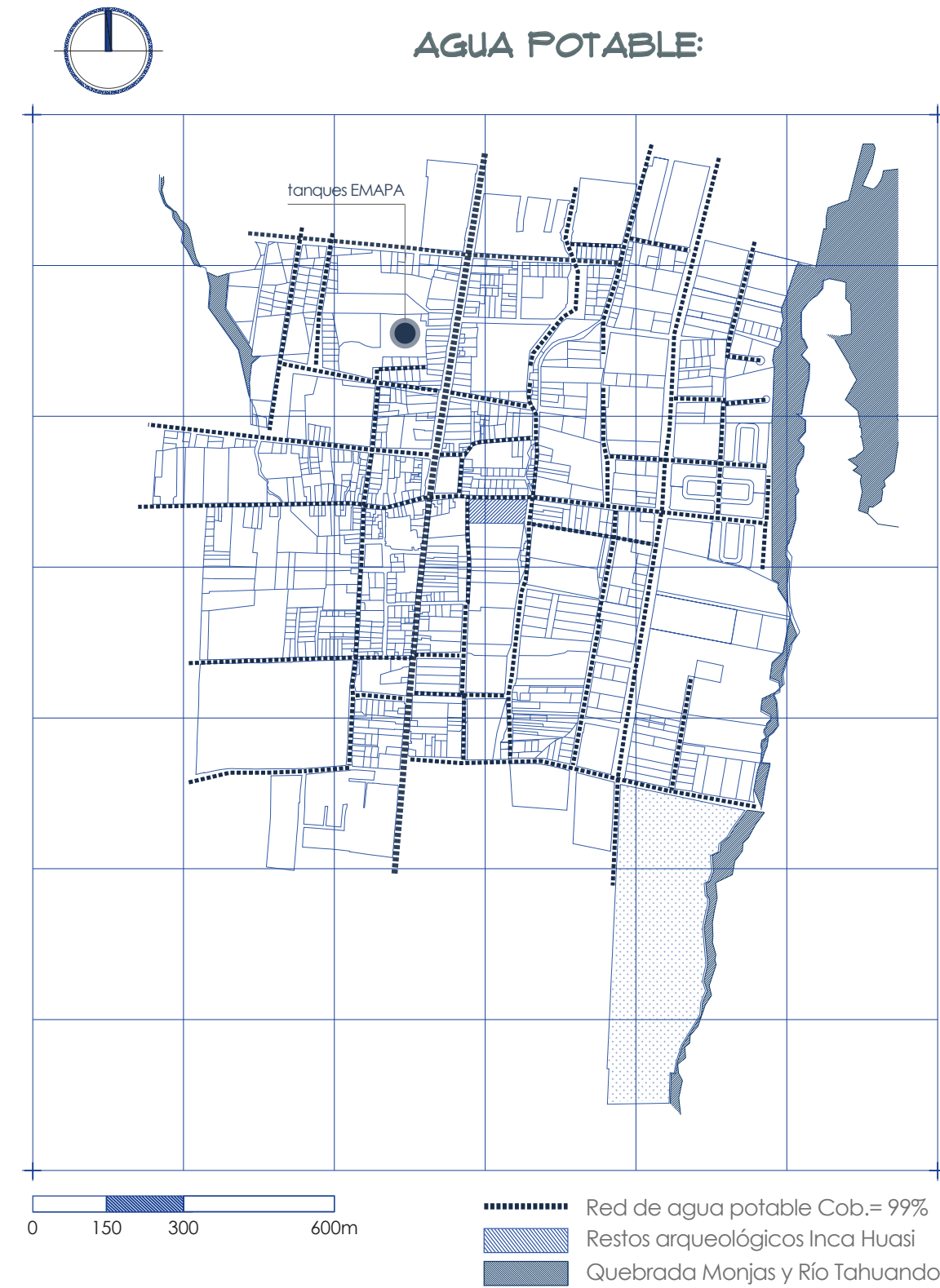


Figura 63. Mapa análisis Infraestructura agua potable  
Fuente: Propia (2023)

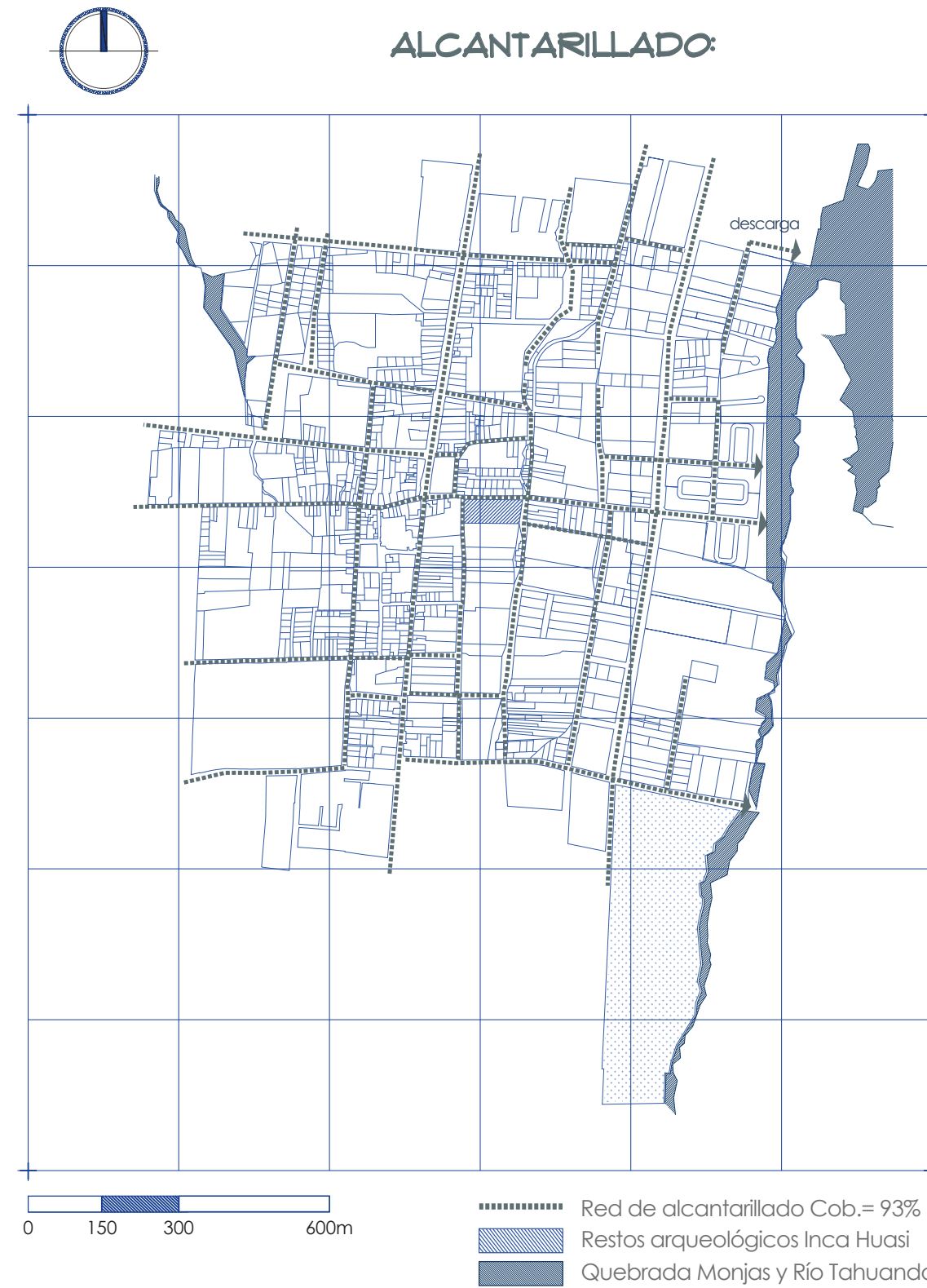


Figura 64. Mapa análisis Infraestructura alcantarillado  
Fuente: Propia (2023)

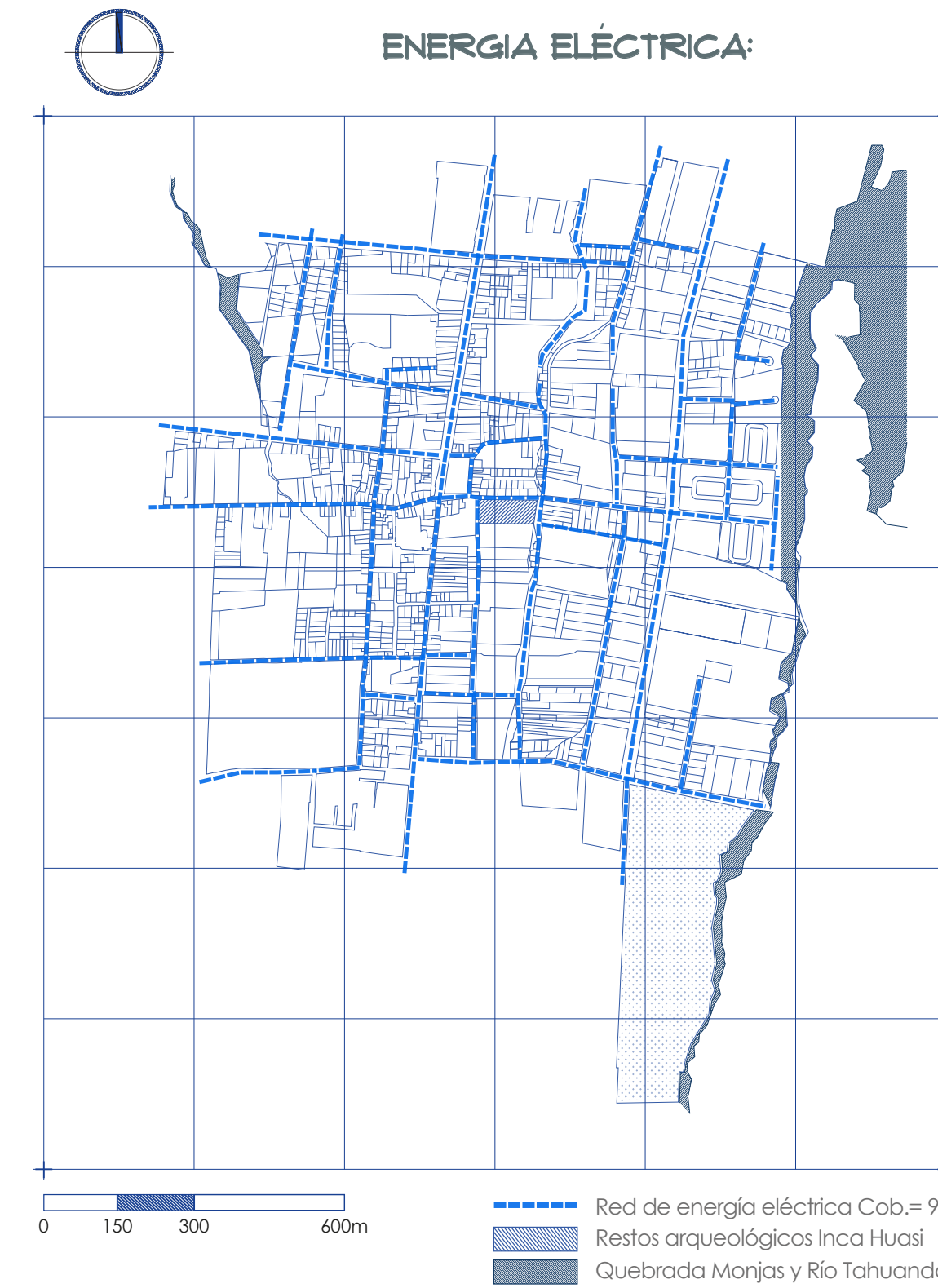
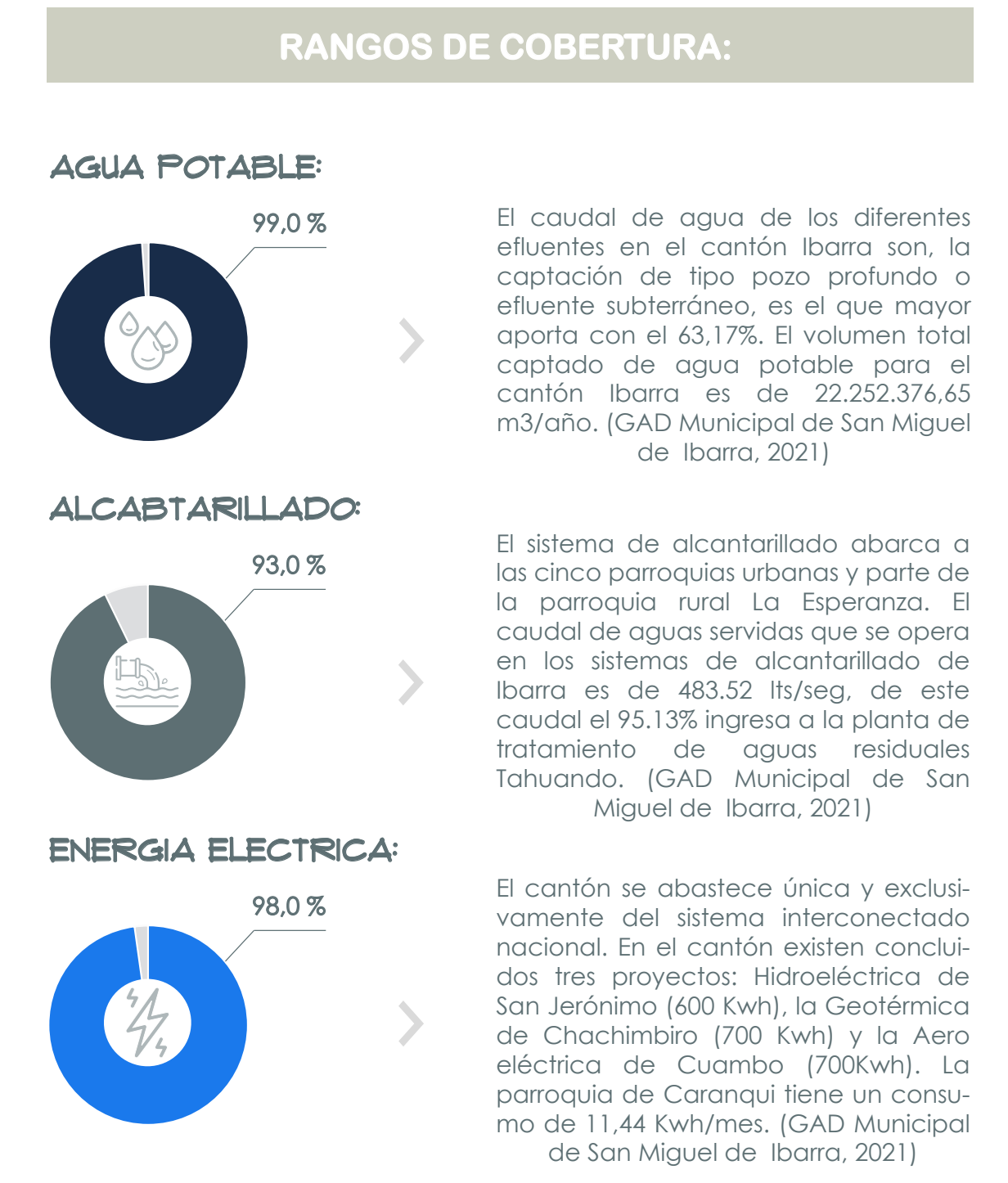


Figura 65. Mapa análisis Infraestructura energía eléctrica  
Fuente: Propia (2023)

Tabla 32. Rango de cobertura - Infraestructura



Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021  
Elaboración: Propia (2023)

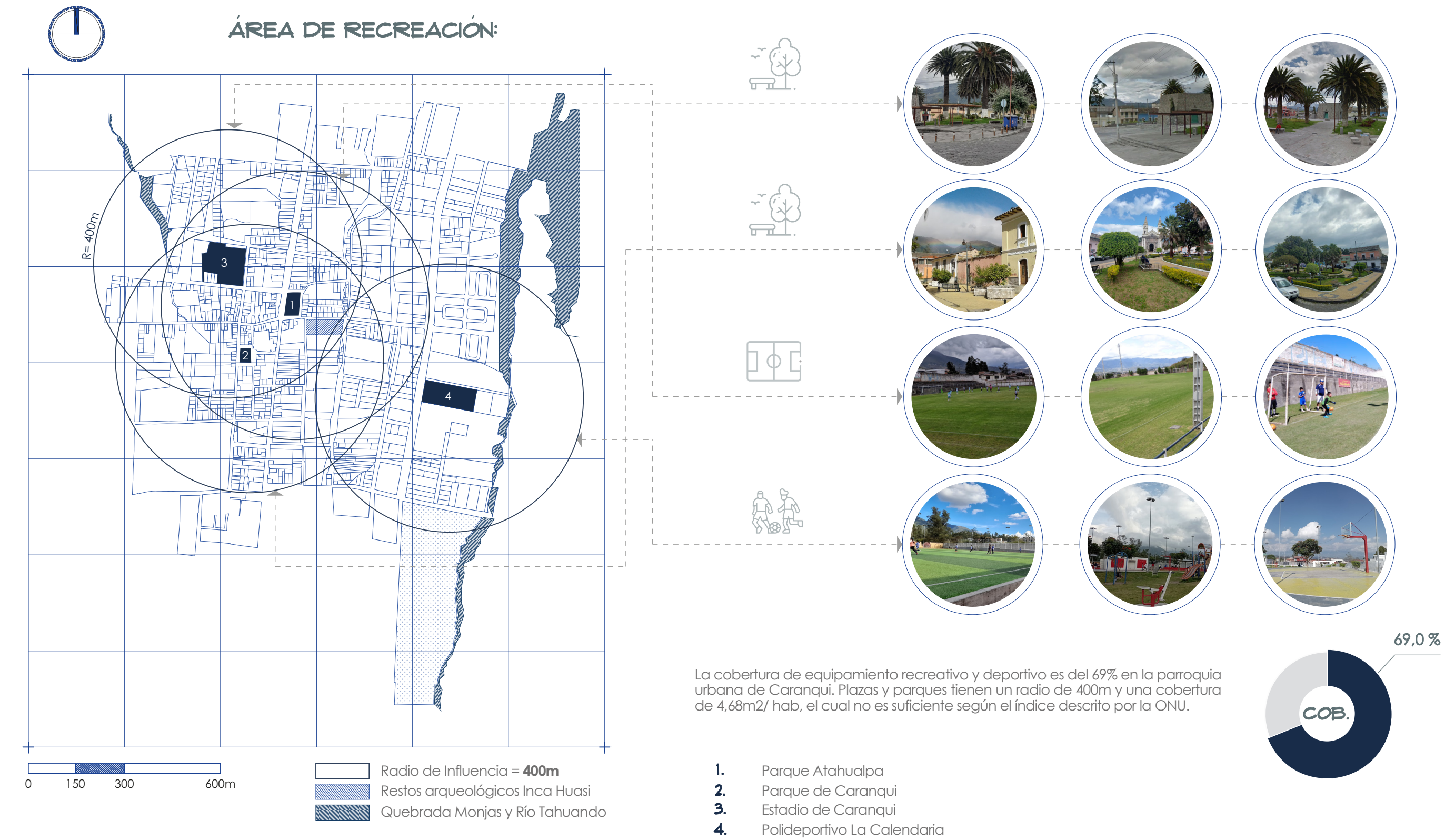


Figura 66. Mapa análisis Equipamientos - área de recreación  
Fuente: Propia (2023)

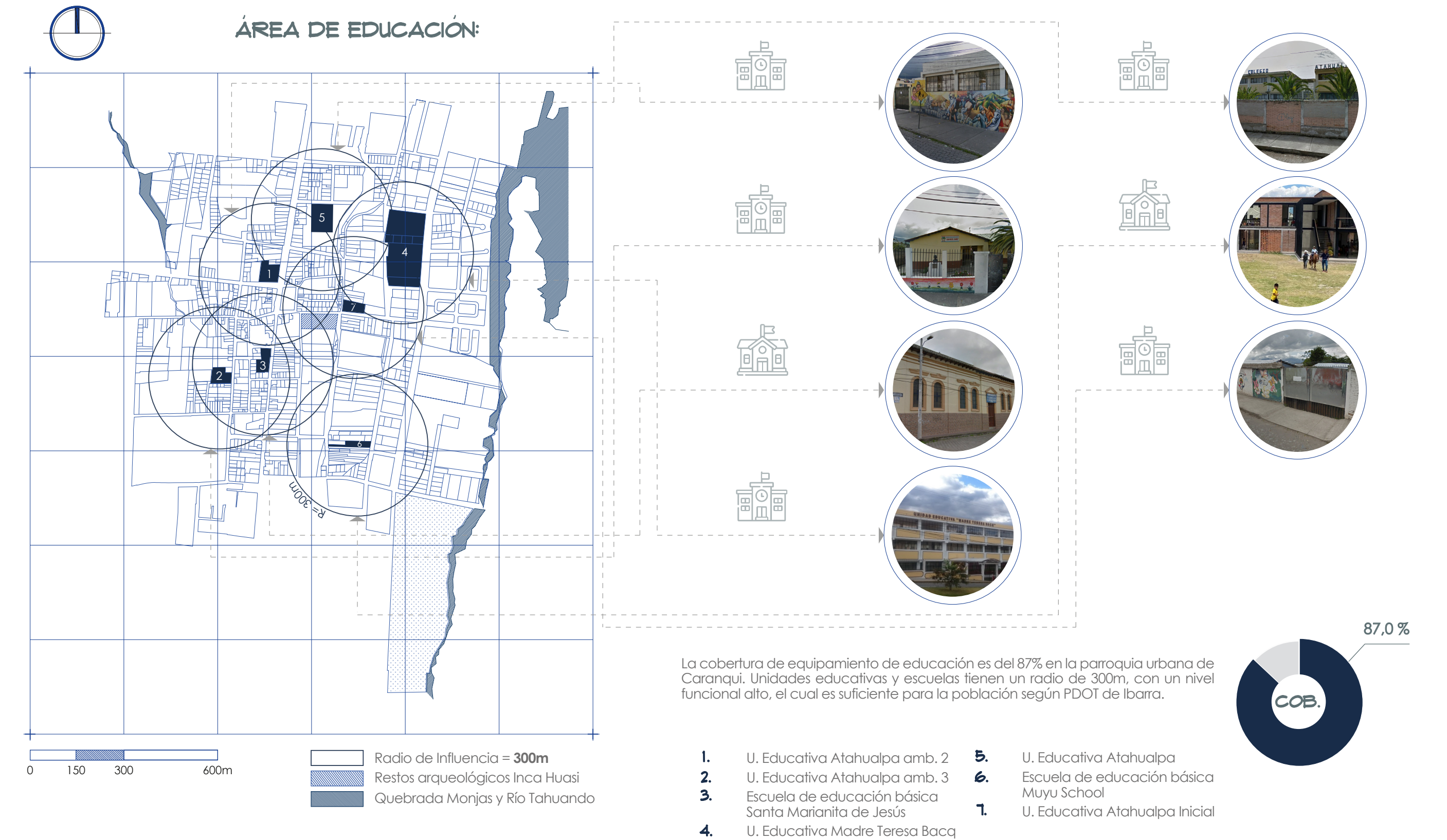


Figura 67. Mapa análisis Equipamientos - área de educación  
Fuente: Propia (2023)



La cobertura de equipamiento religioso es del 56% en la parroquia urbana de Caranqui. Unidades educativas y escuelas tienen un radio de 2000m, con un nivel funcional medio, el cual no es suficiente para la demanda de la población según PDOT de Ibarra.

- 1. Santuario Nuestro Señor del Amor de Caranqui
- 2. Iglesia Jesús Divino Pastor

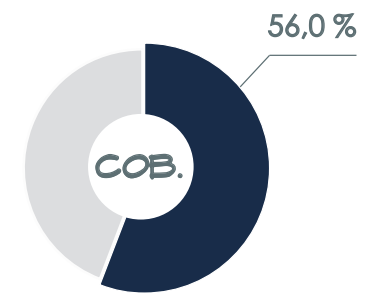
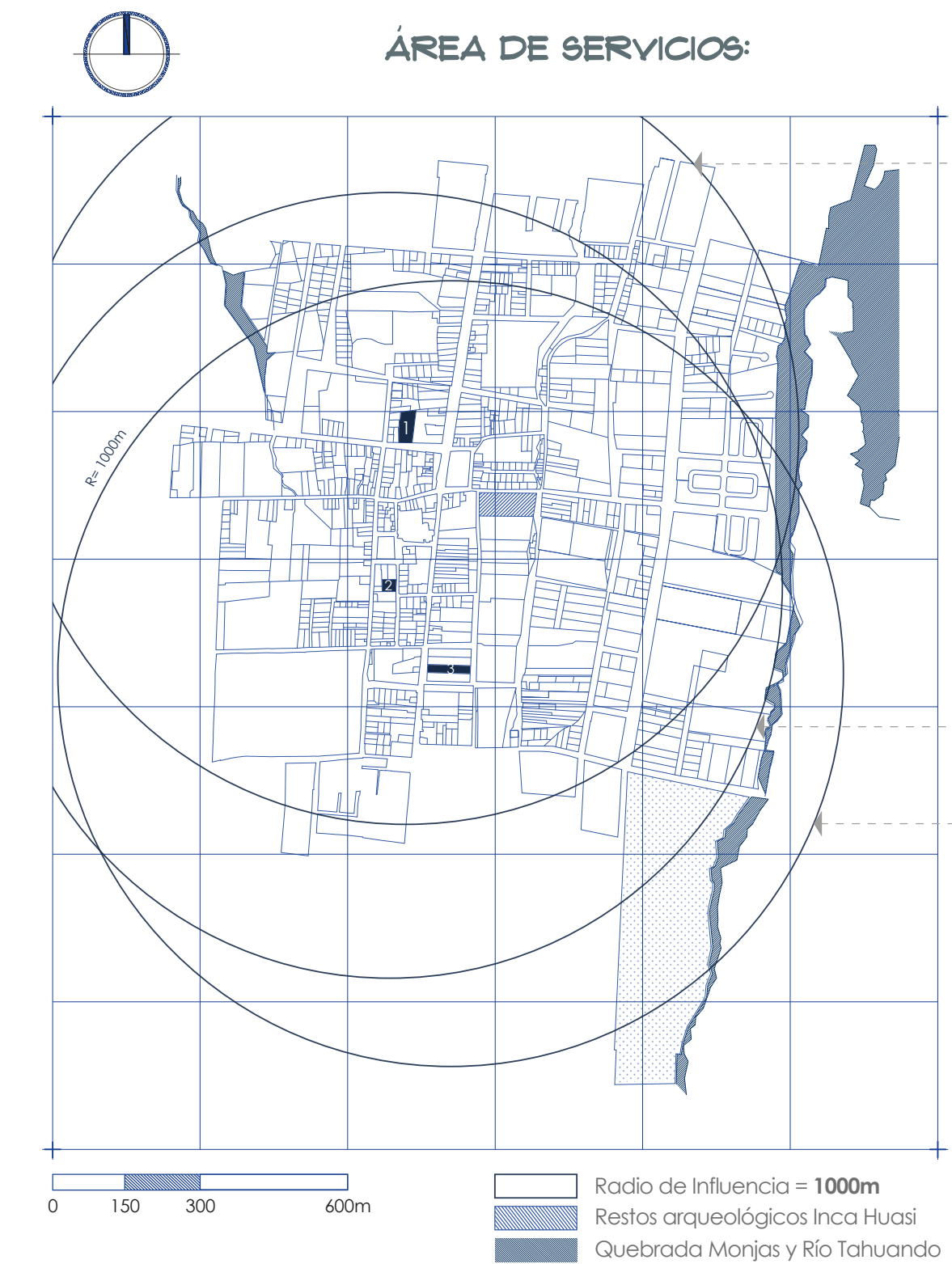


Figura 68. Mapa análisis Equipamientos - Área de religión  
Fuente: Propia (2023)



La cobertura de equipamiento de seguridad es del 24% en la parroquia urbana de Caranqui. El UPC tiene un radio de 1000m, con un nivel funcional muy bajo, el cual no es suficiente para la seguridad que requiere la población, según PDOT de Ibarra.

La cobertura de equipamiento de salud es del 51% en la parroquia urbana de Caranqui. El subcentro de salud tiene un radio de 1000m, con un nivel funcional medio, el cual no es suficiente para la demanda de la población según PDOT de Ibarra.

- 1. Jefatura provincial de control de tránsito y de seguridad vial Imbabura
- 2. UPC de Caranqui
- 3. Subcentro de salud Caranqui

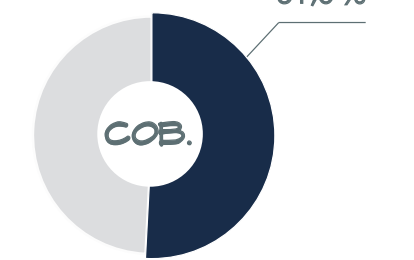
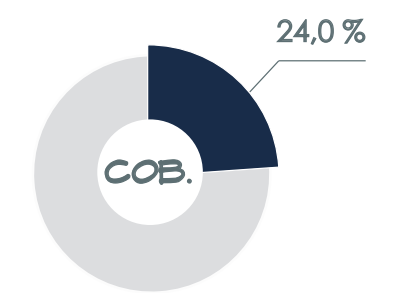


Figura 69. Mapa análisis Equipamientos - Área de servicios  
Fuente: Propia (2023)

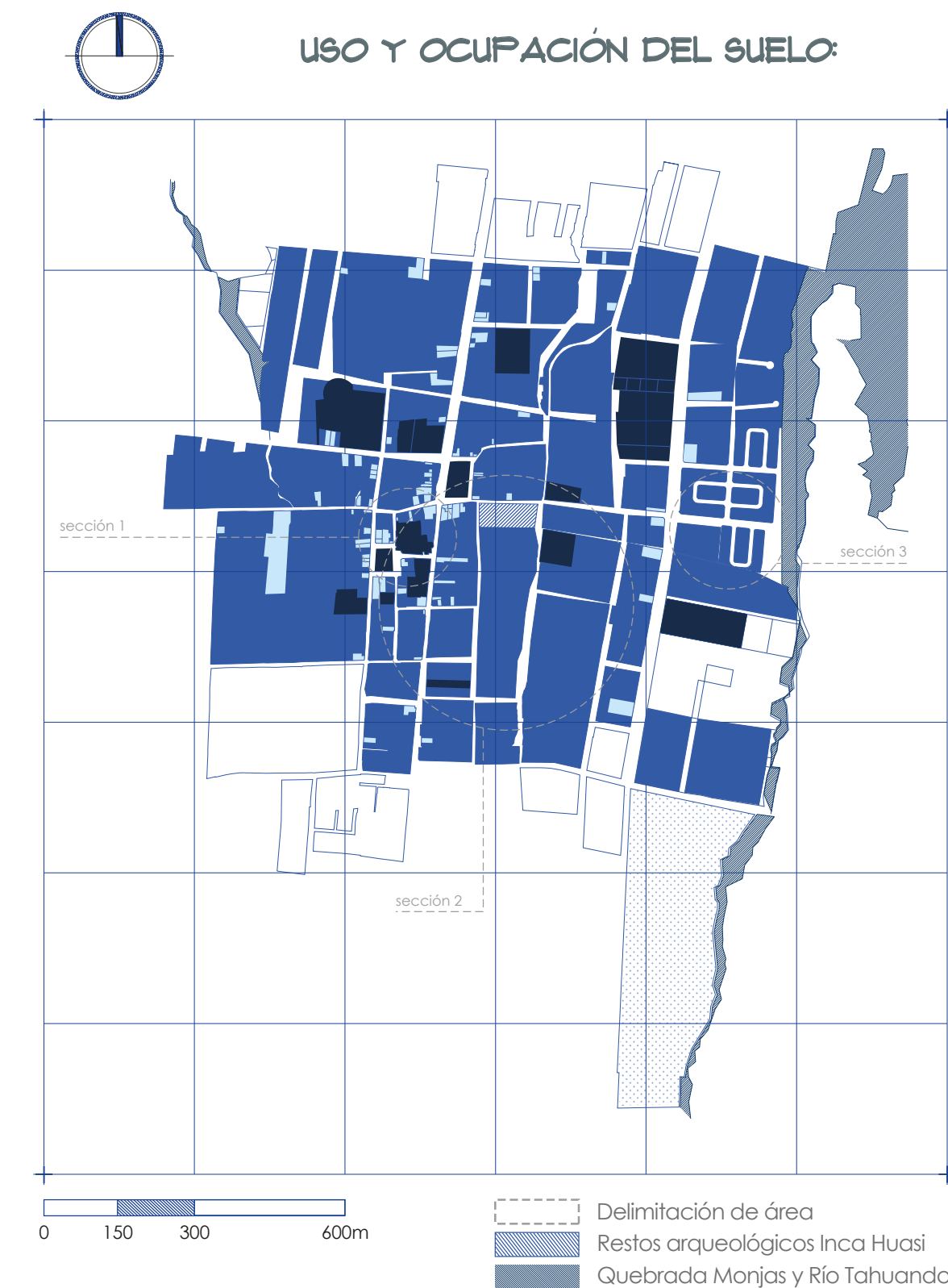
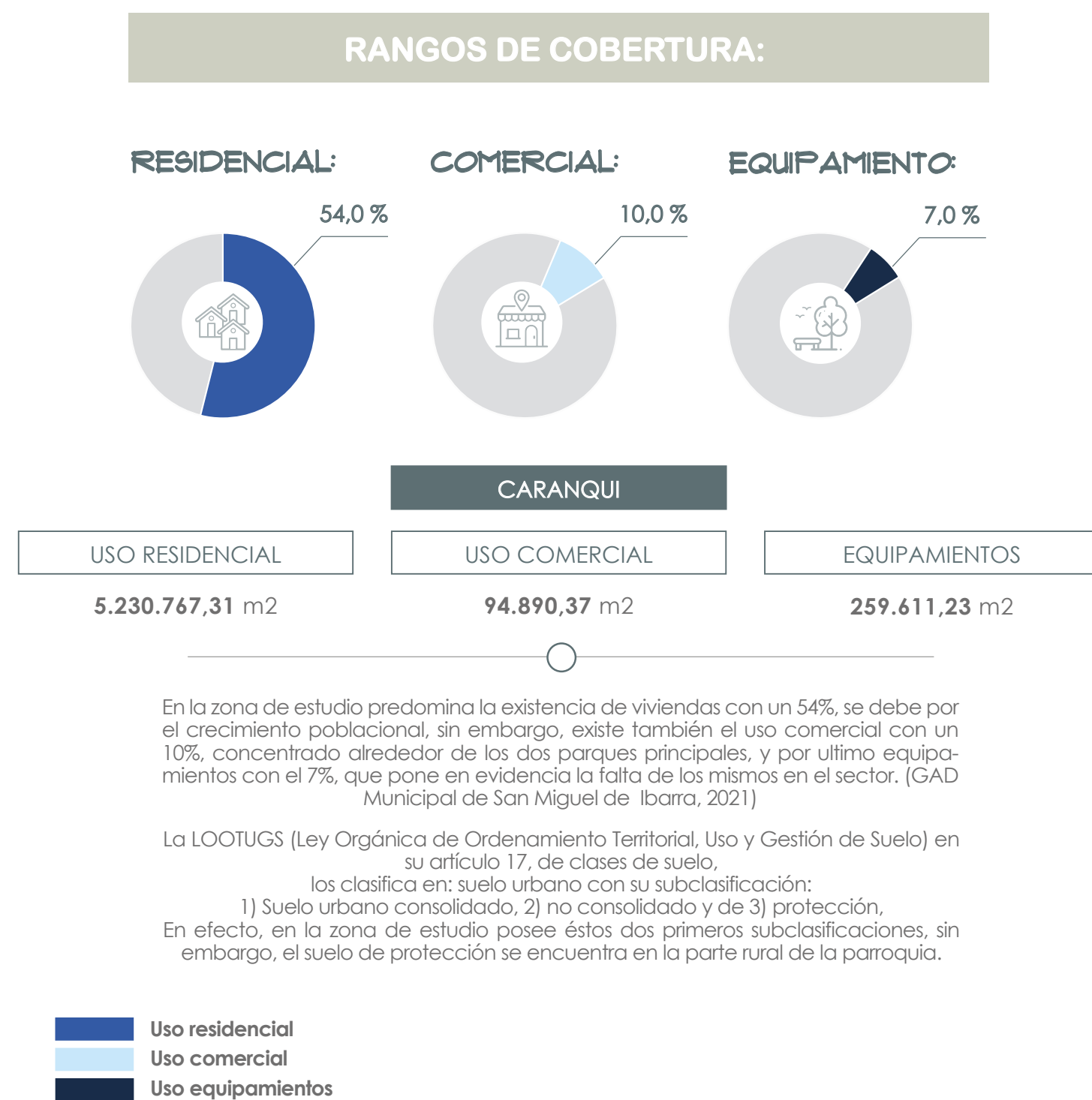


Tabla 33. Rango de cobertura - Uso del Suelo



Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021  
Elaboración: Propia (2023)

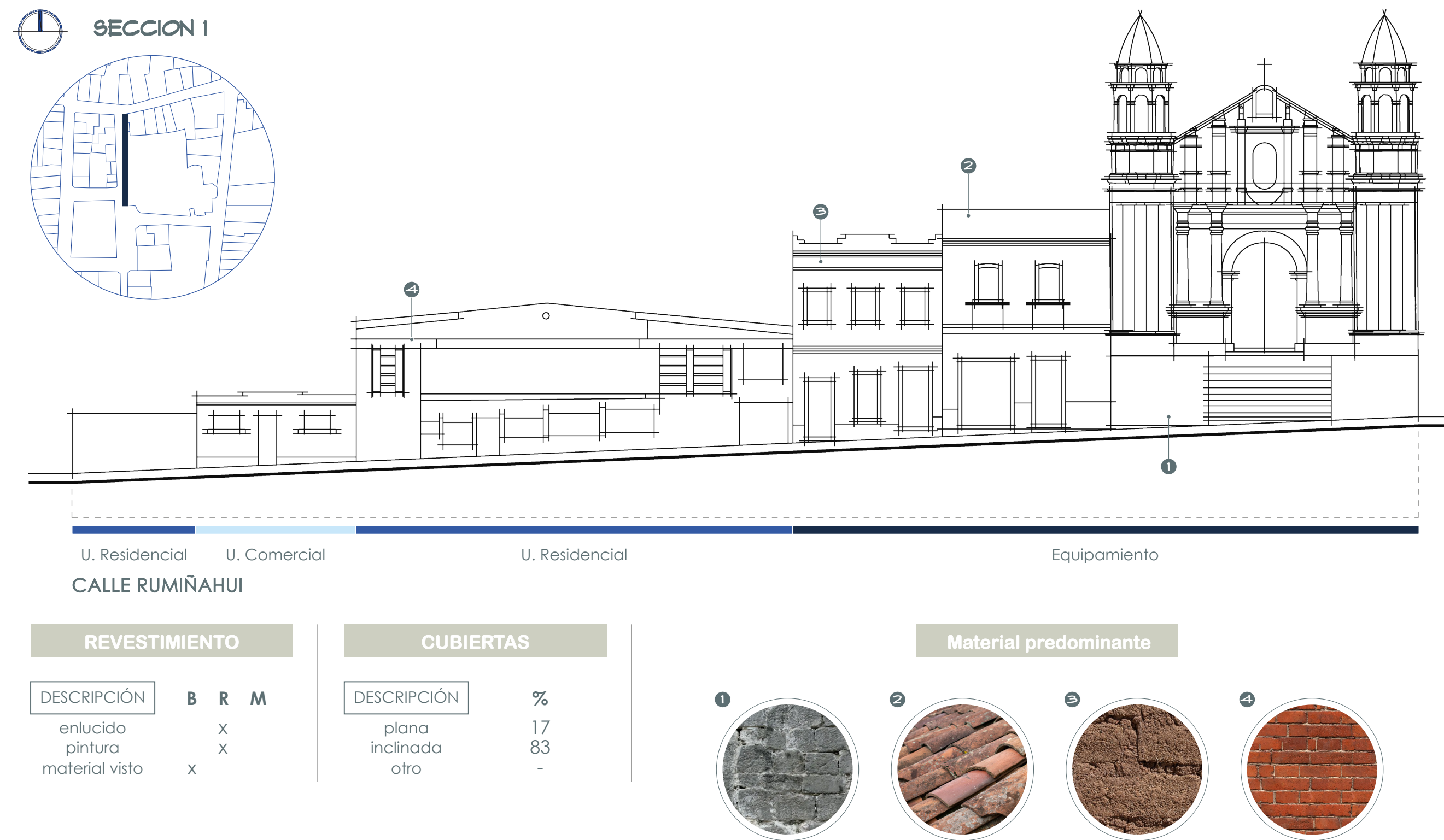
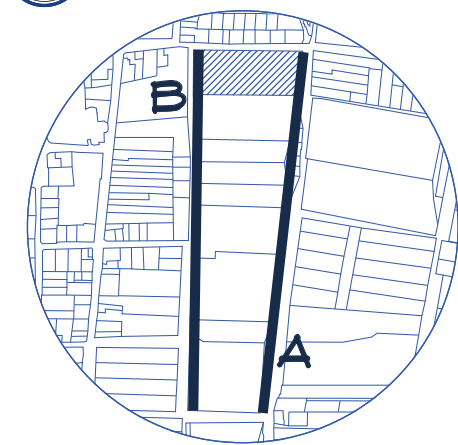


Figura 71. Fachada calle Rumiñahui  
Fuente: Propia (2023)

SECCION 2



REVESTIMIENTO

DESCRIPCIÓN	B	R	M
enlucido	x		
pintura		x	
material visto			x

CUBIERTAS

DESCRIPCIÓN	%
plana	20
inclinada	80
otro	-

Material predominante

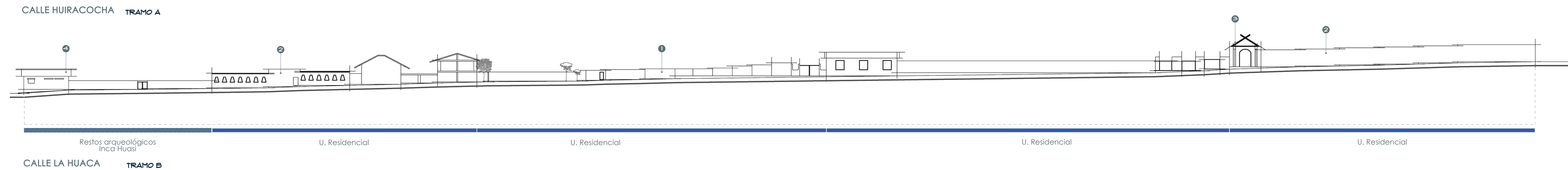
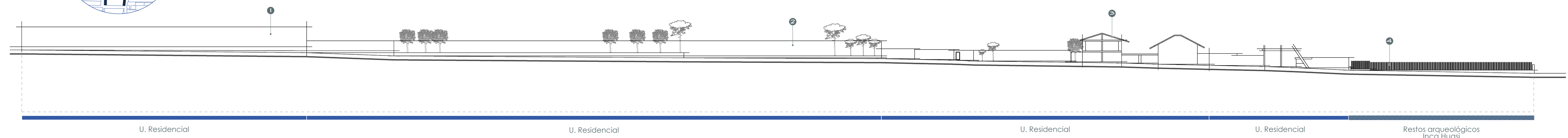
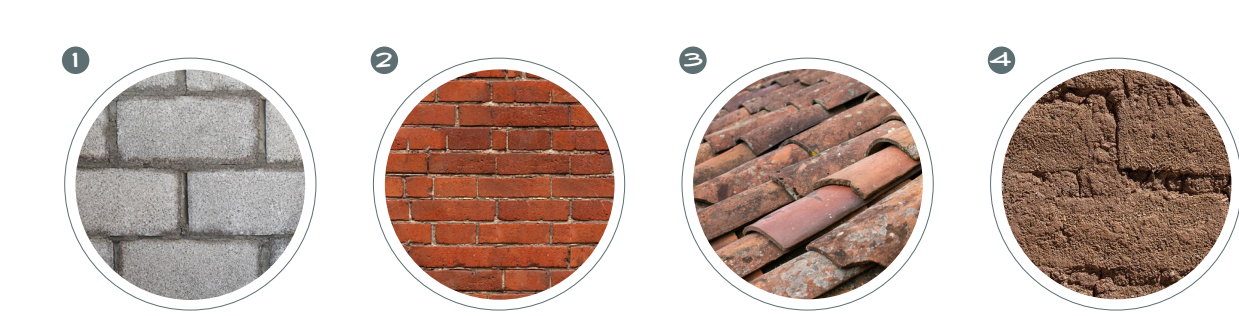


Figura 72. Fachada calle Huiracocha y calle Huaca  
Fuente: Propia (2023)



SECCION 3

REVESTIMIENTO

DESCRIPCIÓN	B	R	M
enlucido		X	
pintura			X
material visto		X	

CUBIERTAS

DESCRIPCIÓN	%
plana	70
inclinada	30
otro	-

Material predominante

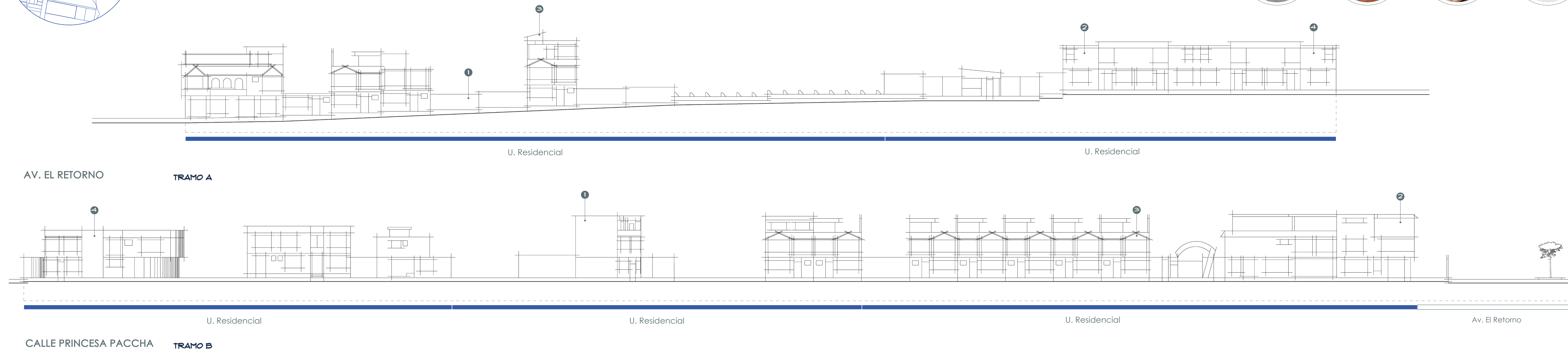
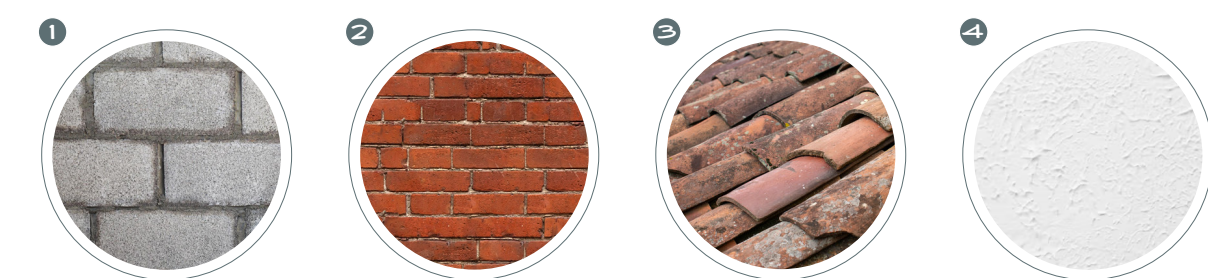


Figura 73. Fachada Av. El Retorno y calle Princesa Paccha  
Fuente: Propia (2023)

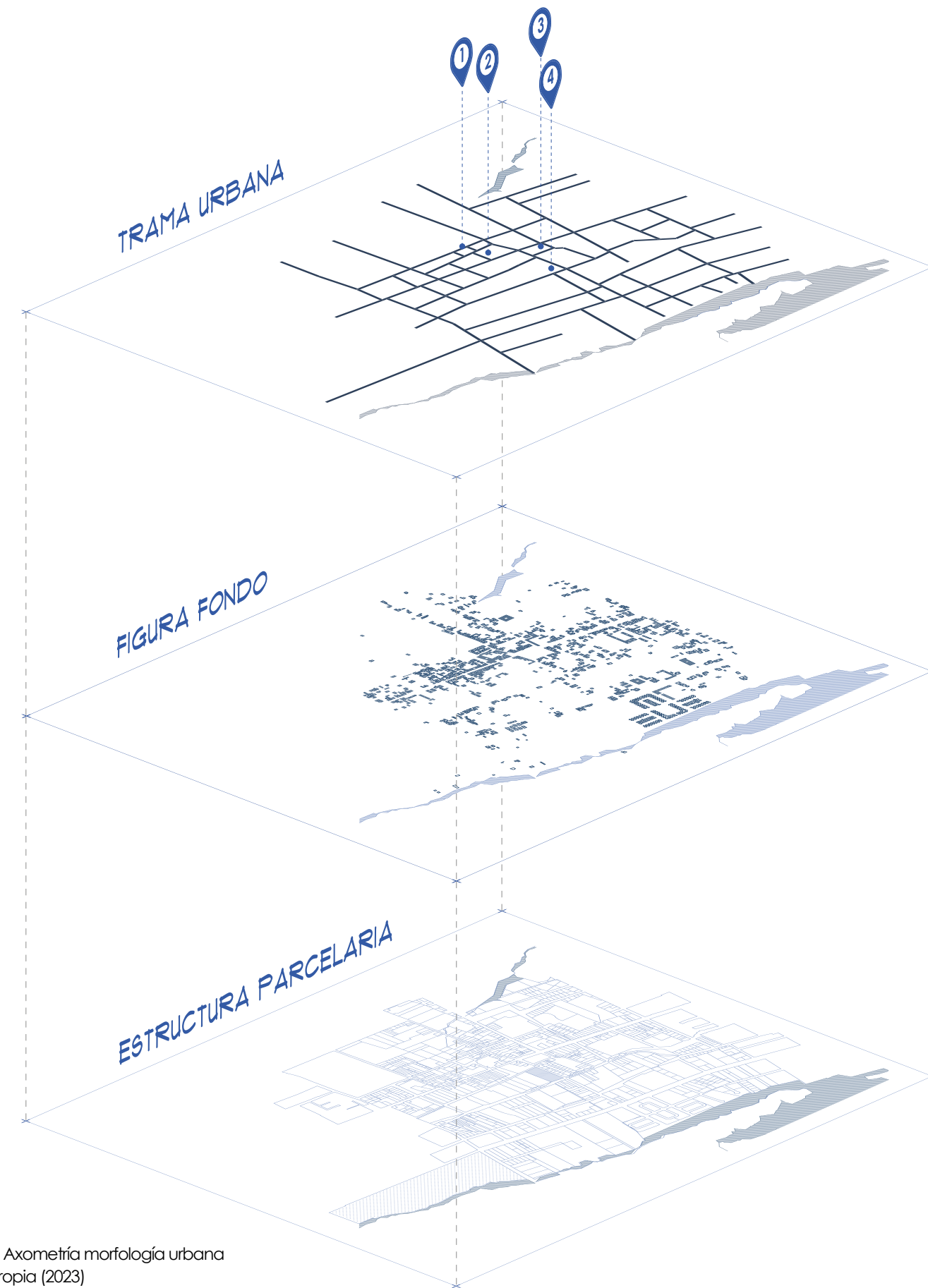


Figura 74. Axometría morfología urbana  
Fuente: Propia (2023)

Según Horacio Capel, el estudio de la morfología urbana se centra en los componentes esenciales que forman el tejido urbano y los procesos de cambio, requiriendo también un acercamiento a los aspectos históricos que narran su evolución. Se examina la disposición física del espacio, incluyendo estructuras y áreas desocupadas, elementos distintivos y su significado simbólico, y conducen a la reflexión sobre las fuerzas sociales, económicas, culturales y políticas que influyen en su configuración y evolución. (Capel, 2002)

Con este principio en el lugar de estudio, se identifican cuatro hitos de interés cultural e histórico, que son importantes para la configuración de la morfología del sitio. Identificados:

1. Parque de Caranqui
2. Iglesia Señor del Amor
3. Parque Atahualpa
4. Baños del Inca / Inca Huasi

4.4.4.1 Tipología y valor urbano

Se registran datos recogidos en campo, completando la información en referencia al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Normas de Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de Quito, y Ley de cultura del Ecuador.

Con el fin de conocer los elementos cruciales en el desarrollo y la identidad del lugar se identifica la tipología urbana, que define la estructura y función de los espacios y cómo se utilizan y relacionan entre sí.

Los puntos de referencia, como monumentos y edificios emblemáticos, no son sólo símbolos visuales, sino que también reflejan el pasado y la identidad cultural de una sociedad. Estos elementos no sólo dan carácter, sino que también facilitan la orientación y navegación en el entorno urbano. Además, infunde sentido de pertenencia y orgullo a los residentes, la hace atractiva para visitantes e inversores y contribuye a incrementar el valor de la ciudad.

Una tipología bien planificada, hitos importantes y fuertes valores urbanos se combinan para crear una ciudad vibrante y funcional con una identidad propia y única.

HITO 1



Localización		Anexos	
Ciudad	Ibarra	Imagen 1:	
Barrio	Caranqui		
Direcció	Calle Emperador Cacha y Tupac Autachi	Imagen 2:	
Identificación			
Nombre	Parque de Caranqui		
Periodo	Republicano		
Fecha	Siglo XX (1900 - 1999)		
Clasificación tipológica			
Parque			
Interés Patrimonial	Si	No	X
Norma	De acuerdo a la norma de arquitectura y urbanismo, el parque no cumple con todos los parámetros para ser un equipamiento urbano accesible para todas las personas.		
Observaciones		Estado de conservación (%)	
	Sólido	90	Deteriorado 10 Ruinoso 0
Frecuencia de uso			
	Alta	X	Media Baja

Figura 75. Ficha hito 1 Parque de Caranqui  
Fuente: INPC (2023)

HITO 2



Localización		Anexos	
Ciudad	Ibarra	Imagen 1:	
Barrio	Caranqui		
Direcció	Calle Rumiñahui y Calle Calicuchima	Observación:	
Identificación		La iglesia del Señor del Amor se construyó sobre las ruinas del Palacio de Atahualpa, pues era costumbre de los conquistadores imponer su arquitectura con el simbolismo de dominación total.	
Nombre	Iglesia Señor del Amor		
Periodo	Republicano		
Fecha	Siglo XX (1900 - 1999)		
Clasificación tipológica			
Religioso			
Interés Patrimonial	Si	X	No
Arquitectura	La portada de la iglesia es de influencia ecléctica, el callejón central está flanqueado por dos pilastras resaltadas a cada lado, que se erigen desde las bases soportantes incorporadas al zócalo corrido.		
Observaciones		Estado de conservación (%)	
	Sólido	80	Deteriorado 20 Ruinoso 0
Frecuencia de uso			
	Alta		Media X Baja

Figura 76. Ficha hito 2 Iglesia Señor del Amor  
Fuente: INPC (2023)

HITO 3

	Localización				Anexos						
	Ciudad	Ibarra			Imagen 1:						
	Barrio	Caranqui									
	Direcció	Av. Atahualpa y Calle Princesa Cory Cory			Imagen 2:						
<b>Identificación</b>								Imagen 2: 			
Nombre	Parque Atahualpa										
Período	Republicano										
Fecha	Siglo XXI (2000 - 2099)										
Clasificación tipológica											
Parque											
Interés Patrimonial	Si	No	X								
Norma	De acuerdo a la norma de arquitectura y urbanismo, el parque cumple con todos los parámetros para ser un equipamiento urbano accesible para todas las personas.										
Estado de conservación (%)											
Solido	100	Deteriorado	0	Ruinoso	0						
Frecuencia de uso											
Alta		Media	X	Baja							
Observaciones											
La última remodelación realizada en el 2014, dejó sin funcionamiento al museo construido para rendir homenaje al emperador Atahualpa.											

Figura 77. Ficha hito 3 Parque Atahualpa  
Fuente: INPC (2023)

HITO 4

	Localización				Anexos						
	Ciudad	Ibarra			Imagen 1:						
	Barrio	Caranqui									
	Direcció	Calle Princesa Paccha y Calle Huairicocha			Imagen 2:						
<b>Identificación</b>								Imagen 2: 			
Nombre	Baños del Inca / Inca Wasi										
Período	Incaico										
Fecha	Siglo XV (1400 - 1499)										
Clasificación tipológica											
Arqueológico											
Interés Patrimonial	Si	X	No								
Norma	Los objetos arqueológicos y paleontológicos son de propiedad exclusiva del Estado, ya sea que se encuentren en posesión pública o en tenencia privada.										
Estado de conservación (%)											
Solido	0	Deteriorado	0	Ruinoso	100						
Frecuencia de uso											
Alta		Media		Baja	X						
Observaciones											
El hallazgo se realizó en el 2006. Es una construcción parecida a una piscina elaborada con piedra labrada. Se trata de un centro ceremonial en donde se cree fue poseionado como líder del Tahuantinsuyo Atahualpa.											

Figura 78. Ficha hito 2 Iglesia Señor del Amor  
Fuente: INPC (2023)

De igual manera en las fichas de campo como instrumentos estructurados permitieron organizar y registrar información relevante de manera eficiente, obteniendo información importante sobre su localización, en donde se identifica el nombre del hito, periodo y fecha aproximada de construcción, se identifica su clasificación tipológica, conociendo si es un bien de interés patrimonial registrado por el instituto nacional de patrimonio, e identificando si cumple o no las normas dictadas por las autoridades correspondientes, su estado de conservación y frecuencia de uso, de igual manera se identifica las observaciones y datos relevantes pertinentes a cada hito investigado, se complementa cada una de las variables mediante observación directa e imágenes fotográficas.

En conclusión, el análisis del valor urbano del sitio muestra que es esencial para la forma y vitalidad de la comunidad. Comprender las tipologías urbanas e identificar sus características importantes permite preservar y promover la identidad cultural, así como la orientación espacial e cada uno de los hitos.

4.4.4.2 Llenos y vacíos

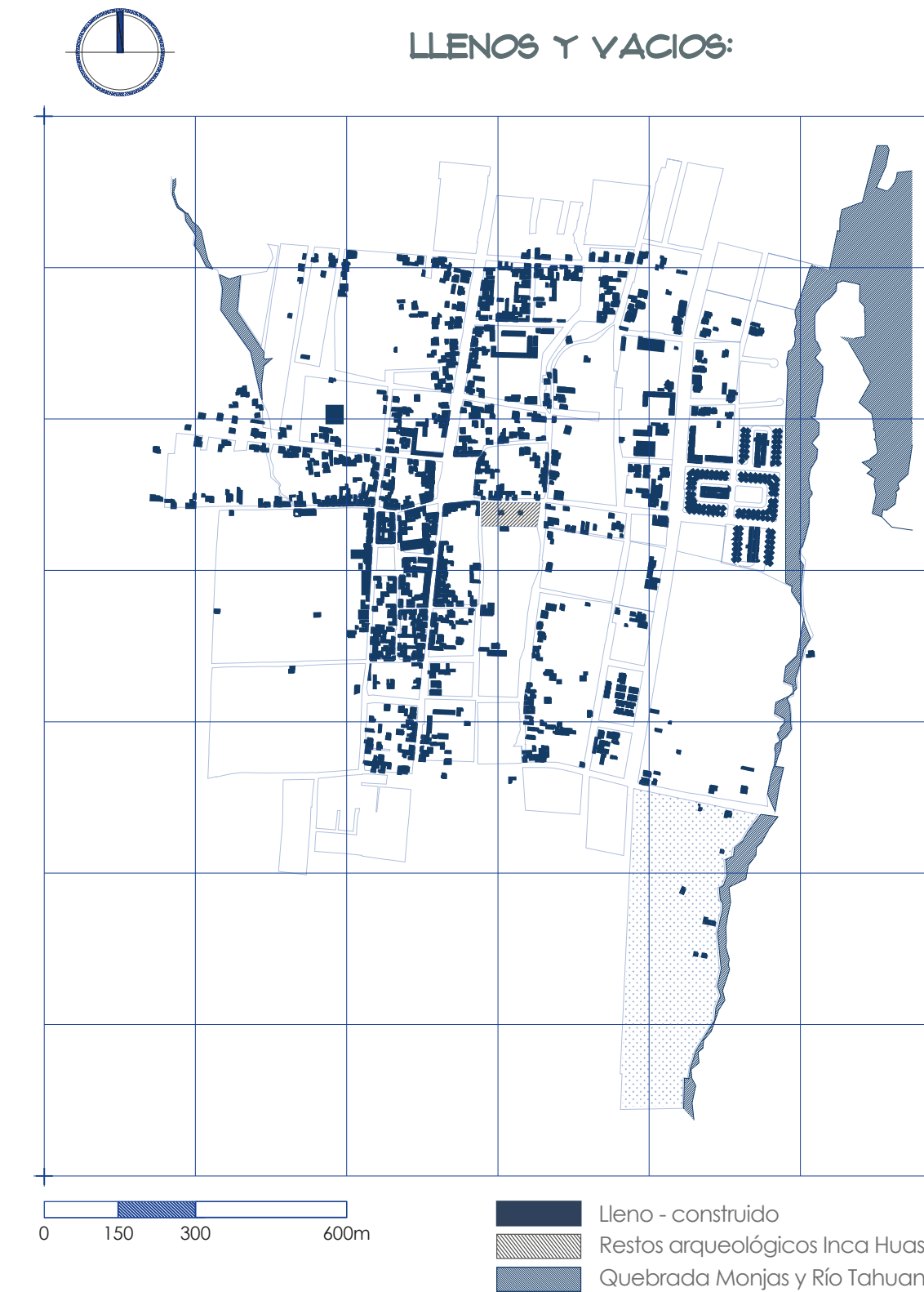
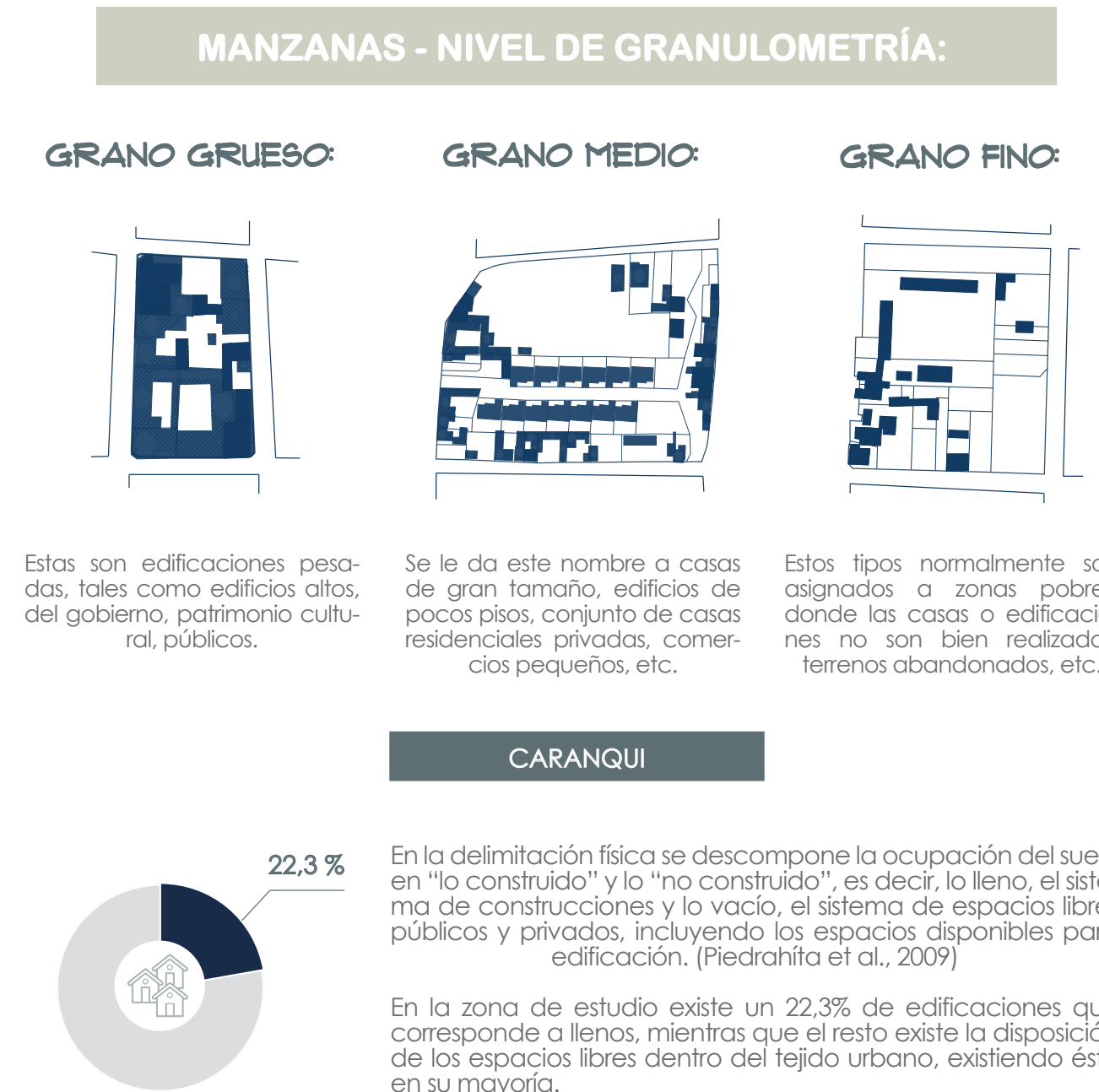


Figura 79. Mapa análisis Llenos y vacíos  
Fuente: Propia (2023)

Tabla 34. Nivel de granulometría



Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021  
Elaboración: Propia (2023)

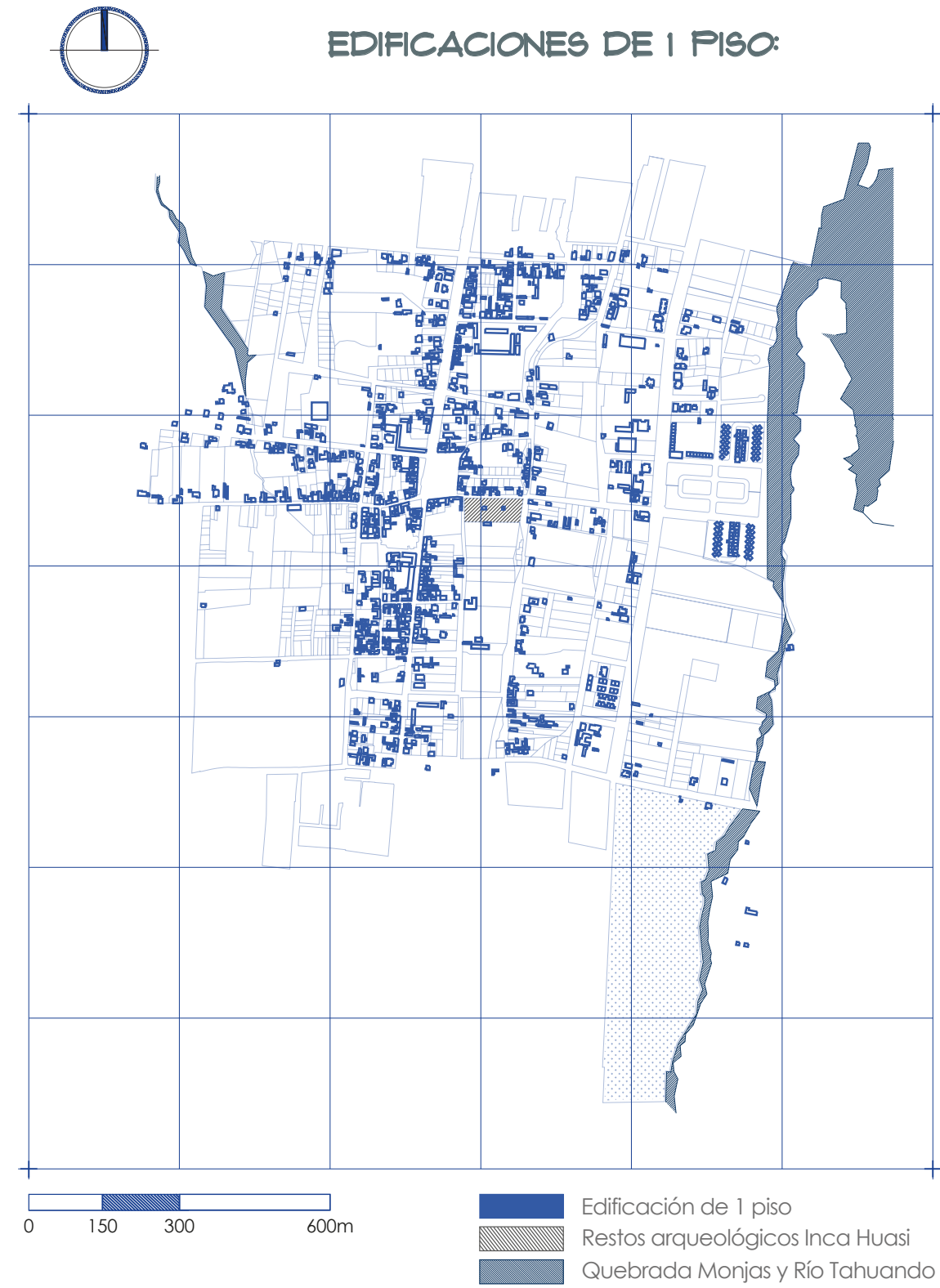


Figura 80. Mapa análisis Altura de edificaciones - 1 piso  
Fuente: Propia (2023)

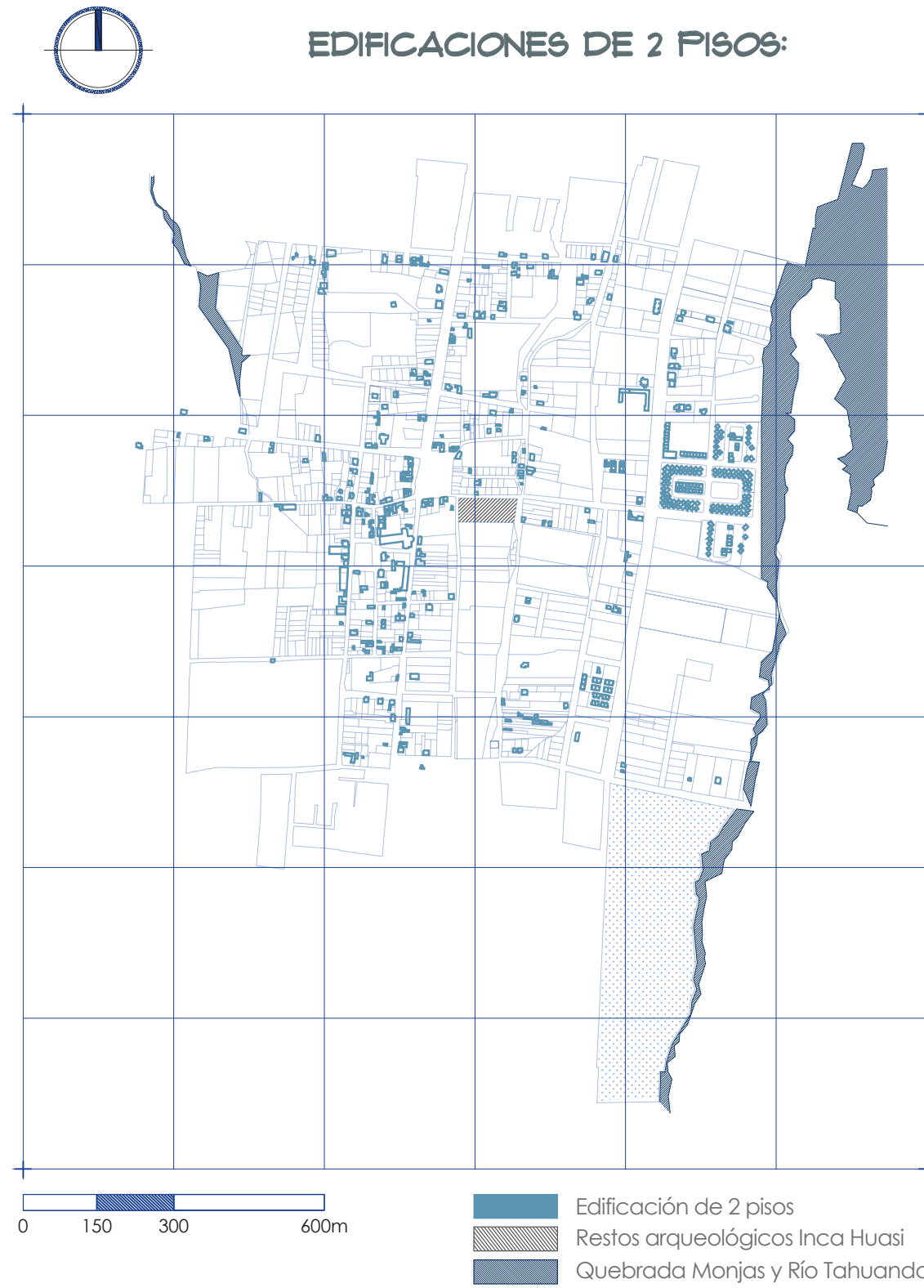
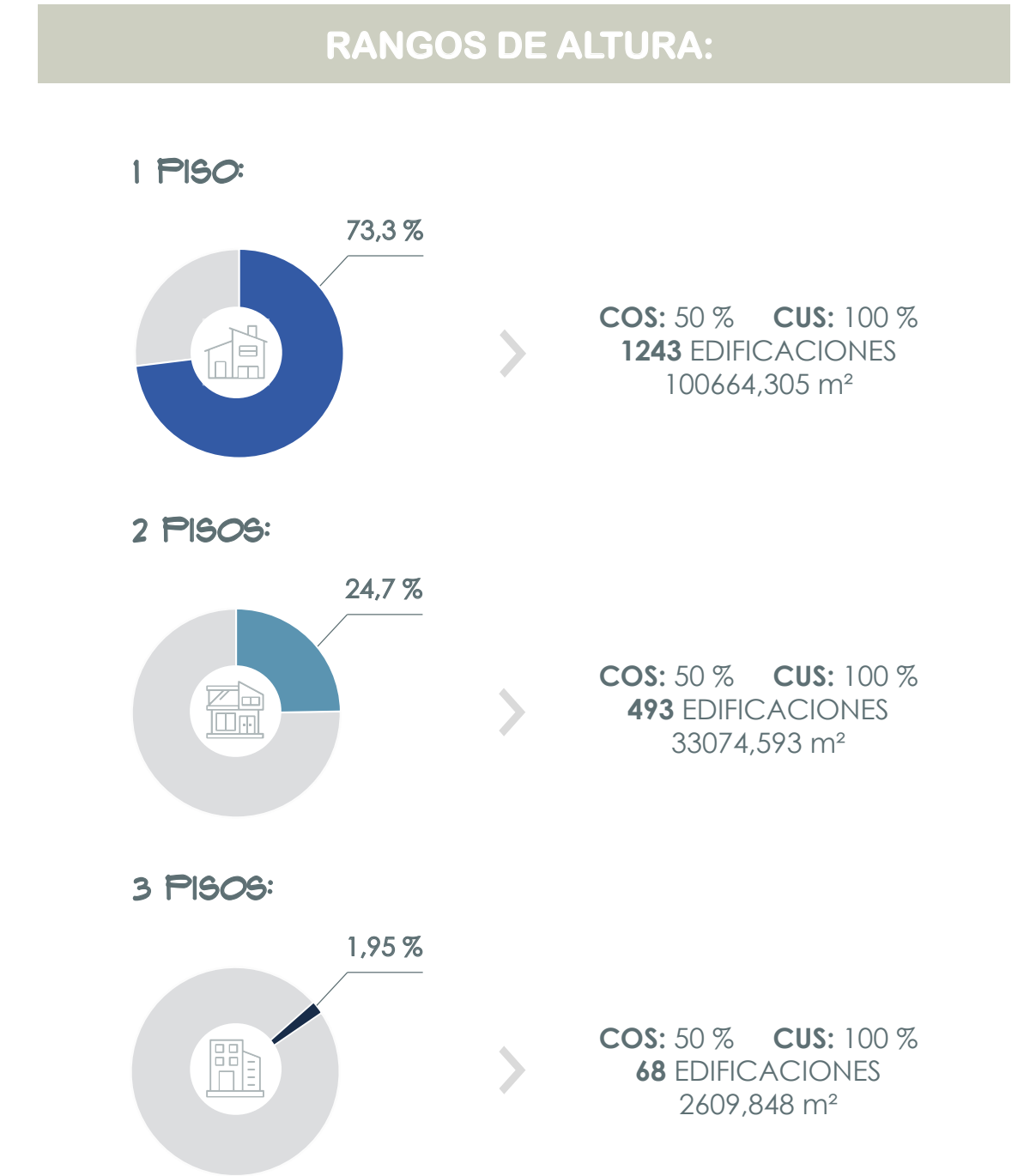
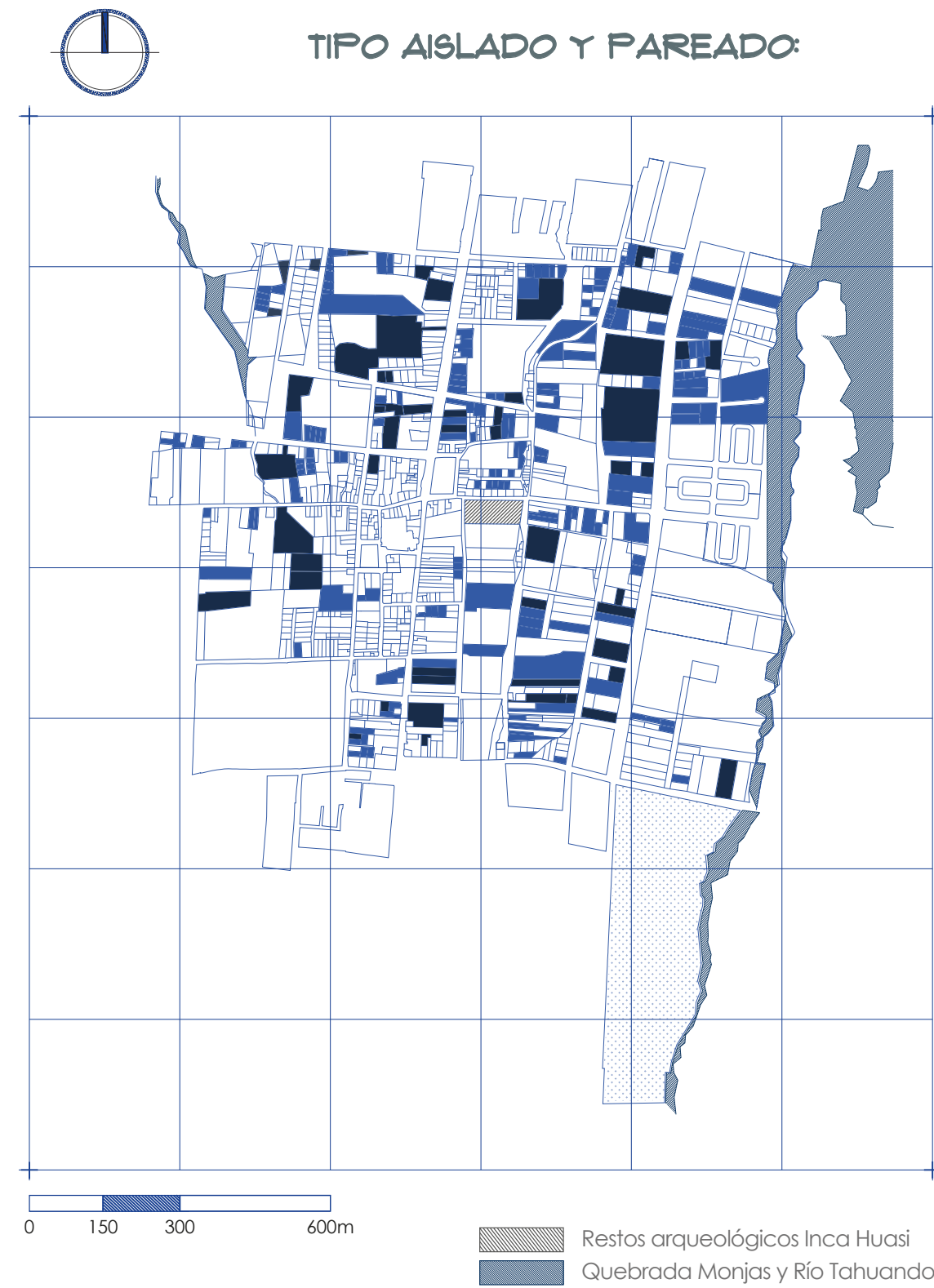


Figura 81. Mapa análisis Altura de edificaciones - 2 pisos  
Fuente: Propia (2023)

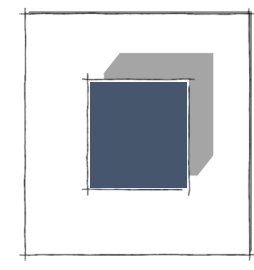
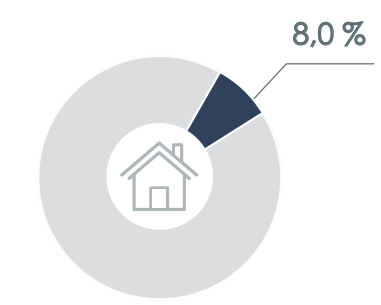


Figura 82. Mapa análisis Altura de edificaciones - 3 pisos  
Fuente: Propia (2023)



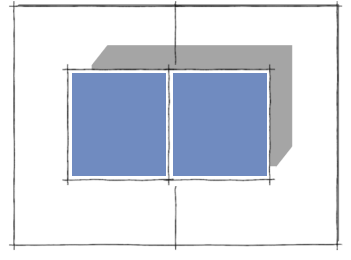
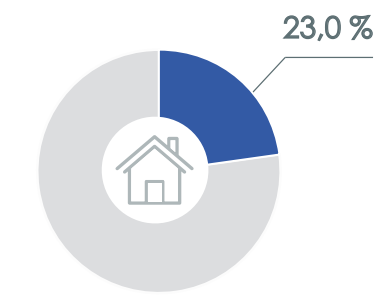


**TIPO AISLADO:**



Según el INEC el tipo aislado corresponde a edificaciones con un solo retiro frontal, otro posterior y dos laterales. En el sector existe el 8% de lotes con estas características.

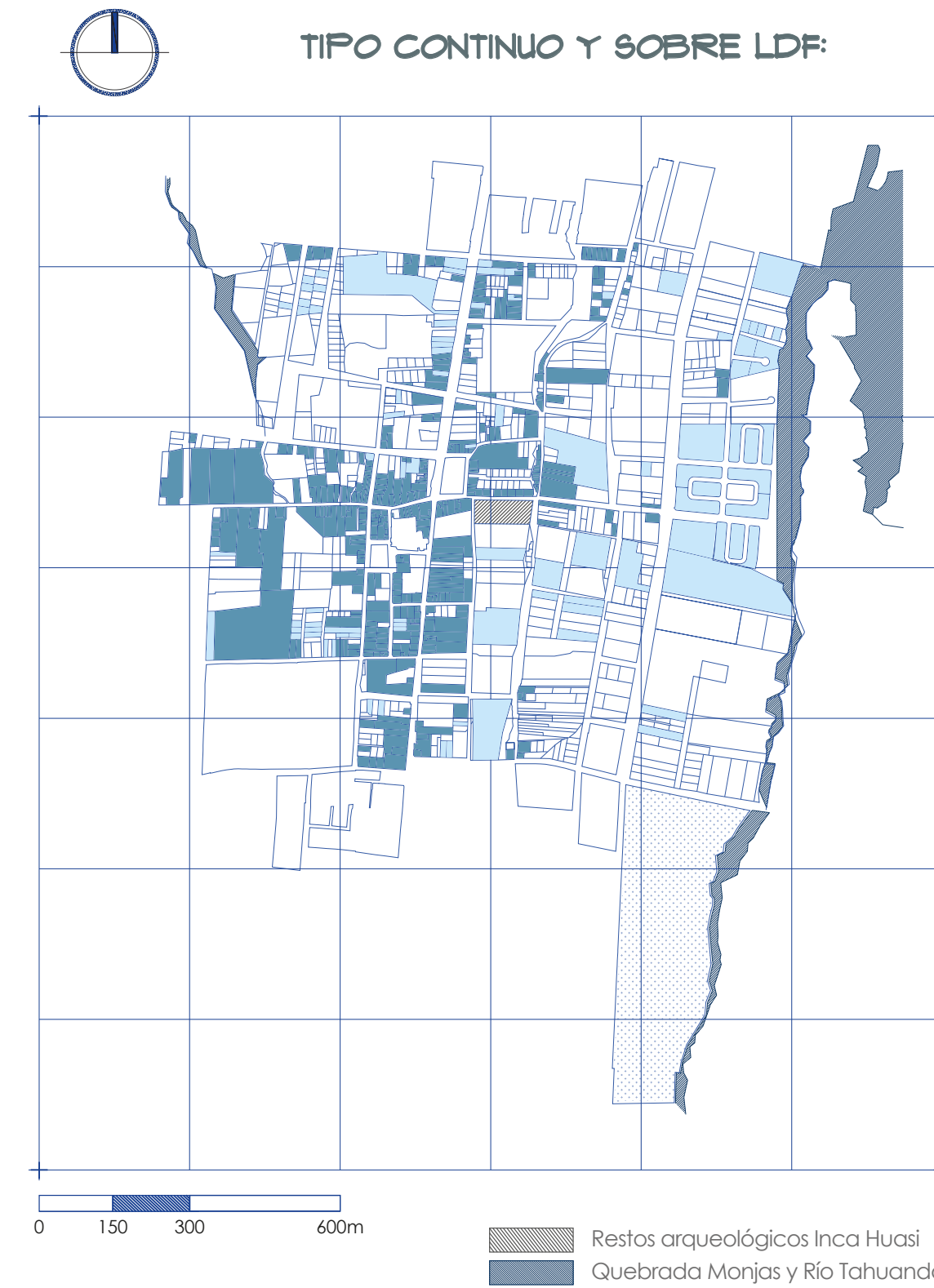
**TIPO PAREADO:**



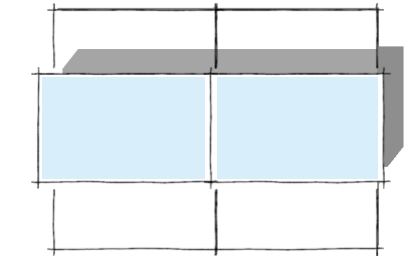
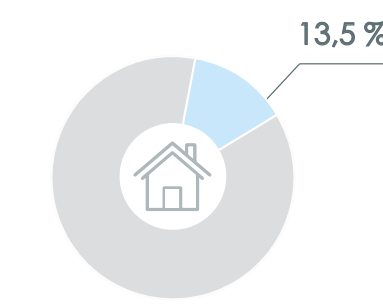
Según el INEC el tipo pareado corresponde a edificaciones con un retiro frontal, un posterior y uno lateral. En el sector existe el 23% de lotes con estos rasgos.

- Ocupación Aislado
- Ocupación Pareado

Figura 83. Mapa análisis Ocupación del suelo tipo aislado y pareado  
Fuente: Propia (2023)

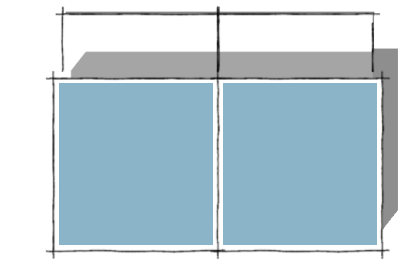
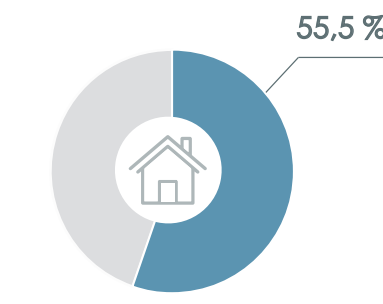


**TIPO CONTINUO:**



Según el INEC el tipo continuo corresponde a edificaciones con retiro frontal, posterior y sin laterales. También edificaciones que poseen solo un retiro de fondo. En el sector existe el 13,5% de lotes con estas tipologías.

**TIPO SOBRE LDF:**



Según el INEC el tipo sobre línea de fábrica corresponde a edificaciones que mantienen solo un retiro posterior y se permite el adosamiento a las colindadas frontal y laterales. En el sector existe el 55,5% de lotes con estas características, siendo el que predomina en el área.

- Ocupación Continuo
- Ocupación Sobre línea de fábrica

Figura 84. Mapa análisis Ocupación del suelo tipo continuo y sobre LDF  
Fuente: Propia (2023)

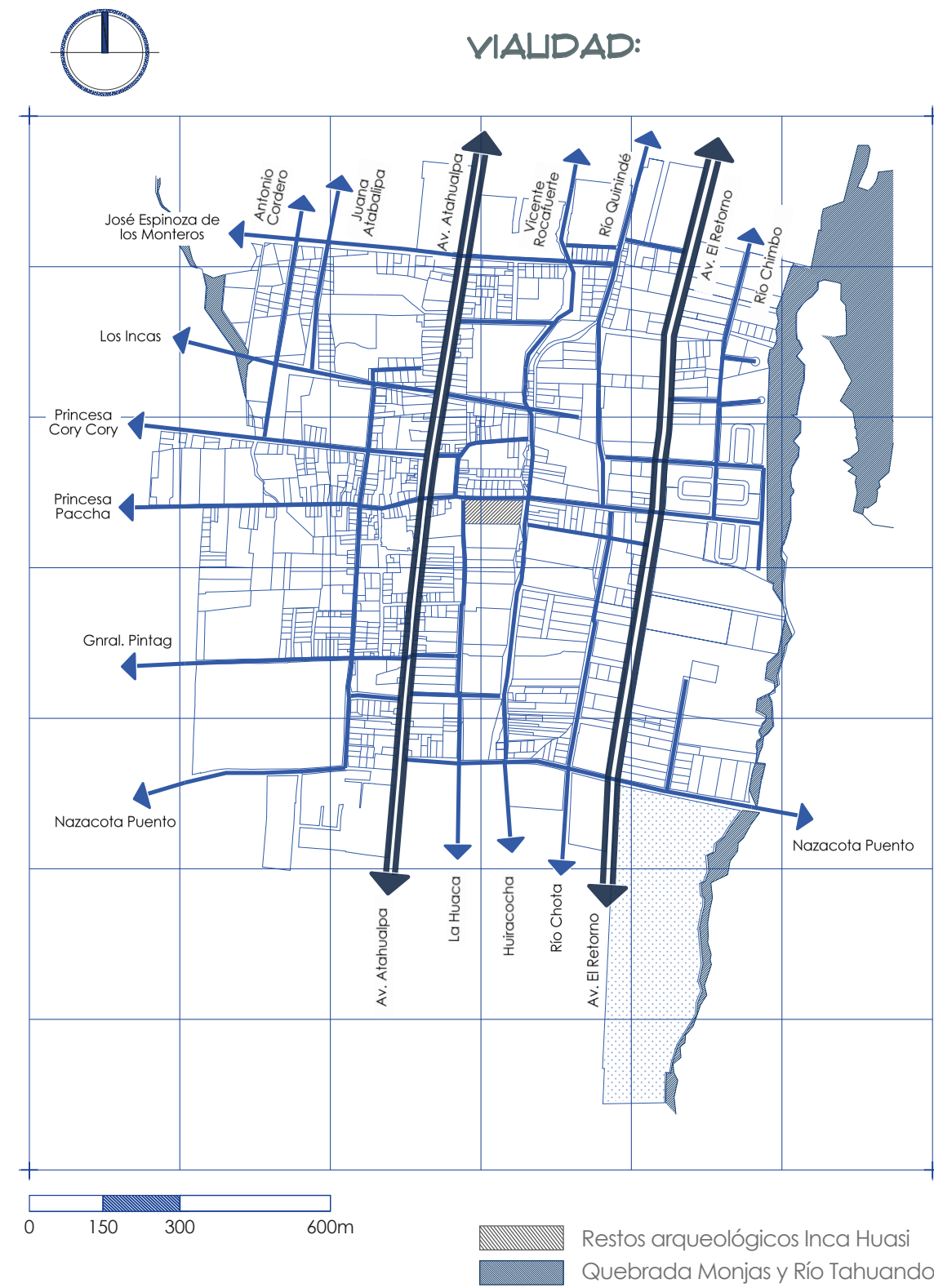


Figura 85. Mapa análisis Vialidad  
Fuente: Propia (2023)

Tabla 35. Tipos de vías del sector de estudio

### Vías sector de estudio

TIPO DE VÍA	NOMBRE	FRECUENCIA DE USO			ESTADO
		alto	medio	bajo	
Vía arterial de enlace básico	Av. Atahualpa	X			Adoquín
Vía arterial de enlace básico	Av. El Retorno	X			Adoquín
Vía de enlace secundario	Río Chimbo			X	Adoquín
Vía local vehicular	Río Quinindé		X		Adoquín
Vía local vehicular	Vicente Rocafuerte		X		Adoquín
Vía local vehicular	Juana Atabalipa		X		Adoquín
Vía de enlace secundario	Antonio Cordero			X	Adoquín
Vía local vehicular	José Espinoza de los Monteros	X			Adoquín
Vía local vehicular	Los Incas		X		Adoquín
Vía local vehicular	Princesa Cory Cory		X		Adoquín
Vía local vehicular	Princesa Paccha		X		Adoquín
Vía local vehicular	Genral Pintag		X		Adoquín
Vía local vehicular	Nazacota Puento		X		Adoquín
Vía de enlace secundario	La Huaca			X	Piedra
Vía de enlace secundario	Huiracocha			X	Piedra
Vía de enlace secundario	Río Chota			X	Piedra

El sector de estudio se encuentra en consolidación, por esta razón a su alrededor se sitúan vías principales, como es la avenida Atahualpa que es la vía principal de conexión con el centro de la ciudad de Ibarra y la avenida El Retorno, que es conector principal entre la parte norte de la ciudad con la parroquia de La Esperanza, de igual manera la calle Princesa Paccha que conecta el sector con el lado sur de la ciudad, la calle Princesa Paccha se enlaza con el elemento arqueológico Inca Huasi y conecta el sector de estudio con el sentido este y oeste de la ciudad.

- ↔ Vía Principal
- ↔ Vía Secundaria

Fuente: PDOT del GAD de Ibarra - actualización 2021  
Elaboración: Propia (2023)



Figura 86. Corte de vías tipo del sector  
Fuente: Propia (2023)

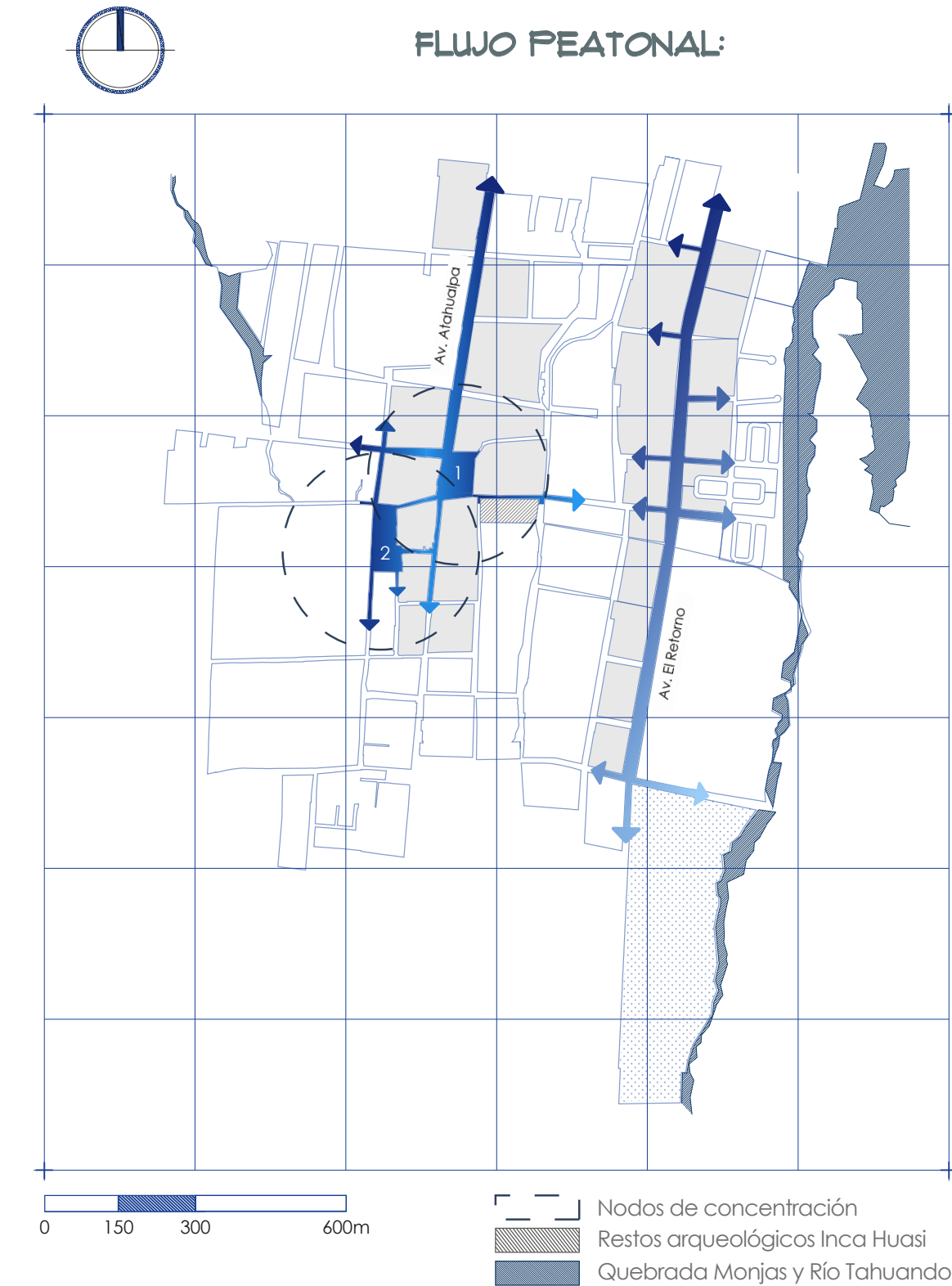
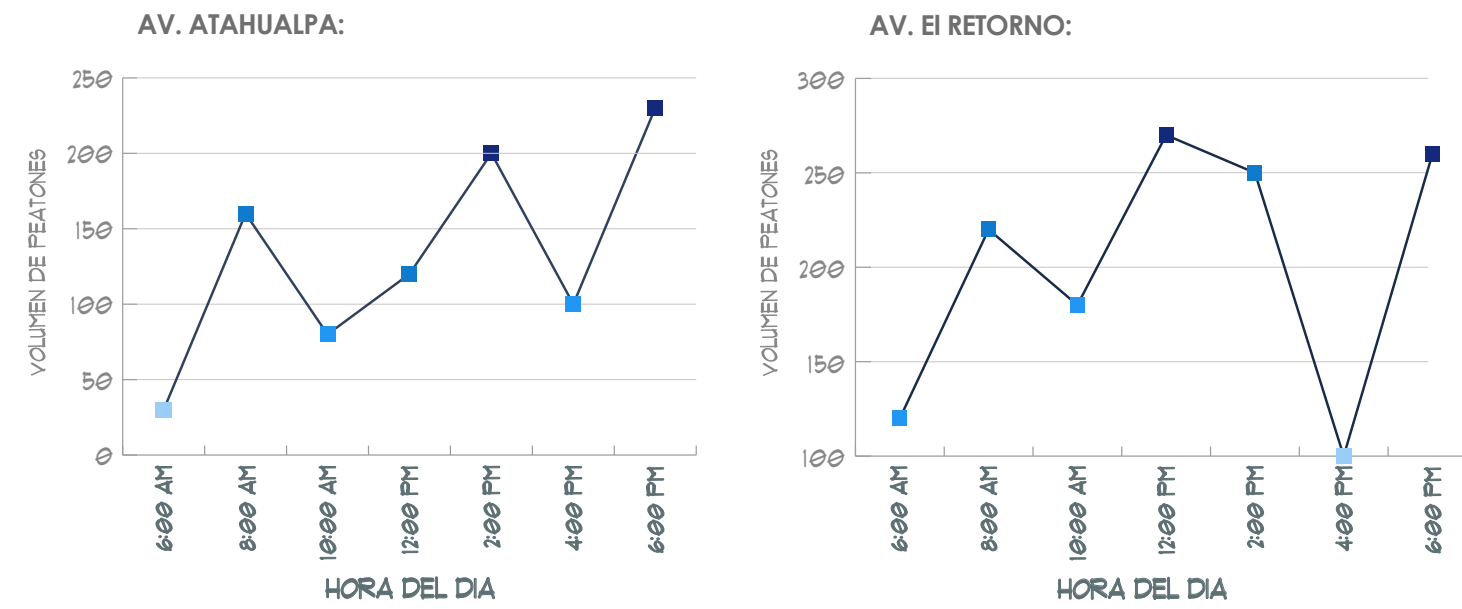
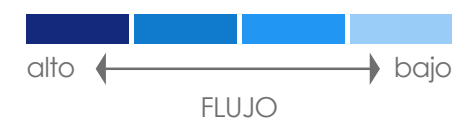


Tabla 36. Análisis afluencia peatonal



AFLUENCIA	
NOMBRE	cantidad
Av. Atahualpa	238 per./día
Av. El Retorno	608 per./día



1. Parque Atahualpa
2. Parque de Caranqui

Fuente: GAD de Ibarra  
Elaboración: Propia (2023)

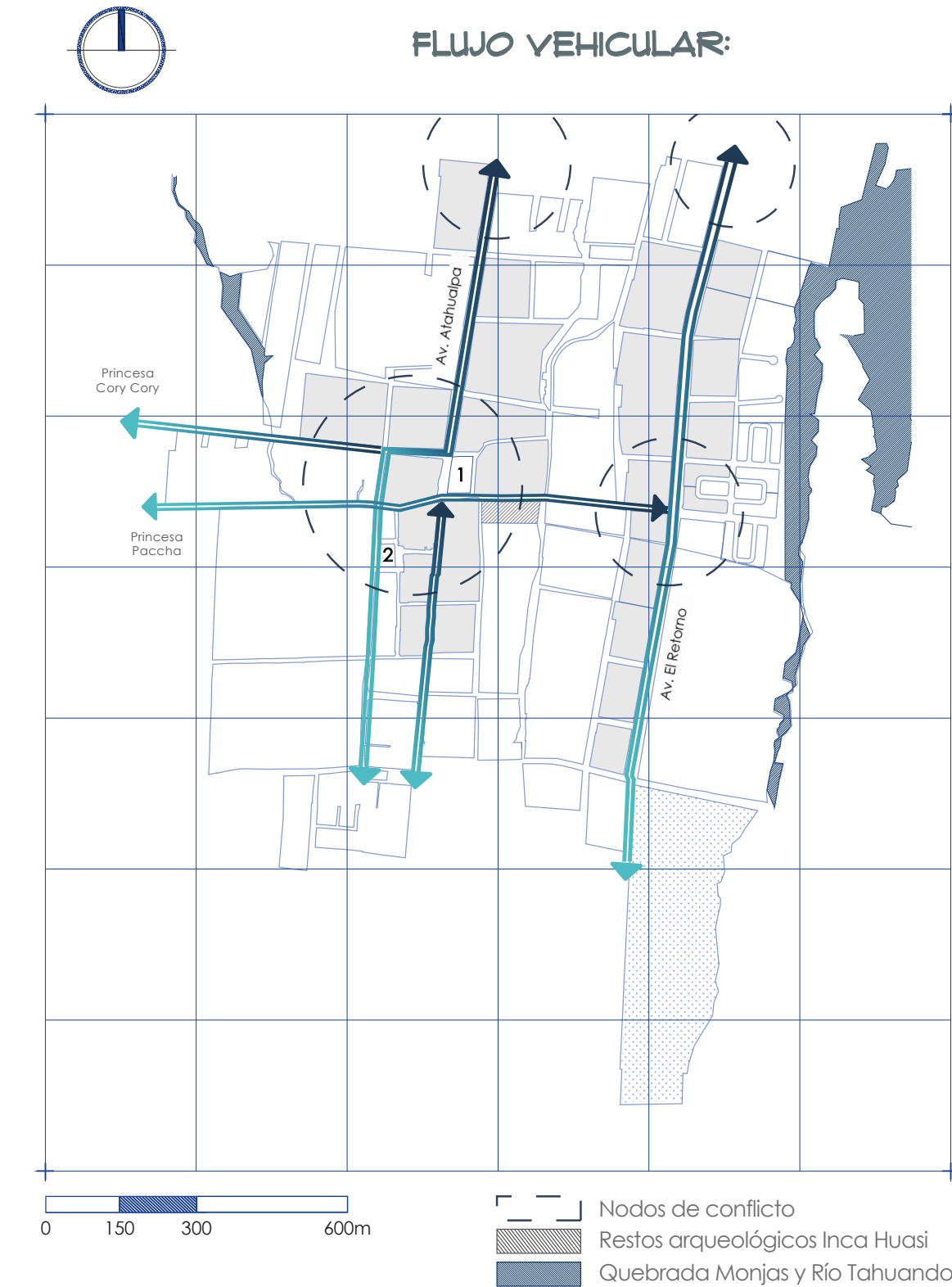
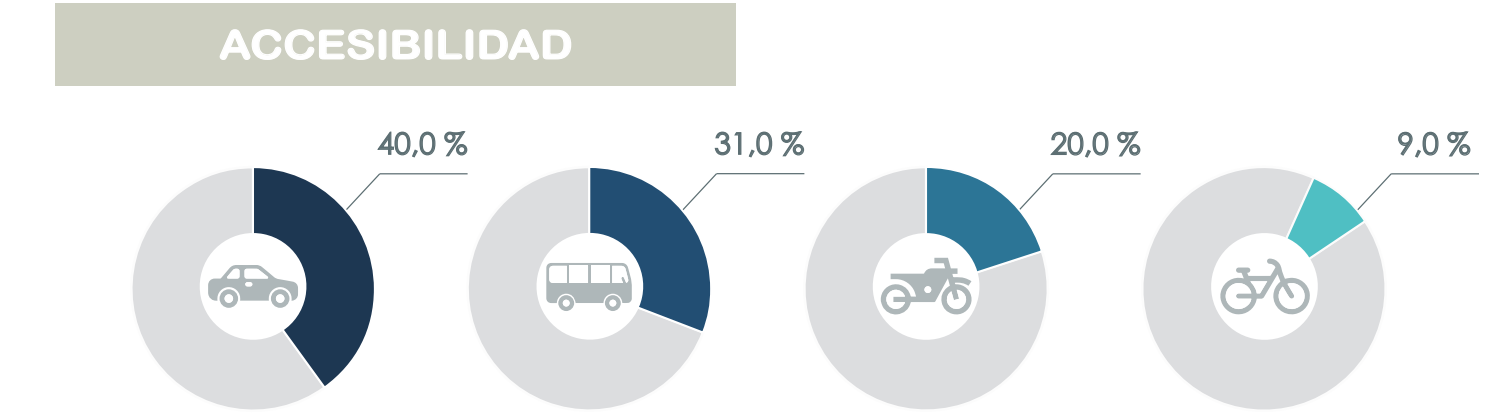
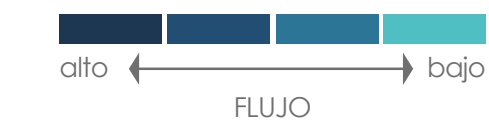


Tabla 37. Análisis afluencia vehicular

AFLUENCIA		Vía tipo urbana:		
NOMBRE	cantidad	Límite de velocidad		
		livianos	t. público	t. carga
Av. Atahualpa	31 vehiculos/min	50 km/h	40 km/h	40 km/h
Av. El Retorno	39 vehiculos/min			
Calle Princesa Cory Cory	12 vehiculos/min			
Calle Princesa Paccha	18 vehiculos/min			



El sector, se encuentra bordeado por 2 vías principales de doble sentido: Av. Atahualpa y Avenida El Retorno; debido al ancho de la sección vial y los deficientes cruces peatonales entre las vías, se ha provocado una ruptura morfológica de los tejidos urbanos que estas avenidas atraviesan. También, existen otras vías de menor jerarquía de doble sentido como son la calle Princesa Paccha y la calle Princesa Cory Cory. Cabe señalar que el flujo del tráfico en el sector se logra principalmente por flujos vehiculares de paso, algunos de los cuales cruzan el área de análisis por vías locales, generando congestión en las horas pico.



1. Parque Atahualpa
2. Parque de Caranqui

Fuente: GAD de Ibarra  
Elaboración: Propia (2023)

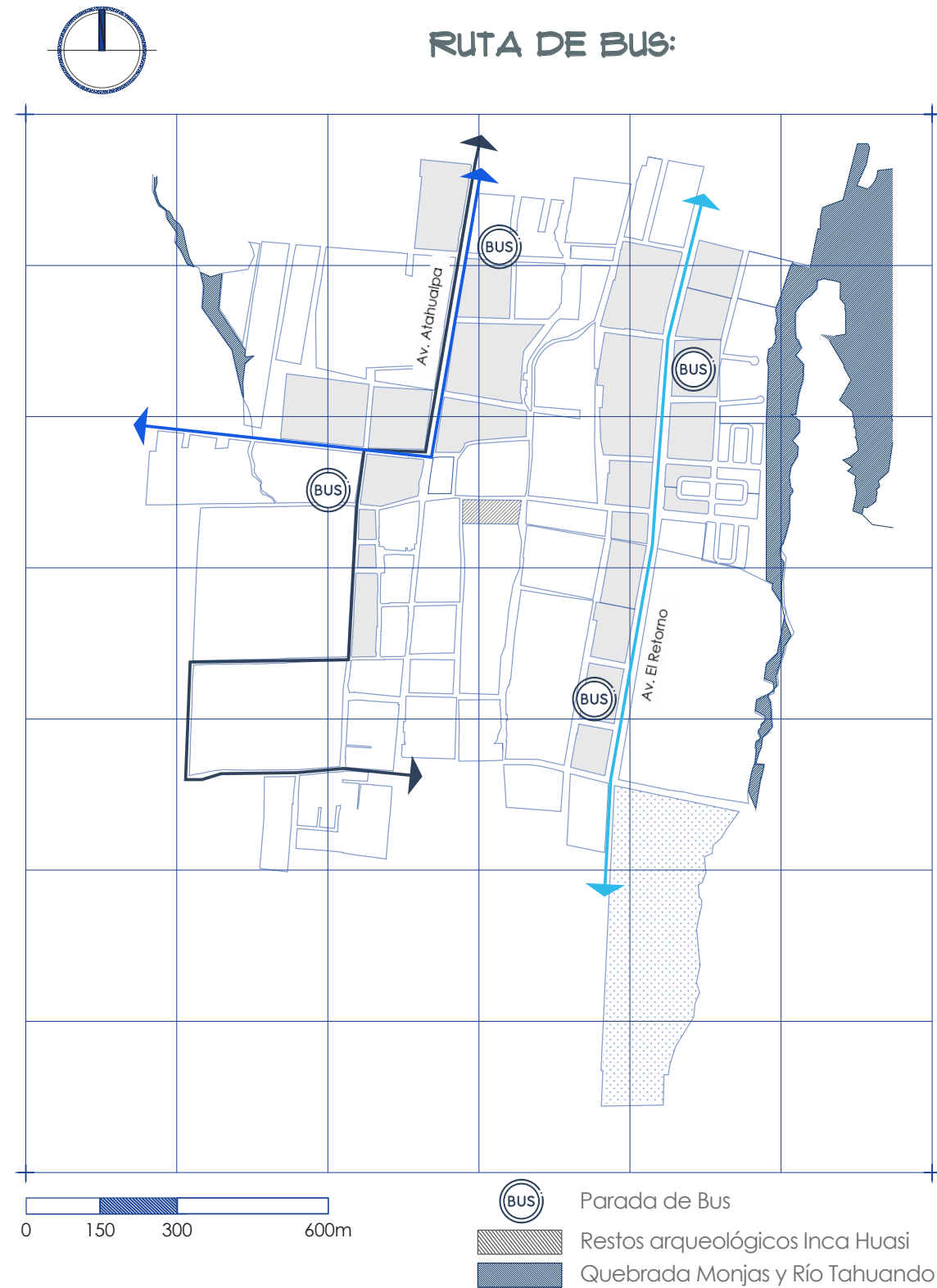
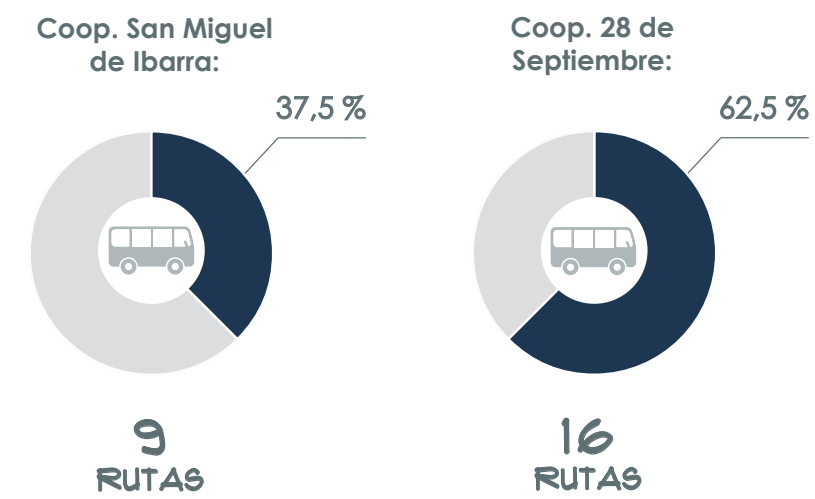


Tabla 38. Ruta de servicio de transporte público

RUTAS DE SERVICIO TRANS. PÚBLICO			
OPERADORA	longitud	frecuencia	pasajeros
<b>Coop. San Miguel de Ibarra</b>			
El Ejido - 13 de Abril	20,2 km	15 min.	325
Los Ceibos - La Victoria	23,2 km	10 min.	360
<b>Coop. 28 de Septiembre</b>			
Caranquí - Las Palmas	19,7 km	6 min.	494



La red de transporte público urbano posee un recorrido total de 593.85 kilómetros en circuitos; lo que representa un promedio de 24.74 kilómetros de recorrido por circuito de servicio. De la información recibida se puede identificar que las rutas de Transporte público Urbano dan cobertura todas las parroquias urbanas del Cantón y se extienden incluso hasta las parroquias de La Esperanza y San Antonio. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021)

- ↔ Caranquí - Las Palmas
- ↔ El Ejido - 13 de Abril
- ↔ Los Ceibos - La Victoria

Fuente: GAD de Ibarra  
Elaboración: Propia (2023)

Fuente: GAD de Ibarra

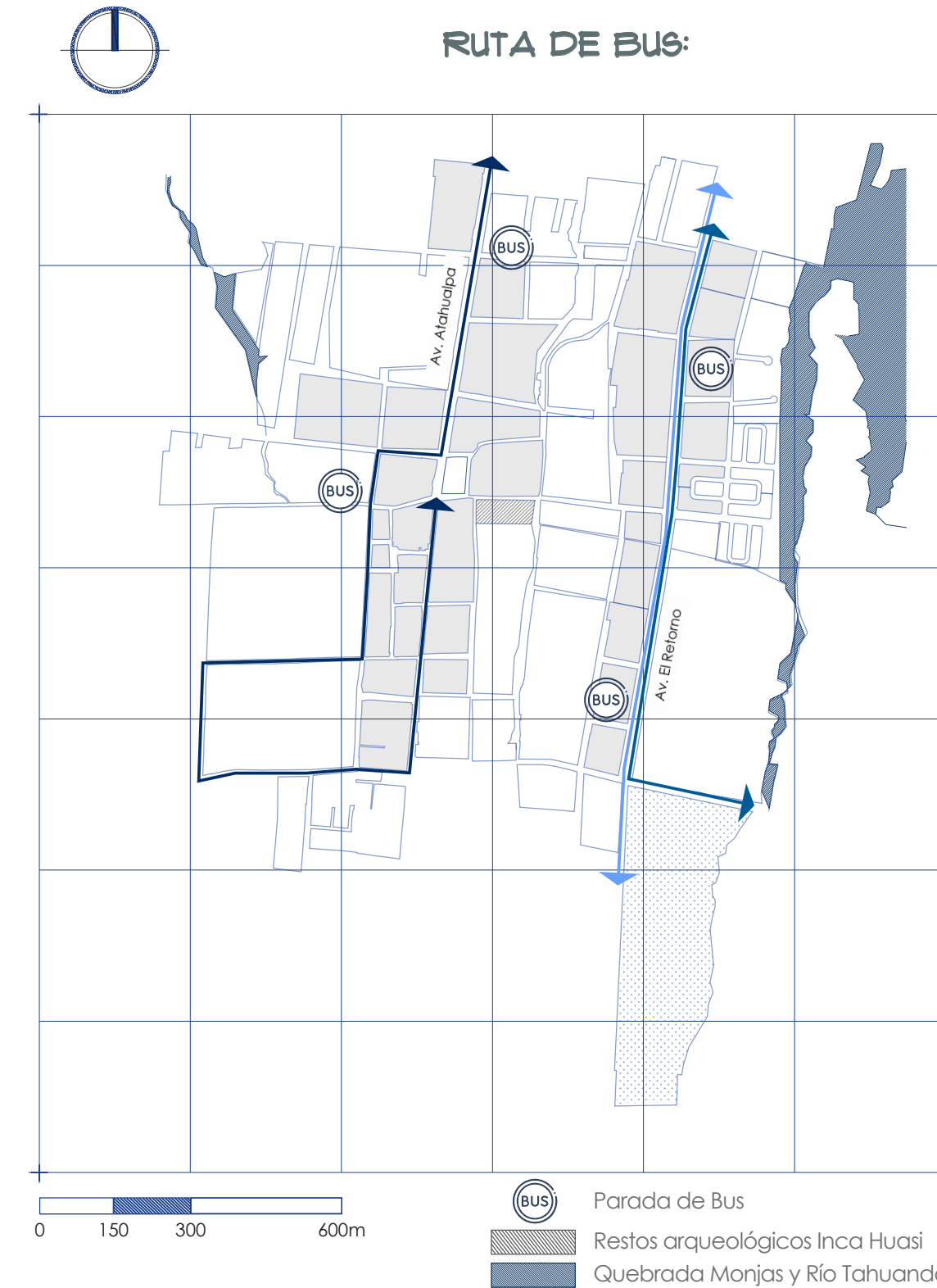
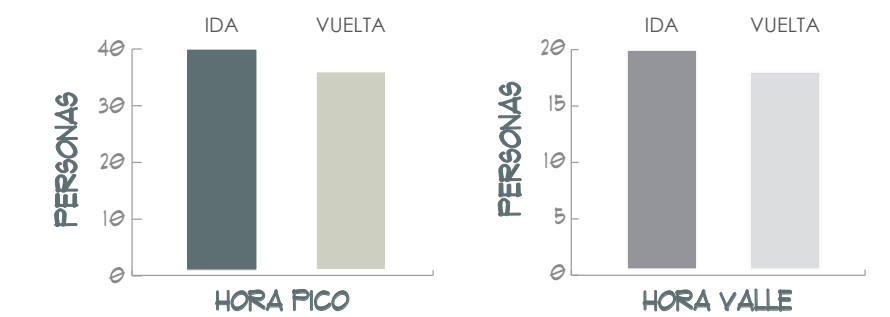


Tabla 39. Ruta de servicio de transporte público

RUTAS DE SERVICIO TRANS. PÚBLICO			
OPERADORA	longitud	frecuencia	pasajeros
<b>Coop. San Miguel de Ibarra</b>			
Florida - Los Ceibos	24,8 km	10 min.	352
<b>Coop. 28 de Septiembre</b>			
Aduana - Caranquí	26,8 km	10 min.	342
Sta. Rosa - Los Ceibos	21,2 km	10 min.	371

**593,85 KM EN CIRCUITOS**      **96.821 VIAJES / DIA**

Existen rutas de servicio de buses que pasan por la misma calle, pero destino distinto. La sobreoferta en segmentos de vías en el sector de la Ciudad, al considerar que existen servicios origen y destino compartido por las operadoras, originan congestión del tránsito de buses urbanos con ello lo que conlleva a una baja calidad del servicio a los usuarios en función del incremento de tiempo de desplazamiento; del mismo modo condicionan la circulación del tránsito de automotores livianos, motocicletas y bicicletas. (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021)



- ↔ Aduana - Caranquí
- ↔ Sta. Rosa - Los Ceibos - Sta. Teresita
- ↔ Florida - Los Ceibos

Fuente: GAD de Ibarra  
Elaboración: Propia (2023)

Figura 90. Mapa análisis Transporte urbano - ruta de buses  
Fuente: Propia (2023)

# 4.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

## 4.5.1 ENCUESTAS HABITANTES DE CARANQUI

### PREGUNTA 1

1. ¿Tiene algún conocimiento sobre la historia de la parroquia de Caranqui?

Tabla 40. Resultados pregunta 1

Índice	Frecuencia	%
a. Nada	42	13,30
b. Poco	224	71,40
c. Mucho	48	15,20
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

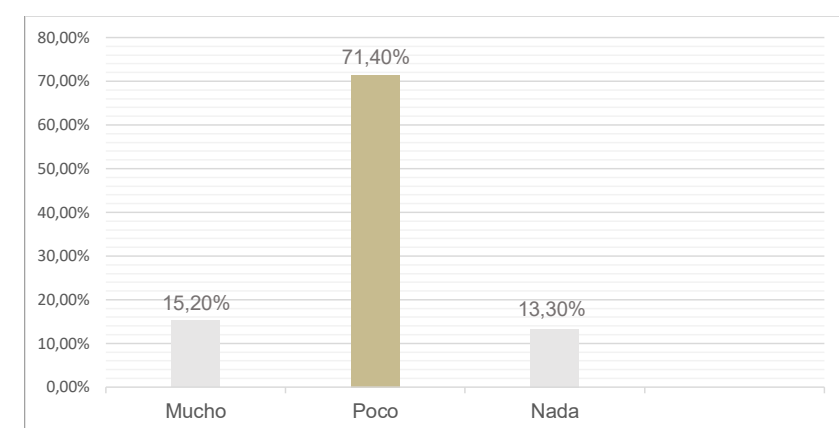


Figura 91. Porcentaje respuesta pregunta 1  
Elaboración: Propia (2023)

#### Análisis:

El 71,40% equivalente a 224 personas de la zona que fueron encuestadas aseguran tener un poco de conocimiento sobre la historia de la parroquia de Caranqui, mientras que el 15,20% de la población del sector conocen más a fondo la historia, sin embargo, el 13,3% asegura no tener ningún conocimiento.

De acuerdo a los datos recopilados la población del sector tiene poco conocimiento de la historia de la parroquia debido a la falta de socialización por parte de las autoridades locales.

### PREGUNTA 2

2. ¿Cree que se está perdiendo la identidad cultural del lugar?

Tabla 41. Resultados pregunta 2

Índice	Frecuencia	%
a. Si	296	94,3
b. No	18	5,7
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

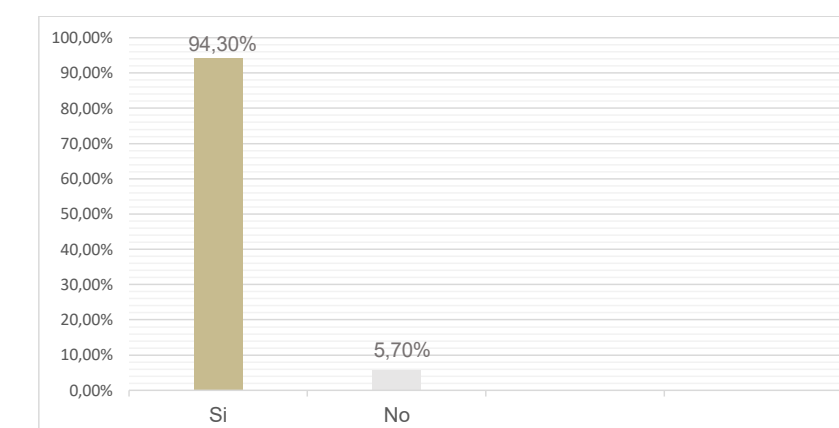


Figura 92. Porcentaje respuesta pregunta 2  
Elaboración: Propia (2023)

#### Análisis:

El 94,30% equivalente a 296 personas encuestadas indicaron que se está perdiendo la identidad cultural del sector, debido a que existen diferentes causas entre ellas económicas y sociales; mientras que el 5,70% de pobladores creen que la parroquia aun conserva la identidad.

Con este resultado se determina que la parroquia ha sufrido varias transformaciones, perdido su identidad cultural dejando de lado la difusión de eventos culturales, fiestas tradicionales sus creencias y costumbres.

### PREGUNTA 3

3. ¿Le interesaría conocer más sobre los hechos históricos del lugar?

Tabla 42. Resultados pregunta 3

Índice	Frecuencia	%
a. Si	293	93,3
b. No	21	6,7
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

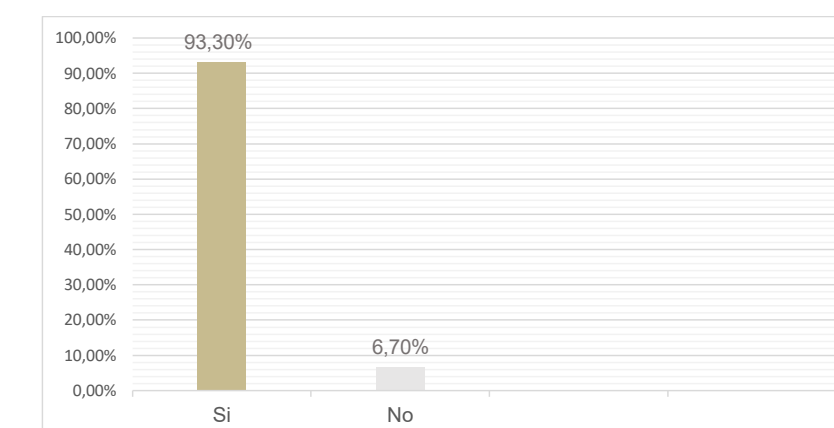


Figura 93. Porcentaje respuesta pregunta 3  
Elaboración: Propia (2023)

#### Análisis:

Con un número de 293 personas encuestadas correspondiente al 93,3% afirman que les gustaría conocer sobre los hechos históricos de la parroquia, mientras que el 6,7% de los habitantes manifiestan que no les interesa conocer la historia del sector.

A partir de la información obtenida en las encuestas realizadas se determina que el mayor porcentaje de la población les atrae conocer la historia ya que desconocen valor cultural que posee la parroquia.

### PREGUNTA 4

4. ¿Conoce la historia de las ruinas arqueológicas en Inca Huasi?

Tabla 43. Resultados pregunta 4

Índice	Frecuencia	%
a. Si	143	45,7
b. No	171	54,3
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

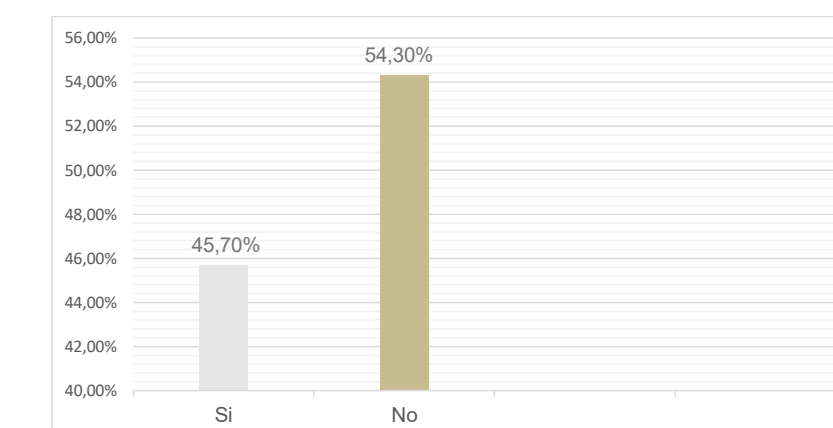


Figura 94. Porcentaje respuesta pregunta 4  
Elaboración: Propia (2023)

#### Análisis:

En la encuesta realizada el 54,3% que corresponde a 171 personas manifiestan que no conocen la historia de las ruinas arqueológicas en Inca Huasi, mientras que el 45,7% asegura conocer esta zona.

La información recopilada permite determinar que la población del sector no tiene conocimiento sobre la historia de las ruinas arqueológicas en Inca Huasi debido a que no existe una guía de los lugares turísticos que cuenta la parroquia.

### PREGUNTA 5

5. ¿En qué estado considera usted que se encuentran las ruinas arqueológicas en Inca Huasi?

Tabla 44. Resultados pregunta 5

Índice	Frecuencia	%
a. Buen estado	8	2,8
b. Regular	114	36,2
c. Mal estado	192	61
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

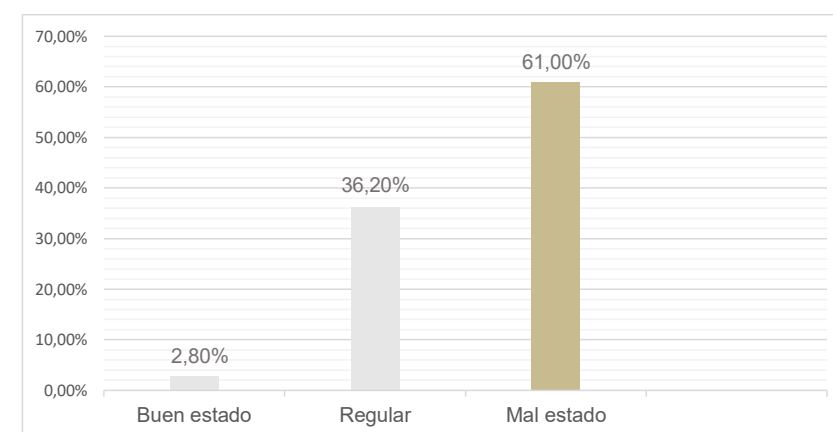


Figura 95. Porcentaje respuesta pregunta 5  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El 61% de la población encuestada indica que las ruinas arqueológicas se encuentran en mal estado, sin embargo, el 36,2% asegura que se encuentra en estado regular, mientras que el 2,8% de los habitantes afirma q se encuentra en buen estado.

Con los resultados expuestos se evidencia que existe un deterioro permanente en las ruinas debido a el desconocimiento de su valor cultural, arqueológico y turístico, y el deficiente manejo de las autoridades en cuanto a su intervención; generado así un continuo deterioro.

**PREGUNTA 6**

6. ¿Qué tan importante es para usted la creación de espacios para actividades culturales?

Tabla 45. Resultados pregunta 6

Índice	Frecuencia	%
a. Muy importante	161	51,4
b. Importante	132	41,9
c. Poco importante	21	6,7
d. Nada importante	0	0
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

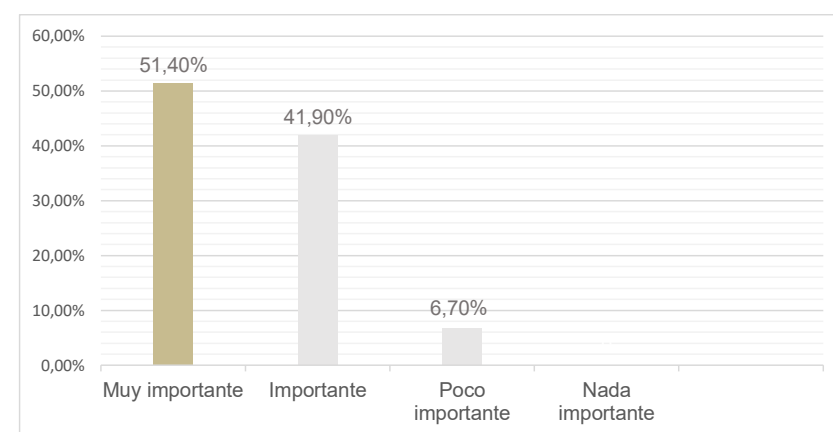


Figura 96. Porcentaje respuesta pregunta 6  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El 51,4% es decir 161 personas encuestadas en el sector manifiestan que es muy importante la creación de nuevos espacios para actividades culturales, mientras que el 41,9% expresa que sería importante contar con espacios culturales, sin embargo, existe un porcentaje mínimo del 6,7% que considera poco importante la creación de este tipo de espacios en el sector. La información recabada permite determinar que la población considera muy importante la creación de espacios para realizar actividades culturales, ya que mejorará la actividad económica, además de difundir la cultura de la parroquia.

**PREGUNTA 7**

7. ¿Considera que la creación de un centro de interpretación mejoraría la difusión de la cultura local?

Tabla 46. Resultados pregunta 7

Índice	Frecuencia	%
a. Si	293	93,3
b. No	21	6,7
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

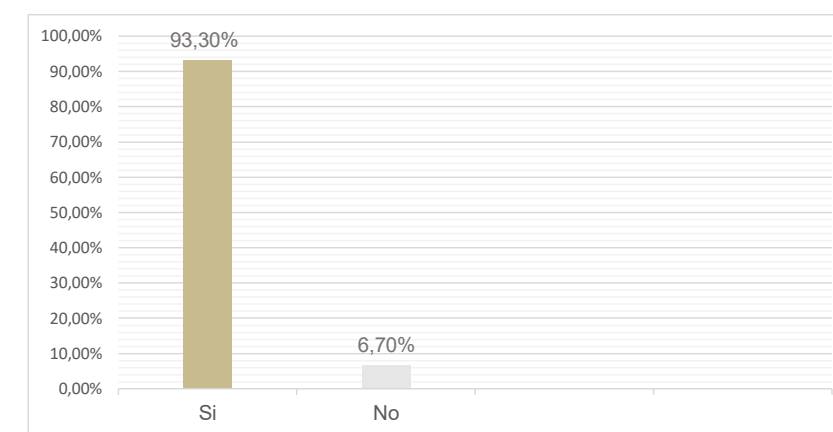


Figura 97. Porcentaje respuesta pregunta 7  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El 93,3% de la población encuestada afirma que la creación de un centro de interpretación mejoraría la difusión de la cultura del sector, mientras que el 6,7% de los habitantes manifiestan que este tipo de espacios no mejorarían la difusión cultural. Esto demuestra que la implementación de un centro de interpretación dedicado a la divulgación del patrimonio cultural y al fomento del turismo en el Sitio Arqueológico de la parroquia de Caranqui jugará un rol crucial en la concienciación de la comunidad sobre la importancia de preservar los recursos culturales.

**PREGUNTA 8**

8. Si tuviera la oportunidad de realizar actividades en el centro de interpretación ¿Cuál elegiría?

Tabla 47. Resultados pregunta 8

Índice	Frecuencia	%
a. Actividad cultural	203	64,8
b. Actividad recreativa	84	26,7
c. Actividad deportiva	27	8,5
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100</b>

Elaboración: Propia (2023)

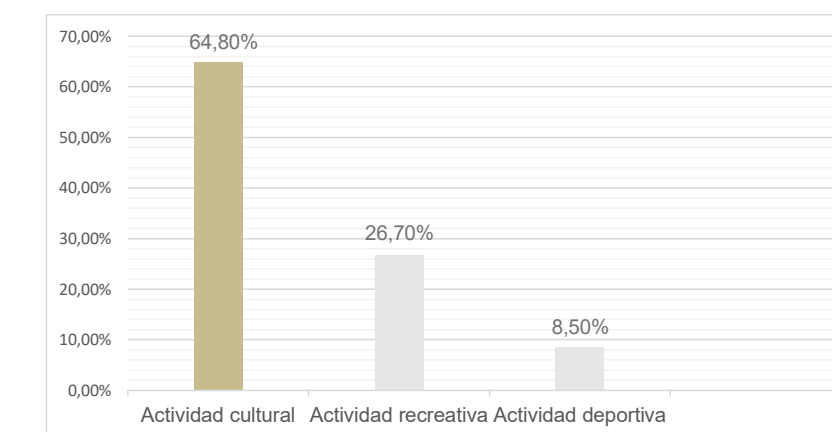


Figura 98. Porcentaje respuesta pregunta 8  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

Del total de encuestas realizadas el 64,8% de los habitantes equivalente a 203 personas indican que las actividades culturales están orientadas a realizarse en un centro de interpretación; mientras que las actividades recreativas con un 26,7% y las actividades deportivas con un mínimo porcentaje del 8,5%.

La población manifiesta que las actividades que se pueden realizar en un centro de interpretación, las culturales son las que contribuirán a mejorar el desarrollo inclusivo en el sector, así como difundir la historia de la zona.

**PREGUNTA 9**

9. ¿Cree que un centro de interpretación arqueológica en Inca Huasi mejore el desarrollo turístico de su localidad?

Tabla 48. Resultados pregunta 9

Índice	Frecuencia	%
a. Si	299	95,2
b. No	15	4,8
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

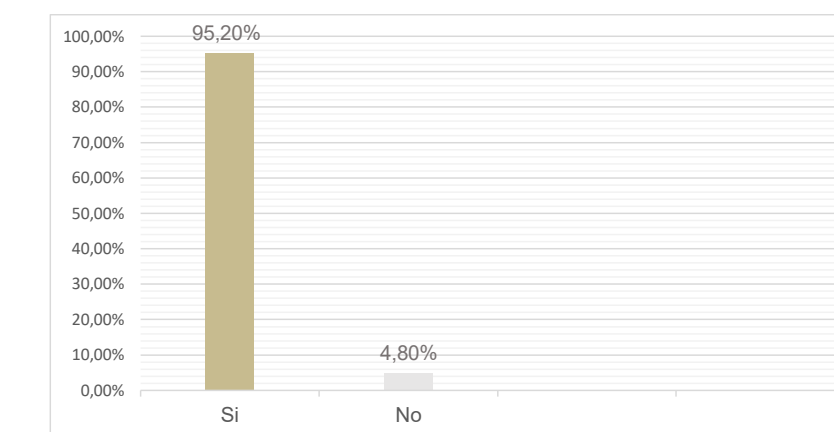


Figura 99. Porcentaje respuesta pregunta 9  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El 95,2% de los encuestados, es decir 299 personas indican que la creación de un centro de interpretación arqueológica en Inca Huasi mejoría el desarrollo turístico de la localidad, mientras que 4,8% expresan que con la creación de este espacio el desarrollo turístico no mejoraría.

Teniendo en cuenta las respuestas obtenidas la población del sector manifiesta que la creación de un centro de interpretación arqueológico contribuiría al desarrollo turístico de la zona, mejorando así la actividad económica del sector.

**PREGUNTA 10**

10. ¿Qué tipo de elementos y espacios considera usted que debe tener un centro de interpretación arqueológica? Seleccione 3 opciones.

Tabla 49. Resultados pregunta 10

Índice	Frecuencia	%
a. Espacios pedagógicos	130	13,8
b. Espacios lúdicos	121	12,85
c. Zonas de exhibición de imágenes y fotos	208	22,08
d. Exposición de objetos (Vestigios de gran importancia)	212	22,5

Elaboración: Propia (2023)

e. Cafetería	118	12,53
f. Espacios de ventas para artesanías	153	16,24
<b>Total</b>	<b>942</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

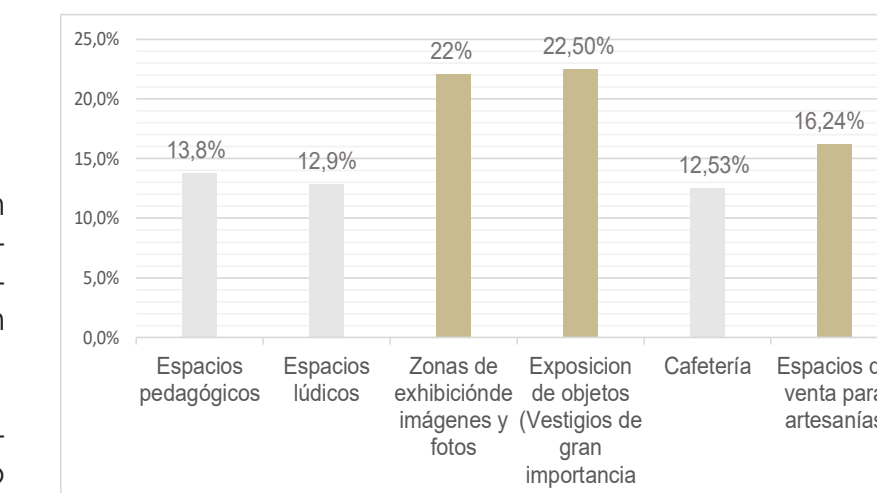


Figura 100. Porcentaje respuesta pregunta 10  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

Las opciones más votadas por la población encuestada acerca de los espacios que un centro de interpretación debe tener son: áreas para exposición de objetos (Vestigios de gran importancia) con un 22,5%, Zonas de exhibición de imágenes y fotos con el 22,08% y espacios de ventas para artesanías con 16,24%, mientras que las opciones menos votadas son espacios pedagógicos con un 13,8%, espacios lúdicos con un 12,85% y cafetería 12,53%.

Esto indica que la cultura y el patrimonio es importante ya que desempeñan un papel fundamental en la vida de la población y tienen una serie de impactos positivos en diversos aspectos, los espacios y elementos seleccionados impulsan la innovación y el desarrollo de nuevas formas de expresión cultural.

**Resultados:**

Mediante las encuestas realizadas a los pobladores de la parroquia de Caranqui se pudo obtener datos, opiniones y percepciones sobre el comportamiento de éstos frente a aspectos históricos, sociales y económicos de la parroquia, revelando necesidades y demandas que requieren ser mejoradas o intervenidas.

Teniendo como resultado que los pobladores necesitan la implementación de un centro de interpretación arqueológica ya que se puede recuperar y difundir la identidad cultural que se está perdiendo y, sobre todo, para rescatar y proteger los restos arqueológicos de Inca Huasi, siendo en su opinión un recurso turístico histórico muy importante para la parroquia y el cantón.



**Figura 101.** Pueblo Caranqui  
Fuente: <https://ec.viajandox.com/lbarra/caranquis-A231> (2020)

**Discusión:**

Se hace mención que, actualmente no contamos con valoraciones históricas de propiedades ni estrategias actualizadas de gestión de activos. Existe una clara falta de políticas locales que fomenten el uso adecuado de los bienes tangibles e intangibles de la cultura, historia y el arte para el desarrollo del patrimonio cultural.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Ibarra, se recomienda que "se considere y se tome en cuenta los sitios arqueológicos determinados en la propuesta de Ordenanza que regula la preservación, mantenimiento y difusión del Patrimonio Cultural en el Cantón Ibarra, y consecuentemente se sume a éste indicador de suelo arqueológico local". (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021)

Como apoyo a la propuesta de creación de una ordenanza que cuide los suelos arqueológicos del cantón, la propuesta de un centro de interpretación arqueológica puede tener una serie de beneficios significativos para la comunidad local.

Contribuye a la preservación del patrimonio arqueológico al proporcionar un entorno controlado para la exhibición de restos arqueológicos y la presentación de la historia. Esto evita el desgaste y el deterioro que podría ocurrir si los artefactos estuvieran expuestos al aire libre o en condiciones menos controladas, convirtiéndose en atracciones turísticas importantes. Atraen a visitantes interesados en explorar la historia y la arqueología de la región, lo que puede generar ingresos y apoyar el desarrollo turístico local y fomentar actividades económicas relacionadas, como la hostelería, restaurantes y la venta de artesanías locales.

Estos centros también pueden establecerse para incluir la participación comunitaria activa, la colaboración con la comunidad en la presentación y gestión del centro fortalece lazos y representa claramente la historia local. También pueden ser recursos valiosos para las escuelas y la educación formal, proporcionando oportunidades para excursiones educativas y actividades pedagógicas que enriquecen el aprendizaje de los estudiantes sobre la historia y la arqueología.

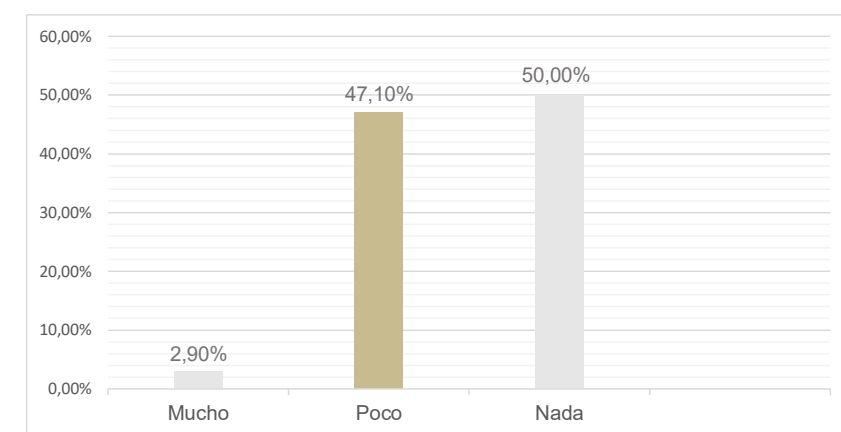


Figura 102. Porcentaje respuesta pregunta 1  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El 50% de las personas encuestadas equivalente a 156 turistas que visitan Caranqui indican que no tienen conocimiento sobre la historia de la parroquia, mientras que el 47,1% expresan conocer un poco de la tradición de la zona; sin embargo, el 2,9% aseguran conocer la historia del lugar.

Con los datos conseguidos de las encuestas elaboradas se puede identificar que los turistas que visitan la zona no tienen conocimiento sobre la historia que posee la parroquia.

**4.5.2 ENCUESTAS TURISTAS DE CARANQUI**

**PREGUNTA 1**

1. ¿Tiene algún conocimiento sobre la historia de la parroquia de Caranqui?

Tabla 50. Resultados pregunta 1

Índice	Frecuencia	%
a. Nada	156	50
b. Poco	147	47,1
c. Mucho	9	2,9
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

**PREGUNTA 2**

2. ¿Conoce la cultura Caranqui e Inca del lugar?

Tabla 51. Resultados pregunta 2

Índice	Frecuencia	%
a. Si	92	29,4
b. No	220	70,6
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

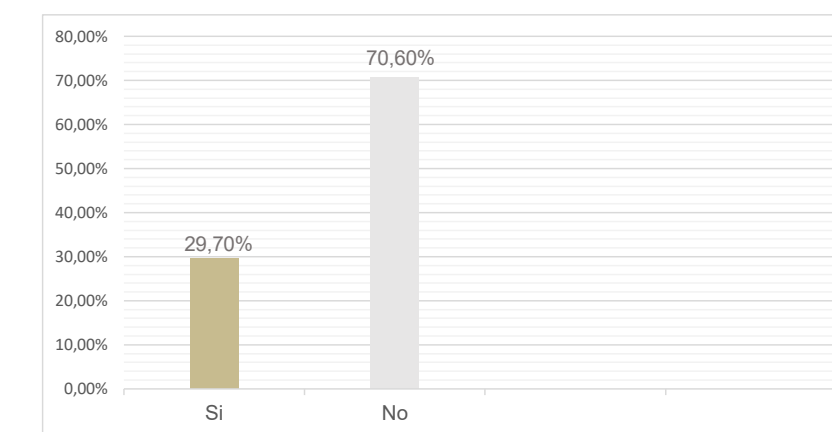


Figura 103. Porcentaje respuesta pregunta 2  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

Del total de encuestas realizadas a los turistas el 70% indican que no conocen la cultura Inca de la parroquia, mientras que el 29,4% manifiesta tener conocimiento sobre la cultura de la zona.

De acuerdo a los datos recopilados los turistas que frecuentan la parroquia de Caranqui no conocen la cultura que posee la zona.

**PREGUNTA 3**

3. ¿Conoce de la existencia de las ruinas arqueológicas Inca Huasi?

Tabla 52. Resultados pregunta 3

Índice	Frecuencia	%
a. Si	104	33,3
b. No	208	66,7
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>100</b>

Elaboración: Propia (2023)

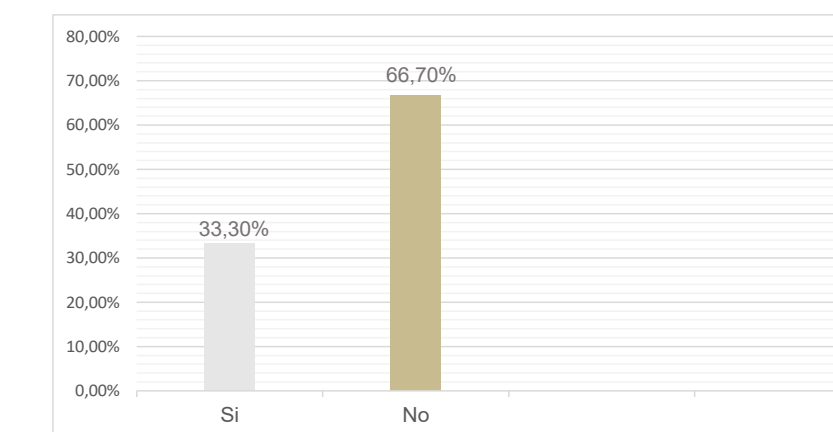


Figura 104. Porcentaje respuesta pregunta 3  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El 66,7% de los turistas encuestados manifiestan que desconocen la existencia de las ruinas arqueológicas Inca Huasi, mientras que el 33,3% indican que conocen los restos arqueológicos.

Con los resultados de las encuestas se puede determinar que los turistas que acuden a la zona no conocen las ruinas que posee la parroquia, debido a que no existe un registro de los lugares turísticos potenciales que posee el lugar.

**PREGUNTA 4**

4. ¿Cree usted que la falta de difusión cultural y promoción es por ausencia de información?

Tabla 53. Resultados pregunta 4

Índice	Frecuencia	%
a. Si	275	88,2
b. No	37	11,8
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>100</b>

Elaboración: Propia (2023)

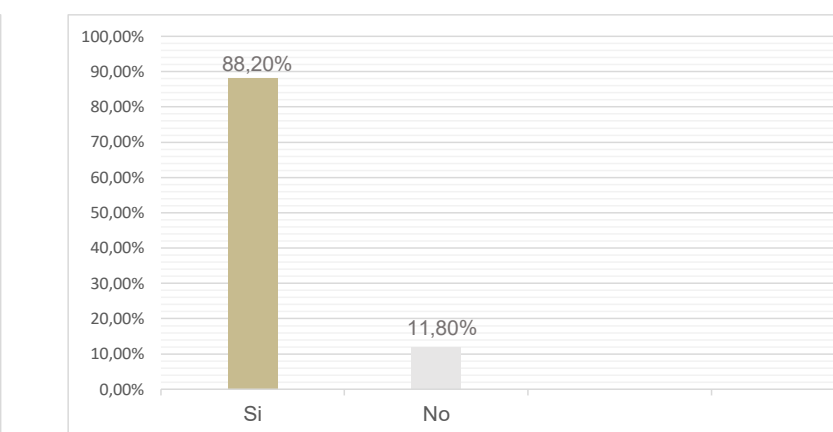


Figura 105. Porcentaje respuesta pregunta 4  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El 88,2% de turistas encuestados expresan que la principal causa por la que no tienen conocimiento sobre la existencia de las ruinas arqueológicas es la falta de difusión y promoción de estos espacios, sin embargo, el 11,80% indica que si existe información sobre la cultura de la parroquia.

**PREGUNTA 5**

5. ¿Cuál de los siguientes atractivos turísticos de la parroquia de Caranqui conoce?

Tabla 54. Resultados pregunta 5

Índice	Frecuencia	%
a. Parque de Caranqui	147	47,1
b. Iglesia Señor del Amor	49	15,7
c. Plaza Atahualpa	92	29,4
d. Restos arqueológicos Inca Huasi	24	7,8
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

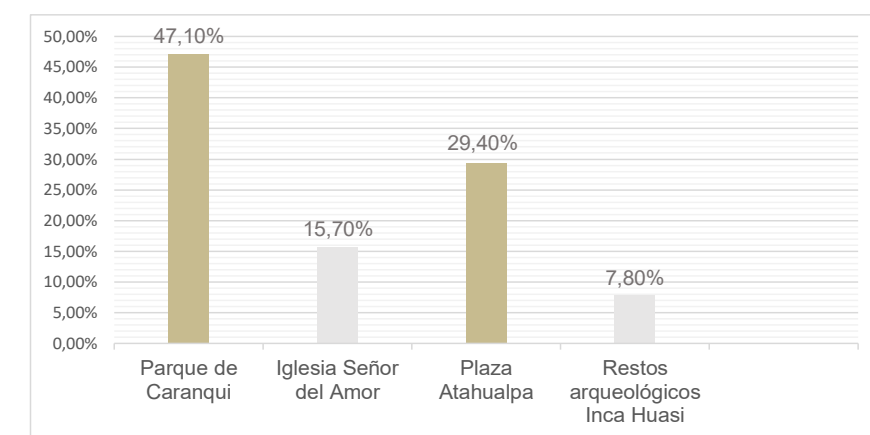


Figura 106. Porcentaje respuesta pregunta 5  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El atractivo turístico más visitado y frecuentado por los turistas es el Parque de Caranqui, ya que aquí se encuentra la mayor parte de locales gastronómicos, el 29,4% de los turistas encuestados indican que la Plaza de Caranqui es el segundo atractivo turístico más visitado, mientras que los restos arqueológicos Inca Huasi es el espacio menos conocido con un 7,8%.

Con estos resultados se puede evidenciar que los restos arqueológicos no es un espacio visitado por los turistas, debido a que desconocen de su existencia.

**PREGUNTA 6**

6. ¿Qué espacios le llama la atención cuando realiza turismo de interés cultural, histórico o arqueológico?

Tabla 55. Resultados pregunta 6

Índice	Frecuencia	%
a. Museos	64	20,6
b. Centros de Interpretación	122	39,2
c. Bibliotecas	92	29,4
d. Hemerotecas	10	3,2
e. Centros culturales	24	7,6
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

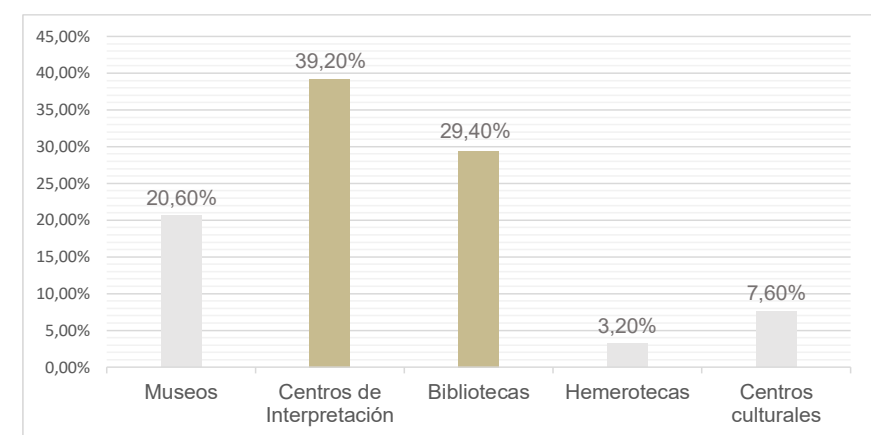


Figura 107. Porcentaje respuesta pregunta 6  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El 39,2% de turistas encuestados manifiestan que los centros de interpretación están como primera opción al momento de realizar turismo cultural, histórico o arqueológico, mientras que las bibliotecas con un 29,4%, museos 20,6%, centros culturales con el 7,6%.

Los resultados obtenidos de las encuestas indican que un centro de interpretación es el equipamiento más adecuado y con mayor interés al realizar turismo arqueológico.

**PREGUNTA 7**

7. ¿Considera que la creación de un centro de interpretación arqueológica mejoraría la difusión de la cultura local?

Tabla 56. Resultados pregunta 7

Índice	Frecuencia	%
a. Si	285	91,2
b. No	27	8,8
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

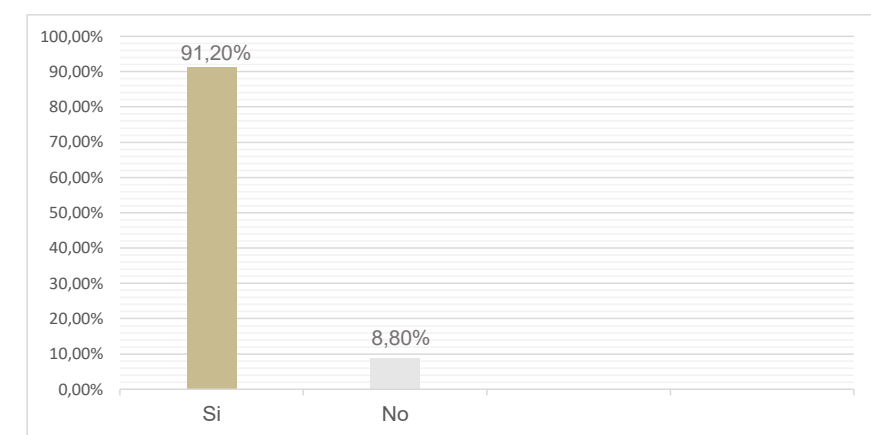


Figura 108. Porcentaje respuesta pregunta 7  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

Con un porcentaje de 91,2% los turistas encuestados están totalmente de acuerdo que con la creación de un centro de interpretación arqueológica en las ruinas de Inca Huasi mejoraría la difusión cultural que posee la parroquia de Caranqui, mientras que el 8,8% indican que no sería necesario la creación de este tipo de equipamientos.

**PREGUNTA 8**

8. ¿Cree que un centro de interpretación arqueológica mejore el desarrollo turístico de la localidad?

Tabla 57. Resultados pregunta 8

Índice	Frecuencia	%
a. Si	272	87,3
b. No	40	12,7
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

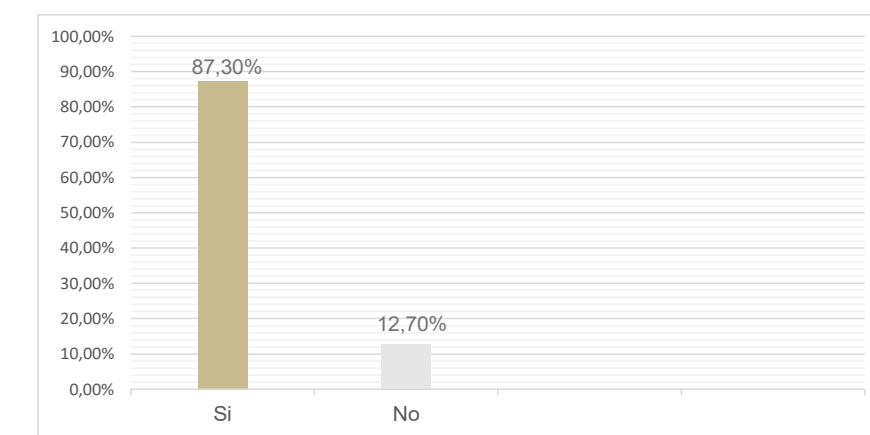


Figura 109. Porcentaje respuesta pregunta 8  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

El 87,3% de turistas encuestados manifiestan que la creación de un centro de interpretación arqueológico de las ruinas arqueológicas Inca Huasi optimizaría el desarrollo turístico de la parroquia, mientras que el 12,7% indica que la implementación de este equipamiento no aportaría en el turismo del lugar.

**Pregunta 9**

9. ¿Qué servicios le gustaría que se ofrecieran en un centro de interpretación arqueológica?

Tabla 58. Resultados pregunta 9

Índice	Frecuencia	%
a. Interpretación y guías del centro	122	39,2
b. Información de actividades turísticas	134	43,1
c. Información de hospedaje	16	5,0
d. Venta de souvenirs	40	12,7
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

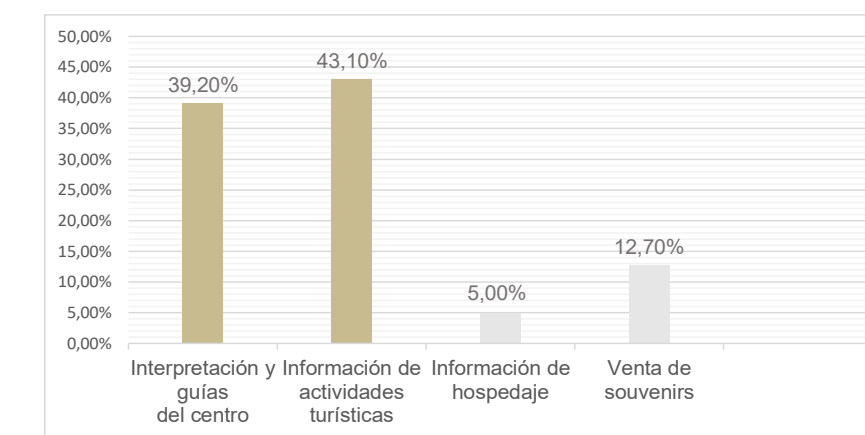


Figura 110. Porcentaje respuesta pregunta 9  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

Los turistas encuestados consideran la implementación de diferentes actividades dentro de un centro de interpretación arqueológica, entre las cuales tenemos con el 43,1% Información de actividades turísticas dentro de la parroquia de Caranqui, 39,2% interpretación y guías de centro, mientras que ventas de suvenires 12,7% y con el 5% información de hospedaje.

**Pregunta 10**

10. ¿Qué tipo de elementos y espacios considera usted que debe tener un centro de interpretación arqueológica?

Tabla 59. Resultados pregunta 10

Índice	Frecuencia	%
a. Espacios pedagógicos	134	14,36
b. Espacios lúdicos	122	13,04
c. Zonas de exhibición de imágenes y fotos	190	20,26
d. Exposición de objetos (Vestigios de gran importancia)	257	27,47

e. Cafetería	101	10,80
f. Espacios de ventas para artesanías	132	14,07
<b>Total</b>	<b>936</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Propia (2023)

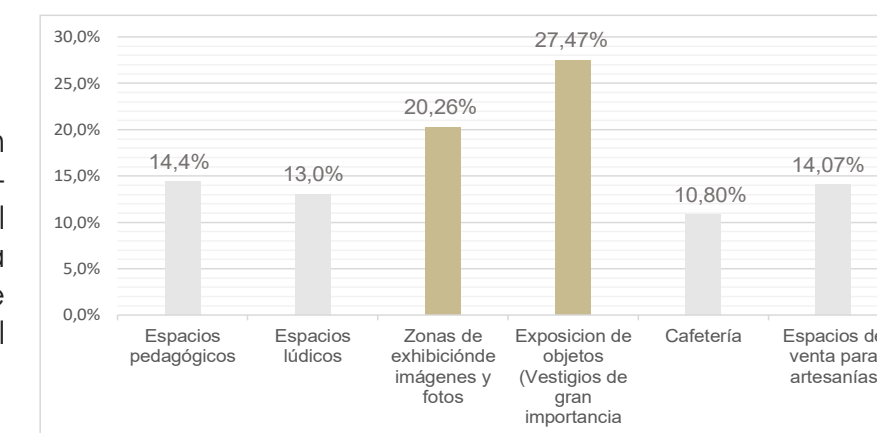


Figura 111. Porcentaje respuesta pregunta 10  
Elaboración: Propia (2023)

**Análisis:**

Las opciones más votadas por los turistas encuestados acerca de los espacios que un centro de interpretación debe tener son: áreas para exposición de objetos (Vestigios de gran importancia) con un 27,47%, Zonas de exhibición de imágenes y fotos con el 20,26% y espacios de ventas para artesanías con 14,07%, espacios pedagógicos con un 14,36%, espacios lúdicos con un 13,04% y cafetería 10,80%.

**Resultados:**

En las encuestas realizadas a los turistas que visitan la parroquia de Caranqui se consiguió variables sobre su opinión ante temas de interés cultural, histórico, social y económico, para luego realizar evaluaciones estadísticas de cada pregunta.

Así en dicha información se obtuvo que a la mayor parte de turistas les interesaría realizar turismo arqueológico a los restos arqueológicos de Inca Huasi, siendo un factor importante para el rescate histórico y cultural de la parroquia, de igual manera más del 90% de turistas encuestados manifiestan que es importante incorporar una infraestructura (centro de interpretación arqueológica) adecuada que brinde los servicios necesarios para la difusión y protección de los restos arqueológicos.



Figura 112. Turistas en comunidades del cantón  
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra - Ecuador. (s. f.). Visit Ibarra - Ecuador. [https://visitibarra.ec/emprendimiento\\_detalle.php?id=1](https://visitibarra.ec/emprendimiento_detalle.php?id=1) (2020)

**Discusión:**

Ibarra es la primera provincia del Ecuador en contar con disposiciones sobre protección de pueblos y comunidades para promover y velar por el cumplimiento y la protección de los derechos que son propios de las comunidades, el propósito de estas normas es restaurar los conocimientos ancestrales y fortalecer la identidad cultural para crear turismo y desarrollo.

Como parte de la iniciativa en recuperar los espacios de interés cultural dentro del cantón, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Ibarra tiene como meta la "Recuperación y puesta en valor generando valor agregado turístico del patrimonio arqueológico del cantón y su camino EL Inka Wasi en un 100% al 2040". (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2021)

Así, la preservación y promoción del patrimonio cultural pueden impulsar el turismo, generando ingresos y empleo en las comunidades locales. Los sitios históricos, festivales culturales y otras atracciones pueden convertirse en activos económicos.

De igual modo el turismo facilita el intercambio cultural al atraer a visitantes de diversas partes del mundo. Los turistas aportan sus propias tradiciones, costumbres y perspectivas, lo que crea un ambiente de intercambio cultural enriquecedor.

La presencia de turistas puede incentivar a los pobladores a revitalizar y mantener sus tradiciones culturales para atraer a visitantes interesados en experimentar autenticidad y diversidad cultural, motivando la inversión en infraestructuras culturales, como museos, teatros y centros de interpretación, que benefician tanto a los locales como a los visitantes.

En conclusión, el turismo dentro de la parroquia de Caranqui, y sobre todo en las ruinas de Inca Huasi, puede ser un promotor poderoso para el desarrollo cultural al fomentar la comprensión mutua, preservar el patrimonio, generar ingresos y promover la diversidad cultural. Sin embargo, es esencial gestionar el turismo de manera sostenible para evitar impactos negativos en la autenticidad cultural y el medio ambiente.

## 4.6 ESTRUCTURA ANALÍTICA

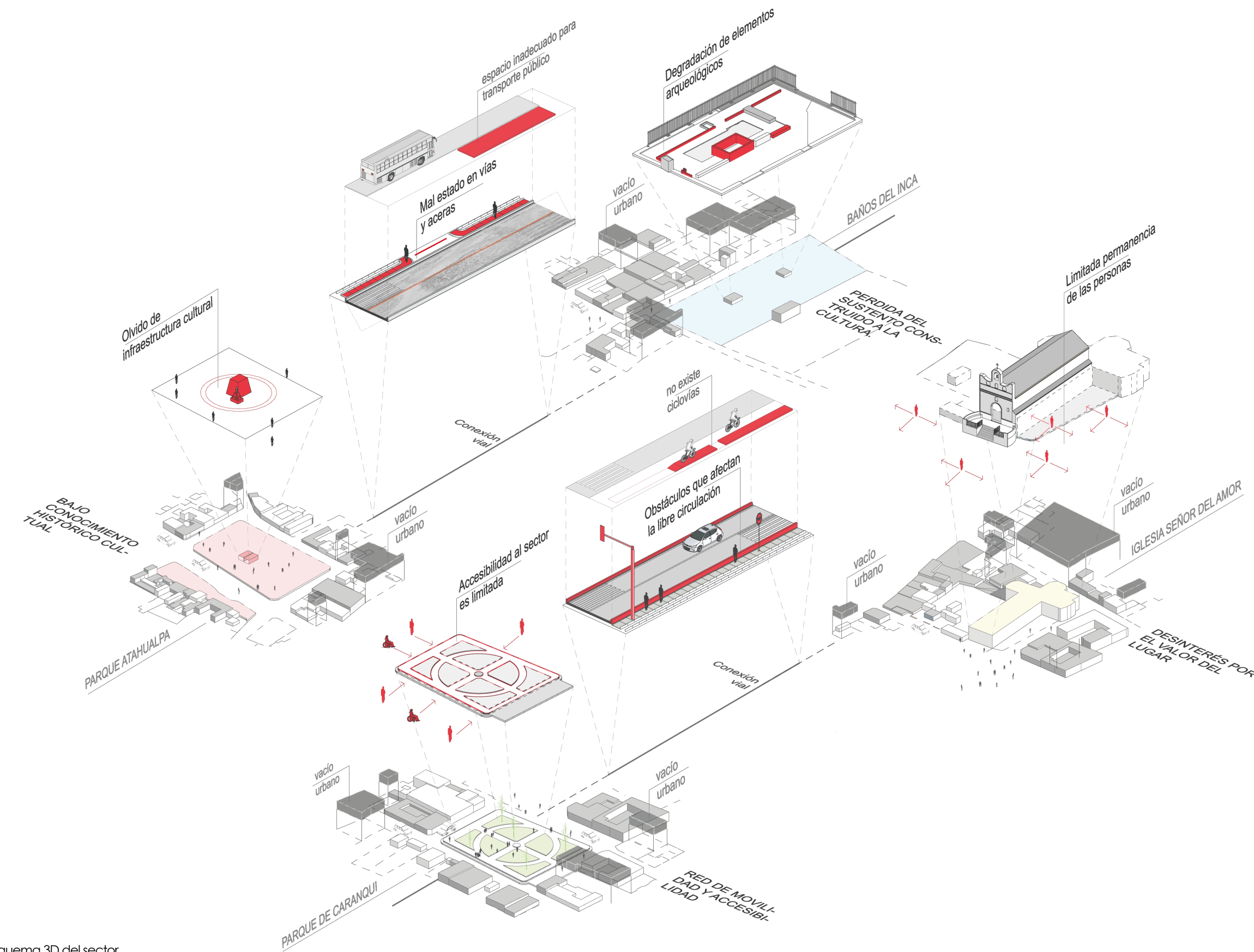


Figura 113. Esquema 3D del sector  
Fuente: Elaboración propia (2023)

Con el análisis realizado en la zona se pudo identificar la presencia de 4 hitos históricos y culturales que según Tehuarq (2009) son puntos de referencia que trascienden y prevalecen por sobre otras edificaciones en diversos sitios de una localidad.

Así, se convierten en puntos fácilmente reconocibles para los habitantes y conservan el legado histórico, social y cultural. Ya que su existencia crea una certeza de la memoria y una estabilidad del conocimiento más allá del hecho de que se conserven físicamente. La simplicidad de entenderlo como referencia a una región es compararlo con todos los elementos arquitectónicos que sirven para representar un lugar en particular, independientemente de su estructura.

La identificación de hitos culturales es de gran importancia, ya que contribuye significativamente al conocimiento y a la comprensión de la historia, la identidad cultural y el desarrollo de las sociedades. El conocer sobre los hitos existentes del sector es importante ya que contribuyen a la preservación de la identidad cultural, comprensión de la historia, promoción del patrimonio cultural, estímulo al

turismo cultural, fomento del orgullo cultural, diálogo intercultural, desarrollo de la educación e inspiración para la creatividad y la innovación.

En resumen, la investigación de factores culturales que conforma un pueblo es esencial para preservar, comprender y apreciar la diversidad cultural, además contribuye al enriquecimiento de la sociedad al proporcionar una base sólida para la identidad cultural, la educación y el diálogo entre comunidades.

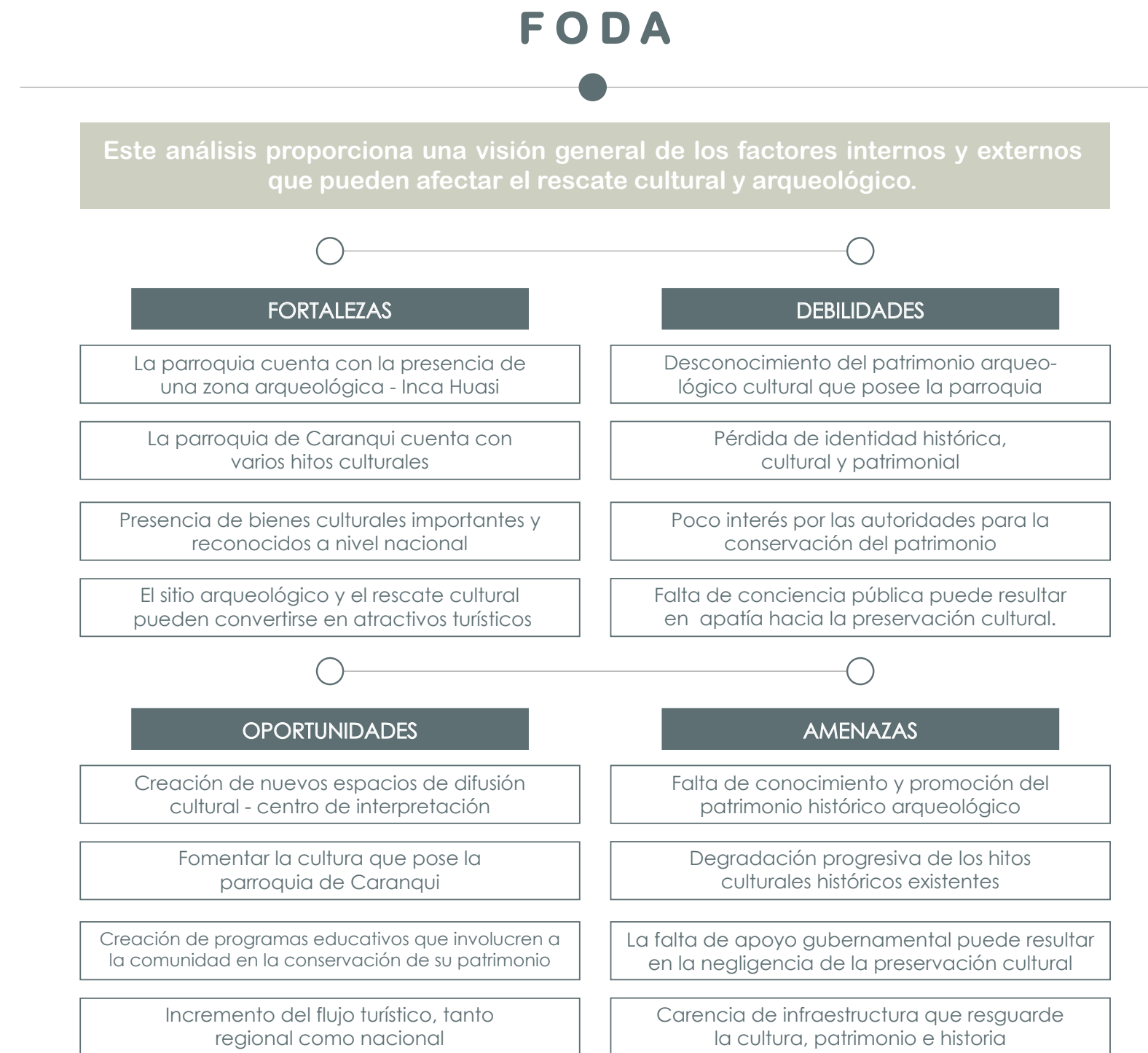
Es así como se determinó que es importante estudiar e investigar y resguardar los restos arqueológicos de Inca Huasi, ya que están vinculados al hecho histórico más importante de la zona, nos permiten obtener información más profunda sobre la historia de una sociedad, sus costumbres, logros, desafíos y evolución a lo largo del tiempo, para que toda esa información se pueda proteger, interpretar y transmitir a las generaciones futuras.

El estudio FODA realizado posibilitó la identificación de las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas, que existen en la parroquia de Caranqui; a fin de desarrollar estrategias para mejora, difundir y recuperar la identidad histórica cultural y arqueológica, mediante la implementación de un centro de interpretación arqueológico.

Éste juega un papel crucial en la preservación de la historia y la cultura de una región, brinda la oportunidad de obtener nuevos datos e información sobre civilizaciones pasadas, enriqueciendo la comprensión de la historia humana y los sitios arqueológicos bien conservados pueden convertirse en atracciones turísticas, generando ingresos económicos y promoviendo la conciencia cultural.

En conclusión, el análisis FODA muestra la importancia de las estructuras arqueológicas como una herramienta importante para la preservación del patrimonio cultural y la formación del conocimiento histórico.

Tabla 60. Análisis FODA



Elaboración: Propia (2023)

Se crea una estructura analítica de objetivos, ya que sirve como un medio sistemático y detallado para dividir el objetivo general en componentes más específicos y manejables.

Los objetivos se presentan de manera organizada y lógica, lo que facilita la planificación detallada al proporcionar una estructura jerárquica que ayuda a identificar las actividades clave necesarias para lograr la conservación de la cultura y el patrimonio, actuando como guardianes de la historia y la memoria de la comunidad Caranqui.

De igual manera se evidencia la importancia de crear espacios que resguarden el sitio arqueológico. La correcta recuperación de un yacimiento arqueológico requiere la preservación del contexto arqueológico, es decir, las relaciones espaciales y temporales entre los distintos elementos descubiertos, esto permite a las personas interpretar con mayor precisión la información y reconstruir la historia del sitio.

Tabla 61. Análisis objetivos



Elaboración: Propia (2023)

## 4.1 SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

Este capítulo está comprendido por el estudio del contexto físico, contexto urbano y contexto social del sector en donde se implantará el proyecto arquitectónico.

En el cual se evidencia la importancia del estudio del contexto físico del lugar para una gestión integral y sostenible del entorno para la adecuada implantación de la propuesta de infraestructura.

El análisis del contexto urbano, es esencial para identificar y preservar elementos arquitectónicos, históricos y culturales que contribuyen al patrimonio urbano del lugar, esto incluye la conservación de edificaciones significativas y la protección de espacios arqueológicos emblemáticos como el Inca Huasi.

De igual manera el análisis del contexto social - cultural permite comprender la identidad única del pueblo, incluyendo sus tradiciones, costumbres, valores y expresiones artísticas, es esencial para preservar y promover la diversidad cultural.

En conclusión, estudiar el contexto físico, urbano y social de una ciudad o sector es importante para preservar la identidad cultural, promover el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de los residentes de la parroquia de Caranqui y crear comunidades más resilientes y cohesionadas.

El capítulo proporciona una vista detallada y estructurada del diseño propuesto, incluyendo la distribución espacial, la selección de materiales y el estilo arquitectónico. Este capítulo es esencial para comunicar la visión del proyecto, enfatizando la funcionalidad, la estética y las capacidades técnicas, asegurando una comprensión clara de los objetivos y requisitos del proyecto.

#### CONTENIDO:

5.1 Propuesta arquitectónica.....	166
5.1.1 Aproximación problemática .....	166
5.1.2 Descripción general .....	167
5.1.2.1 Premisas de diseño .....	168
5.1.3 Concepto .....	169
5.1.4 Programa arquitectónico .....	171
5.1.5 Organigrama funcional .....	179
5.1.6 Zonificación general.....	180
5.1.7 Planos arquitectónicos.....	181
5.1.8 Cortes arquitectónicos.....	195
5.1.9 Fachadas arquitectónicas .....	197
5.1.10 Detalles.....	199
5.1.11 Renders .....	205

# CAPÍTULO 5

## PROPUESTA



Figura 114. Ruinas del Inca Huasi  
Fuente: <https://savvyroundtheworld.wordpress.com/tag/hacienda-zuleta/> (2012)

## 5.1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### 5.1.1 APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA

El abandono, la falta de mantenimiento y la deficiencia de preservación del sitio arqueológico Inca Huasi han resultado en el deterioro físico de las estructuras y artefactos arqueológicos. La exposición a los elementos, la erosión y la actividad humana causaron daños irreversibles.

El abandono contribuye a la pérdida de conexión con el pasado y afecta nuestra comprensión de la historia, la cultura y la vida de civilizaciones pasadas, lo que lleva a la pérdida irreversible de datos arqueológicos y a la incapacidad de comprender plenamente el significado del sitio.

De igual manera el manejo inadecuado y el abandono de las ruinas arqueológicas Inca Huasi, priva a la comunidad de oportunidades económicas asociadas con la preservación y promoción del patrimonio, también quita a las generaciones futuras de la oportunidad de aprender sobre su propia historia mediante la pérdida de oportunidades educativas formales e informales.

5.1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL

El centro de interpretación se ubicará en las ruinas arqueológicas de las piscinas inca – Inca Huasi, para proteger el último aporte arquitectónico incaico, respetando su integridad y su valor patrimonial.

La interpretación se fundamenta con el criterio de comprender el propósito funcional del edificio o espacio y cómo este propósito se puede expresar a través del diseño arquitectónico, y tiene como objetivo establecer un espacio significativo al transmitir la profunda importancia histórica y cultural del lugar, creando así un lugar que sea significativo y contextualmente relevante.

El proyecto tiene como propósito crear una experiencia educativa, innovadora y dinámica donde los visitantes puedan conocer, apreciar y disfrutar del patrimonio arqueológico de los Incas, así como establecer una relación entre la arquitectura contemporánea y la arquitectura ancestral.

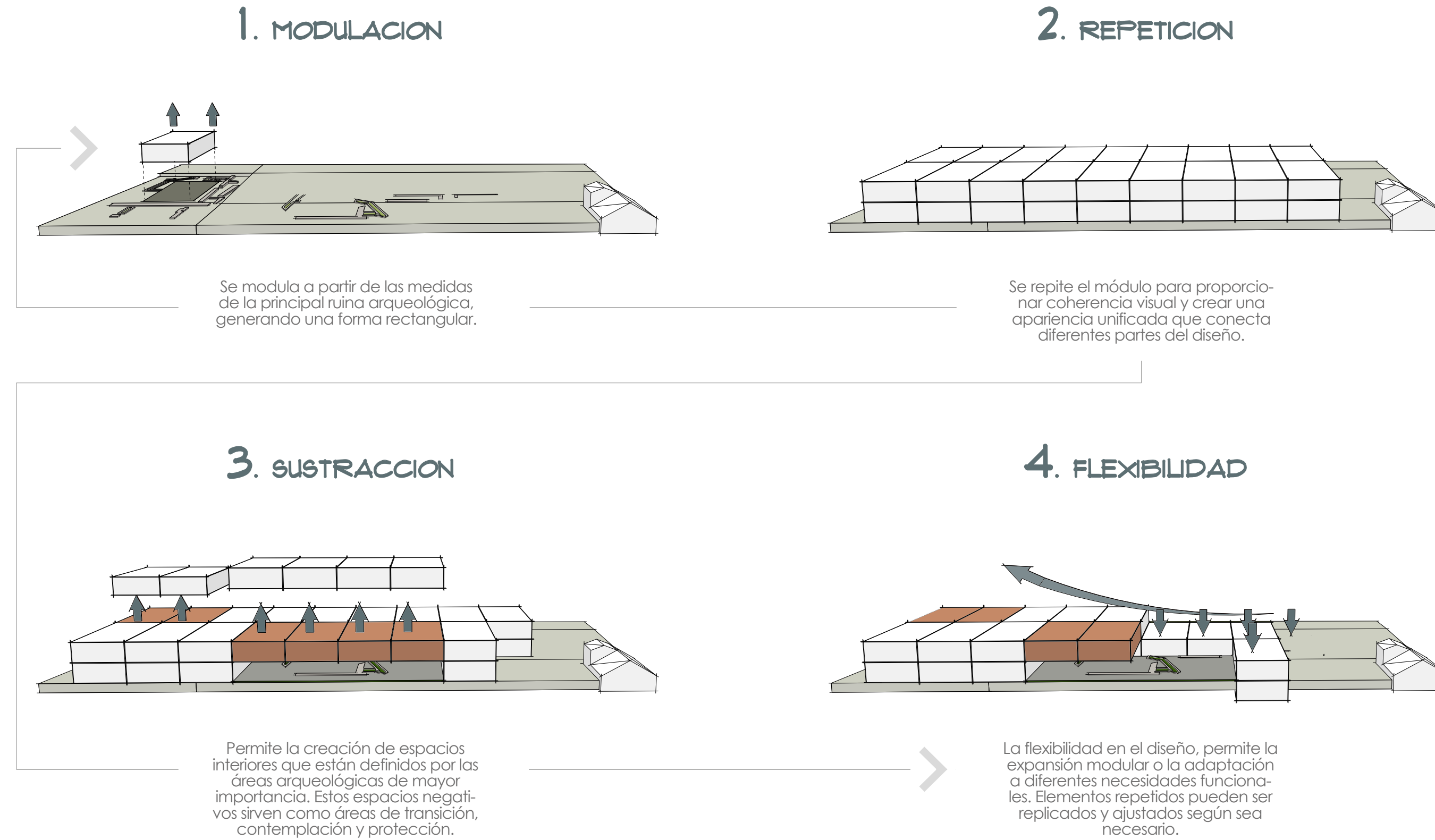


Figura 115. Esquema premisas de diseño  
Elaboración: Propia (2024)

5.1.2.1 Premisas de diseño

El proyecto arquitectónico tendrá una forma modular y flexible, inspirada en la geometría y la simetría de la arquitectura inca. El material principal será la piedra para relacionarse con las ruinas existentes y mostrar una contraposición con la actualidad mediante el uso del metal, que contrastaría con la piedra de las ruinas y crearía un efecto de ligereza y transparencia.

El centro de interpretación arqueológica poseerá dos niveles, el nivel inferior albergaría el área de servicios, que incluiría la recepción, la cafetería, la tienda, el auditorio, la biblioteca, el taller, el aula, los servicios higiénicos y el estacionamiento, el nivel superior contendrá el espacio expositivo, que se dividiría en cuatro módulos temáticos que explicarían la historia, la cultura, la tecnología y la cosmovisión de los incas, con especial énfasis en el funcionamiento de las piscinas incas.

Los espacios expositivos se diseñan con criterios de interactividad, accesibilidad y sostenibilidad, empleando recursos multimedia, maquetas, paneles, juegos y experiencias sensoriales.

Cada módulo tendría una abertura cenital que permitiría el ingreso de luz natural y la ventilación cruzada. La edificación se adaptará al relieve del terreno, creando una cubierta inclinada que recogería el agua de lluvia y la conduciría a un sistema de depuración y reutilización.

El centro de interpretación se conectaría con las ruinas de las piscinas incas mediante una pasarela peatonal, que se elevaría sobre el terreno y ofrecería una vista panorámica del conjunto arqueológico. La pasarela terminaría en una plataforma de observación, desde donde se podrá apreciar el detalle de las ruinas incaicas.

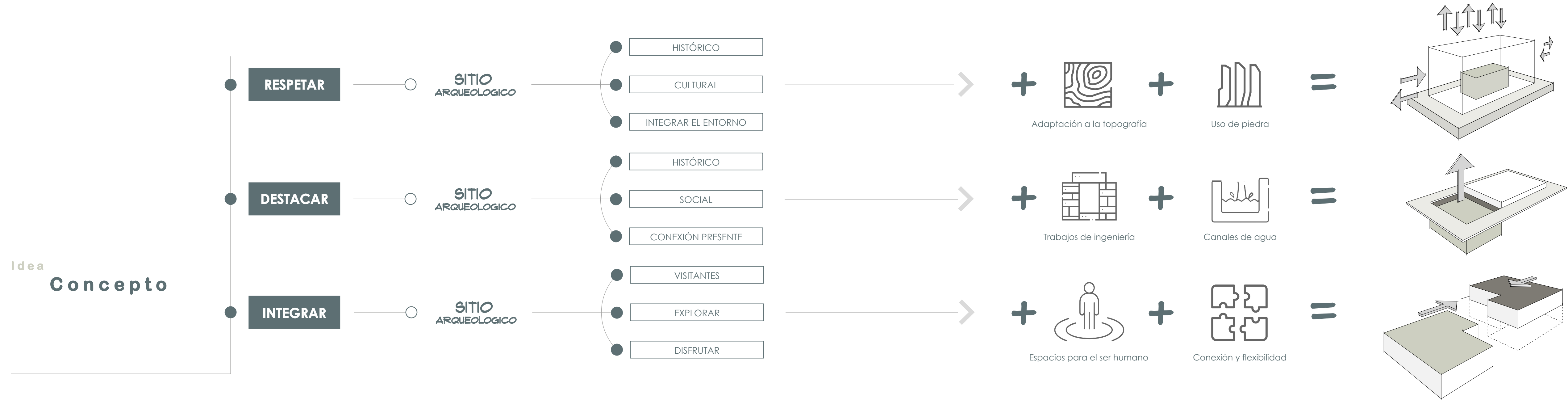


Figura 116. Esquema Concepto  
Elaboración: Propia (2024)

El concepto principal sería **respetar** el sitio arqueológico, su valor histórico y cultural, y su relación con el entorno natural. Para ello, se buscaría una arquitectura integrada, sostenible y de bajo impacto, que no altere ni dañe los restos arqueológicos ni el paisaje.

Una segunda palabra clave sería **destacar** el significado e importancia del sitio arqueológico, su contexto histórico y social, y su conexión con el presente. Para ello, se utilizarían recursos didácticos, interactivos y multimedia, que faciliten la comprensión y el interés de los visitantes, y que estimulen su curiosidad y su sentido crítico.

Una tercera palabra clave sería **integrar** a los visitantes a participar, explorar y disfrutar del sitio arqueológico, su centro de interpretación y su entorno. Para ello, se crearían espacios abiertos, flexibles y acogedores, que propicien el encuentro, el diálogo y la convivencia, y que ofrezcan diversas actividades, experiencias y servicios.

El proyecto respeta la arquitectura incaica, integrándose armónicamente con el entorno natural. La edificación y estructuras se adaptaban a la topografía del terreno y utilizando el material principal (piedra). Los incas eran maestros en el trabajo con piedra, especialmente en la construcción de muros y edificaciones. Utilizaban piedras grandes y regulares, que encajaban perfectamente sin necesidad de mortero.

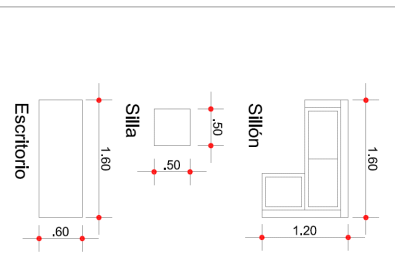
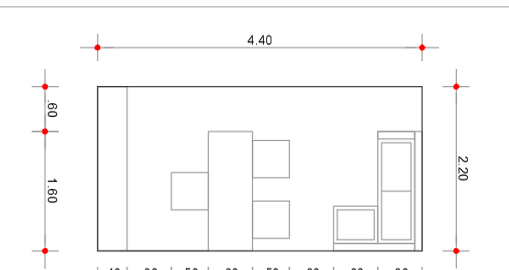
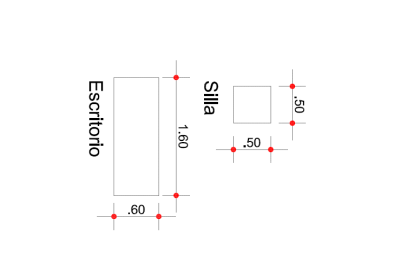
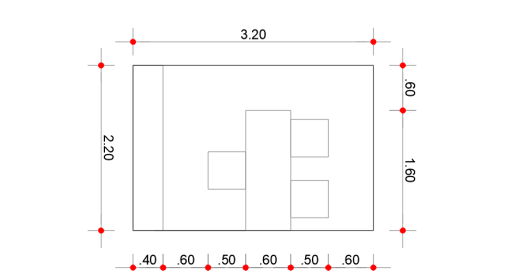
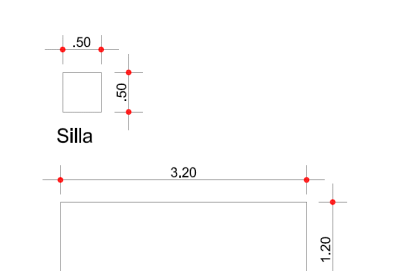
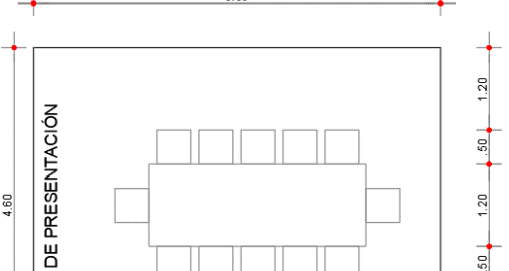
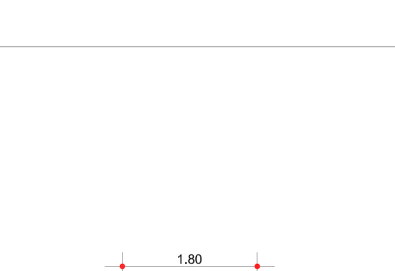
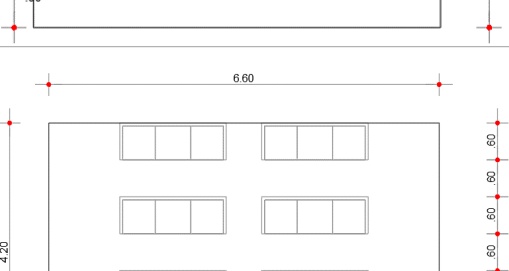
Gracias a la ingeniería civil, los incas construyeron impresionantes obras civiles, incluyendo canales de riego, sistemas de drenaje y caminos pavimentados que conecta-

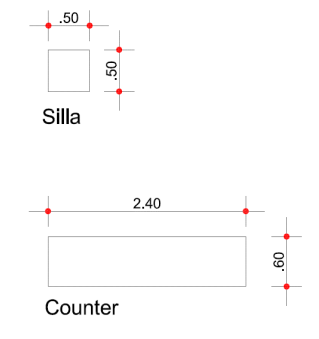
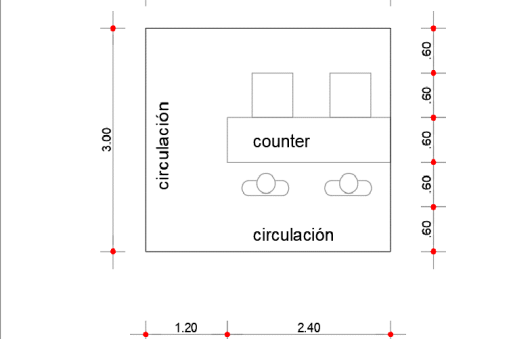
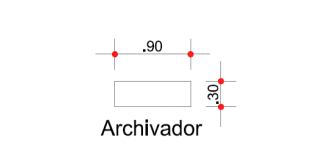
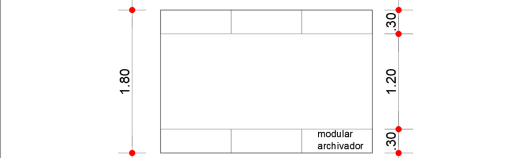
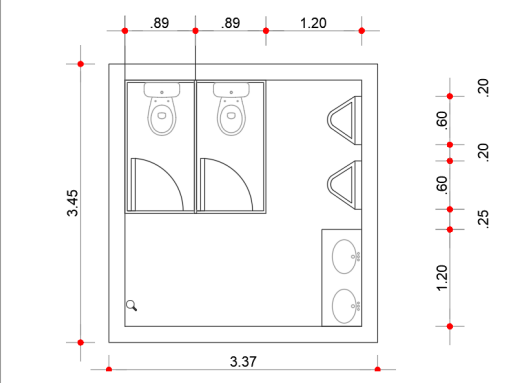
ban grandes áreas de su imperio. El proyecto pretende respetar los restos arqueológicos e integrarlos en el nuevo espacio a través de interacciones con el agua, como por ejemplo espejos de agua.

Como en la época inca, la estructura espacial era fundamental para la convivencia. El proyecto establece así una flexibilidad espacial para adaptarse a diferentes condiciones geográficas y necesidades sociales. Esta tendencia se refleja en la construcción de estructuras modulares y multifuncionales en las que se integran los visitantes.

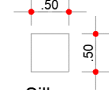
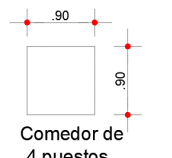
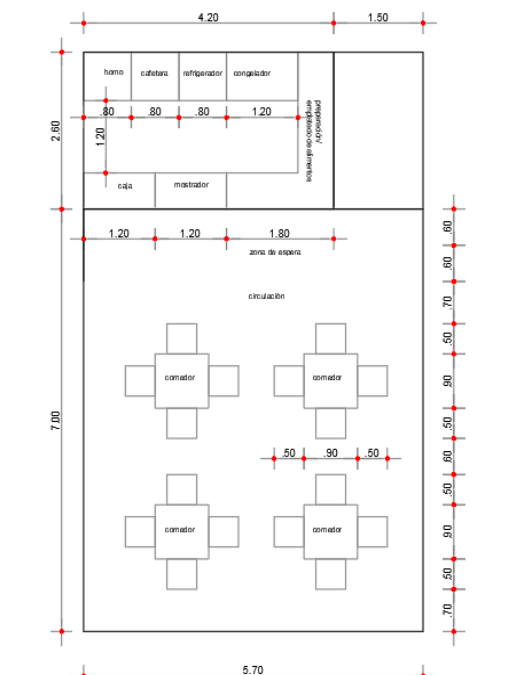
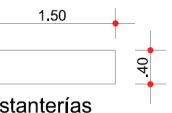
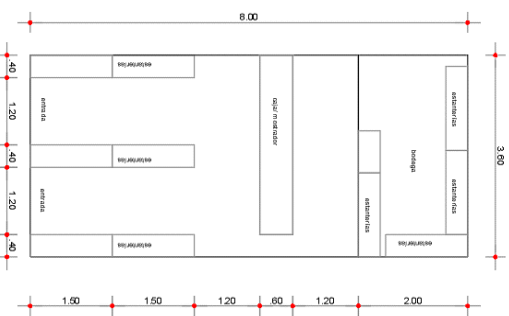
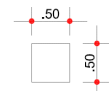
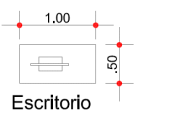
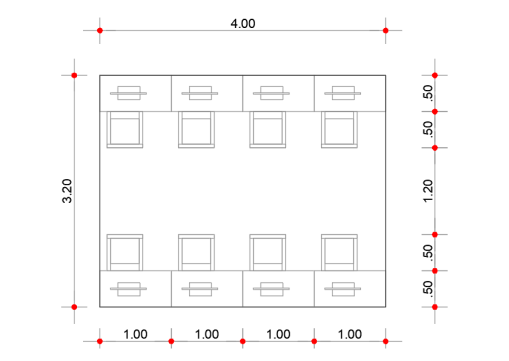
5.1.4  
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Tabla 62. Programa arquitectónico

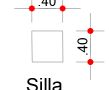



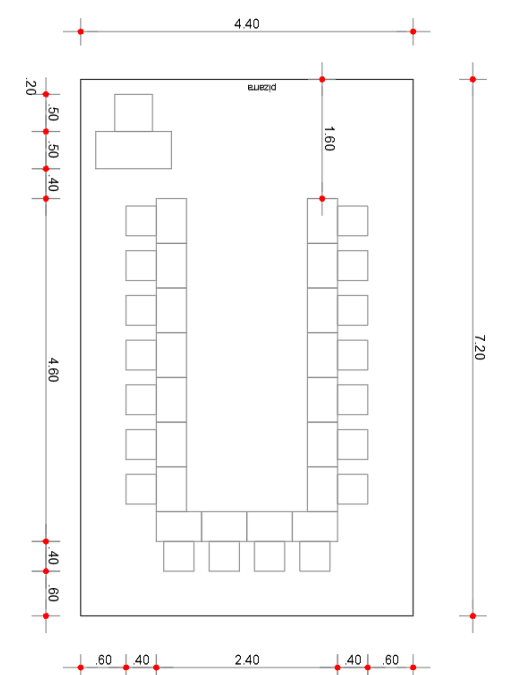
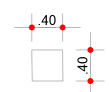

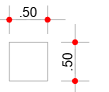

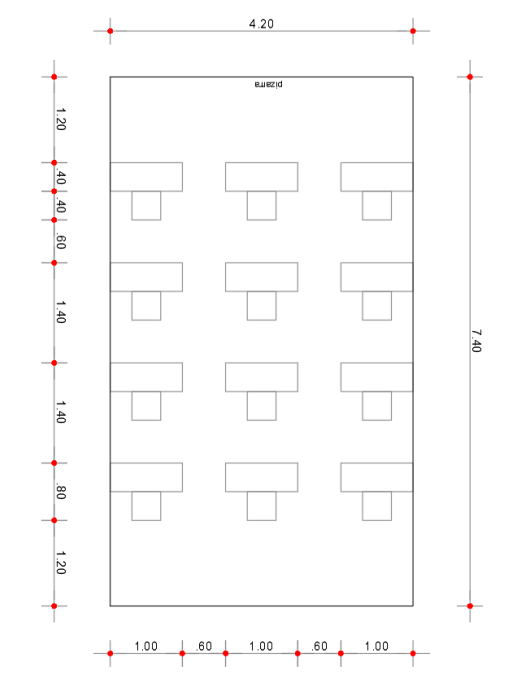
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO										
N°	PROGRAMA / ZONA	Mobiliario	Gráfico de Ocupación	Usuarios	Dimensión (m)		Área (m2)	Cantidad	Total (m2)	
1	Oficina de dirección			6	2,20	4,40	9,68	1	9,68	
2	Oficina de administración			3	2,20	3,20	7,04	3	21,12	
3	Sala de reuniones			12	6,00	4,60	27,60	1	27,60	
4	Sala de espera			18	6,60	4,20	27,72	1	27,72	

N°	PROGRAMA / ZONA	Mobiliario	Gráfico de Ocupación	Usuarios	Dimensión (m)		Área (m2)	Cantidad	Total (m2)	
5	Recepción			4	3,60	3,00	10,80	1	10,80	
6	Archivo			6	2,70	1,80	4,86	3	14,58	
7	servicios higiénicos y vestuarios	normativa cultural: 1 inodoro, 1 urinario, 1 lavamanos cada 100 usuarios para hombres y 1 inodoro y 1 lavamanos para mujeres por cada 100 usuarios o fracción.		205	3,37	3,45	11,63	2 baterías sanitarias para hombres y 2 baterías sanitarias para mujeres	11,63	
<b>SUBTOTAL:</b>									<b>123,13</b>	

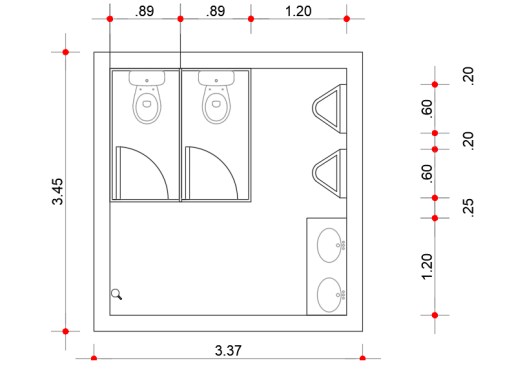
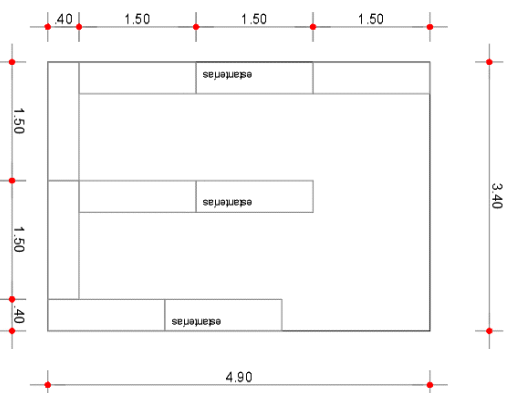
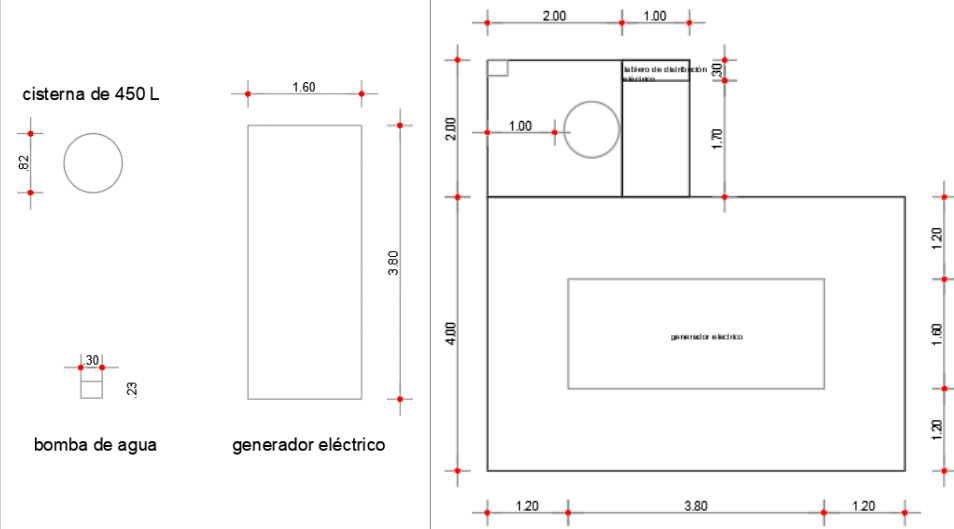
Elaboración: Propia (2023)

N°	PROGRAMA / ZONA	Mobiliario	Gráfico de Ocupación	Usuarios	Dimensión (m)	Área (m2)	Cantidad	Total (m2)
8	Área de servicios	 Silla  Comedor de 4 puestos		20	5,70 x 9,60	54,72	1	54,72
9		 Estanterías		15	3,60 x 8,00	28,80	1	28,80
10		 Silla  Escritorio		8	4,00 x 3,20	12,80	1	12,80

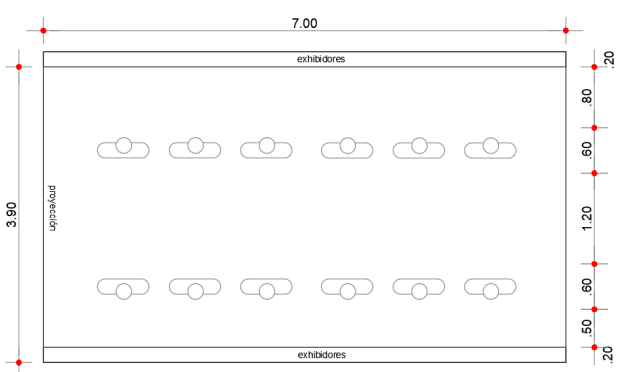
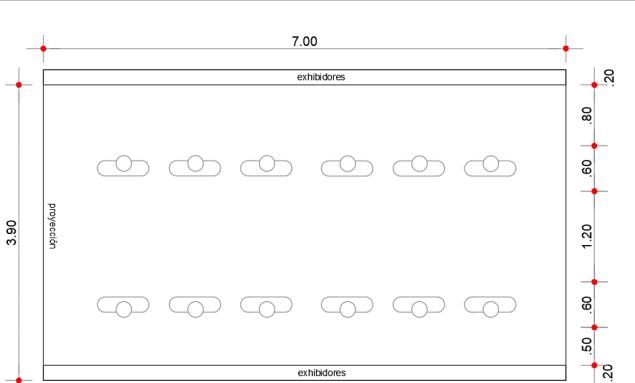
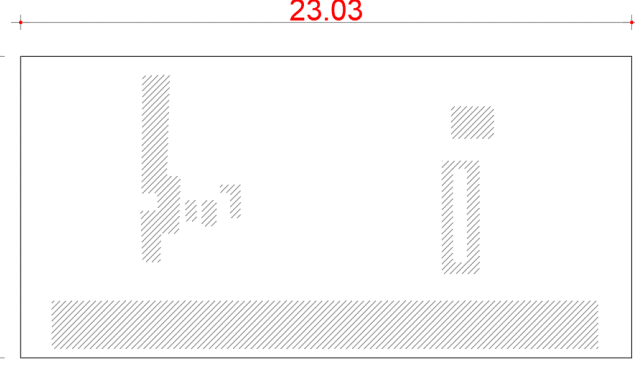
Elaboración: Propia (2023)

N°	PROGRAMA / ZONA	Mobiliario	Gráfico de Ocupación	Usuarios	Dimensión (m)	Área (m2)	Cantidad	Total (m2)
11	Área de servicios	 Silla  Escritorio  Silla  Escritorio de docente		18	7,40 x 4,20	31,08	1	31,08
12		 Silla  Escritorio  Silla  Escritorio de docente		13	7,80 x 4,20	32,76	1	32,76

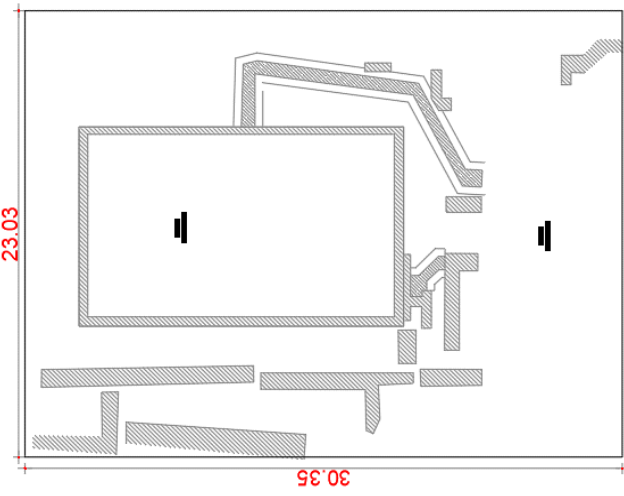
Elaboración: Propia (2023)

N°	PROGRAMA / ZONA	Mobiliario	Gráfico de Ocupación	Usuarios	Dimensión (m)		Área (m2)	Cantidad	Total (m2)
13	Área de servicios	servicios higiénicos y vestuarios  normativa cultural: 1 inodoro, 1 urinario, 1 lavamanos cada 100 usuarios para hombres y 1 inodoro y 1 lavamanos para mujeres por cada 100 usuarios o fracción.		205	3,37	3,45	11,63	2 baterías sanitarias para hombres y 2 baterías sanitarias para mujeres	11,63
14		Bodega general		1	3,40	4,90	16,66	2	33,32
15		Cuarto de máquinas		1	6,20	4,00	24,80	1	24,80
<b>SUBTOTAL:</b>									<b>229,91</b>

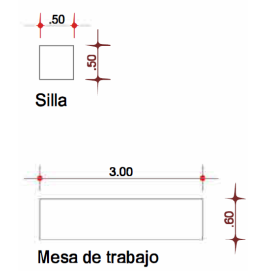
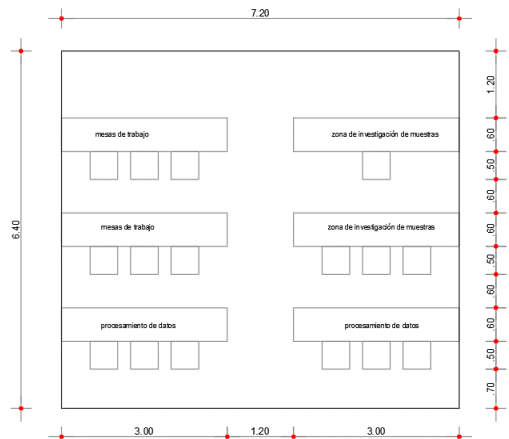
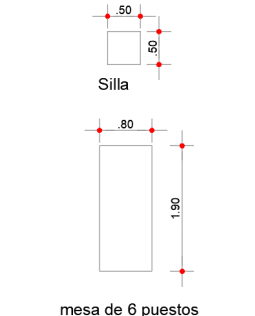
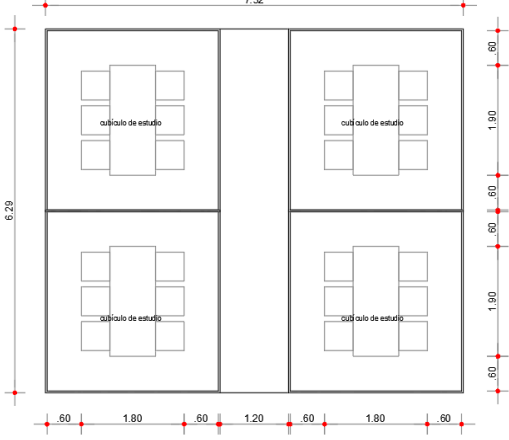
Elaboración: Propia (2023)

N°	PROGRAMA / ZONA	Mobiliario	Gráfico de Ocupación	Usuarios	Dimensión (m)		Área (m2)	Cantidad	Total (m2)
16	Área expositiva	Sala de historia		12	4,00	2,80	11,20	1	11,20
17		Sala de cultura		12	4,00	2,80	11,20	1	11,20
18		Sala de excavación		1	23,03	11,23	258,63	1	258,63

Elaboración: Propia (2023)

N°	PROGRAMA / ZONA	Mobiliario	Gráfico de Ocupación	Usuarios	Dimensión (m)		Área (m2)	Cantidad	Total (m2)
19	Área expositiva			1	23,03	30,35	698,96	1	698,96
20				1	23,03	24,18	556,87	1	556,87
<b>SUBTOTAL:</b>									<b>1536,85</b>

Elaboración: Propia (2023)

N°	PROGRAMA / ZONA	Mobiliario	Gráfico de Ocupación	Usuarios	Dimensión (m)		Área (m2)	Cantidad	Total (m2)
21	Área de investigación	Laboratorio, investigación y desarrollo 		16	7,20	6,40	46,08	1	46,08
22		Sala de estudio 		24	7,32	6,29	46,04	1	46,04
<b>SUBTOTAL:</b>									<b>92,12</b>
<b>SUMATORIA:</b>									<b>1982,01</b>
<b>ÁREA ÚTIL:</b>									<b>903,60</b>
23	Estacionamientos	art.- 388 ordenanza de DMQ (abierto por todos los lados) 4,80m x 2,30m	1 cada 50 m2 de área útil				11,04	18	195,5
<b>SUMATORIA TOTAL:</b>									<b>2177,51</b>

Elaboración: Propia (2023)

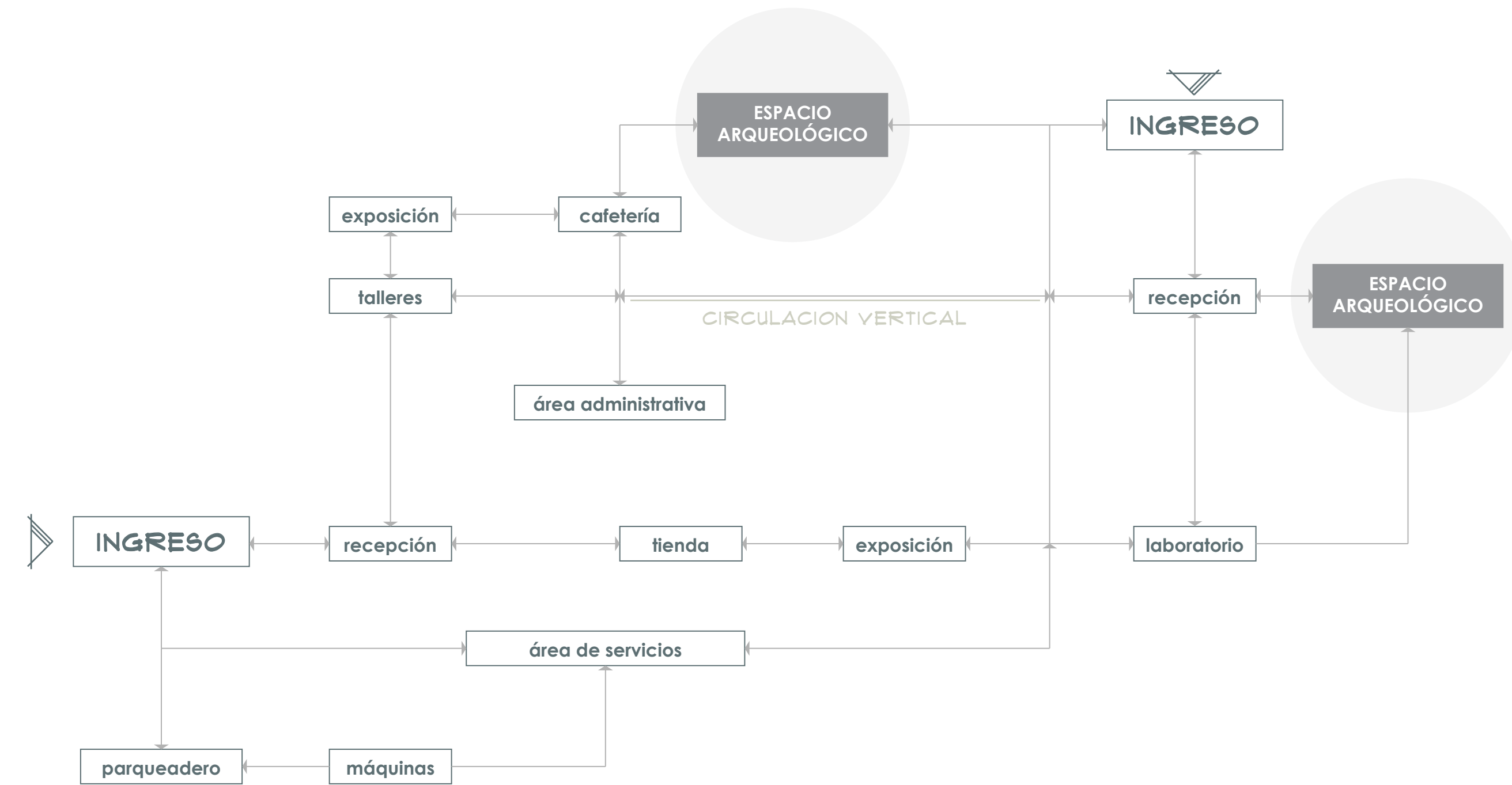


Figura 117. Organigrama funcional  
Elaboración: Propia (2024)

Es importante señalar que las regulaciones de zonificación se diseñaron para promover el movimiento ordenado y lógico de los visitantes y al mismo tiempo proteger y conservar el sitio arqueológico y sus recursos. Además, se consideró la accesibilidad universal al diseñar el centro de interpretación.

El proyecto cuenta con cuatro zonas principales, siendo las siguientes:

**-Zona administrativa:** oficina de dirección, oficina administrativa, sala de reuniones, sala de espera, recepción, archivo y servicios higiénicos.

**-Zona de servicios:** cafetería, tienda, sala informática, taller, aula, servicios higiénicos, bodega general y cuarto de máquinas.

**-Zona expositiva:** sala de historia, sala de cultura, sala de excavación, sala de conservación y sala de interacción.

**-Zona de investigación:** laboratorio de investigación y desarrollo y sala de estudio.

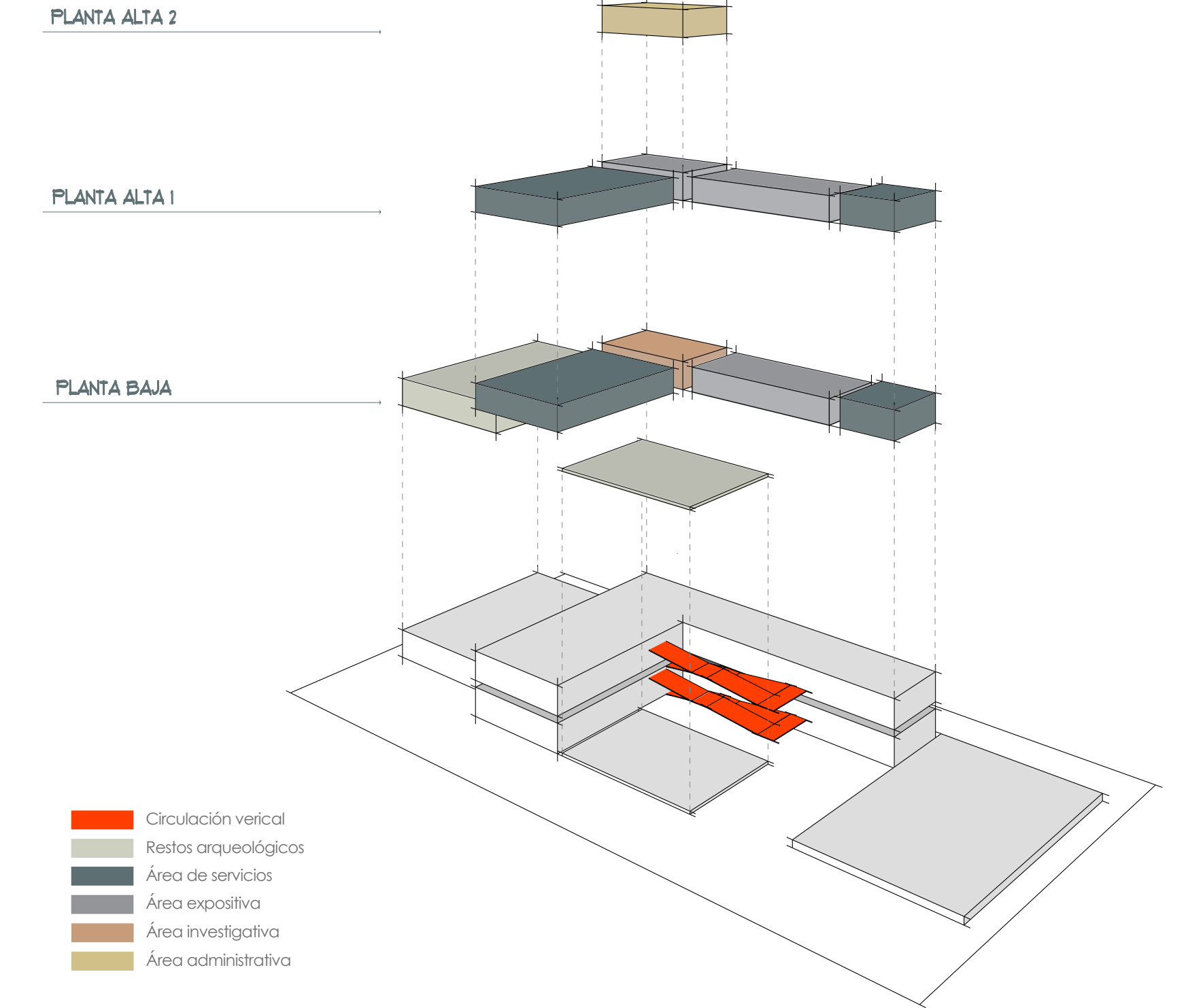
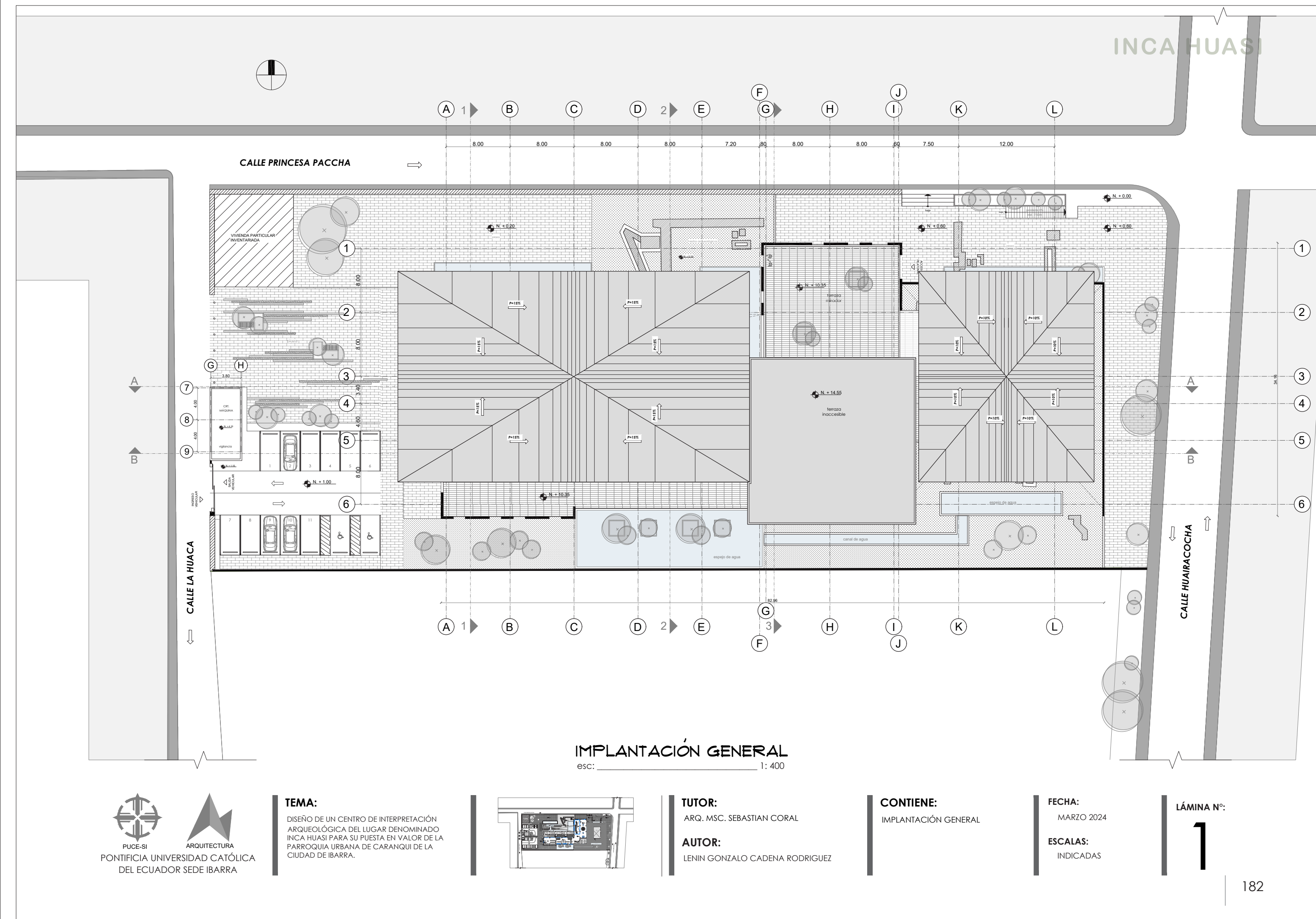
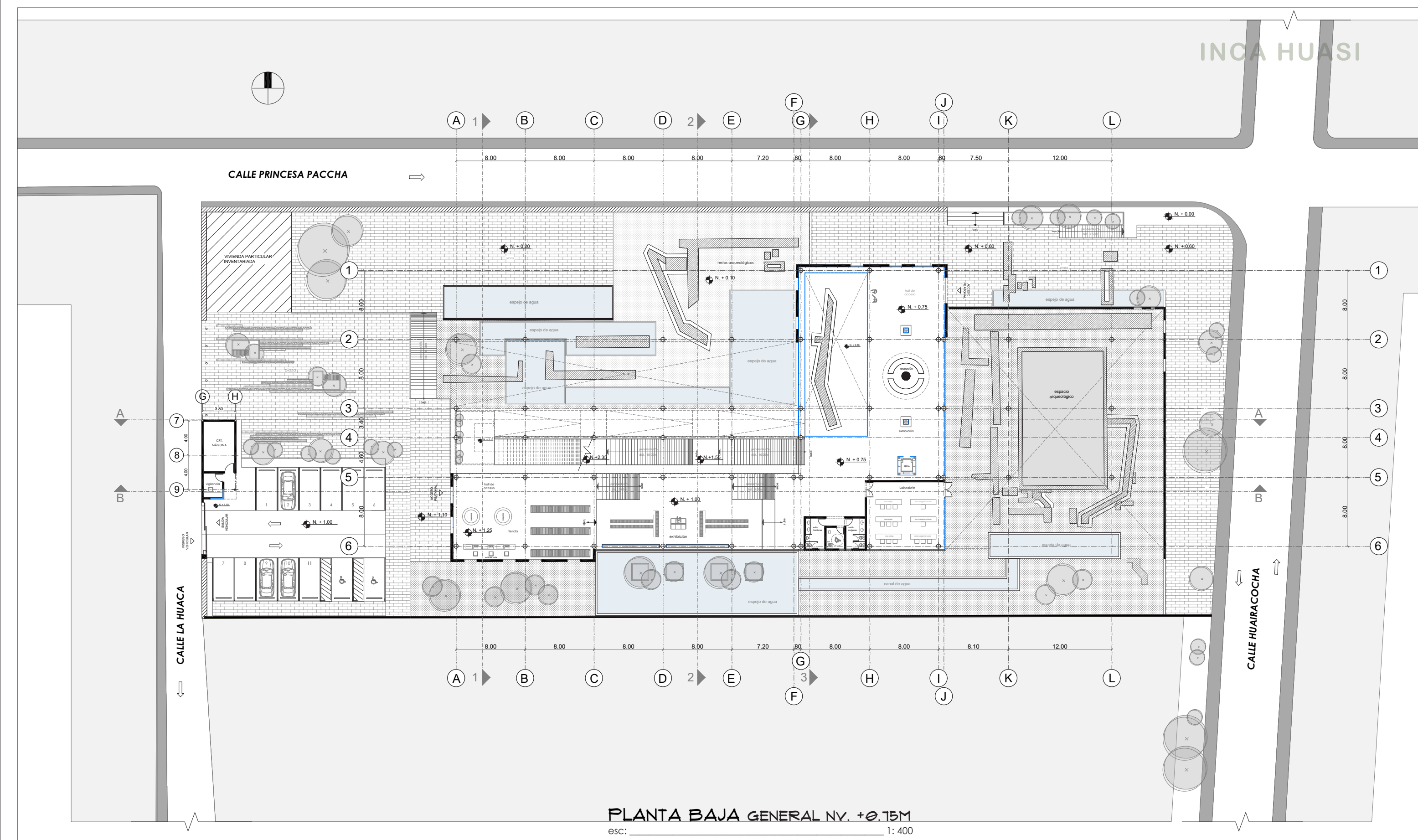


Figura 118. Axonometría zonificación  
Elaboración: Propia (2024)

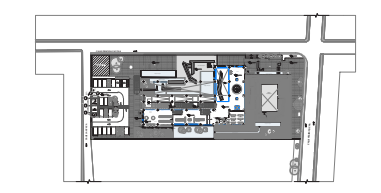
# PLANOS ARQUITECTÓNICOS



PLANTA BAJA  
Nv. + 0,75



**TEMA:**  
DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANGUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.



**TUTOR:**  
ARQ. MSC. SEBASTIAN CORAL

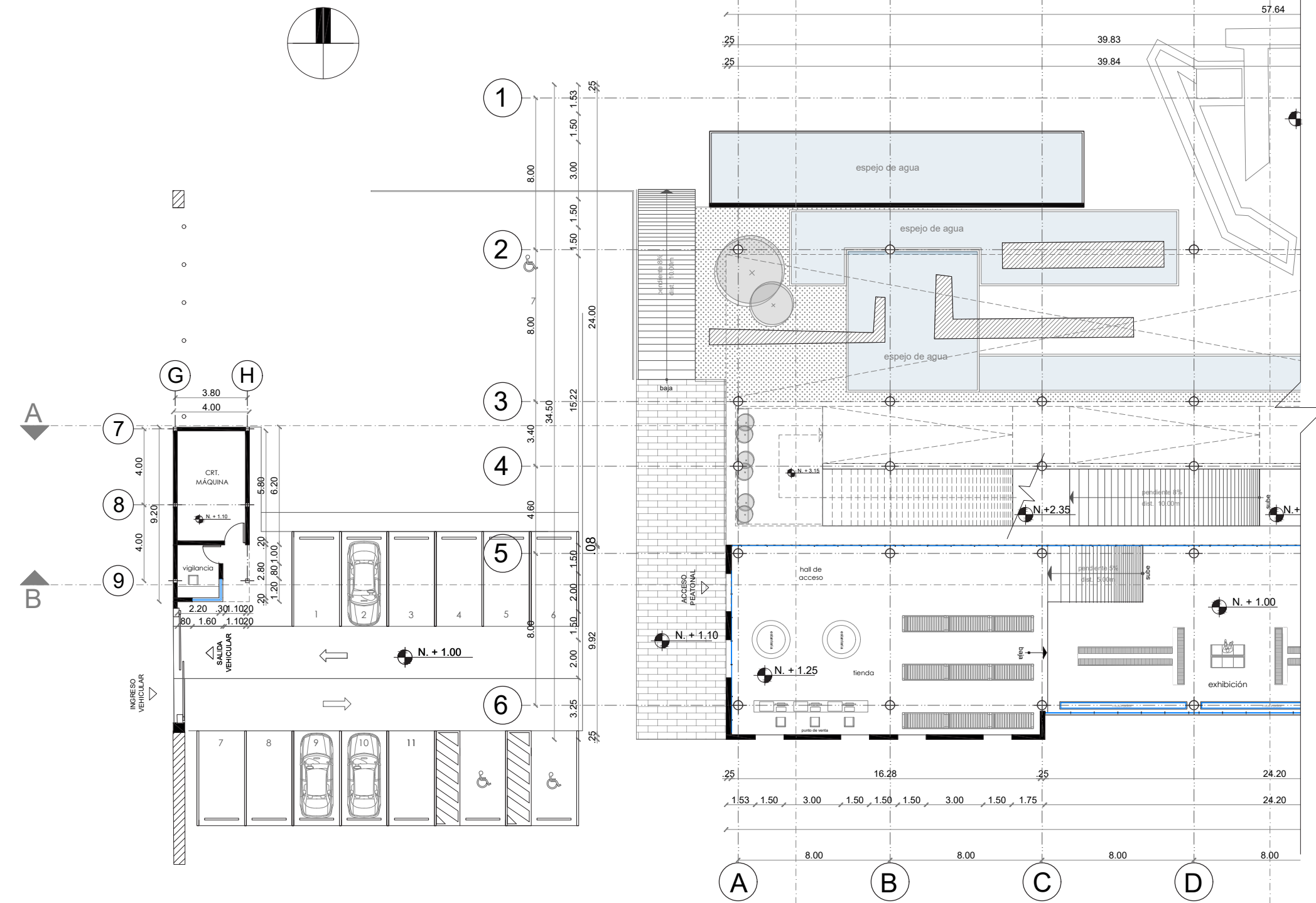
**AUTOR:**  
LENIN GONZALO CADENA RODRIGUEZ

**CONTIENE:**  
PLANTA BAJA GENERAL

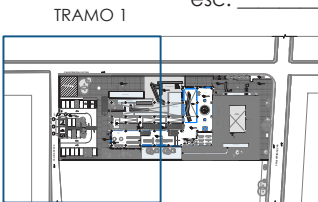
**FECHA:**  
MARZO 2024

**ESCALAS:**  
INDICADAS

**LÁMINA N°:**  
2



PLANTA BAJA Nv. +0.15M  
esc: 1:250



**TEMA:**  
DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANGUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.

**TUTOR:**  
ARQ. MSC. SEBASTIAN CORAL

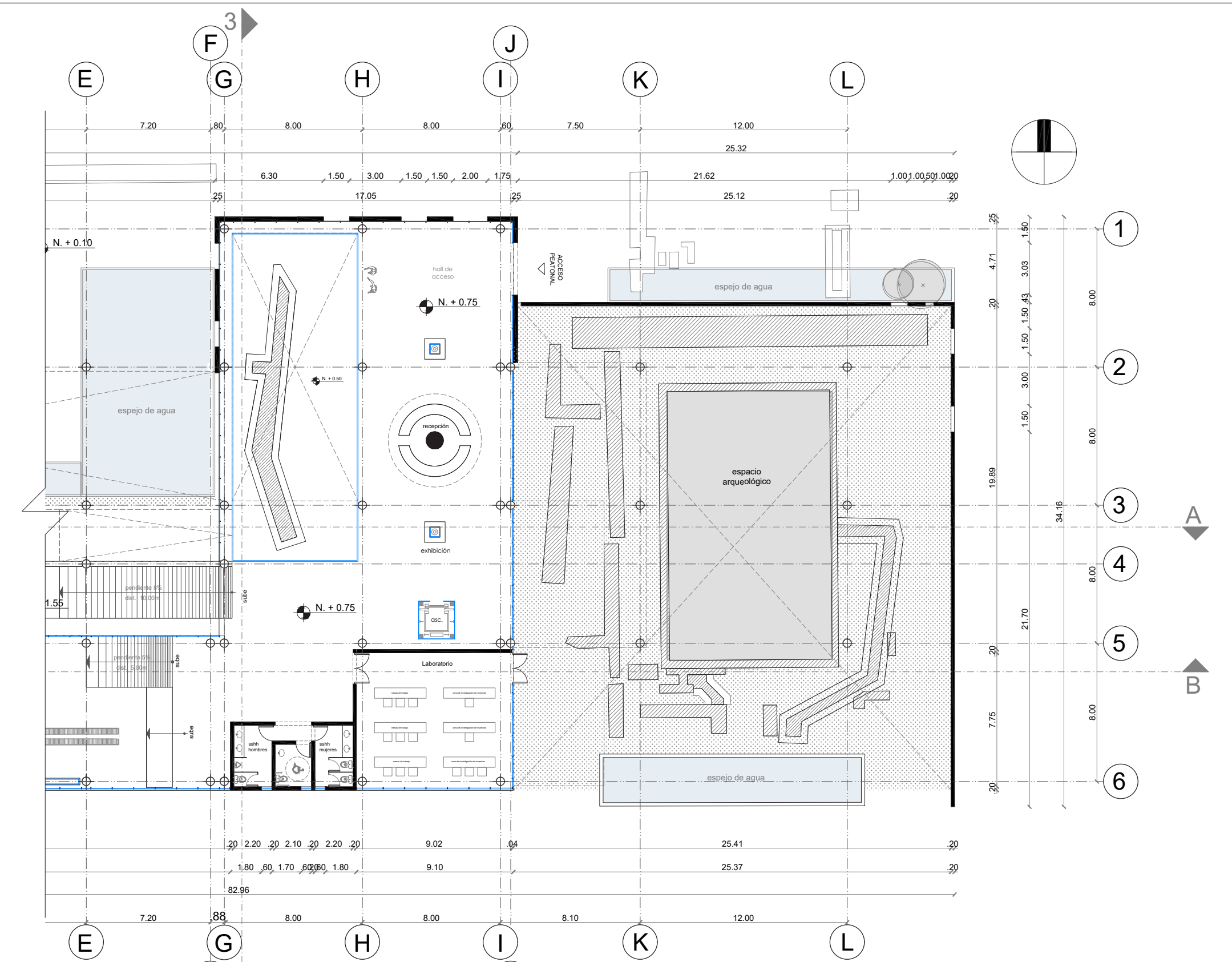
**AUTOR:**  
LENIN GONZALO CADENA RODRIGUEZ

**CONTIENE:**  
PLANTA ARQUITECTÓNICA

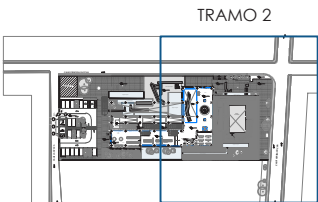
**FECHA:**  
MARZO 2024

**ESCALAS:**  
INDICADAS

LÁMINA N°:  
**3**



PLANTA BAJA Nv. +0.15M  
esc: 1:250



**TEMA:**  
DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANGUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.

**TUTOR:**  
ARQ. MSC. SEBASTIAN CORAL

**AUTOR:**  
LENIN GONZALO CADENA RODRIGUEZ

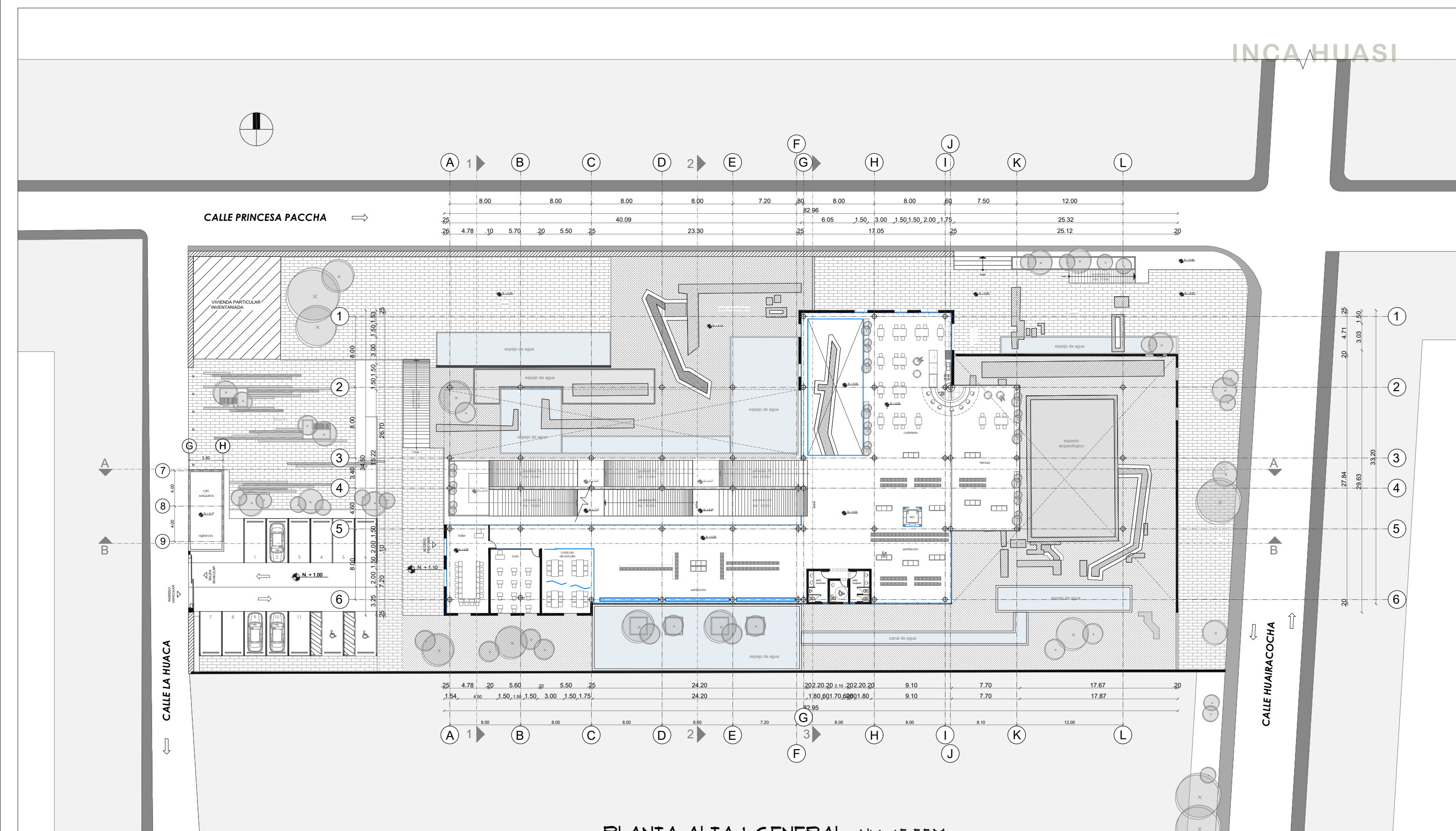
**CONTIENE:**  
PLANTA ARQUITECTÓNICA

**FECHA:**  
MARZO 2024

**ESCALAS:**  
INDICADAS

LÁMINA N°:  
**4**

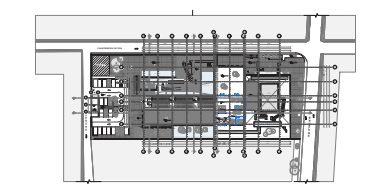
PLANTA ALTA 1  
Nv. + 5,55



PLANTA ALTA 1 GENERAL NV. +5.55M  
esc: 1:400



**TEMA:**  
DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANGUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.



**TUTOR:**  
ARQ. MSC. SEBASTIAN CORAL

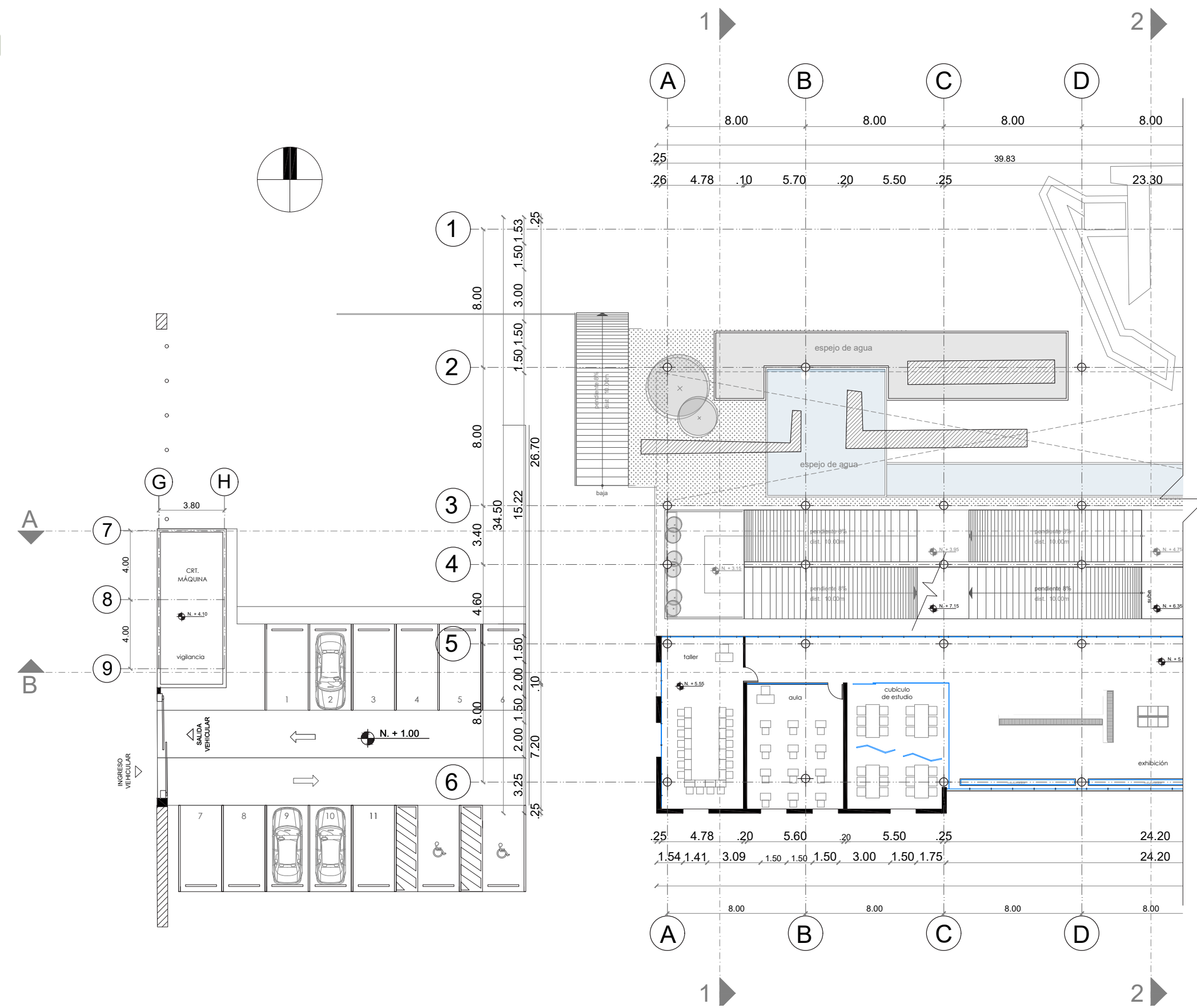
**AUTOR:**  
LENIN GONZALO CADENA RODRIGUEZ

**CONTIENE:**  
PLANTA ARQUITECTÓNICA

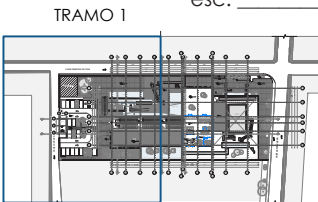
**FECHA:**  
MARZO 2024

**ESCALAS:**  
INDICADAS

**LÁMINA N°:**  
5



PLANTA ALTA I NV. +5.55M  
esc: 1:250



**TEMA:**  
DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANGUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.

**TUTOR:**  
ARQ. MSC. SEBASTIAN CORAL

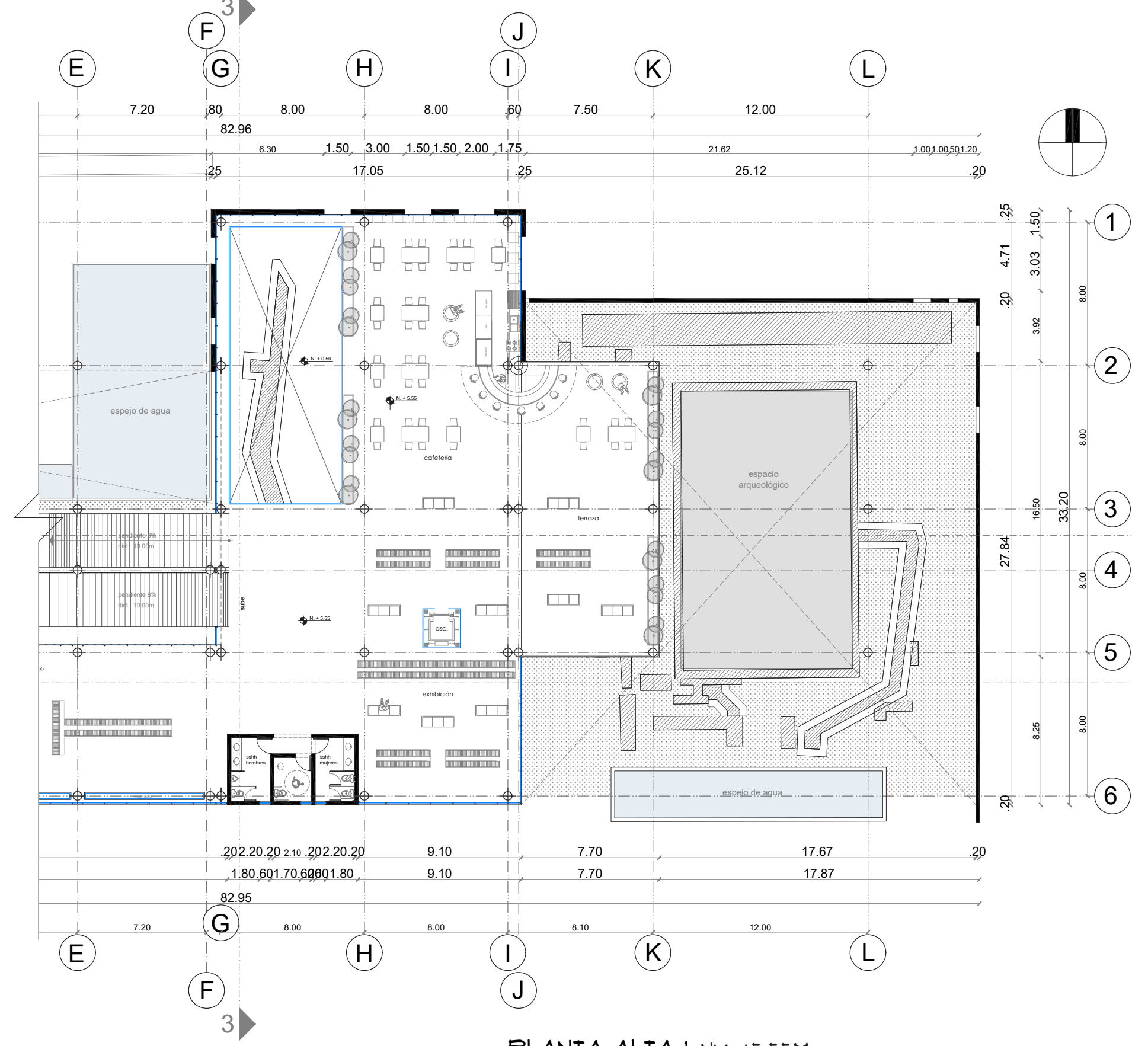
**AUTOR:**  
LENIN GONZALO CADENA RODRIGUEZ

**CONTIENE:**  
PLANTA ARQUITECTÓNICO

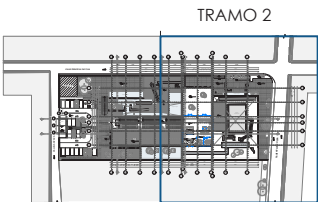
**FECHA:**  
MARZO 2024

**ESCALAS:**  
INDICADAS

LÁMINA N°:  
**6**



PLANTA ALTA I NV. +5.55M  
esc: 1:250



**TEMA:**  
DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANGUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.

**TUTOR:**  
ARQ. MSC. SEBASTIAN CORAL

**AUTOR:**  
LENIN GONZALO CADENA RODRIGUEZ

**CONTIENE:**  
PLANTA ARQUITECTÓNICO

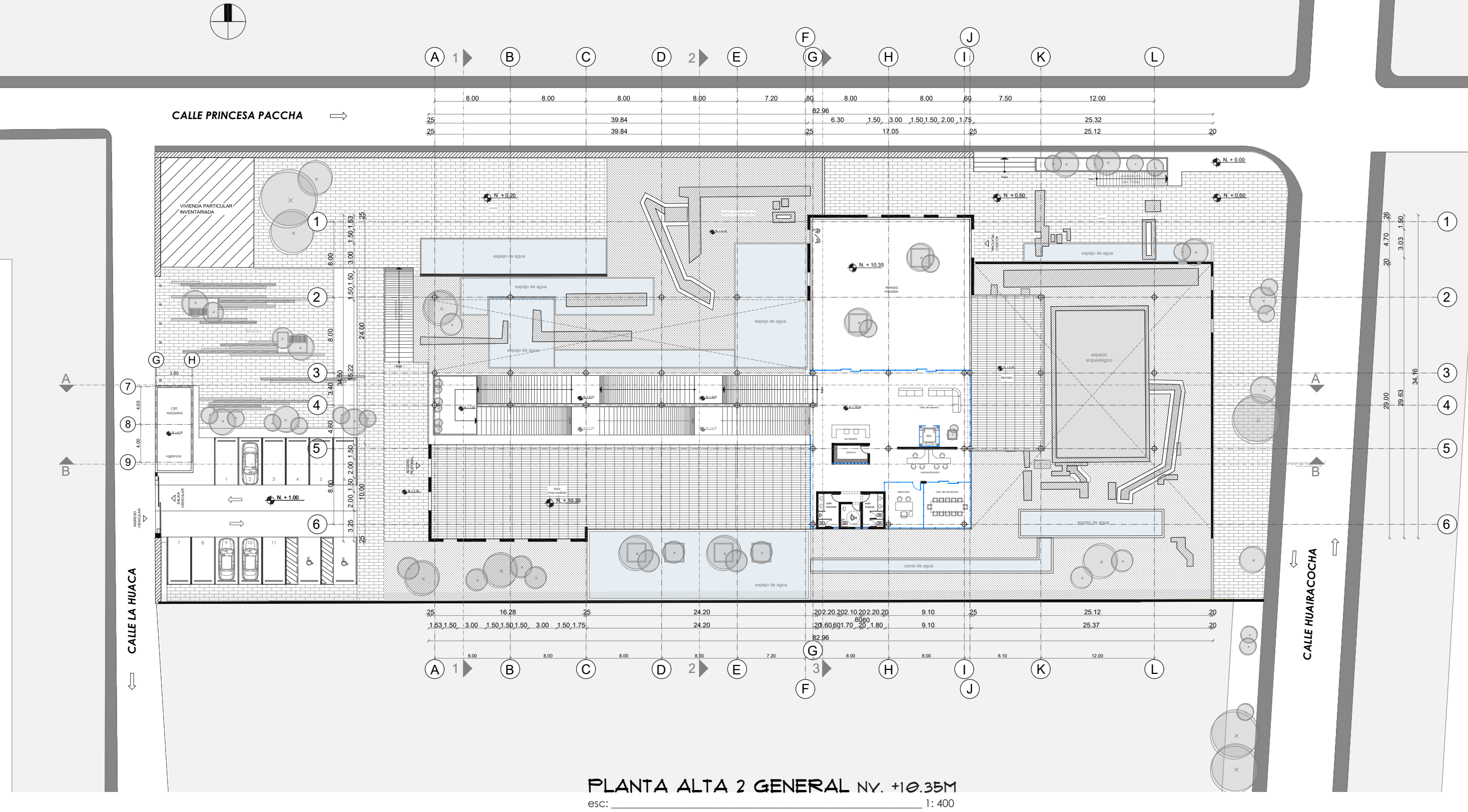
**FECHA:**  
MARZO 2024

**ESCALAS:**  
INDICADAS

LÁMINA N°:  
**7**



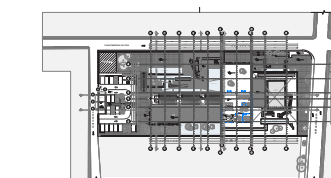
PLANTA ALTA 2  
 Nv. + 10,35



PLANTA ALTA 2 GENERAL Nv. +10.35M  
 esc: 1:400



**TEMA:**  
 DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANGUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.



**TUTOR:**  
 ARQ. MSC. SEBASTIAN CORAL

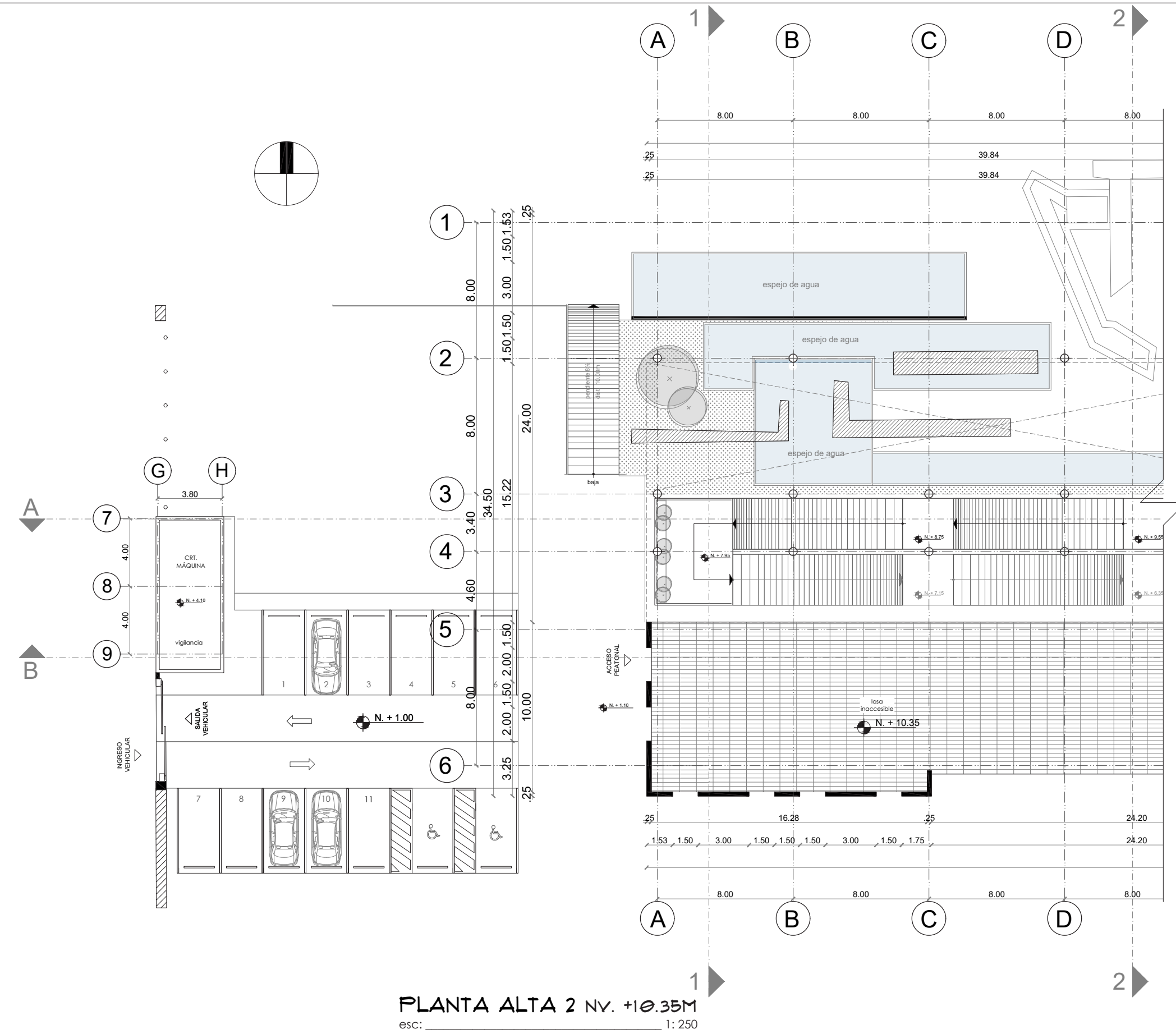
**AUTOR:**  
 LENIN GONZALO CADENA RODRIGUEZ

**CONTIENE:**  
 PLANTA ARQUITECTÓNICA

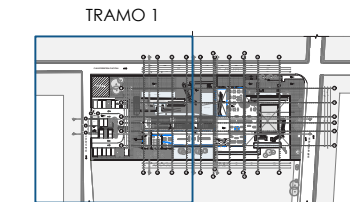
**FECHA:**  
 MARZO 2024

**ESCALAS:**  
 INDICADAS

**LÁMINA N°:**  
 8



PLANTA ALTA 2 NV. +10.35M  
esc: 1:250



**TEMA:**  
DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANGUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.

**TUTOR:**  
ARQ. MSC. SEBASTIAN CORAL

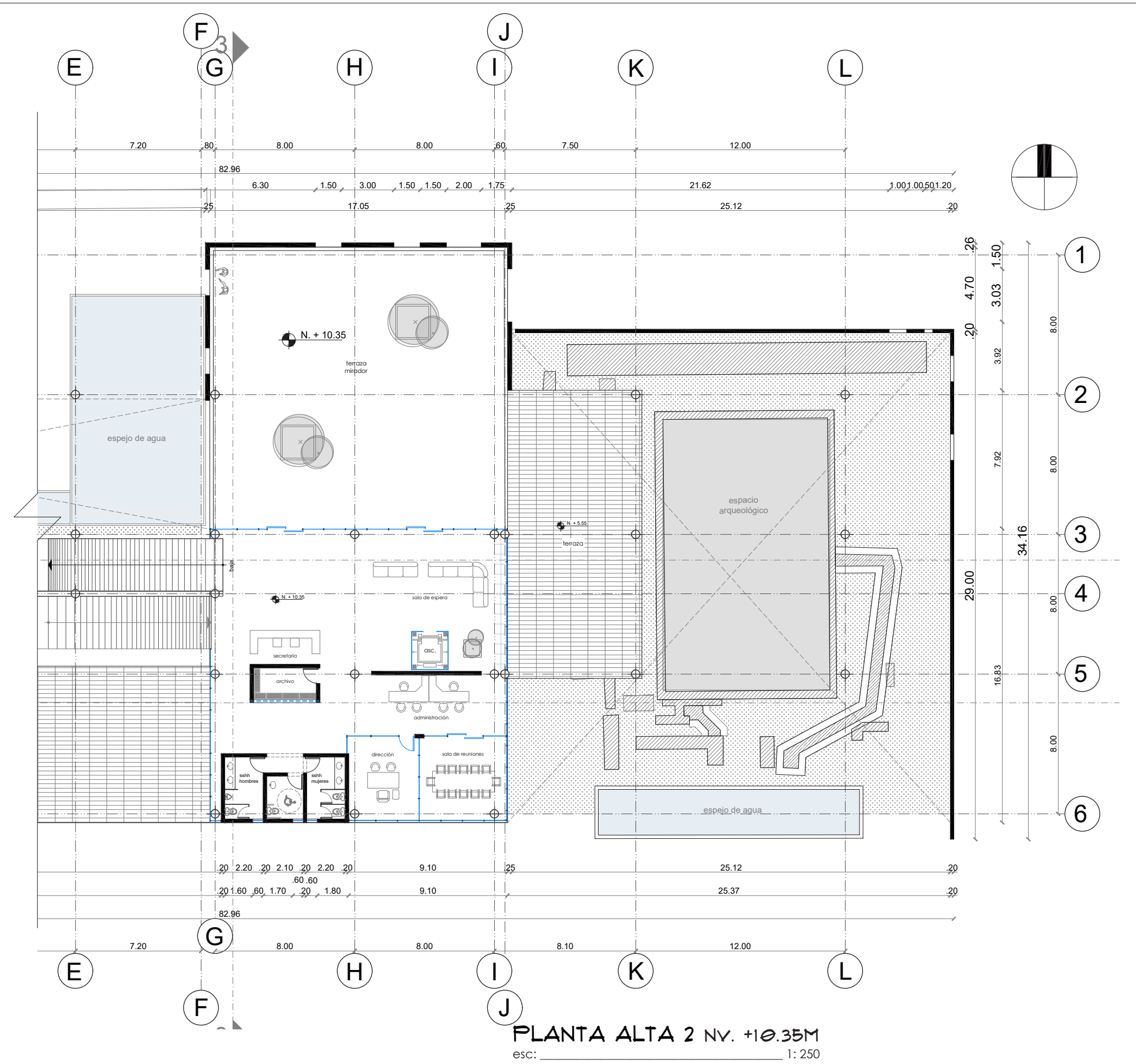
**AUTOR:**  
LENIN GONZALO CADENA RODRIGUEZ

**CONTIENE:**  
PLANTA ARQUITECTÓNICO

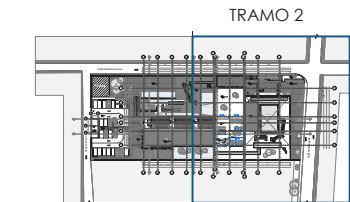
**FECHA:**  
MARZO 2024

**ESCALAS:**  
INDICADAS

LÁMINA N°:  
**9**



PLANTA ALTA 2 NV. +10.35M  
esc: 1:250



**TEMA:**  
DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL LUGAR DENOMINADO INCA HUASI PARA SU PUESTA EN VALOR DE LA PARROQUIA URBANA DE CARANGUI DE LA CIUDAD DE IBARRA.

**TUTOR:**  
ARQ. MSC. SEBASTIAN CORAL

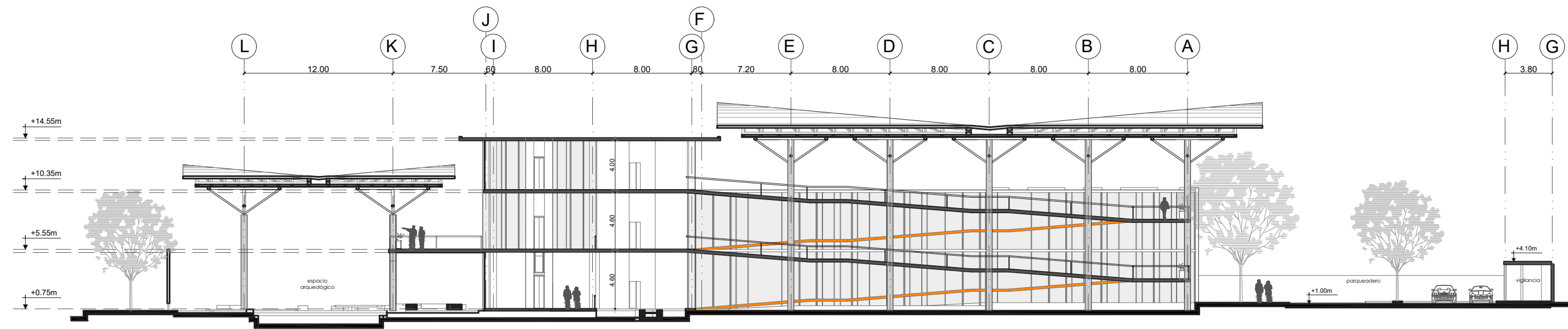
**AUTOR:**  
LENIN GONZALO CADENA RODRIGUEZ

**CONTIENE:**  
PLANTA ARQUITECTÓNICO

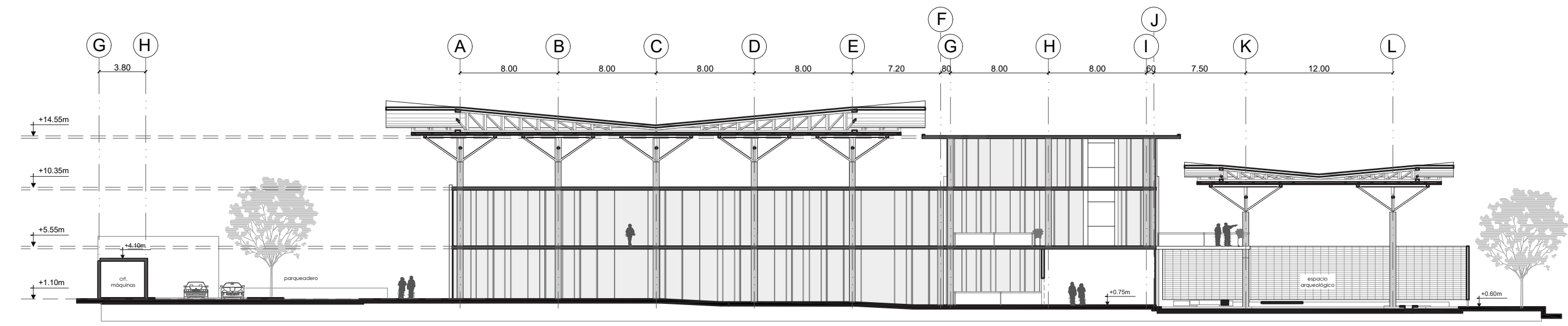
**FECHA:**  
MARZO 2024

**ESCALAS:**  
INDICADAS

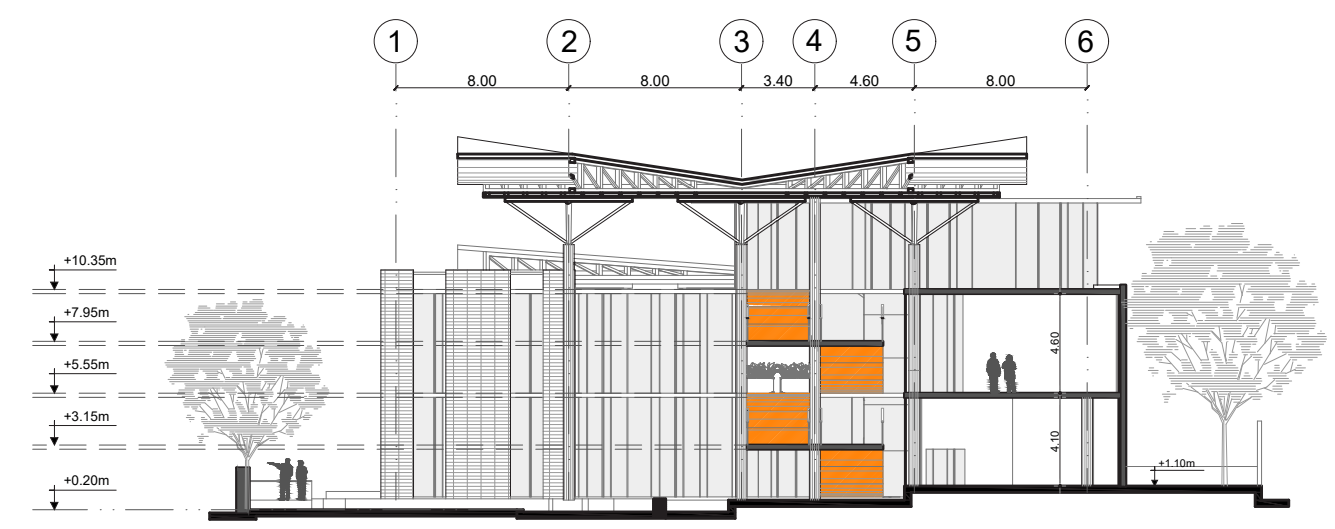
LÁMINA N°:  
**10**



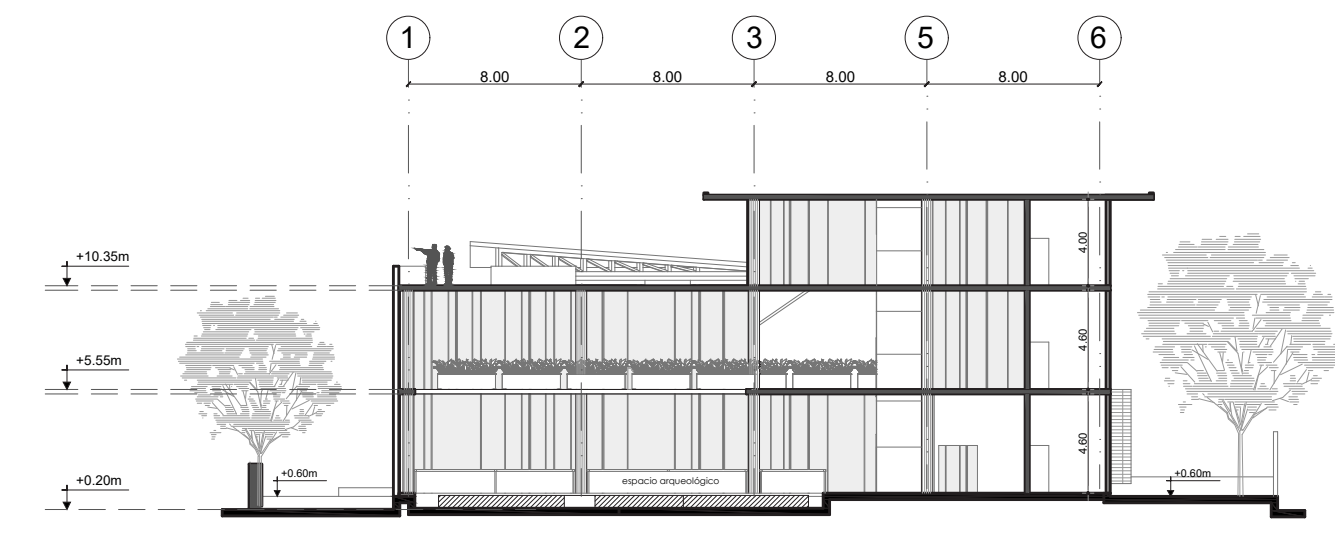
**CORTE A - A**  
esc: 1: 350



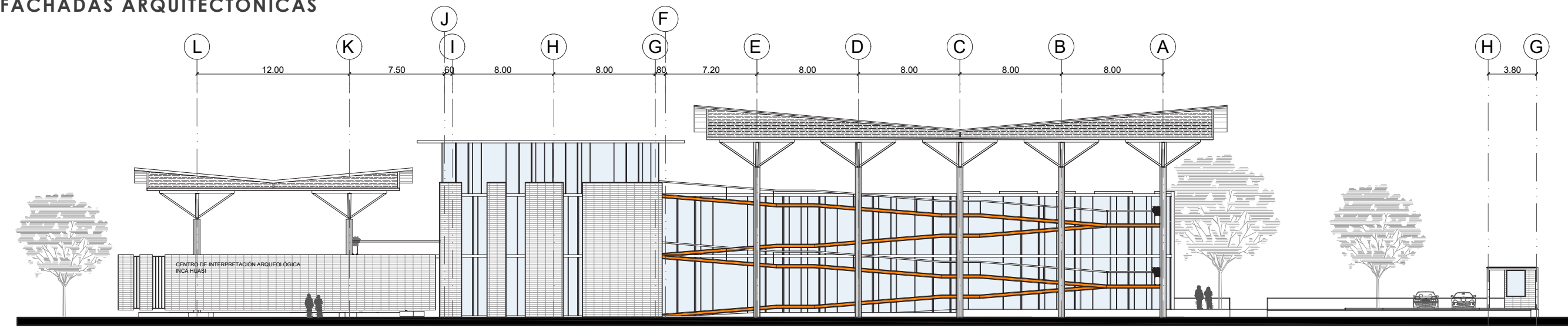
**CORTE B - B**  
esc: 1: 350



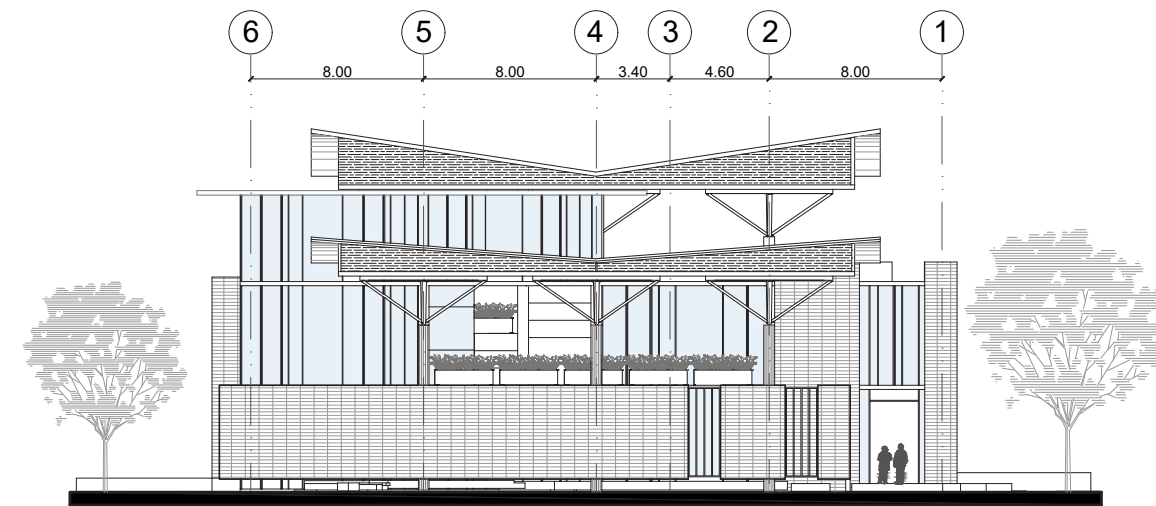
**CORTE 1 - 1**  
esc: 1: 350



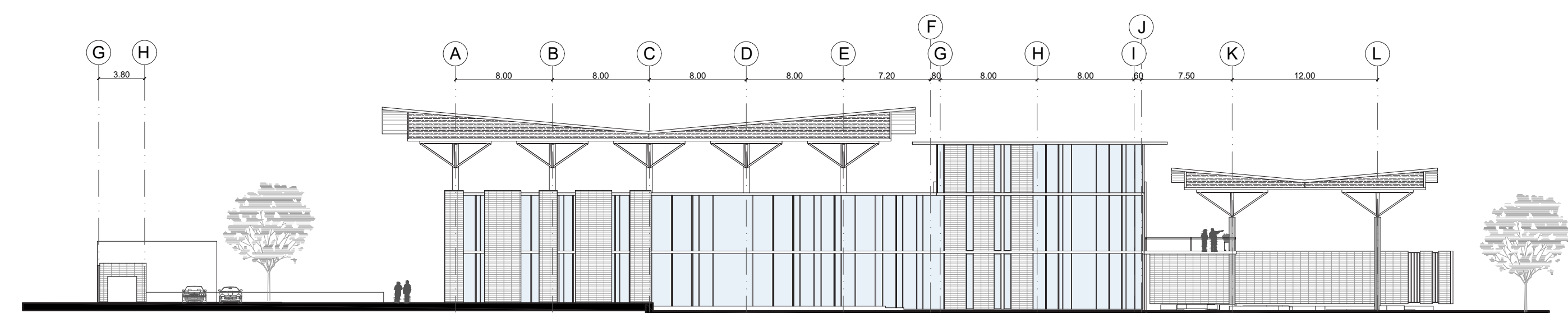
**CORTE 3 - 3**  
esc: 1: 350



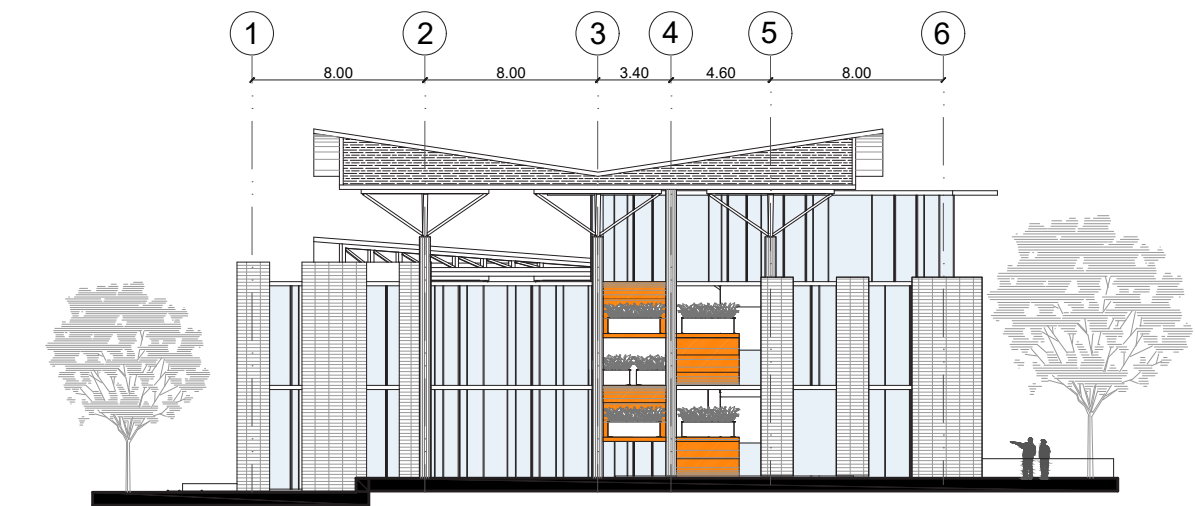
FACHADA NORTE  
esc: 1:350



FACHADA ESTE  
esc: 1:350



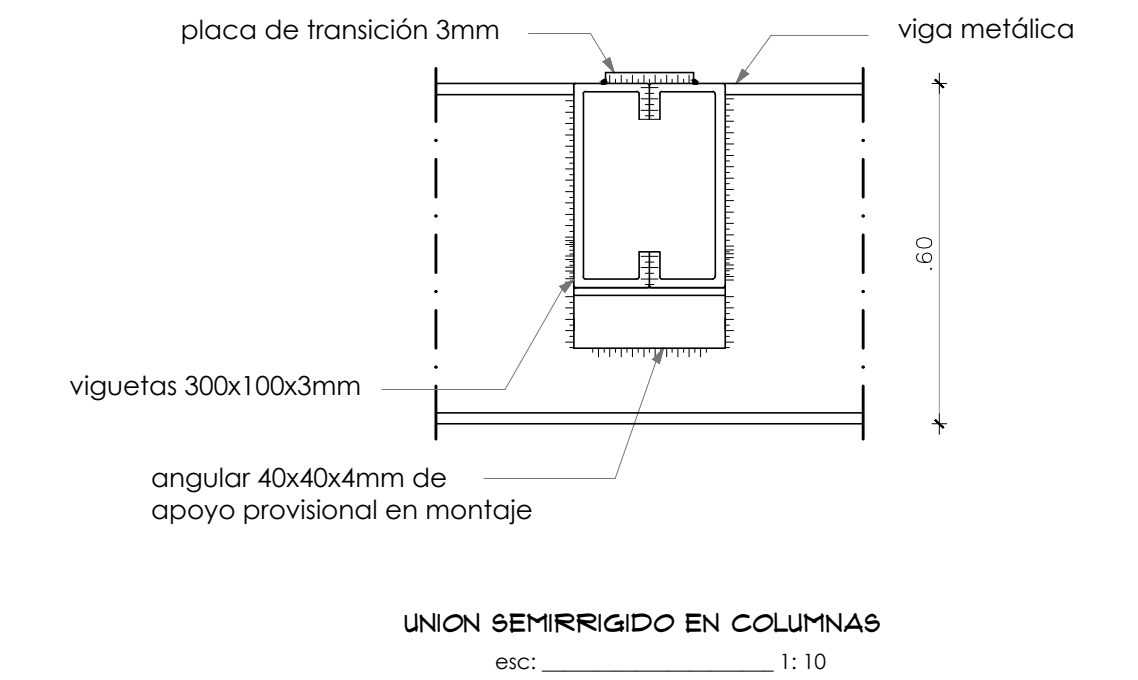
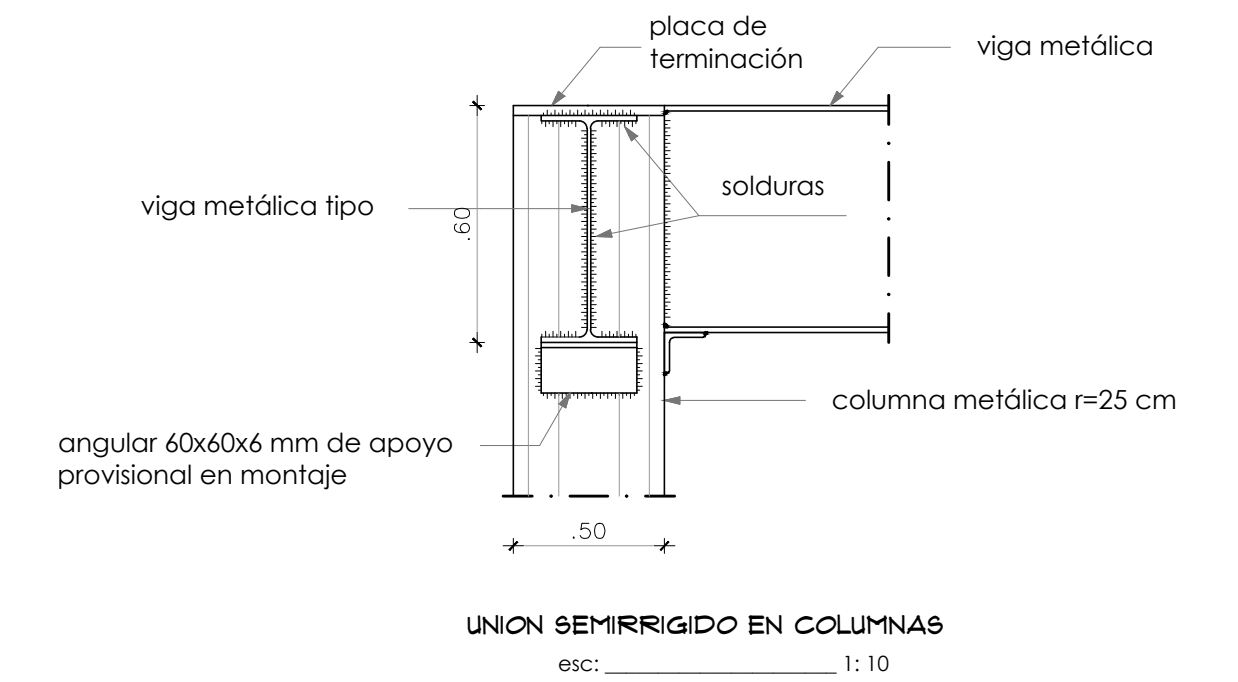
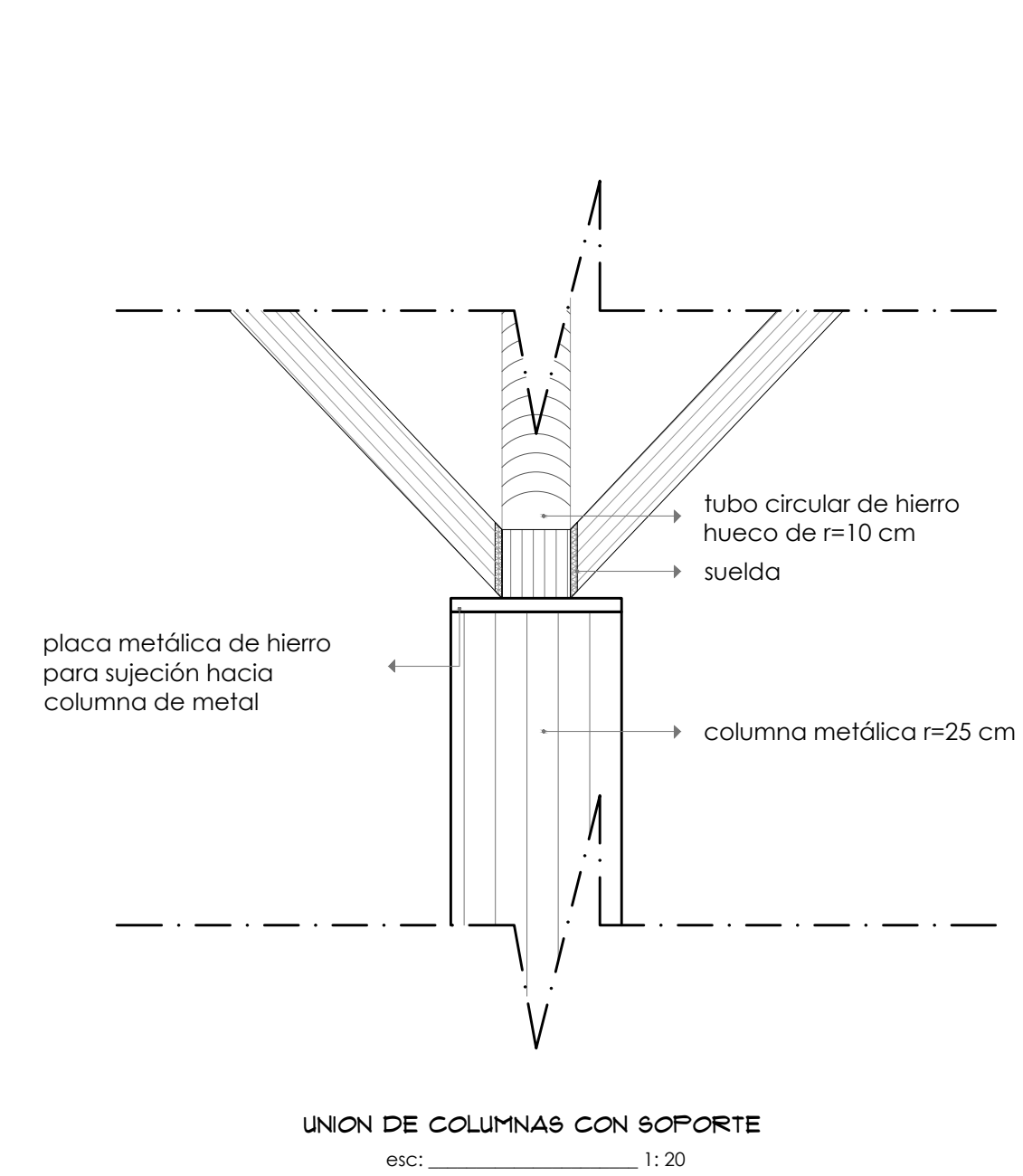
FACHADA SUR  
esc: 1:350



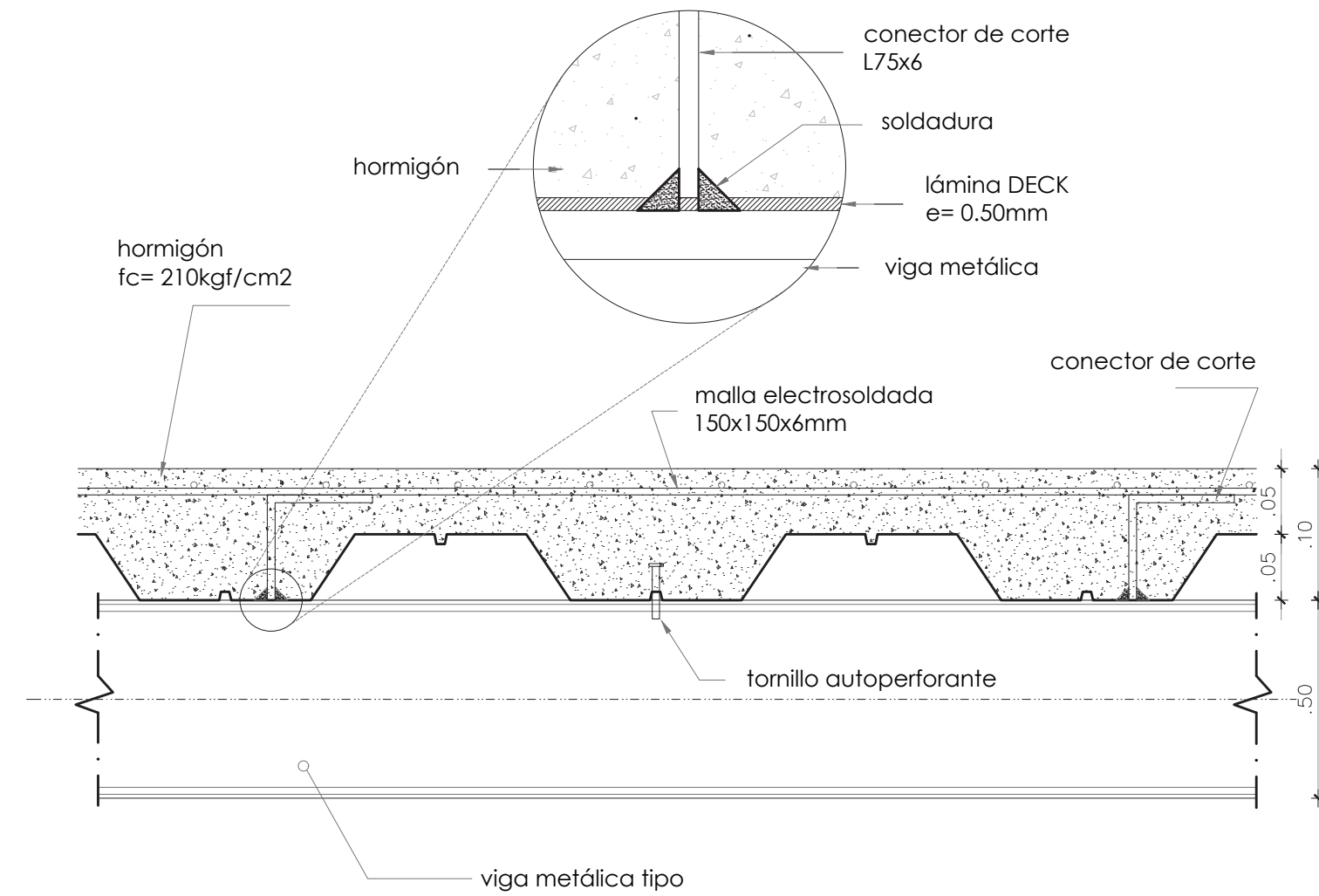
FACHADA OESTE  
esc: 1:350

DETALLES  
CONSTRUCTIVOS

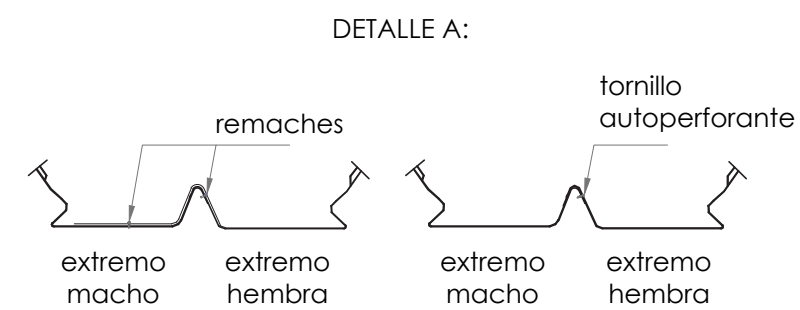
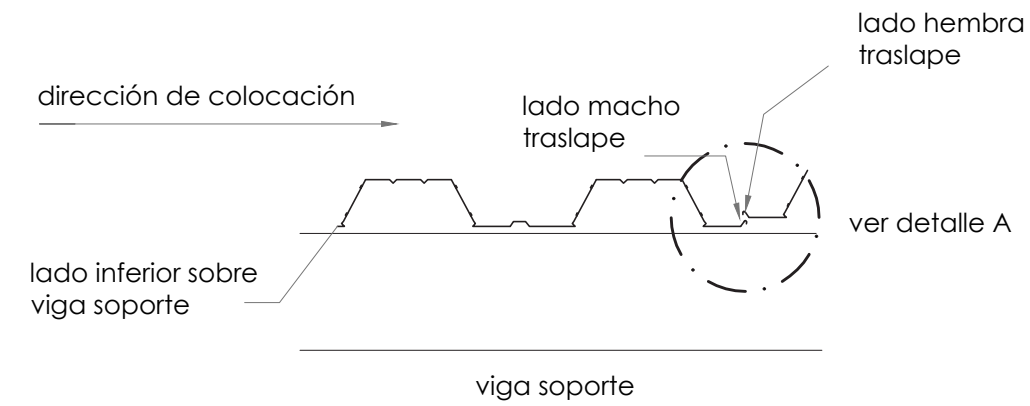
DETALLE DE UNIÓN EN ESTRUCTURA METÁLICA



DETALLE DE LOSA DECK

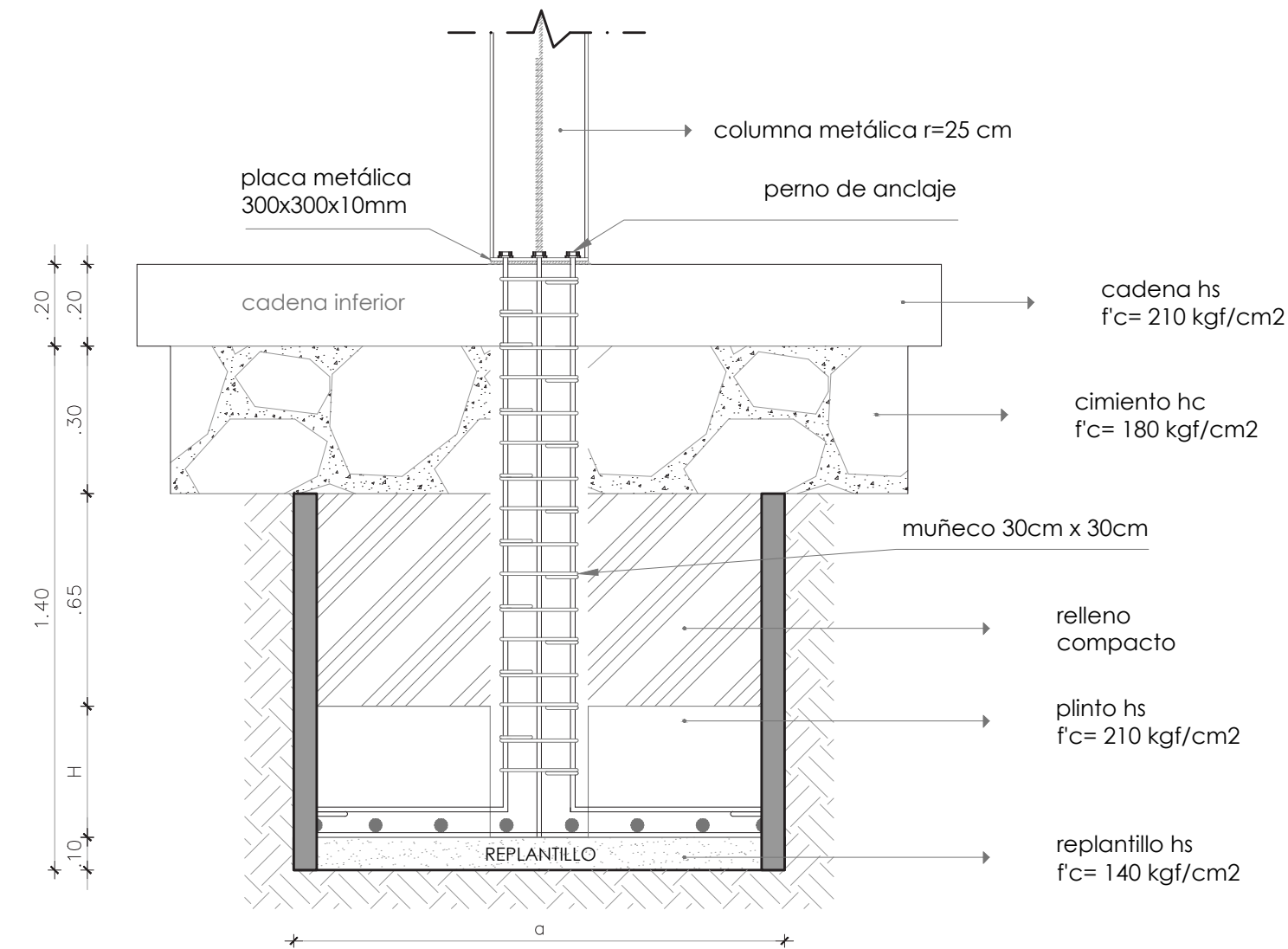


DETALLE LOSA DECK  
esc: 1: 5

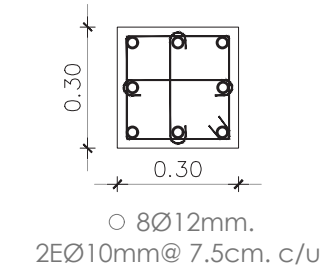


TRASLAPE LOSA DECK  
esc: 1: 20

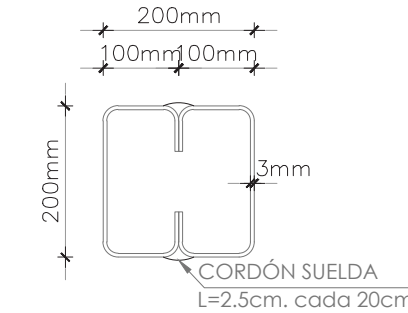
DETALLE DE CIMENTACIÓN



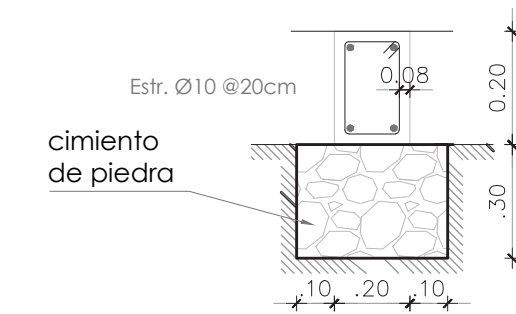
DETALLE CIMENTACION  
esc: 1: 25



DETALLE DE MUÑECO  
esc: 1: 20

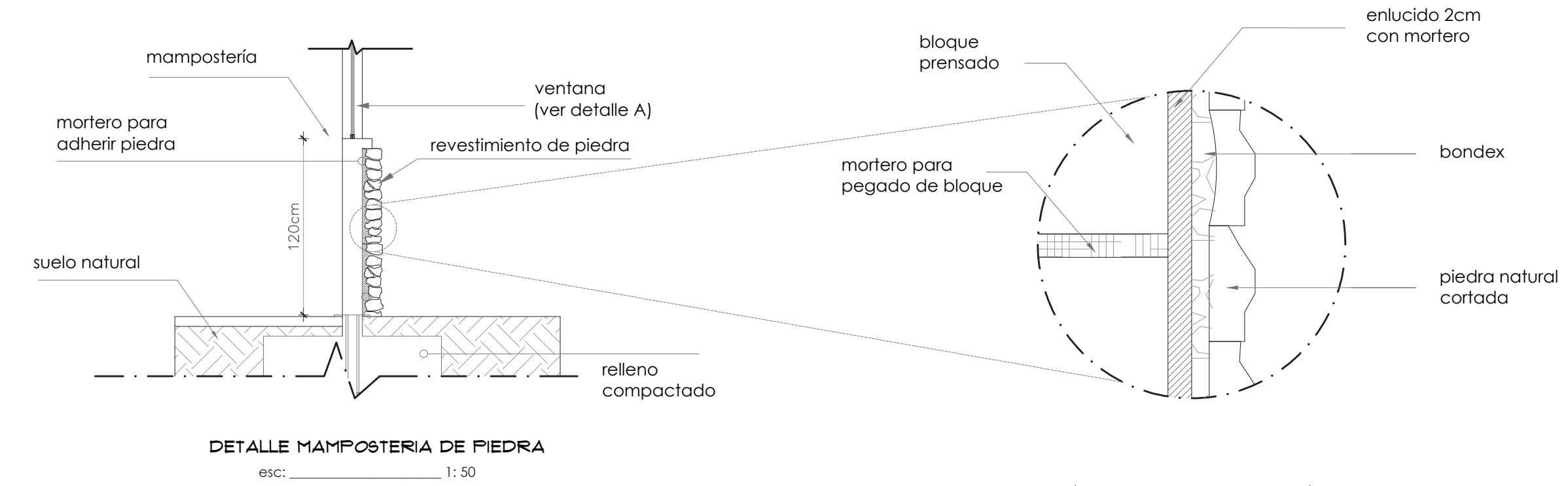


PERFIL COLUMNA TIPO  
esc: 1: 5

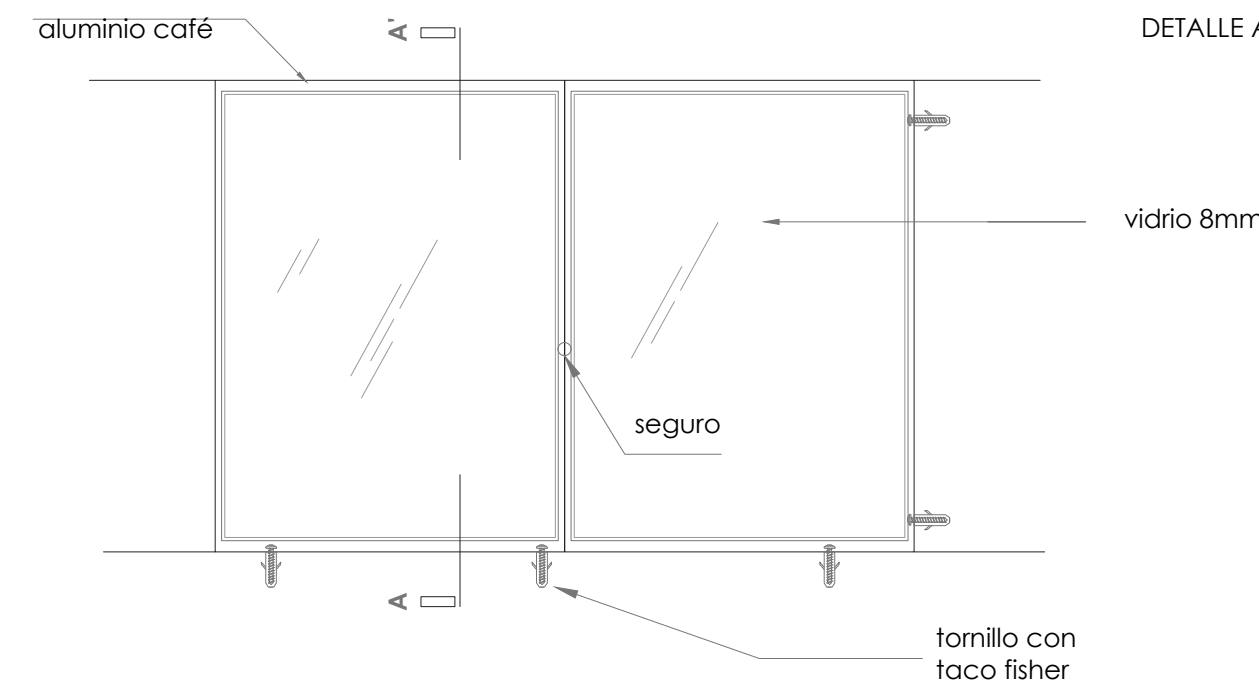


DETALLE DE CADENA  
esc: 1: 20

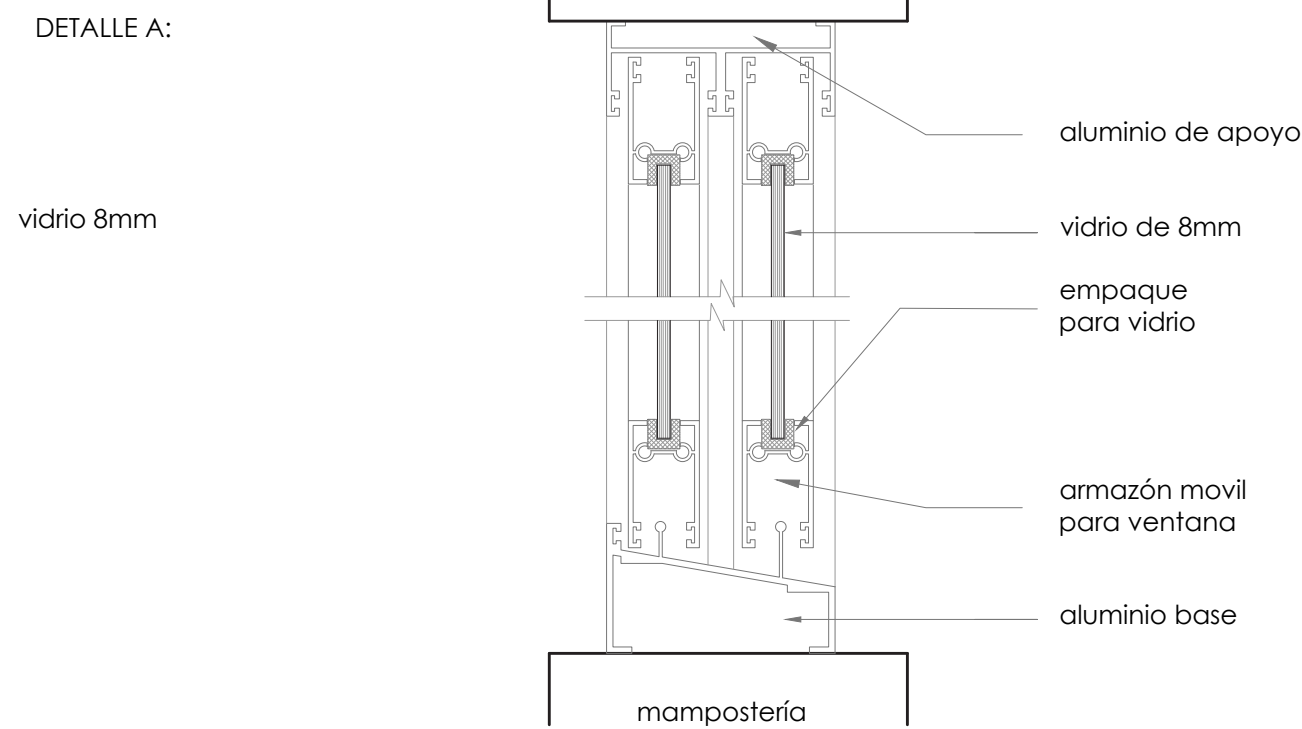
DETALLE DE MAMPOSTERÍA



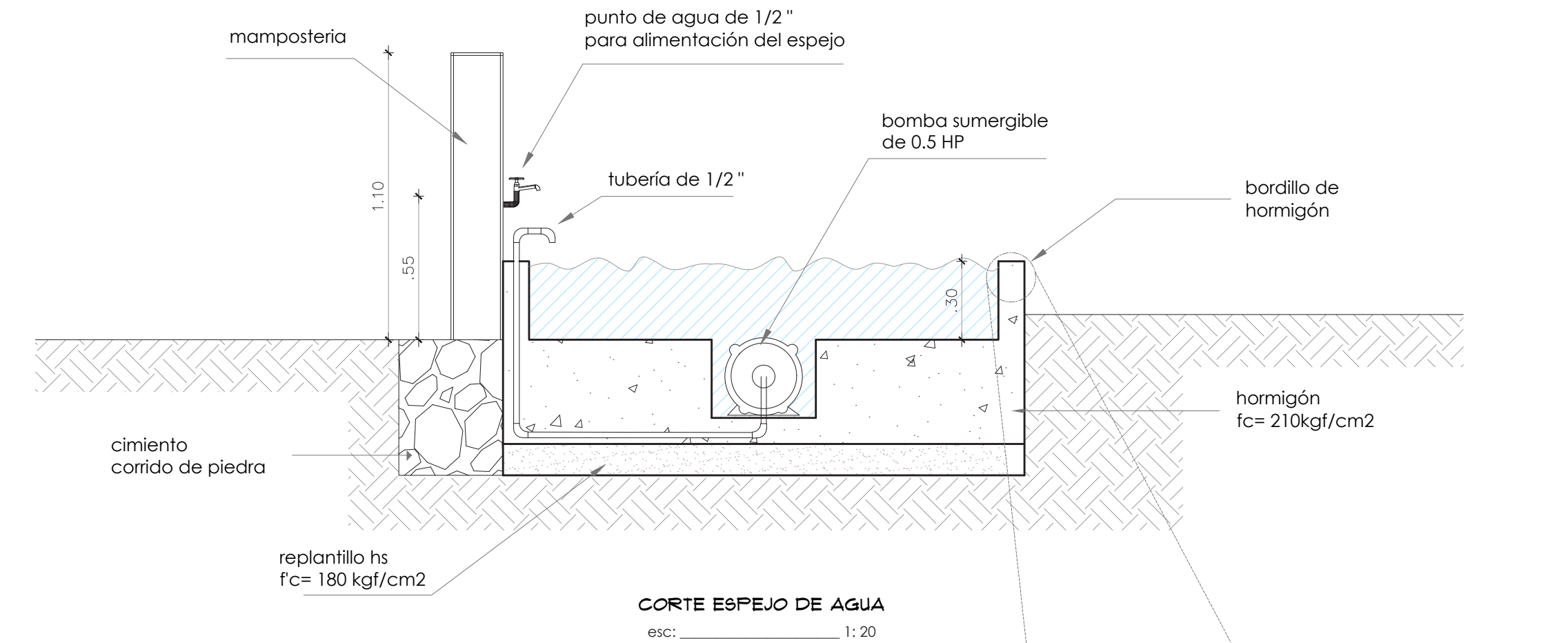
DETALLE MAMPOSTERIA DE PIEDRA  
esc: 1:50



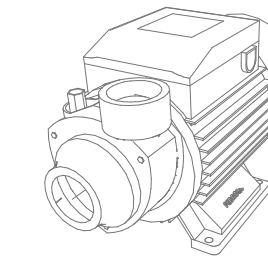
VISTA DE VENTANA  
esc: 1:50



DETALLE ESPEJO DE AGUA



CORTE ESPEJO DE AGUA  
esc: 1:20



ESPECIFICACIONES BOMBA:

Bomba Sumergible 4SR13G de 0.5HP. SE puede utilizar directamente con energía de la red eléctrica, un generador o un sistema de bombeo solar mediante variador. Puede trabajar con caudales entre 75 litros/minuto y 10 litros/minuto.

pintura impermeabilizante

RENDER EXTERIOR

Centro de Interpretación  
arqueológica INCA HUASI

Ubicación: Caranqui, Ibarra  
Año: 2023 - 2024



Figura 119. Render exterior 1  
Elaboración: Propia (2024)



Figura 120. Render exterior 2  
Elaboración: Propia (2024)



Figura 121. Render exterior 3  
Elaboración: Propia (2024)



Figura 122. Render exterior 4 - espacio arqueológico  
Elaboración: Propia (2024)



Figura 123. Render exterior 5 - espacio arqueológico  
Elaboración: Propia (2024)

RENDER INTERIOR

Centro de Interpretación arqueológica INCA HUASI

Ubicación: Caranqui, Ibarra  
Año: 2023 - 2024



Figura 124. Render interior 1 - espacio arqueológico interno  
Elaboración: Propia (2024)



Figura 125. Render interior 2 - espacio de recepción  
Elaboración: Propia (2024)



Figura 126. Render interior 3 - cafetería  
Elaboración: Propia (2024)



Figura 127. Render interior 4 - espacio de exposición  
Elaboración: Propia (2024)



Figura 128. Render interior 5 - espacio de talleres  
Elaboración: Propia (2024)



Figura 129. Render interior 6 - espacio de tienda  
Elaboración: Propia (2024)

## CONCLUSIONES

En conclusión, el presente trabajo de titulación sobre el diseño arquitectónico enfocado en el resguardo patrimonial arqueológico ha logrado cumplir con los objetivos establecidos de manera satisfactoria. A lo largo del proceso de investigación, diseño y creación, se ha demostrado un compromiso fuerte con la preservación y protección del patrimonio cultural de los restos arqueológicos en Inca Huasi. Dividiéndose en cuatro principales:

**Evaluación del Patrimonio Cultural:** La implementación del proyecto arquitectónico del Centro de Interpretación Arqueológica en Inca Huasi es fundamental para la preservación y promoción de la cultura Inca, esto contribuye en gran medida a la apreciación y comprensión del rico patrimonio cultural de la civilización Inca.

**Educación y Concientización:** El Centro de Interpretación Arqueológica brinda una valiosa oportunidad para educar al público sobre la historia, arquitectura y tradiciones

de los Incas. Esto promueve una mayor apreciación y conciencia del patrimonio cultural inca.

**Protección del Patrimonio:** Resaltar la importancia del patrimonio Inca a través del diseño arquitectónico contribuye a su protección y preservación a largo plazo. Esto ayuda a prevenir el saqueo, profanación y destrucción del sitio arqueológico Inca Huasi.

**Promoción del turismo:** con el diseño y ubicación del centro de interpretación arqueológica es un punto de partida para los turistas interesados en explorar sitios arqueológicos incas, esto beneficiara a las comunidades locales al fomentar el turismo sostenible y responsable.

Se espera que los resultados obtenidos contribuyan significativamente al enriquecimiento cultural y al desarrollo sostenible de la comunidad, sirviendo de modelo para futuras intervenciones en el ámbito de la protección patrimonial.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda que se realice una investigación exhaustiva sobre la historia, la arquitectura y las prácticas culturales de los Incas antes de comenzar un proyecto arquitectónico, esto proporciona una representación precisa y realista al diseñar centros de interpretación.

De igual manera la colaboración con arqueólogos, historiadores y expertos en patrimonio cultural es esencial para garantizar la exactitud e integridad del contenido proporcionado por el Centro de Interpretación.

Otra recomendación importante es realizar una consulta y participación de la comunidad, es esencial involucrar a representantes culturales y comunitarios locales en el proceso de planificación y diseño del centro de interpretación, escuchando sus opiniones, conocimientos e inquietudes, se puede presentar el patrimonio cultural inca con honestidad y respeto.

Del mismo modo es considerable realizar capacitaciones sobre la educación cultural para todos los involucrados en el proyecto, incluyendo autoridades, personal del centro de interpretación y guías, esto brinda una mejor comprensión de la cultura Inca, sus valores y sensibilidades, permitiendo interactuar respetuosamente con los visitantes las comunidades locales.

## BIBLIOGRAFÍA

Montero , O., Batista, C., & Hidalgo, R. (2021). La vivienda de los tres espacios de Portoviejo como patrimonio cultural de las comunidades rurales manabitas. Manabí, Ecuador : Publicación.

Acosta , S. (2020). Alerta de destrucción del Patrimonio cultural en Cochasqui. Procultura Ecuador. Obtenido de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/post/article/view/240>

Aguirre , M. (2019). La arquitectura del Imperio Inca . Lima, Perú: Cosmos Ediciones .

Bourdieu, P., Passeron , J. C., & Chamboredon, J. C. (2004). El oficio de Sociólogo. Buenos Aire, Argentina: Siglo veintiuno editores.

Bray , T., & Echeverría, J. (2010). La Arquitectura de poder: Investigaciones en el Sitio Imperial Inca - Caranqui, Cantón Ibarra Provincia de Imbabura . Obtenido de [https://downloas.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/informes/informe\\_Caranqui\\_2010.pdf](https://downloas.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/informes/informe_Caranqui_2010.pdf)

Brito, A. (2021). Elementos patrimoniales culturales del desarrollo humano. Valencia, España: USFQ publicaciones.

Bruno, J. (2020). UNA VISIÓN EN LA EVOLUCIÓN DE LAS NOCIONES DE CONFIABILIDAD Y MANTENIMIENTO EN LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA FINALES DE LOS AÑOS CUARENTA DEL SIGLO XX. Universidad Ciencia y Tecnología, 19(76).

Burgos, P. (2021). La relación conceptual entre arqueología y patrimonio. Puebla, México: Normativa de manejo

Patrimonial.

Burmeo, K. (2018). Cultura tributaria de los profesionales en libre ejercicio de la provincia de Loja, cantón Loja, parroquia el Sagrario, sector 1, año 2017. Loja, Ecuador : UTPL .

Cabascango, A. (2019). GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. Quito, Ecuador.

Capel, H. (2002). El estudio de la morfología de las ciudades. I. Sociedad, cultura y paisaje urbano. Barcelona, España: Ediciones del Serbal.

Carrillo, C. Y. (2021). Centro de conservación para la puesta en valor del patrimonio cultural inmueble, Complejo Arqueológico Mateo Salado, Cercado De Lima, 2020. Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo, Repositorio Institucional UCV, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61722>

Carta de Venecia. (1966). CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACION Y LA RESTAURACION DE MONUMENTOS Y SITIOS. Venecia: ICOMOS. Obtenido de [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf)

Céspedes, F. (2021). Diseño transversal de las investigaciones científicas. Bogotá, Colombia: Imperio ediciones educativas.

Ching, F. (2008). Arquitectura, Forma y Orden. Barcelona, España: Ediciones G. Gili SA.

Chu, H. (2021). Desarrollo del Imperio Inca en latinoaméri-

ca. Lima, Perú: Montirel Ediciones.

COOTAD. (2015). Código Orgánico de Organización Territorial. Ibarra, Ecuador.

de Cieza, P. (1553). Crónica del Perú. Sevilla.

Fonseca , J. (2019). El patrimonio arqueológico. Bogotá, Colombia: Edipo Ediciones.

GAD Gobierno Decentralizado Municipal San Miguel de Ibarra . (2021). Ibarra, Ecuador : Normativa.

Gallegos , J. (2020). Historia del Imperio Inca . Lima, Perú.

Garrido , C. (2020). La arqueología y la arquitectura . Puebla, México: Atlas Ediciones.

Grannis, R. (2009). Translating geography into community through neighbor networks. Princeton: Princeton University Press.

Hunter , S. (2021). El desarrollo del Imperio Inca y su construcción. Lima, Perú: Atlantis Ediciones.

INEC. (2021). Instituto Nacional de estadísticas y Censos. Ibarra : publicaciones.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2010). Quito, Ecuador.

Inzulza, J., & Pérez , L. (2014). Teoría y práctica del diseño urbano para la reflexión de la ciudad contemporánea. Santiago de Chile.

Maquina, J., & Mogollón, A. (2017). Niveles y escalas de levantamiento de información geográfica en sensores remotos. Mérida, Venezuela : Universidad de los Andes .

Ministerio de Patrimonio y Cultura. (2021). Información Técnica y Patrimonial de Inca Huasi. Quito, Ecuador: publicaciones.

Monge, E. (2020). Desarrollo del enfoque histórico en la arquitectura . Lima, Perú: Parménidees ediciones.

Ortega, H. (2009). Información Geográfica de Ibarra. Ibarra, Ecuador. Obtenido de <https://biblio.flacoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resid=19355>

Paterson , T. (2021). Análisis DAFO para instituciones públicas . New York, Estados Unidos: Lorex ediciones educativas.

Patiño, L. (2020). Los centros de interpretación arqueológica . Valencia, España: Plutón ediciones .

Rodríguez , A. (2019). Valoración de Caranqui como paisaje: Una Estrategia comunicativa para difundir su patrimonio. Obtenido de Universidad Central del Ecuador : <https://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2133/1/T-UC-0009-130.pdf>

Romero et al., D. (2009). Espacio Urbano. Colombia: Urbanamente.

Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual

de metodología. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Secretaría Nacional de Planificación . (2021). Quito, Ecuador .

Serón, A., & Alonso, R. (1996). La Reforma educativa y la formación permanente del profesorado. España.

Sevilla, M., & Altamirano, J. (2021). Herramientas estadísticas y certificación ISO 9001:2015 en la empresa Productos Lácteos Pillaro. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Sgroi, A. (2016). Morfología Urbana. Mar del Plata, Argentina.

Tehuarq. (2009). Blogspot. Obtenido de Arquitectura entre el bien y el mal: <http://tehuarq.blogspot.pe/2009/05/hitos-urbanos.html>

Torres , P. (2020). La conservación del patrimonio cultural. Valencia, España: Eclipse ediciones.

UNESCO. (2019). Patrimonio Cultural. Obtenido de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultural/patrimonio>

Villena, S. (2020). Patrimonio, Identidad y Memoria. Lima: Editorial Universitaria.

Zárate , B., Carbajal, C., & Contreras, Y. (2019). Metodología de la Investigación. Obtenido de [https://web.instipp.edu.ec/Libreria/libro/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20\(1\)%20\(1\).pdf](https://web.instipp.edu.ec/Libreria/libro/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20(1)%20(1).pdf)